EDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1926 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — Núm. 3,440

Exija películas de esta marca — Paramount Pictures — Son las mejores del mundo

FRACASADO EL PLEBISCITO Y LOS BUENOS OFICIOS, EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA QUEDARIA PLANTEADO EN LOS TERMINOS ANTERIORES A 1921

SOLO QUE LA SITUACION ES AHORA MAS DELICADA QUE ENTONCES

EN LA REUNION PLENARIA DE AYER EN WASHINGTON, EL EMBAJADOR DE CHILE PONE EN CONOCIMIENTO DEL SECRETARIO DE ESTADO, MR. KELLOGG, LA RESOLUCION CHILENA DE PONER FIN A LOS BUENOS OFICIOS.— EL EMBAJADOR, SEÑOR CRUCHAGA TOCORNAL, HA PEDIDO LICENCIA PARA REGRESAR AL PAIS

EL PERU SE QUEDARA CON TARATA.— HOY SE REUNE POR ULTIMA VEZ LA COMISION PLEBISCITARIA PARA RESOLVER TODOS LOS ASUNTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO.— EL GENERAL LASSITER Y LA DELEGACION NORTEAMERICANA REGRESAN EL VIERNES A LOS EE. UU.— LA DELEGACION PERUANA LO HARA A FINES DE SEMANA.—LA DELEGACION DE CHILE TAMBIEN VOLVERA AL SUR

LOS DIARIOS DE TACNA PIDEN LA DEVOLUCION DE TARATA

A pesar de que por las informaciones de la prensa el público ya tenía conocimiento de que era indudable que la Comisión Plebiscitaria aprobaría la moción del representante del Arbitro declarando la impracticabilidad, cuando ayer se comprobó el acuerdo de Arica, la noticia de que el Plebiscito había fracasado causó verdadera y gran expectación en todo el país.

La ansiedad que reinaba en todos los ánimos desde que el general Lassiter presentó su moción, culminó ayer al tenerse conocimiento perfecto y cabal de la grave y delicada situación que el acuerdo de la Comisión Plebiscitaria atraería, no pudiéndose precisar por el momento las consecuencias de estos acontecimientos en la cuestión internacional.

El público ante el fracaso del plebiscito

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que durante el día de ayer en todo Chile no se habló de otra cosa que del acuerdo adoptado por la Comisión de Arica declarando impracticable el Plebiscito, lo que significaba, la ruptura inmediata en las negociaciones que desde hace cinco años se venían practicando para solucionar definitivamente el viejo conflicto de Tacna y Arica.

Las conversaciones en todos los círculos de la capital giraron ayer alrededor de la grave situación internacional que el acuerdo de la mayoría de la Comisión Plebiscitaria ha provocado, haciendo sobre el particular los más animados comentarios.

Las versiones que sobre la reunión de Arica dieron los diarios, informaron ampliamente al público sobre los detalles de la trascendental e histórica reunión celebrada ayer por el organismo internacional que creó el Laudo Arbitral del Presidente de los Estados Unidos.

En el Gobierno

Como lo informamos en nuestra edición anterior, el Gobierno inmediatamente de tener conocimiento del acuerdo a que había llegado la Comisión Plebiscitaria, se reunió en Consejo de Gabinete para considerar la situación y adoptar las medidas que las circunstancias imponían.

Así se llegó en principio, a acuerdos relacionados con la terminación inmediata de las negociaciones internacionales, asunto sobre el cual se informó anteanoche a la Cámara de Diputados que, como se sabe, aprobó ampliamente la decisión del Gobierno.

El Gobierno decide dar por terminados los buenos oficios

En la mañana de ayer, poco antes de mediodía, se celebró en la Presidencia un largo Consejo de Gabinete, en la cual se entró a considerar nuevamente las medidas a que nos referimos.

Después de un detenido estudio de los acontecimientos que han producido la situación de crisis actual, el Consejo de Gabinete acordó declarar oficialmente al Gobierno de los Estados Unidos, por intermedio de nuestro Embajador en Washington, que Chile daba por terminadas las negociaciones de los buenos oficios, ya que éstas eran paralelas a las del Plebiscito, habiéndose desprendido de las gestiones jurídicas de Arica.

Se envían instrucciones al Embajador Cruchaga

Inmediatamente de adoptado este acuerdo, la Cancillería reiteró al Embajador Cruchaga las instrucciones del caso para que diera por terminados los buenos oficios en la reunión plenaria que había de celebrarse en la tarde en Washington, alegando las circunstancias de que damos cuenta.

Chile no apelará del acuerdo de la Comisión

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se tomó también el acuerdo de no apelar ante el Arbitro de la resolución de la Comisión Plebiscitaria, pues, conforme los informes de los abogados de nuestra defensa, el Gobierno, de Chile estima que, realizar este trámite, sería reconocer en principio la legalidad del acuerdo de la Comisión, siendo que para declarar la impracticabilidad ese organismo no tiene según el Laudo Arbitral jurisdicción para hacerlo. Por esta causa, se acordó ayer, protestar sólo ante el Gobierno norteamericano de la resolución de la Comisión, que importa el fracaso del Plebiscito y del Laudo Arbitral del Presidente de los Estados Unidos.

En este sentido se enviaron ayer nuevas instrucciones al Embajador de Washington, señor Cruchaga Tocornal.

El Embajador Cruchaga Tocornal oficialmente notifica

AL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE CHILE DA POR TERMINADOS LOS BUENOS OFICIOS

En las últimas horas de la tarde, se recibió de Washington una comunicación en la Cancillería en la cual se da cuenta de que nuestro Embajador, señor Cruchaga Tocornal, informó oficialmente al Gobierno de los Estados Unidos, y al Mediador, Mr. Kellogg, que Chile daba por terminadas las negociaciones de los buenos oficios.

No se alcanzó a recibir anoche en la Cancillería las comunicaciones del señor Cruchaga en las cuales informara sobre la respuesta que a la declaración chilena ha hecho el Secretario del Departamento de Estado; sin embargo, se considera que Mr. Kellogg intentará aún un esfuerzo para solucionar por la vía diplomática el Litigio del Norte.

El Embajador señor Cruchaga Tocornal ha pedido licencia al Gobierno

PARA REGRESAR AL PAIS

A causa de las incidencias que se han originado alrededor de las negociaciones internacionales, fuimos informados que el Embajador en los Estados Unidos, don Miguel Cruchaga Tocornal, ha solicitado del Gobierno, licencia para regresar de Washington.

El Gobierno contestó inmediatamente a nuestro Embajador, rogándole que en bien del país, postergue su viaje.

El Perú se quedará con Tarata

Hemos sido informados que nuestro Gobierno no decidirá la ocupación de Tarata, territorio que en cumplimiento del Laudo Arbitral fué entregado al Perú.

El general Lassiter regresará a su patria

Fué confirmada ayer la noticia en el Cobierno, de que el general Lassiter, emprenderá el viaje de regreso a su país, el próximo Viernes a bordo del crucero "Denver". Lo acompañarán los demás miembros de la Delegación norteamericana.

"El Ucayali" regresa también al Perú

En los círculos oficiales se tiene entendido que la Delegación peruana, que preside el señor Manuel Freyre Santander, regresará al Perú a fines de la presente semana.

Se embarcará también en el "Ucayali" el resto de la Delegación del Perú.

Hoy se reune por última vez la Comisión Plebiscitaria

Hoy se reunirá por última vez la Comisión Plebiscitaria. El objeto de esta última sesión es el de liquidar todos los asuntos de orden administrativo que ha tratado ese organismo.

El señor Edwards ha recibido instrucciones para concurrir a la reunión de hoy, debiendo emprender después el regreso a la capital.

Los diputados comunistas y la cuestión internacional

La representación comunista de la Cámara de Diputados, nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

En un diario de la tarde de hoy aparece una información relacionada con la sesión secreta celebrada anoche por la Cámara de Diputados en que se trató el problema internacional, en la que se expresa que la representación comunista habría provocado una incidencia tumultuosa al hacer declaraciones antipatrióticas. Agrega la misma información, que la representación del Partido Demócrata se habría retirado de la sala en el momento de someterse a votación las indicaciones presentadas.

Aún cuando en la sesión verificada esta misma tarde, desmentimos públicamente tales aseveraciones, reiteramos en este documento nuestra protesta y declaramos una vez más que los hechos referidos son falsos de toda falsedad.

Nuestra actitud frente a la cuestión de Tacna y Arica, responde claramente a las aspiraciones de la clase trabajadora, y, por consiguiente, al interés nacional. "Las Ultimas Noticias" que es el diario de nuestra referencia, no ha podido decir, pues, que los Diputados comunistas y Demócratas estarían haciendo manifestaciones contrarias a la conveniencia del país.

(Fdos.): **Nolasco Cárdenas. — Manuel Barra. — Luis V. Cruz. — C. Contreras Labarca. — Ramón Sepúlveda.—Francisco Melivilu.**

Santiago, 15 de Junio de 1926.

"Final del plebiscito"

EDITORIAL DE "LA REPUBLICA" DE LA PAZ

LA PAZ, 15.— "La República" en su editorial titulado "Final del Plebiscito", dice, "El cable ha anunciado que en la sesión de ayer de la Comisión Plebiscitaria se aprobó la moción del Presidente en el sentido de la impracticabilidad del plebiscito porque Chile no dispuso las medidas adecuadas para realizarlo honesta y libremente en la forma que determinó el Presidente Coolidge. Con dicha aprobación que han quedado virtualmente concluídas las funciones de la Comisión Plebiscitarias quedando sólo el procedimiento de comunicar al Arbitro el resultado y hacer una declaración al Presidente Coolidge, a fin de que explique las verdaderas causas de este resultado.

Agrega el diario mencionado que fracasado el plebiscito no le queda a Chile y el Perú más que reflexionar sobre la inutilidad de la intransigencia, allanándose a discutir conjuntamente con Bolivia a fin de zanjar la grave divergencia en forma que satisfaga los intereses de los tres pueblos.

Descartando la posibilidad del plebiscito sólo podemos cifrar la esperanza de la paz americana mediante la acción de los buenos oficios que nacieron en los Estados Unidos y los cuales esperamos que Chile no rechace del todo si tiene el sentido de la cordura.

El editorial termina diciendo "Nuestro deseo es que ambos pueblos hagan nuevas concesiones mutuas en homenaje a la paz americana que ahora más que nunca debemos conservar para ahorrarnos días de vergüenza e intranquilidad a causa de este peligroso empecinamiento que ya se sabe cómo comenzó pero ignoramos a dónde puede conducirnos".—(U. P.)

HAN FRACASADO EL PLEBISCITO Y LOS BUENOS OFICIOS

Publicamos el cuadro siguiente, que señala el verdadero estado de la situación internacional:

"Con el acuerdo adoptado anteayer por la Comisión en Arica, declarando la impracticabilidad, ha fracasado el plebiscito que ordenó realizar el laudo del Presidente de los Estados Unidos.

El representante del árbitro, culpa a Chile de no haber dado las garantías necesarias al Perú para que concurriera al plebiscito.

El Gobierno de Chile niega al árbitro y a su representante facultad para decidir la impracticabilidad del plebiscito, razones por las cuales se apelará de este acuerdo de la Comisión.

En vista de que ha fracasado el plebiscito, el Gobierno de Chile ha acordado declarar ante el Gobierno de los Estados Unidos, que da por terminados los buenos oficios.

Se deduce de estas circunstancias, que han fracasado el plebiscito y las negociaciones diplomáticas, quedando el conflicto del Pacífico en un estado de gravedad mucho más delicado que cuando se inició en 1921 la ofensiva diplomática, que terminó con el laudo arbitral, que ordenaba realizar el plebiscito, a fin de cumplir la cláusula 3.a del Tratado de Ancón.

EN WASHINGTON SE ESTIMA QUE LA TERMINACION DE LOS BUENOS OFICIOS DEJA EL CAMINO ABIERTO PARA UNA REVISION TOTAL DEL PROBLEMA

LOS INFORMES DE DENNIS Y KREGGER HABLAN DE "VIOLACION DEL TRATADO DE ANCON Y ABANDONO POR PARTE DE CHILE DE SUS DERECHOS SOBRE LAS PROVINCIAS"

WASHINGTON, 15. — En los despachos procedentes de Santiago, que dicen que el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno declara que los buenos oficios han terminado automáticamente, debido a la suspensión del proceso plebiscitario, se ha creído ver el camino abierto para que el Presidente Coolidge revise todo el caso, por iniciativa propia si lo desea, aun cuando posiblemente se piensa que tal proceder es remoto.

La parte del Laudo bajo la cual podría actuar, dice: "El Arbitro se reserva el derecho y facultad, bajo propia iniciativa, para considerar la apelación de la Comisión Plebiscitaria sobre cualesquiera de los asuntos decididos por ella."

Se ha señalado que Kreger y Dennis, los asesores legales del general Pershing, opinaron en su informe, que el fracaso de Chile para conceder las garantías necesarias para permitir un plebiscito correcto, "no sólo justificaría que se dejara a un lado el plebiscito viciado, como lo establece el fallo, sino que podría hacer volver contra Chile todo fallo lógico, y si se persiste suficientemente, ello podría corresponder a la violación del Tratado de Ancón y abandono por Chile de sus derechos sobre las provincias en él comprendidas."

Los funcionarios del Departamento de Estado consideraron que el Perú fundamentará ahora sus reclamaciones, al parecer, sobre el territorio, en la aseveración de que el Tratado de Ancón ha sido violado por haber frustrado el plebiscito; pero se ha señalado que este asunto es algo sobre lo cual el Arbitro no puede juzgar.

Además, dichos funcionarios señalan también, que el general Lassiter ha actuado por iniciativa propia al presentar la moción para poner término al Plebiscito, y que ni el Departamento de Estado ni siquiera el Arbitro, tendrían facultad para ordenar al general Lassiter que adopte alguna otra actitud.

El general Lassiter, hace ya algunos meses, se formó la idea de que era imposible obtener las condiciones adecuadas para el Plebiscito; pero rehusó precipitar la crisis, esperando que los buenos oficios de Washington terminarían favorablemente. Eventualmente fué obligado a tomar una actitud definitiva mediante la moción del señor Edwards, para que se fijara la fecha final para la votación.

Sólo el Arbitro puede decidir si el general Lassiter actuó dentro de los límites del Laudo, y tal decisión puede ser adoptada sólo ante una apelación ya sea de Chile o del Perú, solicitando la revisión del caso.

Chile tiene cinco días en los cuales apelar al Arbitro. En caso de que se presentara una apelación, se retardaría la partida de los norteamericanos, desde Arica, hasta que fuese anunciada la decisión del Arbitro. Aquí se cree que Chile no apelará.

La publicación de las observaciones de los señores Lassitery Edwards, hechas en Arica, han creado una profunda impresión en los círculos diplomáticos.

Los suramericanos generalmente se muestran apesadumbrados por haber fracasado las tentativas para solucionar el problema, y rehusan cuidadosamente hacer críticas, en vista de la gravedad de la situación. —(U. P.)

LA PRENSA Y LA OPINION PUBLICA DEL PERU CREEN HABER OBTENIDO UNA VICTORIA

LIMA 15. — Unánimemente, tanto la prensa como la opinión pública del Perú consideran el pronunciamiento del General Lassiter como una victoria moral abrumadora para el Perú al mismo tiempo que constituye un formidable resfuerzo para la posición de ese país desde que se iniciaron los procedimientos arbitrales.

Se reconoce la destacada actuación que les ha cabido a distinguidos representantes de la causa peruana en la brillante victoria alcanzada, en lo que podría llamarse la batalla diplomática más reñida que registra la historia sur-americana, batalla que se extendió por un período no interrumpido de 15 meses. Este reconocimiento ha sido acordado primeramente al Presidente Leguía, a César Elgueta, de la Cartera de Relaciones Exteriores; a don Alberto Salomón, que fué durante cinco años Ministro de Relaciones Exteriores y últimamente Consejero Jurídico principal en Arica y al señor Freyre Santander, delegado peruano en Arica.

La discusión de los acontecimientos futuros en el desarrollo de los asuntos en Tacna y Arica se ha dejado por ahora a un lado mientras que llega a su fin lo que podría llamarse la bancarrota plebiscitaria. — (U. P.)

Texto de la moción Lassiter

"La Comisión Plebiscitaria del Arbitraje de Tacna y Arica, en ejercicio de sus deberes y funciones comprendidas en el Laudo, por la presente formula su fallo y declara:

1.o Que de acuerdo con los términos del Tratado de Ancón, el territorio plebiscitario ha permanecido y aún permanece sujeto a las leyes y autoridades chilenas. En estas circunstancias, la creación y mantenimiento de las condiciones debidas y necesarias para la realización de un plebiscito libre y justo, como lo requieren el Tratado y Laudo, constituye una obligación que pesa sobre Chile. Esta obligación no ha sido cumplida, y la Comisión estima que en el hecho el fracaso de Chile a este respecto, ha frustrado los esfuerzos de la Comisión para sostener el plebiscito tal como se le consideró en el fallo, y ha hecho impracticable su tarea de dar le cumplimiento;

2.o Como resultado de su experiencia y observaciones a través de todo el curso del procedimiento plebiscitario, la Comisión ha llegado a la convicción de que serían inútiles nuevos esfuerzos para seguir adelante el proceso plebiscitario con el objeto de realizar el plebiscito tal como se contempla en el Laudo. La Comisión no puede ignorar que su deber primordial, según el Laudo, es de realizar sólo un plebiscito libre y justo, como está contemplado en el Tratado y fallo, y no de realizar un plebiscito que no estaría de acuerdo con el espíritu del Tratado y fallo.

Por consiguiente, la Comisión Plebiscitaria, debido a los hechos antes consignados, declara:

1.o Que es imposible un plebiscito libre y justo, tal como lo demanda el Laudo; y

2.o Que el proceso plebiscitario está y por la presente queda terminado, sujeto, sin embargo, a que se formulen y ejecuten aquellas medidas que sean necesarias para la debida clausura de los asuntos de la Comisión y de la transmisión de documentaciones e informe final al árbitro".

EN UNA SESION SECRETA QUE DURO MAS DE CUATRO HORAS TRATO EL SENADO AYER LA CUESTION INTERNACIONAL

EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR DECLARA QUE CHILE HA ACEPTADO HASTA AHORA TRES FORMULAS DE ARREGLO.—LA ACTITUD DEL PERU DURANTE EL DESARROLLO DE LA OFENSIVA DIPLOMATICA.—TRES MOCIONES QUEDARON PENDIENTES PARA SER VOTADAS EN LA SESION DE ESTA TARDE

En la sesión de la tarde de ayer del Senado, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Corporación solicitó de la Mesa pidiera el asentimiento de la Cámara para que la Corporación pudiera constituirse en sesión secreta a fin de ocuparse de la cuestión internacional.

Producido el acuerdo, cerca de las cinco de la tarde, se constituyó la Cámara en sesión secreta.

HABLA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

El señor Ministro del Interior manifestó que en ausencia del Canciller, quien se hallaba con su salud un tanto quebrantada, había llegado él hasta el Senado para imponer a esta rama del Congreso de los últimos acontecimientos producidos sobre la cuestión internacional. Al efecto, dió lectura a los mismos documentos que dió a conocer en la Cámara de Diputados.

Hizo una exposición sobre la forma cómo se habían desarrollado últimamente los acontecimientos diplomáticos tanto en Washington como en Arica y que nos habían traído a la situación presente, que culminaba con la aprobación de la Moción presentada por el General Lassiter, declarando la impracticabilidad del Plebiscito y en la capital estado-unidense la terminación de los Buenos Oficios.

Demostró el señor Ministro que Chile, en todo momento, ha buscado una solución al problema de Tacna y Arica, llegando hasta aceptar los Buenos Oficios, teniendo la seguridad de ganar el Plebiscito.

Todo ésto, con el propósito siempre de buscar una solución de armonía que no se encontraba por la obstinación del Perú en no llegar a acuerdo alguno.

El Gobierno de Chile, en el transcurso de las negociaciones, aceptó tres fórmulas destinadas a solucionar el conflicto: 1.a El Plebiscito; 2.a La Partija y 3.a La División Territorial con Tacna al Perú, Arica a Chile y el corredor a Bolivia; pero dejando establecido que este corredor no significaría el territorio comprendido por el Ferrocarril de Arica a La Paz, que quedaría en territorio chileno, sino una faja de terreno al Norte de éste.

Ninguna de estas soluciones, agregó el señor Ministro, fué aceptada por el Perú y, como la Moción Lassiter impide la continuidad de los Buenos Oficios, las posibilidades de un arreglo han quedado pendientes.

DEL SEÑOR SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA

Habló a continuación el señor Roberto Sánchez García de la Huerta, quien defendió la ofensiva diplomática iniciada por por el señor Alessandri.

Dijo que no se debía esta campaña a un impulso espontáneo de ese Gobierno, sino a la situación general que nos creaba ante todas las naciones americanas el mantener sin solución el problema de Tacna y Arica.

Refiriéndose a la iniciación de las gestiones, dijo el señor Sánchez que el Gobierno de los Estados Unidos había manifestado a nuestro representante en Washington que el Gobierno del Perú estaba haciendo diversas gestiones tendientes en el sentido de solicitar del Gobierno de la Casa Blanca una intervención amistosa para resolver este antiguo litigio. Agregó que estas actuaciones de la Cancillería americana se venían manifestando desde las postrimerías del Gobierno del señor Sanfuentes.

Todas estas gestiones practicadas ante el Gobierno de los Estados Unidos, habían constituído un franco éxito, pues se consiguió con ellas el fallo arbitral del Presidente Coolidge que nos reconoció la razón en lo que se refiere a la vigencia del Tratado de Ancón y, con él, la de la cláusula tercera que determina la realización de un Plebiscito popular para determinar la soberanía de las provincias en disputa.

En los acontecimientos posteriores, se han presentado serias dificultades, sobre todo en cuanto al cumplimiento del Laudo Arbitral y estima que nuestra Cancillería, en todo momento ha procedido interpretando el sentimiento nacional.

HABLA DON JOAQUIN ECHENIQUE

Habló a continuación el señor Joaquín Echenique, quien manifestó que no tenía para qué referirse al Protocolo de Washington ni a ninguna de las gestiones diplomáticas en que ha intervenido nuestra Cancillería, pues los hechos están demostrando la falta de tino con que han sido llevados.

DEL Sr. URZUA JARAMILLO

Después del señor Echenique habló el señor Oscar Urzúa Jaramillo, quien empezó manifestando que él había sido siempre contrario al Protocolo, desde que el Congreso empezó a conocerlo.

Agregó que estaba en desacuerdo con el señor Sánchez García de la Huerta en el modo de apreciar las gestiones diplomáticas iniciadas en Washington, ya que la situación actual nos demuestra claramente que esto no debió hacerse así. Dijo que si había un error que lamentar, era el de haber entregado a Estados Unidos la solución de nuestro litigio con el Perú.

El señor Urzúa dijo más adelante que no era efectivo que la Cancillería norteamericana nos haya empujado a buscar una solución de este problema.

HABLA DON ARMANDO JARAMILLO

El señor Armando Jaramillo hizo uso de la palabra a continuación, manifestando que efectivamente fuimos presionados a buscar una solución al problema internacional, no sólo por los Estados Unidos, sino también por otras naciones americanas.

Iniciadas las gestiones en este sentido, se obtuvo el fallo del Presidente Coolidge, que fué todo un éxito para el Gobierno de Chile.

DE DON MANUEL HIDALGO

El señor Hidalgo sostuvo que el mal ha estado en la forma en que Chile ha procedido en Arica, manteniendo una Delegación Plebiscitaria y autoridades que no han tenido en ningún momento una actuación que correspondiera a la situación de nuestro país.

HABLA DON JOSE MAZA

Puso término al debate en la sesión de ayer sobre la materia en discusión, el señor Maza, quien dijo que el momento actual no es de recriminaciones y que ante la situación en que nos encontramos sólo corresponde aplaudir la actitud de nuestro Gobierno, que ha llevado este asunto con talento y patriotismo.

La sesión se levantó minutos después de las 9 P. M.

SE PRESENTAN TRES MOCIONES

En el curso del debate se presentaron tres mociones, sobre las cuales deberá pronunciarse el Senado esta tarde.

Una de estas mociones dice, más o menos, lo siguiente: "El Senado deplora lo ocurrido y acompaña al Gobierno en su modo de apreciar el momento actual y su actuación en los últimos acontecimientos."

La otra moción estaría concebida, más o menos, de la siguiente manera: "El Senado aprecia el problema en la misma forma que lo ha hecho el Gobierno y está dispuesto a colaborar con él a su solución."

La tercera moción difiere en muy poco de las dos anteriores, acercándose más a la aprobada por la Cámara de Diputados.

HOY CONTINUARA EL DEBATE EN EL SENADO

Esta tarde, a las 3, se reunirá nuevamente el Senado en sesión secreta para poner término al debate internacional.

LA COMISION PLEBISCITARIA LIQUIDARA HOY SUS ASUNTOS

ARICA, 15.—Oficialmente se ha anunciado que la reunión de la Comisión Plebiscitaria tendrá lugar mañana, cuando los asuntos pendientes serán liquidados.

Se informa que los casos de quejas presentados al Comité de Reclamaciones serán estudiados, entendiéndose que aquellos casos que motivaron el discursos de Lassiter de ayer serán tomados en consideración probablemente.

Existe, sin embargo, cierta incertidumbre en círculos no oficiales respecto a la reunión anunciada y esta desconfianza es debida, según se la ha interpretado, al hecho de que el miembro chileno aún no ha declarado su intención de asistir. —(U. P.)

Un comunicado oficial del Gobierno peruano

LIMA 15. — Se informa que el Gobierno peruano publicará esta noche a horas avanzadas un comunicado oficial sobre Tacna y Arica. — (U. P.)

¡Guerra a la crisis!

¿Cómo resolver la situación actual?

ECONOMIZANDO DINERO

Para lo cual haga sus compras en la

MUEBLERIA "EL AGUILA"

que le ofrece verdaderas oportunidades en:

MUEBLES

Juegos de dormitorio, desde. . . . . $ 520.00
Juegos de comedor desde. . . . . $ 600.00
Juegos de salón, desde. . . . . $ 260.00
Roperos con luna, en lingue, desde. . . . $ 220.00
Peinadores en lingue, desde. . . . . $ 130.00
Aparadores modernos, desde. . . . . $ 100.00
Hay también veladores, mesas de comedor, sillas, escritorios ministro, escritorios de ecortina, paragüeros y toda clase de muebles sueltos, a precios rebajados
Catres con sommiers, desde. . . . . $ 37.00
Colchones higiénicos, desde. . . . . $ 20.00
Sobre - camas lindas, desde . . . . . $ 17.00
Sobre - camas de piel de vicuña, desde. . $ 135.00
Colchas especiales. desde. . . . . $ 13.00
Frazadas especiales. desde. . . . . $ 5.50

PIANOS, PIANOS

Piano Krausse, alemán, a. . . . . $ 1,350.00
Piano Flefferd, alemán, a. . . . . $ 2,300.00
Piano Reinhard, alemán, a. . . . . $ 2,100.00
Piano de estudio, a . $ 550.00
Vitrola Victor N.o XLV, caoba, tamaño muy grande, mitad precio. . . . $ 2,100.00
Vitrola Pathé con dos diafragmas. . . . $ 750.00
Vitrola Sonora, mueble caoba. . . . . $ 900.00
Vitrola Sonora portátil, de suela. . . $ 475.00
Vitrola Odeón, en roble americano, a. . $ 320.00
Vitrola Victor en roble, a. . . . . $ 375.00

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Máquina portátil Erica, nueva, a. . . . $ 350,00
Máquina Continental, nueva, a. . . . . $ 650.00
Máquina Royal, nueva, a. . . . . $ 675.00
Máquina Addler, a . $ 250.00
Máquina cerradora de talco, ocasión . . $ 1,500.00
Hay joyas con brillantes, plaquées y artículos para regalos; todo con precios rebajados
ASI ES QUE SIN PERDIDA DE TIEMPO ACUDIR A

SAN DIEGO 460

frente a la Plaza de Almagro
EL AGUILA

LOS BUENOS OFICIOS HAN TERMINADO AUTOMATICAMENTE

Opinión personal del Embajador de Chile, señor Cruchaga

WASHINGTON 15. — Como una consecuencia natural de la adopción de la moción presentada por el general Lassiter en Arica, las negociaciones diplomáticas que se estudiaban para el arreglo de la controversia de Tacna y Arica bajo los auspicios de los buenos oficios de Kellogg terminarán automáticamente. Así lo manifiesta la opinión personal del Embajador de Chile en esta capital, señor Cruchaga, quien manifestó que a pesar de no haber recibido hasta este momento instrucciones de Santiago, esperaba comunicar esta opinión a Kellogg cuando este funcionario solicite tener una conferencia con él. — (U. P.)

SE ORGANIZA UN COMITE PARA LA DEFENSA DE TACNA CHILENA

TACNA, 15.—Hoy se llevó a cabo una reunión de todos los representantes de las distintas actividades de esta ciudad, designándose un comité para la defensa de Tacna chilena. Este quedó formado por el Presidente de la Unión Cívica; presidente de la Sociedad Tacna y Arica; primer alcalde don Fernando Pérez; y por don Domingo Arturo Garfias, en el carácter de secretario general.

Este comité despachó un telegrama a la representación parlamentaria de Tarapacá y Antofagasta pidiéndole se oponga al desmembramiento del territorio nacional y a cualquiera solución en que no sea respetada la decisión popular ya manifestada por el electorado de esta provincia.

La ciudad continúa patrullada y el orden se mantiene sin alteración.—Garfias.

DECLARACION QUE HIZO LASSITER EN LA SESION DEL 9 DESPUES QUE EDWARDS PRESENTO LA MOCION CHILENA

I

Se me ha comunicado que las negociaciones de Washington se verifican a petición de ambas partes; que Chile en particular ha hecho notar su intención de someter a los negociadores algunas proposiciones definitivas de arreglo y que para ello ha solicitado algunos días de plazo. En vista de que los intereses que se hallan envueltos en las actuales deliberaciones de esta Comisión, necesitan largo tiempo para ser solucionados, estimo de mi deber sugerir a las partes que consideren cuidadosamente si no sería más conveniente una breve postergación de nuestras decisiones, esperando así por algunos días la creación de una nueva situación.

Esta es una cuestión en que el miembro americano de la Comisión no intervendrá directamente. Sin embargo, puedo tal vez aventurarme a indicar que el buen sentido me hará no impedir un acuerdo unánime de la Comisión, referente a que se continúe el estudio de las mociones pendientes inmediatamente después que la proposición de un arreglo diplomático, para cuya elaboración el Embajador chileno en Washington ha solicitado tiempo, sea presentada.

Francamente, sin embargo, estimo mi deber decir que si S. E. el miembro chileno, insiste en esta ocasión sobre la disposición inmediata de las mociones pendientes, sea por un voto directo, o en forma indirecta, yo no podré negarle el derecho a una acción inmediata, y en tal caso me veré constreñido, aunque muy contrariado, a apoyar su petición.

REPLICA DE EDWARDS EN LA SESION DEL 9 CONTESTANDO A LASSITER

II

EL Sr. EDWARDS CONTESTO

Permítame decir algunas palabras, señor. Yo no tengo información alguna que se refiera a lo que pueda estar ocurriendo en Washington, pero, en cambio, tengo instrucciones perfectamente definidas de mi Gobierno sobre la forma en que debo proceder en esta Comisión, sin que ellas tengan relación alguna con negociaciones políticas o diplomáticas, porque se me ha recordado que soy un miembro de una Comisión Plebiscitaria con el encargo de llevar a la ejecución un Laudo y que no estamos aquí para considerar bajo ningún aspecto lo que está pasando en el Gobierno de Chile, el Departamento de Estado o el Gobierno del Perú. Nosotros no tenemos cosa alguna que hacer con ellos. Hemos sido nombrados para dar cumplimiento al Laudo. Ahora, en la ejecución de nuestras obligaciones hemos llegado a un momento en que no podemos ir más lejos.

Debemos adelantar en nuestras labores, porque las inscripciones se acercan rápidamente; los períodos de inscripción, de apelación, de término y transferencia de los registros han expirado, y no debemos detener todo este mecanismo por razones políticas o diplomáticas. No está dentro de nuestra jurisdicción ni competencia. Aún más, mi Gobierno me ha repetido con frecuencia que cualquiera negociación que se iniciara en Washington, se haría sobre la base de que los procedimientos plebiscitarios no se suspenderían. Por esto, me veo obligado a insistir ante S. E. el Presidente de la Comisión Plebiscitaria, que mi moción sea votada.

EL DOMINGO PARTIRA TODO EL PERSONAL PLEBISCITARIO NORTEAMERICANO

ARICA, 15. — Cerca de 60 pasajes que han sido reservados en los vapores que van al Norte, indican que prácticamente todo el personal plebiscitario americano saldrá de Arica el Domingo.

La fecha de la partida del general Lassiter aún no se conoce; pero probablemente parte del personal que lo acompaña saldrá en viaje al Norte en el "Denver", que parte el Viernes. El resto del personal saldrá probablemente a bordo del crucero "Galveston", que actualmente viene en viaje a Arica desde Panamá. — (U. P.)

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUMBERTO BARROS VALENZUELA
HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA
Abogados
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 2918.

ROBERTO JSUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Abogados
Oficina en Santiago. Morandé N.o 231. Teléfono N.o 2365. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2228. Casilla N.o 1228.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 838. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 3087.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4362.

OSVALDO KEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
CTTMAN STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2368.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2497. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

SAMUEL GAJARDO C.
Morandé 440. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 325. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO Hnos.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LORENZO SAEZ
Causas civiles y criminales. Bandera 238. Casilla 2501.

ROBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANFELIUS
Abogado. Bandera 260, oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIERE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 6. Teléfono 4528.

DR. AMENABAR
Clínica privada. Empleados obreros. Lunes, Miércoles 6 a 7 P. M. Sábado 2-3. 21 Mayo 578.

Dr. ITALO ALESSANDRI
Cirugía y ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254. 2 a 4.30, excepto Sábados.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras, ULTRAMICROSCOPIA. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN

Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 6.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Ausente en Europa.

Dr. BEAUMONT
Ayudante cirugía. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 150.—Teléf. 93. Santa Elena 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA

Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627, de 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COXE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor. 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. 6-A

Dr. LEONIDAS CORONA T.

ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Ciraas 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

DOCTOR DAUBAS
Se trasladó a Huérfanos 1880. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 y media a 4 P. M.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6 Delicias 414.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños, Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó de Europa. Delicias 1626. — Rayos X. pulmón nervios 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras partos 3-4, Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. Carlos Garcés B.

Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — SIFILIS PIEL VIA URINARIAS — 21 de MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.—Trasladóse Agustinas 536. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos, Avenida Brasil 53. De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Doctor HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2079.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA

Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos, Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania, Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. LARRAGUIBEL
Santo Domingo 739, atenderá de nuevo a su clientela desde el 1.o de Julio. Horas de consultas: de 1 a 3.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 6. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía, Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 y media a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa, 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatórax artificial. San Francisco 155. 2 y media a 4 y media.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA

Especialidad Medicina Interna, Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5). DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2 a 4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48, Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violetas, 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 156, Nuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1261. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO "JESUS DE PSAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena.
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 6 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2028. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ALFREDO ROJAS CARVAJAL
Lira 35. De 2 a 4. Medicina interna de adultos, especialmente pulmones, sistema nervioso.
5—Julio

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. KELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 3 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. VILLAGRA
Estudio en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios en Europa. Partos-Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 235. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. G. E. DIVAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. terna. Especialmente corazón Rayos X. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 3 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287, Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1353. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.—2 a 6 P. M. Teléfono 4101, Casilla 3205.

Dr. Oscar Bezanilla

Especialidad dentaduras artificiales. con o sin paladar. Hora fija. Rosas 210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. ERGAS
American Dentist. Puente 637.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1961.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

CLINICA DENTAL
Huérfanos 1616
Atendida por especialista Dr. Moreno Olea: dentaduras artificiales, puentes, coronas, composturas rápidas. Dr. Alfonso Leng, jefe clínica Piorrea Escuela Dental. Dr. Reveco Leyton, operatoria, cirugía.

VICENTE MARIN A.
Cirujano dentista. Alameda, 938.

Dr A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. H. DEL POZO LUQUE
Regresó. Delicias 2624.

CARLOS H. ROJAS C.
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

EDISON ROSEL

Cirujano dentista. Monjitas 728.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Cura la piorrea alveolar, ligada al reumatismo, corazón y otras enfermedades. Alameda 1313.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 557.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano. Av. Matta 586.

HORTENSIA L. RAMIREZ
Concertista
Da clases de piano.
Agustinas 2006

AFINADOR
de pianos y autopianos, Carlos Robinson, Puente 682.

MATRONAS

MATRONA. — CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Rosas 1061.

MATRONA BECERRA
Franklin 1479 Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

CELIA CASTILLO
Recibe pensionistas, atiende llamados fuera Santiago. Consultas gratis. Bascuñán 84.

GABRIELA CRANALET
Clínica, curaciones, inyecciones gratis. Santa Rosa 477.

MATRONA BRAGO
Unicamente atiende domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atiende distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2744.

A. GEISSE
Matrona diplomada Chile y Europa. Ultimos adelantos. Especialidad primerizas. 1.30—3. Lira 34. Teléfono 4132.

ANA MORA PEDREROS
Llamados a toda hora. Recibe pensionistas. Santa Rosa 203.

ELENA DE PINARO
Matrona masajista, ex-jefe Maternidad. Maturana 790.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde 6 pesos. Pensiones. Maule 1061.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones, Rosas 2254. De 1—4.

Mme. S. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad. Santa Isabel 315.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 840.

MATERNIDAD PARTICULAR Y PENSIONADO QUIRURGICO del Dr. FELIX VALENZUELA
San Diego 267
Atención especial primerizas. Afecciones ginecológicas. Enfermedades niños: lactantes puericultura. Cuna. Tratamiento bienvenido y sífilis. Consultas 10 a 12 y 4 a 5. Atención permanente. Sección Obstetricia a cargo matrona.—Fono Vallasaca.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 366. Estación.

PENSIONADO VICENTINI
Establecimiento para la atención enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego 17.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2096
Tratamiento sífilis, gonorreas sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos; 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 10 y $ 30.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor
Florencio Guzmán Gallegos
Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 9.30 A. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Isabel Davies de Webb
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles a las 10 A. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Irarrázaval N.o 1401.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor don
Rafael Gana Larraín
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10.30 A. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Lastarria 299.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido trágicamente nuestro querido hijo, hermano y cuñado,
J. Armando Pérez A.
Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy a las 10 A. M. desde Echeverría 953.
NORBERTO PEREZ M.—LUIS PEREZ A.—FERNANDO PEREZ A.—NORBERTO 2.o PEREZ H.—JORGE FRANCOVICH.—AURELIO ACUÑA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre
Elsa Vásquez v. de Montoya
Sus restos fueron sepultados privadamente.
SUS HIJAS.

EN MEMORIAM
Mañana Jueves 17, se oficiará una misa por el descanso del alma de nuestro esposo y padre,
José López Meneses
en el templo del Salvador (Huérfanos esquina Riquelme) a las 10 A. M. Invitamos a este acto piadoso a nuestras relaciones y a las que lo fueron del extinto.
CARMEN B. v. DE LOPEZ E HIJOS.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
Alejandro Almarza Calderón
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Serrano 99.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido hijo, hermano y cuñado.
Manuel J. Jara T.
DOMITILA TORO v. DE JARA—DAVID JARA T.—GUILLERMO MONTENEGRO GUZMAN.

EXPRESION DE GRACIAS
Agradecemos a las personas que acompañaron al Cementerio los restos de nuestro querido deudo, don
Alejandro Torres Pinto
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Agradecemos la manifestación de condolencia a los amigos que se dignaron acompañar los restos de
Alfredo Pinto
a su última morada.
LA FAMILIA.

LUTOS
El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Grandes rebajas por aproximación de balance.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 | DELICIAS 2584
TEL. 4275 | TEL. 624
ATIENDE DIA Y NOCHE.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
Chappuis y Theoduloz
ARTURO PRAT 346. CASILLA 400
Unicos especialistas en Chile

MANDE USTED A LOS TALLERES
"Art Nouveau"
MERCED 770.— TEL. 4018
Apianchados de ternos a
$ 3.00
Especialidad en lavado químico y a vapor, desmanchados y composturas.

PUERTAS VENTANAS
Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la
Barraca y Fábrica "La República"
Domeyko 2354—Tel. 182 Parque
DESPACHO A PRO CHILE

Texto del discurso pronunciado por el General Lassiter en la sesión del Lunes 14

ARICA, 15.—El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el General Lassiter en la sesión de ayer de la Comisión Plebiscitaria:

"Durante 10 meses la Comisión ha trabajado con extremada energía y dedicación en su triple tarea.

1.º La de establecer un mecanismo para efectuar un plebiscito absolutamente organizado y regulado, incluso las reglamentaciones electorales y otras medidas destinadas a eliminar de la emisión de votos o de todos los acontecimientos referentes al escrutinio de los votos a los que no tienen derecho a votar o a ser computados en los escrutinios;

2.º La de crear condiciones razonablemente adecuadas al respecto con el objeto de que las personas con derecho a voto tuvieran la debida oportunidad para hacerlo.

3.º La de asegurar si tales condiciones adecuadas han sido alcanzadas y, en caso contrario, si serán alcanzadas.

LAS REGLAMENTACIONES HAN SIDO FORMULADAS

Las reglamentaciones han sido formuladas y en general, la primera de estas tres tareas ha sido cumplida. En lo que se refiere a esta tarea se estima que un éxito satisfactorio ha coronado el trabajo de la Comisión.

Respecto de la segunda de estas tareas, tan distinta de la primera, los poderes de la Comisión eran muy limitados, debido al hecho de que el fallo dejó al Gobierno chileno con el control absoluto e incalificado del territorio plebiscitario. Sin duda, que la Comisión no podía hacer más que insinuar, solicitar o pedir la realización o abstención de actos de parte del Gobierno chileno en cuanto al cumplimiento de tales insinuaciones, solicitudes o peticiones pareciera a la Comisión conducente a la creación de condiciones adecuadas.

La segunda tarea, arriba mencionada podría, por lo tanto, ser descrita como la exhortación al Gobierno chileno para crear y mantener condiciones adecuadas.

A pesar de que esta segunda tarea, a mi juicio, ha fracasado señaladamente en la misión de llenar el objeto a que fué destinada, estimo que la Comisión ha cumplido con su deber a este respecto.

La Comisión recurrió al método de presentar demandas específicas, detalladas y formales, obteniendo como resultado solamente pequeñas y ligeras alteraciones en las condiciones aparentes, sin ningún cambio perceptible para mí en las condiciones reales, fundamentales y sustanciales.

Debido a esta experiencia, la Comisión se ha visto obligada a reanudar sus esfuerzos mas recientes, principalmente mediante llamados extra-oficiales, individuales y personales al miembro chileno de la Comisión, llamados que se esperaba podrían haber sido comunicados a fin de que el Gobierno chileno procediera, según su espíritu y sustancia. Lamento verme obligado a observar que esos llamados no produjeron ningún fruto.

Para ilustrar la inutilidad de las representaciones oficiales y extra-oficiales hechas en la esperanza de mejorar las condiciones plebiscitarias, recuerdo que los funcionarios del territorio plebiscitario, que fueron condenados por la Comisión por sus actividades contrarias a un plebiscito correcto y cuya remoción de sus cargos fué solicitada y obtenida, han sido recompensados en algunos casos, con mejores y más altas posiciones en otras partes y en otros, con otras designaciones en el territorio plebiscitario, en las cuales sus oportunidades para obstruir y anular las tentativas de la Comisión para celebrar un plebiscito correcto son sustancialmente tan grandes como en sus posiciones anteriores.

VIOLENCIAS CONTRA LOS PERUANOS

Me veo obligado a referirme también al hecho de que violentos criminales como Alvaro Oliva, Jorge Silva, Estauro Vadull, Filomeno Cerda y José Benedicto Manuelos, cuyos actos de violencia e intimidación sistemáticos y bien ideados contra los peruanos indefensos son notorios e indiscutibles, a pesar de nuestras protestas extra-oficiales, formuladas repetidas veces, retienen todavía y con el consentimiento del Gobierno de Chile, sus posiciones de poder y autoridad en la organización de la campaña plebiscitaria, organización que es difundida y apoyada por el Gobierno chileno.

Con respecto a la tercera tarea de la Comisión, la de asegurarse si se ha alcanzado o se alcanzarán las condiciones plebiscitarias adecuadas, difiero a la parte de mi discurso con la explicación de la naturaleza de las pruebas y medios con que esta seguridad ha sido buscada y obtenida. Todo lo que me veo obligado ahora a hacer constar es la amargura de la desilusión que ha sido obtenida como resultado de esta tarea en las actividades de la Comisión. Ha quedado en mi mente la seguridad concluyente del hecho de que las condiciones adecuadas para el plebiscito, si han existido en algún tiempo dentro de los últimos años, no existían cuando la Comisión inició sus labores en Agosto de 1925, que ellas no existen ahora y que no hay esperanza que se obtengan.

Que nuestros esfuerzos para mejorar las condiciones hayan sido o no demasiado prolongados, estimo que toda duda referente a la esperanza de modificación de las condiciones ha sido disipada.

A mi juicio, es incontrovertible que las condiciones plebiscitarias, en la forma que ahora existen, son las condiciones bajo las cuales el plebiscito se llevará a cabo si ha de realizarse alguno. Por lo tanto, un nuevo retardo no puede ser tolerado.

La Comisión se ve ante el mandato deber de decir, por un lado, que las condiciones son razonablemente adecuadas y de designar el día para la elección plebiscitaria, o de decir, por otra parte, que no se puede alcanzar un plebiscit, que exprese razonablemente la voluntad del pueblo.

LA COMISION NO PUEDE REALIZAR UN PLEBISCITO JUSTO

El conclusión es que la Comisión no puede realizar un plebiscito justo y que su misión, por esta razón, es imposible.

La conclusión de que la moción plebiscitaria debe ser abandonada está basada sobre el hecho bien establecido respecto de si la forma en que se se permitiría a los adherentes peruanos votar bajo las condiciones que han existido desde que la Comisión se constituyó, que existen ahora y que continuarán existiendo, representa una aproximación razonable a la situación plebiscitaria esencial para la justa expresión de la voluntad del pueblo.

El hecho de que los adherentes de los controles nacionales en el territorio plebiscitario tengan asegurada una oportunidad adecuada para emitir sus votos a favor de Chile no necesita ser discutido más; la única cuestión que se suscita es si ha habido oportunidad adecuada para emitir los votos en favor del Perú.

Nosotros debemos hacernos ahora estas preguntas vitales: ¿se sabe ahora, con el grado requerido de seguridad, que una gran proporción de simpatizantes peruanos, entre el electorado plebiscitario, ha sido o será disuadida de inscribirse y votar, de manera que afecte el resultado? Dando a esta cuestión una respuesta afirmativa, me veo obligado a decir que en vista de la gravedad del resultado, apenas podría convencerme de la seguridad de hacer frente a las exigencias de la situación si esto se pudiera conseguir realizando mares esfuerzos, ejercitando mayor paciencia. Por esto, a pesar de mi positiva convicción establecida de la imposibilidad de realizar un plebiscito correcto, desde el punto de vista de la Comisión, sería sin embargo partidario de celebrar el mejor plebiscito posible dentro de nuestras facultades, si pudiera ver alguna perspectiva de que se pudiera obtener alguna información apreciable que nos permitiera responder con mayor grado de seguridad a la pregunta vital arriba formulada. No hay, sin embargo, tal perspectiva, pues, después de una elección o de una tentativa de elección no tendríamos medios mejores de los que tenemos ahora para los escrutinios y el cálculo del número y la proporción de los simpatizantes peruanos ausentes, cuya ausencia fué debida o no a una protección adecuada, a falta de facilidades o a la condición general plebiscitaria inadecuada.

Los dos elementos esenciales del problema que ahora afronta la Comisión son: primero, saber si el Gobierno chileno tiene el franco propósito de asegurar tanto para los simpatizantes peruanos como para los chilenos la oportunidad de emitir su voto correcto y tranquilamente; y, segundo eliminar el efecto producido en las mentes de los simpatizantes peruanos por los actos impropios acaecidos en Tacna y Arica.

LA SITUACION DE LOS PERUANOS EN LAS INSCRIPCIONES

Las circunstancias evidentes por las cuales, según me parece, me veo obligado a llegar a la conclusión de que los simpatizantes peruanos no tienen, no han tenido y no tendrán la oportunidad para inscribirse y votar son dos:

1.º Los actos de naturaleza amenazante realizados o llevados a cabo por haber sido ideados, fomentados o sancionados por las autoridades chilenas y calculados para advertir a los simpatizantes peruanos de que no se les permitirá inscribirse ni votar o que la tentativa de su parte para hacerlo será penada por las autoridades.

2.º Los actos que sirven para demostrar la hostilidad ilegal hacia los simpatizantes peruanos, de parte de los simpatizantes chilenos y para probar que las autoridades chilenas no les han proporcionado la debida protección contra las injurias y los peligros sufridos por los simpatizantes peruanos, como consecuencia de tal hostilidad.

El efecto de tales actos evidentes sobre la mente y la conducta de los simpatizantes peruanos y el hecho de que son eliminados del ejercicio de sus franquicias plebiscitarias por la condición existente establecida por estos actos no necesitan ser demostrados con mayores pruebas. Se desprende como una consecuencia natural de lo que conocemos de la naturaleza humana.

Al llamar la atención hacia otros pocos incidentes típicos de la larga lista de incidentes que han demostrado tan ampliamente la existencia en el territorio plebiscitario de un estado tal de terrorismo que hace imposible la realización de un plebiscito libre, debo decir que es un hecho no ignorado que las luchas electorales se caracterizan frecuentemente por perturbaciones del orden público.

Deseo hacer notar aquí que, flagrantes como han sido los ataques de que los electores y simpatizantes peruanos han sido víctimas, lastimosos como han sido los sufrimientos de las víctima indefensas, no son estos ataques mismos los que a mi juicio han constituído la fase más seria de la prolongada y continua carrera de violencias, opresiones, persecuciones e injusticias marcadas durante el año pasado en este territorio.

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES CHILENAS

El factor de la situación, vital sobre todos los demás en los cuales debe ser basado el juicio que debe emitir la Comisión, ha sido la actitud de las autoridades chilenas, como ha sido demostrado concluyentemente por su continua negativa para adoptar medidas adecuadas para asegurar a los peruanos la debida proteccion en conformidad a la ley y la oportunidad razonablemente libre e igual para ejercitar los derechos plebiscitarios.

TRES CLASES DE INCIDENTES

Los incidentes producidos y que merecen especial mención figuran en tres grupos: 1.º ataques públicos y francos a intervalos de cerca de dos meses que se han verificado en las calles de Tacna durante el período de Enero a Junio del presente año; 2.º un grupo de ataques algo análogos ocurridos en las calles de Arica durante el mes de Mayo; y 3.º un grupo de ataques realizados en los últimos meses en Putre.

Se verá que los incidentes aquí reseñados, abarcan el período de tiempo comprendido entre Enero del año actual, y el presente mes de Junio; que en cuanto a territorio, comprenden la ciudad capital de la provincia de Tacna, la principal ciudad del departamento de Arica y las ciudades aisladas del campo; y por fin, en cuanto al carácter de los incidentes, incluyen diversas formas de ultraje de que los peruanos han sido víctimas indefensas, mientras que las autoridades chilenas, tanto de carácter ejecutivo, judicial, civil, como militar, si bien no amparaban los ultrajes, en el mejor de los casos han sido negligentes en la adopción de medidas adecuadas para anticiparse o impedir las agresiones injustificadas, o para aprehender y castigar a las partes culpables."

EL DISTURBIO DEL 6 DE ENERO

El General Lassiter describió en seguida el disturbio promovido en Tacna, en la mañana del 6 de Enero, a la llegada a esa ciudad del primer contingente de peruanos que trataba de regresar para tomar parte en el plebiscito. Según el testimonio de los miembros y presidente del personal norteamericano, que esperaban la llegada anunciada por los diarios de Tacna, los peruanos encontraron en la estación un grupo hostil de chilenos, que alcanzaban a unas 500 personas, la mayoría de los cuales llevaba banderas chilenas. En presencia de 25 guardianes, los peruanos fueron "derribados a golpes, pateados, apaleados y robados, quedando generalmente maltratados. La pretensión de que la policía fué ineficaz, es efectiva hasta cierto punto; siendo en cambio verdadero de que si en ese momento no obraba en connivencia con los asaltantes, simpatizaba con ellos y no tenía verdadero interés en oponer una resistencia real a los ataques, o en proporcionar una verdadera protección a los peruanos. Los testigos de todo el incidente, no vieron que se hiciera una sola detención, ni que la policía usara de sus armas contra los asaltantes".

EL 5 DE MARZO

En seguida, el General Lassiter hizo una descripción de lo ocurrido el 5 de Marzo en Tacna, cuando se hizo el primer intento de efectuar un desfile público, peruano, en el territorio plebiscitario, y "los peruanos que iban en el desfile, incluso el personal de las Juntas de Registro y otros miembros del personal peruano directamente relacionado con las actividades peruanas, fueron asaltados, humillados, insultados, arrojándoseles piedras y otros proyectiles, debiendo algunos retirarse, porque de otra manera habrían sido maltratados. Posiblemente los heridos no bajaron entonces de veinte. La policía y las autoridades administrativas tenían mucho antes noticias del desfile peruano, sabiéndose que era necesario la adopción de medidas apropiadas para asegurar la protección de los peruanos. Había gran cantidad de fuerzas militares en Tacna, para el caso de que la policía hubiese sido considerada insuficiente.

"La policía de Tacna, ocupada en ese entonces en el ostensible propósito de mantener las leyes, orden y protección al desfile peruano, tomó de antemano ciertas medidas que permitieron que el desfile se formara e iniciase sin ser molestado; pero se abstuvo abiertamente y fracasó en forma lamentable en cuanto se refirió a proporcionar la protección necesaria.

Se observó algunos casos en que los miembros de la policía miraban con aparente indiferencia, mientras en su presencia tenían lugar flagrantes agresiones contra los peruanos, aún a su alcance inmediato. Parece que no se usó de las fuerzas militares chilenas para aumentar la protección al desfile peruano, sino que, por el contrario, oficiales e individuos de tropa, de uniforme, estaban mezclados con el público que obstruía el desfile y atacaba a los peruanos, dando muestras evidentes de simpatía con esa acción ilegal.

REGLAMACIONES PRESENTADAS EN MARZO AL PRESIDENTE DE LA COMISION PLEBISCITARIA

En el mes de Marzo del presente año, se presentaron al Presidente de la Comisión Plebiscitaria una cantidad de reclamaciones acerca de hechos que habían tenido lugar en las cercanías de la ciudad de Putre, en el departamento de Arica. Se designó un investigador por la Comisión Plebiscitaria, para que efectuara indagaciones después de haber tomado los datos necesarios en Arica. Este investigador se trasladó a Putre, en donde tomó las declaraciones y efectuó las investigaciones, a sabiendas y con la cooperación de las autoridades chilenas. Tanto los testigos chilenos y peruanos examinaron los testimonios, informes y conclusiones, repletas de detalles acerca de los incidentes, nombres, fechas, lugares, etc. Daré lectura a la lista de los títulos comprendidos en las conclusiones del informe:

LOS PUNTOS DE UN INFORME

"1.o Intervención flagrante de los carabineros en las actividades de los electores peruanos que transitaban por el territorio;

"2.o Ataques brutales a los electores peruanos, miembros de sus familias y simpatizantes peruanos, por los carabineros y propagandistas chilenos;

"3.o Impedimento de toda forma de propaganda legal peruana, mediante espionaje e intimidación, llevada a tal extremo, que la gente de Putre ni siquiera se atrevía a hablar a los electores peruanos que regresaban o al personal peruano de las Juntas de Registro y Elección;

"4.o Prohibición a los peruanos de izar la bandera peruana;

"5.o Confiscación de las propiedades de los electores peruanos que regresaban;

"6.o Fracaso de las autoridades locales para castigar a los perpetradores de estas ofensas.

"A pesar de que las pruebas aducidas demostraban que se habían cometido graves ofensas contra los electores peruanos, los miembros de sus familias, y los simpatizantes peruanos, el investigador mostró a la Comisión la declaración del teniente Hernán Donoso Tapia, comandante del Escuadrón de Carabineros de Putre, que da cuenta de que sólo dos individuos fueron confinados en el cuartel en los dos meses anteriores a la visita del examinador, a Putre.

Estos dos individuos, José Benedicto Mazuelos, y Ernesto Espejo, no son los que confinó bajo sentencia; pero parece que fueron detenidos durante corto tiempo mientras duraba la investigación, siendo en seguida puestos en libertad, aún cuando se demostró con pruebas fehacientes y sin lugar a dudas, ante el investigador, su culpabilidad en los cargos que se les imputaba. Así, la detención y ataque a Mollo y su acompañante, fué la ejecución de un plan premeditado. El teniente Alberto Carlos Toro Coronel, segundo jefe en el Comando del Escuadrón de Carabineros de Putre, participó en el plan de detener, atacar e intimidar a esos individuos.

"Sería sumamente difícil no creer, en resumen, que la realización de estas actos ilegales tuvo lugar a sabiendas y con el consentimiento del teniente Hernán Donoso Tapia, comandante de los Carabineros de Putre; del señor Luis Luco Cruchaga, miembro chileno de la Junta de Registro y Elección de Putre; o como la consecución de un plan en el que eran parte.

"El señor Luco estuvo implicado en la intimidación de Pedro Huanca, Bernardo Villanueva y María Isabel, sin que se tomara determinación alguna para enmendar la situación reinante en Putre. El mismo señor Allaga estuvo implicado en la intimidación de Lorenzo Humire Choque.

INCIDENTES DEL 14 DE MARZO

"En la noche del 14 de Mayo de 1926, las calles de Arica fueron el escenario de una serie de ataques contra los peruanos.

Los hechos examinados por el investigador de la Comisión Plebiscitaria pueden resumirse en extracto diciendo que demuestran que la policía llegada al lugar del desorden, antes que los asaltantes hubiesen consumado sus propósitos, no hizo de manera alguna, más que los dos guardianes que estaban presentes en la escena del incidente. No se trató de arrestar a ninguno de los asaltantes ni obtener los nombres de las personas cercanas, como testigos".

El general Lassiter, en seguida, bosquejó los incidentes de Mayo y Junio en Tacna, dando cuenta de cómo el investigador de la Comisión Plebiscitaria indagó acerca de cuarenta casos que comprendían ataques contra individuos y propiedad peruanos. En ellos se comprenden los apedreamientos a las casas y los disparos de algunas personas contra otras, aún cuando en una ocasión, iban con un miembro americano, y la herida fatal recibida por Manuel Espinosa Zuella. La mayoría de estos ataques se realizaron de noche; sin embargo, gran cantidad de ellos lo fueron también a plena luz del día. Algunos tuvieron lugar en presencia de la misma policía".

Sobre esos incidentes se llamó la atención del miembro chileno de la Comisión, quien expresó la opinión de los funcionarios chilenos, para sostener que tales incidentes habían sido perpetrados por los peruanos. El general Lassiter opina que "debo confesar que me veo constreñido a creer que el sólo enuncio de tal defensa por los funcionarios chilenos, constituye el reconocimiento de la debilidad del caso chileno.

Decir que los peruanos destruían la propiedad peruana, asaltaban a los electores y simpatizantes peruanos, llegando aún a cometer asesinatos, y que todo ello se hizo con fines de propaganda peruana, es poner a prueba la credulidad del más crédulo.

"No puede formularse ninguna idea de intimidación y maltrato organizado de los peruanos de Tacna y Arica, sin tomar en cuenta las actividades de dos organizaciones que, teniendo nominalmente un carácter privado, fueron, sin embargo, evidentemente alentadas, si no apoyadas por el Gobierno chileno. Dichas organizaciones son: la Sociedad Hijos de Tacna y Arica, con sus oficinas en Arica, y la Sociedad de Tacna y Arica, con su dirección en Tacna.

TACNA.— Se sabe que el jefe de la organización de Arica es Alvaro Oliva, y que el jefe de la organización de Tacna es Filomeno Cerda. Es sabido, además, que ambas organizaciones se encuentran bajo el control del señor Barceló, ex-Intendente de la provincia de Tacna. Se dice que la organización de Tacna tiene alrededor de 1.300 miembros. No se tiene informes del número de los que pertenecen a la organización de Arica. Aún cuando arribas sociedades llaman a sus miembros con el calificativo común de "nativos", se sabe que se dedican ostensiblemente a fines de propaganda. Del testimonio de muchas personas de diversas secciones de Tacna y Arica, incluso los testigos que han comparecido ante el Tribunal Especial que oye e investiga las quejas y ante los investigadores de la Comisión Plebiscitaria, se desprende que los nativos han sido los principales instrumentos del extendido y organizado abuso y terrorización de los peruanos que se ha llevado a cabo durante muchos meses. De acuerdo con los testimonios procedentes de tantas fuentes diversas, es algo absolutamente convincente de que los nativos han sido los dirigentes de los asaltos contra los peruanos, que algunas veces se han realizado con armas de fuego, invasiones, allanamientos de sus casas, apropiación de sus papeles y otros objetos de su propiedad, órdenes a los peruanos que asistieran a las demostraciones chilenas, amenazas de fuertes castigos en caso de rehusar, y de otras formas de persecusión.

100 O 200 COW-BOYS

"En el Departamento de Tacna la Sociedad "Tacna y Arica" tiene una sección montada, armada y uniformada, llamada Sección de Propaganda, cuyos miembros que son entre 100 y 200, son llamados comunmente cow-boys. Usan un uniforme que consiste en un amplio sombrero suelto, de fieltro, camisa de género color olivo, pantalones khaki, zapatos de cuero, con polainas, y un ancho cinturón negro. En la noche, usan un poncho negro. Los oficiales usan una faja verde con insignis dorados en el brazo izquierdo. Los cow-boys llevan ostensiblemente lazos de cueros, garrotes y también armas de fuego. Se encuentran estacionados en los retenes situados en la ciudad de Tacna y en las vecindades de Para, Pocollay, Pjedra Blanca, Cerro Blanco, Pachía, y Aguas calientes. Su jefe inmediato, conocido, es Luis Encinas. Montan hermosos y bien tenidos caballos, los que evidentemente han sido suministrados por el Ejército. Los oficiales reciben de 100 o a 1200 pesos por mes; los demás, alrededor de 400 pesos mensuales, y se tiene entendido por testimonio de uno de sus oficiales, que son pagados con fondos del Gobierno. Nuevas pruebas, indican que sus raciones son suministradas por el Gobierno de Chile. Estos individuos se hallan bajo disciplina regular y tienen aspecto militar, señalando en todas sus actuaciones que forman parte de las fuerzas armadas de Chile. Los miembros de esta organización declaran que ayudan a mantener el orden y a impedir que la gente use de ciertas calles y caminos. El testimonio de muchos testigos, sin embargo, demuestra que han sido los dirigentes de los desórdenes y asaltos contra peruanos. En varias ocasiones, los norteamericanos agregados a la Comisión Plebiscitaria les han observado en las calles de Tacna, tarde de la noche, en grupos, llevando máscaras negras. Es notable el hecho que difícilmente necesita comentario, de que la más prominente organización de porpaganda en Tacna, sea claramente de carácter militar, y de que sus miembros se pasean en la noche, por las calles, llevando máscaras. La propaganda lleva envuelta la idea de la persuación pacífica, no es terrorismo.

SE HABIA ESTUDIADO UN PLAN DE EXPULSIONES

Poco después de haberse organizado la Comisión, se comenzó a acumular pruebas, que finalmente fueron establecidas fuera de toda duda, de que se había realizado hacía tiempo un programa estudiado de expulsiones ilegales de peruanos que vivían con todo derecho, pacíficamente, en el territorio plebiscitario, y que dicho programa aún no estaba realizado. Se emplea aquí el término expulsión para expresar cualquiera forma de deportación motivada o inducida por una fuerza ilegal.

El primer caso de esta prueba llegó hasta la Delegación norteamericana en forma de quejas de los parientes, amigos y personas conocidas de gente que había sido expulsada ilegalmente. A menudo, una misma queja llegó de diversas fuentes independientes una de otra, que corroboraban la queja. Las investigaciones extra-oficiales sirvieron para corroborar otras. Antes de fines de 1925, las pruebas acumuladas indicaban que el número de las expulsiones ilegales subían a algunos cientos.

DEPORTACION DE PERUANOS

Pero la prueba de la expulsión ilegal de peruanos, no descansa únicamente en los datos suministrados por los parientes, amigos y conocidos de los expulsados. La cuestión general presentada por estas quejas ante la Comisión, fué dejada a las Agencias de Investigación de la Comisión. Uno de esos comitées de investigación, oyó e investigó acerca de quejas que dieron por resultado descubrir que en Marzo de 1925, después de la publicación del laudo, la policía chilena arrestó y sacó de sus casas, en el valle de Azapa, en la noche, a una cantidad que variaba de 20 a 50 peruanos, poniéndolos presos, para llevarlos después a Arica, de donde se les deportó a Iquique.

El comité tuvo informaciones comprobadas por la Comisión, de que las expulsiones del valle de Azapa tenían por objeto disminuir el número de votantes peruanos en el valle, y que la expulsión probaba el fracaso de las autoridades. Según un individuo que se sabe tiene sentimientos peruanos y que vive en el valle de Azapa, la ley de protección ha servido para colocar a las personas de sentimientos peruanos que quedan en el valle de Azapa en tal situación de temor a las consecuencias, que les impide la libre expresión de sus puntos de vista en todo lo relativo a las actuaciones determinadas por el plebiscito.

"Entre los muchos casos de salidas involuntarias, presentados en relación con el programa y política ilegales perseguidos, se ha mencionado el acaecido el 18 de Marzo de 1925, poco después de la publicación del fallo, en que más de 20 peruanos fueron deportados de Arica a Iquique en el vapor "Aysen". Al día siguiente, 8 peruanos abandonaron Arica involuntariamente, con destino a Iquique, en la lancha "Nilda". Estas deportaciones y partidas involuntarias, fueron llevadas a cabo por la policía.

"El 2 de Agosto de 1925, día en que el General Pershing llegó a Arica, 5 o más peruanos abandonaron Arica involuntariamente, para Valparaíso, en el vapor "Ebro".

"El 3 de Enero de 1926, y de nuevo el 24 de Enero de 1926, tres días después de mi llegada a Arica, fué deportado un peruano, caso en el cual intervino Alvaro Oliva, presidente de la Sociedad Hijos de Tacna y Arica, en cooperación con la policía de Arica.

"Las declaraciones oídas oficialmente por el Comité o los investigadores, como también las pruebas obtenidas extra-oficialmente, demuestran claramente que en muchos casos las expulsiones se realizaron por orden o fueron ejecutadas por la policía chilena u otras autoridades, para terminar libremente una larga y continuada campaña. Las expulsiones han podido realizarse sólo a sabiendas y con el consentimiento y aprobación de autoridades chilenas responsables.

"Todo el grueso de las pruebas que han podido obtenerse en lo relativo a las expulsiones ilegales, llevan a la irremediable conclusión de que, desde la publicación del laudo y desde algún tiempo antes, se ha estado efectuando en Tacna y Arica la realización de un plan deliberado, no sólo para hacer salir por la fuerza a las personas de sentimientos peruanos, con el propósito de reducir el número de votos peruanos, sino también amedrentar a los peruanos que quedaban, en una forma enteramente incompatible con la libre expresión de sus opiniones en las actividades plebiscitarias. Los ultrajes mencionados sólo sirven para dar una idea acerca de las condiciones que han regido durante un período mucho mayor que el mencionado en ellos, y que han existido en diversas formas, pero con fines y para resultados similares, a través de todo el territorio plebiscitario.

INFORMES ACERCA DE ULTRAJES A LOS PERUANOS

Las documentaciones de la Comisión y de la Legación norteamericana demuestran que, sin necesidad de ir más allá del mes de Enero del presente año, han de encontrarse en los archivos muchos cientos de informes acerca de quejas y ultrajes contra los peruanos, de los caracteres y formas más variados en cuanto a tiempo y lugar. Ha sido imposible, con el personal disponible, investigar completamente todos aquellos casos, pero el número y variedad de informes, basados en observaciones personales de los miembros del personal y presidente de la Comisión, y la prueba obtenida en los casos que fueron sujetos a comprobación detallada, no puede quedar duda en el criterio de cualquiera observador imparcial, que en el hecho han existido y aún existen en el territorio plebiscitario, condiciones absolutamente incompatibles con el ejercicio de las legítimas actividades plebiscitarias de los peruanos, esenciales para la libre y fiel expresión de su voluntad, en el acto electoral determinado por el laudo. Debe llegarse irremisiblemente a las conclusiones de que el electorado peruano ha sido reducido materialmente, a una cifra inferior a la verdadera, por medio de medidas tales como deportaciones forzadas, partidas inducidas por la violencia, amenazas, desapariciones inexplicadas, conscripciones militares especiales, y aún asesinatos; de que a los peruanos que fueron sacados bajo amenaza fuera del territorio plebiscitario, las autoridades chilenas no les han dado en su debida oportunidad las facilidades para regresar a inscribirse y votar; de que ha existido un amplio y sistemático terrorismo; de que los peruanos han sido obligados a prometer que votarían por Chile, que permanecerían neutrales en el Plebiscito, de que se inscribieran fraudulentamente bajo datos suministrados de fuente chilena, o que han sido sujetos a diversas formas de presión en sus derechos electorales; que se ha negado a los peruanos igual protección de acuerdo con las leyes aplicables al territorio plebiscitario; que los peruanos han sido sometidos generalmente a restricciones ilegales, molestias, u otras formas de intervención sobre sus derechos electorales; que el personal oficial plebiscitario peruano ha sido entrabado en sus funciones y aún asaltado en el desempeño de labores plebiscitarias que eran necesarias; que ha habido falsedades deliberadas y supresión de hechos reales por las autoridades locales y prensa chilena; que las condiciones señaladas han sido establecidas no sólo con el conocimiento que lleva envuelta la aprobación de las autoridades chilenas, sino que en muchos casos con su connivencia, como ha sido evidenciado por el hecho de no restringir las actividades criminales de ciertas llamadas organizaciones patrióticas y políticas, cuyas actuaciones han contado, sin lugar a dudas, con el apoyo y aprobación oficiales.

"No necesito reiterar el hondo pesar que siento de haber sido obligado a poner término al proceso plebiscitario, que fué concebido con tan alta aspiración y esperanza, comenzado con tal celo y energía, y desarrollado con un trabajo tan cuidadoso durante muchos meses, para que no tuviese que ser abandonado.

PESAR POR EL FRACASO DEL PROCESO PLEBISCITARIO

"El fracaso de tan grande empresa, no puede ser considerado sino con pesar por todos cuantos tuvieron que hacer con ella, y muy especialmente, cuando ella estaba destinada nada menos que a poner fin a la larga controversia pendiente hace tanto tiempo entre dos grandes naciones, y a la preservación de la paz en este Continente, mediante un arreglo justo, más aún, encontrándose envuelto en ella el gran principio de arbitraje.

"Las esperanzas de la humanidad están cifradas en el arbitraje, como el medio, tal vez el único disponible en la actualidad, de solucionar las disputas entre dos naciones, impidiendo la desolación de la guerra. Pero ni aún estas consideraciones podían justificar que cerrara mis ojos a la verdad, o sancionara deliberadamente un procedimiento que, según estoy convencido por la fuerza de pruebas irreductibles, no sólo estaría en conflicto con el laudo, sino que sería contrario a los acuerdos para el plebiscito y que violaría los derechos de una de las naciones interesadas. El arbitraje nunca fué considerado como un velo destinado a cubrir tal error.

"A pesar del fracaso de este gran esfuerzo, pensemos que aún se encontrarán algunos medios de solucionar pacíficamente, y de una manera justa, la controversia de Tacna y Arica que, por espacio de tantos años, ha dificultado las relaciones entre Chile y el Perú."— (U. P.).

El discurso pronunciado por Lassiter al presentar su moción

A CONTINUACION DEL DISCURSO DE EDWARDS, EN QUE PIDIO SE FIJARA EL DIA DE LA ELECCION PLEBISCITARIA

III

ARICA, El general Lassiter hizo en la Comisión respectiva, la siguiente declaración ampliando las razones dadas anteriormente, como fundamento de su moción, aprobada ayer:

"Su Excelencia, el miembro chileno, ha leído una larga declaración, exponiendo sus puntos de vista, referentes a las diversas etapas por que han pasado los procedimientos plebiscitarios, llegando a la conclusión de que es ahora obligación de la Comisión Plebiscitaria, consumar el plebiscito y fijar con este fin el día de la elección plebiscitaria.

No me propongo en este momento pasar revista en detalle al trabajo y experiencia de la Comisión Plebiscitaria durante los últimos diez meses o hacer recaer sobre la Comisión la responsabilidad de la declaración respecto a varios detalles sobre los cuales los puntos de vista que me veo obligado a sustentar, difieren de los expresados por mi distinguido colega. Si hiciera esto mi actual discurso tendría una extensión aproximada a la del de su Excelencia, el miembro chileno.

Estimo, sin embargo, que debo referirme en breves términos a dos hechos que Su Excelencia, según me parece, ha interpretado erróneamente.

La actual situación que encara la Comisión es más importante que las materias restantes sobre las cuales mis puntos de vista difieren de los de Su Excelencia.

El primer lugar, creo que queda de manifiesto para cualquier observador imparcial que la moción del 2 de Noviembre, en que se enumeran ciertos prerequisitos para un plebiscito justo, no ha sido cumplida substancialmente de acuerdo con el propósito y espíritu de la moción.

En segundo lugar, las declaraciones escritas de parte de las Juntas inscriptoras, aceptadas por los miembros americanos de las mismas al final del primer período de inscripciones, y que dicen relación con la aparente regularidad de los procedimientos de las juntas, han sido mal interpretadas. Estas minutas, cuyo texto fué redactado por los miembros chilenos de las juntas no reflejan la opinión de que prevalecían condiciones adecuadas para un plebiscito correcto en las zonas en que las Juntas en cuestión funcionaban, sino solamente ponen de manifiesto que no hubo irregularidades o abusos evidentes en la oficina de la junta o en su proximidad inmediata.

En cuanto al hecho de considerar estas minutas generales, como parte de los procedimientos de la junta, hay que hacer notar que como estas minutas no tienen relación con ninguna inscripción especial ni con alguna acción adoptada o que esté por adoptarse, no era obligación de las juntas estamparlas. No es sorprendente que una parte considerable de las juntas rehusaran hacer ninguna de estas minutas al final del primer período de inscripciones y que con completa unanimidad se negaran a hacerlo al final del segundo período.

Estos breves comentarios detallados no son precisamente una respuesta al minucioso discurso de mi distinguido colega y me reservo el derecho de contestar a ese discurso en otra oportunidad.

Sin embargo, en relación al asunto actual, estimo de mi deber presentar a la Comisión mi propia interpretación de los factores esenciales que han dominado en toda la situación plebiscitaria.

El Miembro de la Comisión designado por el Arbitro vino aquí con el firme propósito y deseo de llegar al plebiscito como medio de solucionar un problema que durante muchos años ha perturbado las relaciones de Chile y Perú; pero, después de vivir en la provincia durante algún tiempo, y llegar a conocer las condiciones locales logró formarse el convencimiento de un estado de cosas del todo perjudicial para realizar un plebiscito de la naturaleza contemplada por el fallo del Arbitro; quedó de relieve que, como resultado de una larga y sistemática campaña, los electores peruanos habían sido obligados a salir del territorio en número considerable y que se había establecido un estado de terrorismo en el territorio para impedir a los peruanos ejercitar las franquicias plebiscitarias. Además, se hizo evidente que no era este un plebiscito que pueda ser certificado como que constituye la expresión real de la voluntad del pueblo de Tacna y Arica y que pueda proporcionar así la base para un arreglo efectivo de este problema. Es, pues, un deber de la Comisión negarse a realizar un plebiscito que está en pugna con las exigencias del fallo.

Nadie lamenta más profundamente que el Presidente de la Comisión la necesidad de adoptar una decisión que termine con la situación sin la consumación esperada en vista de nuestros trabajos de los últimos diez meses; pero no puede aceptar que esta decisión sea un golpe para el principio del arbitraje; más bien se inclina a sostener ese principio, poniendo en claro que la ejecución de un fallo arbitral es procedente únicamente sobre una base de justicia, del reconocimiento del sometimiento a la obligación de los tratados y del amplio cumplimiento tanto de la letra como del espíritu del fallo.

Por lo tanto, el Presidente de la Comisión estima que es imprácticable certificar los resultados de un plebiscito efectuado bajo las condiciones existentes y no divisa esperanzas de modificar esas condiciones, por lo cual siente verse obligado a llegar a la conclusión de que este plebiscito no puede ni debe ser consumado, y, por lo tanto, que la fecha de la elección no debería ser fijada.

Pero el deber del Presidente de la Comisión no termina aquí. Parece no haber justificación para arrastrar los procedimientos plebiscitarios a una duración interminable, ni en realidad hay razón alguna aparente para que sus esfuerzos referentes al Plebiscito continúen por un sólo día más.

Ha llegado, por lo tanto, el momento de cumplir mi deber, y apenas necesito manifestar a los representantes mi penoso deber, y presentar esta moción, cuya adopción pondrá fin a la empresa plebiscitaria de Tacna y Arica.

La respuesta que el Delegado de Chile dió a Lassiter

IV

Señor Ministro de Relaciones.—Santiago.—363.—Junio 14— 926.—Discurso pronunciado por el miembro representante de Chile en la sesión 37.a celebrada hoy 14 de Junio de 1926, cuyo texto es el siguiente:

"1.o La resolución propuesta por el Presidente de la Comisión Plebiscitaria en la última reunión del 9 de Junio de 1926, en sustitución de las dos mociones pendientes del miembro chileno, no puede ser ni siquiera discutida por la Comisión, menos aun aprobada, pues, como me atreví a declararlo inmediatamente que fué presentada, toca materias que exceden las facultades de la Comisión y las del árbitro mismo y no puede, por más fuerza imaginativa que se ejercite, ser considerada como una resolución en sustitución de las dos mociones presentadas por el miembro chileno. En realidad, la resolución ha sido presentada en sustitución del Laudo y no simplemente de las mociones del miembro chileno. Es una rescisión de aquella sabia resolución del árbitro incorporada en uno de los documentos más convincentes y concluyentes que jamás se hayan generado en una disputa internacional. La moción del Presidente colocaría a la Comisión Plebiscitaria en situación de arrogarse, sin autoridad en su estatuto orgánico, la facultad de declarar que un plebiscito libre y correcto es impracticable y de ordenar lisa y llanamente la terminación de los procedimientos plebiscitarios.

EL ARBITRO SE RESERVO LA FACULTAD DE RESOLVER LAS CONDICIONES DEL TERITORIO PLEBISCITARIO

La primera de todas las cuestiones que el árbitro examinó y resolvió fué la practicabilidad del plebiscito a la luz de los actos de la administración chilena de que el Perú se quejaba y resolvió que "un plebiscito debía celebrarse y que los intereses de ambas partes podían ser debidamente salvaguardiados estableciendo condiciones adecuadas para ellos". Estas condiciones que procedió a enumerar constituyen las garantías mismas para ambas partes contendientes, y le dió a la parte perjudicada derecho para instituir procedimientos contenciosos en el evento de que esas condiciones no se llenasen, a fin de que el árbitro mismo pudiera ulteriormente resolver, si a pesar de las condiciones el voto plebiscitario estaba afectado por intimidación, cohecho o fraude hasta tal punto que el resultado alcanzado no representara la voluntad del pueblo de Tacna y Arica. La facultad de resolver respecto de las condiciones del territorio plebiscitario es una facultad que el árbitro se reservó a sí mismo y que debe ejercitar, no motu proprio, sino como resultado de tres actos consecutivos, a saber:

1.o La consumación del plebiscito; 2. La institución de procedimientos contenciosos; y 3. El informe de la Comisión sobre la celebración del plebiscito y sobre dichos procedimientos contenciosos. Los procedimientos contenciosos que son un paso esencial de esta serie de etapas, no pueden instituirse por el árbitro mismo ni por su representante en la Comisión. Sería eso la subversión de todos los principios que rigen el procedimiento arbitral. Ni el árbitro ni su representante pueden ser a un mismo tiempo juez y parte en la contienda. Además, el protocolo de Washington se firmó el 20 de Julio de 1922; el laudo se expidió el 4 de Marzo de 1925. Durante ese período de más de dos años y medio el árbitro examinó la cuestión que le había sido sometida de "si procede o no en las circunstancias actuales, la realización del plebiscito". Después de examinar a fondo todas las condiciones del territorio descritas por el Perú y de disponer de toda la información que los agentes diplomáticos y consulares de los Estados Unidos estaban en situación de darle, el árbitro pronunció su sentencia y declaró que el plebiscito no sólo era practicable sino que debía realizarse. El árbitro no puede ahora, motu proprio, declararlo impracticable. Menos aún puede la Comisión adoptar una resolución semejante. Sería pertinente inquirir dónde se encuentra en el Laudo la prescripción especial que faculta a la Comisión Plebiscitaria para adoptar una resolución semejante. La Comisión fué instituída para ejecutar el Laudo, no para decapitarlo. La única prescripción del Laudo que contempla la posibilidad de declarar nula toda la obra plebiscitaria está en el párrafo "informe al Arbitro.—Procedimientos contenciosos", (pág. 46), que se refiere a la nulidad del voto plebiscitario con intimidación, cohecho o fraude. El párrafo en cuestión dice así: "Después que estén completos la tabulación y escrutinio de los resultados sometidos por las juntas inscriptoras y electorales a la Comisión Plebiscitaria, ésta informará telegráficamente al Arbitro y a los Ministros de Relaciones Exteriores de las partes, el resultado del plebiscito. Cada una de las partes tendrá derecho a iniciar procedimientos contenciosos ante la Comisión Plebiscitaria, dentro de los 5 días siguientes a este informe, fundándose en que el resultado del voto plebiscitario, tal cual se ha hecho, público, está viciado por intimidación, cohecho o fraude, hasta tal punto que el resultado alcanzado no representa la voluntad del pueblo de Tacna y Arica. Si se iniciaren tales procedimientos contenciosos, la Comisión deberá oirlos sumariamente, de acuerdo con las reglas de procedimientos que serán determinadas por ellas, y transmitir sus conclusiones al respecto a la brevedad posible, al Arbitro y a las partes. Si dentro de los 5 días no se instituyeran procedimientos contenciosos, la Comisión Plebiscitaria lo hará así saber al Arbitro y a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores por Telégrafo". Conforme al Laudo, la autoridad plebiscitaria no está facultada para presentar al Arbitro otro informe que aquel en que debe dar cuenta de que ha completado sus tareas tomando el voto plebiscitario, y rehuso hacerme solidario de semejante violación de la resolución arbitral. No puedo aceptar responsabilidad en este desconocimiento de la sabiduría de las resoluciones del Arbitro. Además, respecto de la "Proclamación del resultado del plebiscito", el Laudo dice: (Pág 49): "Cuando la Comisión Plebiscitaria le haya notificado debidamente el resultado del plebiscito, el Arbitro, en caso de que no se hayan incoado procedimientos contenciosos—como más arriba se establecen—proclamará el resultado, notificando a las dos partes. En caso de que se instituyan procedimientos contenciosos, el Arbitro, al recibir el informe de la Comisión Plebiscitaria sobre ellos, proclamará el resultado del plebiscito notificando, de consiguiente, a las partes, o bien declarará nulo el voto plebiscitario y decretará un nuevo plebiscito dentro de los tres meses". Es claro, por lo tanto, que no le corresponde a la Comisión declarar de propia autoridad que los procedimientos plebiscitarios han terminado. Podía efectuar, y en verdad efectuó, cambios respecto de las fechas y lugares de inscripción y votación, dos operaciones correlativas e inseparables; pero no podía, precisamente en la última etapa de los procedimientos plebiscitarios que vamos a alcanzar—a saber el voto que ha de confirmar y dejar constancia de la voluntad del electorado ya expresada en las inscripciones—declarar que sus funciones han terminado y rehusar el cumplimiento de las obligaciones que le impuso el Arbitro. El plebiscito, en conformidad al Laudo, puede ser declarado nulo y sin valor por el Arbitro, en cuyo caso debe repetirse; pero no puede ser abandonado después de haber declarado que debía realizarse. Esta es una monstruosidad jurídica. En mi opinión debe, por lo tanto, la Comisión abandonar antes que sea demasiado tarde un camino que no corresponda a la confianza que en ella depositó el Arbitro.

2.o La resolución dice que "Como resultado de sus experiencias y observaciones a través del curso de los procedimientos plebiscitarios, la Comisión tiene la convicción arraigada de que la prosecución ulterior de los procedimientos plebiscitarios en un esfuerzo para celebrar el Plebiscito contemplado por el Laudo sería inútil".

LA COMISION NO TIENE LA FACULTAD DE JUZGAR LA CONDUCTA DEL GOBIERNO, AUTORIDAD Y PUEBLO CHILENOS

El Presidente en sus observaciones —no me refiero solamente a las que hizo en la última reunión, sino también a las que ha hecho en ocasiones anteriores— ha significado con esto que la conducta del pueblo en el territorio plebiscitario, y por implicancia, la complicidad de las autoridades en los desórdenes que han tenido lugar, impide que la Zona Plebiscitaria se empape en esa atmósfera que ha sido tantas veces invocada por mi distinguido colega el Miembro Peruano como una condición necesaria para un plebiscito libre y correcto. Esta imputación la hace claramente S. E. cuando declara en su resolución que "La Comisión considera como un hecho que el fracaso de Chile a este respecto ha frustrado los esfuerzos de la Comisión para celebrar el plebiscito contemplado por el Laudo y ha hecho su tarea de cumplimiento impracticable."

La Comisión se arroga así la facultad de juzgar la conducta del Gobierno de Chile, de las autoridades chilenas y del pueblo chileno. No tiene semejante facultad, y si yo hubiera de admitir que ese camino no era ilícito, creo que el Gobierno de Chile, las autoridades chilenas y el pueblo chileno tendrían también la facultad recíproca de juzgar la conducta de los miembros de la Comisión Plebiscitaria y de su personal subalterno, y debo agregar que el resultado no le sería favorable.

Esta resolución, —la culminación de una política que ha sido perseguida desde un principio por la delegación americana,— se inspira en una desgraciada y equivocada concepción del Laudo, de sus objetivos y espíritu y de los propósitos con los cuales se instituyó la Comisión Plebiscitaria.

No hay ninguna prescripción del Laudo que le imponga a la Comisión el deber de constituirse en un juzgado de policía de alta jerarquía y de hacer la policía del territorio durante un período indefinido y arbitrariamente creado entre la expedición del Laudo y la realización misma del plebiscito.

Fuera del período máximo de 6 meses después de su expedición, dentro del cual la Comisión debía reunirse en la ciudad de Arica, no encuentro en parte alguna del Laudo la creación de un período intermedio entre su expedición y ejecución. —Es lógico. La cuestión de la practicabilidad del plebiscito había sido resuelta ya por el Arbitro. Después de la expiración de ese período, se suponía que la Comisión procedería inmediatamente a formular reglas para sus propios procedimientos y reglamentos que rigiesen el plebiscito y a fin de fijar la fecha de éste. El tiempo y los lugares de inscripción y votación, aún cuando se le dió cierta elasticidad a la Comisión para cambiar esas fechas, tiempo y lugar, no son el objeto de prolongar sus procedimientos, como ha ocurrido durante casi once meses, sino simplemente para darle el tiempo necesario a fin de salvar cualquiera posible dificultad material rutinaria con que pudiera tropezar en la preparación y en la dirección de la inscripción y votación. Esta prescripción del Laudo ha sido sin embargo deformada hasta dejarla inconocible. Contrariando el espíritu de la disposición, se ha recurrido a ella para la postergación en más de una ocasión de la fecha de la inscripción, no porque así lo exigiese el Laudo sino para la conveniencia de ciertas negociaciones para el arreglo de esta cuestión fuera de la jurisdicción del Arbitro. Constituye esto la más flagrante violación de las estipulaciones del Laudo.

Si el Arbitro hubiese creído necesario que la Comisión Plebiscitaria emprendiese una investigación a fondo de todos y cada uno de los casos de que se quejaba el Perú antes de que comenzase efectivamente a ejercitar sus deberes y funciones, como ejecutor de la sentencia arbitral, habría dicho en palabras expresas y con la misma precisión y conciencia con que proveyó a todos los otros detalles, si el primer deber de la Comisión era investigar todos los casos de que se quejaba el Perú y cerciorarse de si las conclusiones incorporadas en el Laudo concernientes a estas mismas quejas podían corroborarse con la observación práctica y directa en el terreno. No puede señalarse ninguna prescripción del Laudo que le confiera a la Comisión Plebiscitaria la tarea de examinar "los actos de que el Perú se queja y que constituyen la dispersión de la población peruana después de 1900". Estas son las palabras precisas empleadas en el Laudo, en la página 25. Además, las materias mismas investigadas durante meses y meses por la delegación americana, son precisamente las mismas que fueron examiandas por el Arbitro en detalle en el Laudo, esto es la suspensión de diarios peruanos; la privación del derecho de los peruanos a reunirse y a desplegar la bandera peruana; el boycott a los obreros peruanos; la conscripción de la juventud peruana en el Ejército chileno; la expulsión de ciudadanos peruanos y la persecusión general de la población peruana por tumultos violentos, ya sea tolerados o estimulados por las autoridades, y persecuciones oficiales varias de toda naturaleza. Este es el lenguaje mismo que se emplea en la página 26 del Laudo. Las conclusiones allí citadas fueron examinadas en relación con la gran masa de quejas que han sido motivo de las investigaciones llevadas a cabo por la delegación americana; y sin embargo, en realidad es solamente ahora que la Comisión Plebiscitaria las encuentra de tal naturaleza que justifican una repudiación del plebiscito contradiciendo abiertamente el Laudo, que había declarado que no bastaban a justificar el abandono del plebiscito, aún cuando reconocían que eran de carácter bastante serio, y exigían el establecimiento de ciertas condiciones que han sido llenadas y pueden dar origen a procedimientos contenciosos. No es que el Laudo las mirase con ligereza, que el Arbitro hubiese sido engañado, por falta de informaciones; el Arbitro tomó conocimiento de todos los casos de que el Perú se quejaba, como también de su gravedad. Todo esto, que fué considerado por el Arbitro en su Laudo declarando que no constituían un obstáculo para la celebración del plebiscito es lo que se arguye ahora en justificación de esta repudiación del plebiscito. Si el Laudo hubiese dicho que la Comisión Plebiscitaria debía hacer investigación completa de todas las materias de que el Perú se quejaba, nada tendría que decir. La Comisión Plebiscitaria habría estado facultada para reexaminar estas materias, pronunciarse sobre ellas y declarar que en vista de su carácter y amplitud

LA COMISION FUE ENVIADA PARA EJECUTAR EL LAUDO

La celebración del Plebiscito no podía recomendarse al Arbitro. Pero la Comisión Plebiscitaria no fué enviada aquí para investigar y pronunciarse sobre la practicabilidad del Plebiscito; fué enviada aquí para ejecutar el Laudo, y todo lo que puede concedérsele a la Comisión es que tenía la facultad limitada de investigar la forma en la cual la inscripción y votación misma se llevaban a cabo dentro de las condiciones del territorio, a fin de asegurar igual protección y garantías a ambas partes en los recintos de inscripción y votación. Esto es todo.

Además, en la resolución del Arbitro de Enero 15 de 1926, sobre la apelación interpuesta por la resolución de la Comisión Plebiscitaria, tomada el 9 de Diciembre de 1925, respecto del "cuadro de fechas" fijado, el Arbitro dijo que era "deber de la Comisión Plebiscitaria, para el objeto de que puedan tomarse las debidas providencias para un Plebiscito justo, tomar nota de la actual situación del territorio plebiscitario y formar su juicio con relación a las medidas apropiadas". La Comisión Plebiscitaria, por lo tanto, podría "tomar nota" y "formar su juicio con relación a las medidas apropiadas, o, en otras palabras, idear otras medidas si eran necesarias, pero ciertamente no podía poner término al Plebiscito.

Debe también tenerse en cuenta que el Miembro chileno, al oponerse a la Moción de Diciembre 9 de 1925, que fué el motivo de la apelación, objetó las condiciones anunciadas en el preámbulo de dicha Moción y que no fué el "cuadro de fechas" en lo que se basó la apelación sino en las condiciones a que ese "cuadro de fechas" estaba subordinado. Y el Arbitro en sus conclusiones, al resolver la apelación dijo que aun cuando la Comisión estaba facultada para fijar y cambiar las fechas del Plebiscito, esas fechas no estaban condicionadas o dependían de otras disposiciones o de los considerandos contenidos en dicha resolución, confirmando así una vez más, el hecho de que la Comisión no está facultada para tomar resoluciones sobre las condiciones y menos aún para declarar que abandona el Plebiscito a virtud de esas condiciones. Sus facultades generales eran controlar y reglamentar las condiciones existentes y no cambiar la atmósfera, y, en las palabras del Laudo, "por medio de reglas artificiales restablecer un electorado de un período pretérito". Sus funciones no eran vagas ni elásticas, si no precisas y rígidas. Desde el primer momento la Comisión Plebiscitaria, por lo tanto, equivocó su camino e interpretó mal sus funciones. Por fin, concluyó, como era natural, arrogándose facultades que el Laudo deliberadamente no le concedió.

¿CUANDO SE LEGO A LA CONCLUSION DE QUE EL PLEBISCITO ERA IMPRACTICABLE?

TERCERO.— Sería interesante saber cuando se llegó a la conclusión de que el Plebiscito debía abandonarse como impracticable. Algunas veces las declaraciones de S. E. han indicado esa convicción, y antes de la época de V. E., el general Pershing así lo declaró desde el primer día. Sin embargo, la Moción de Requisitos Previos se adoptó en 2 de Noviembre último, precisamente para proseguir y activar su celebración. El reglamento de registro y elección se dictó para llevarlo a cabo. Las inscripciones se iniciaron y concluyeron legalmente, lo que implica, por lo menos, que el Plebiscito está a estas horas, de hecho, realizándose. Al proceder así la Comisión demostraba, sin género de dudas, que sus facultades estaban limitadas a la consumación práctica propiamente tal del Plebiscito.

Si se tenía el convencimiento que las condiciones que prevalecían en el territorio impedían la celebración de un Plebiscito libre y correcto, con arreglos a las normas ideadas por la Delegación americana, normas que temo no puedan alcanzarse en ninguna parte del mundo en elecciones de esta naturaleza, ¿por qué no se dijo al comenzar y se procedió con arreglo a esa resolución? Porque se ha mantenido en suspenso y convulsionada a toda la población del territorio plebiscitario durante once meses? ¿Han cambiado de alguna manera o empeorado las condiciones del territorio plebiscitario desde que el Laudo fué expedido? ¿Fueron examinadas y pasadas en autoridad de cosa juzgada por el Arbitro en su Laudo? ¿Qué diferencia hay entre las condiciones del territorio hoy y las condiciones del territorio cuando la cuestión fué sometida al Arbitro? Si esas condiciones en alguna forma han cambiado, es para mejorar. El volumen e importancia de las quejas peruanas ha disminuído grandemente. Entonces los peruanos se quejaban de que sus diarios habían sido suprimidos: hoy publican dos diarios, uno en Tacna y otro en Arica. Entonces se quejaban de haber sido privados del derecho a desplegar la bandera peruana: hoy hay varios centros en Arica y en Tacna en los que se reunen, y circulan libremente por campos y ciudades. Hace muy pocos días los funerales de Espinoza Cuellar se convirtieron en un gran mitin y se usó el lenguaje más injurioso contra de Chile y de las autoridades chilenas, imputándoles aún el asesinato; sin embargo la policía cumplió con su deber protegiendo a esos mismos peruanos que la injuriaban. Entonces se quejaban de que los sacerdotes peruanos habían sido expulsados; hoy día circulan en el territorio ejerciendo su ministerio; entonces se quejaban de que la juventud peruana había sido enrolada en el ejército chileno; hoy esos conscriptos han sido licenciados y han regresado a sus hogares. Entonces se quejaban de expulsiones y de persecución general a peruanos; hoy día los expulsados han regresado al territorio plebiscitario cuando así lo han pedido y numerosos grupos de peruanos circulan libremente a través del territorio. Cualesquiera que sean los resultados de las observaciones e informes recojidos por el personal de V. E., no puedo creer en la opresión, terrorismo e intimidación que describen, ni creo tampoco de que el mundo se dejará impresionar con esto. Entre los cinco mil ochocientos inscritos hay quinientos veintinueve extranjeros de todas las nacionalidades, que han vivido en este territorio por años, que conocen a las gentes y las condiciones del territorio como nadie y que por el hecho de inscribirse han demostrado, no solamente que abrazan a causa de Chile en el Plebiscito sino también que tiene voluntad, le hacerse ciudadanos chilenos y quedar bajo la protección del Gobierno de Chile, acogiéndose al derecho de libre determinación de los pueblos, que el Laudo consagra y ordena respetar.

Si las autoridades chilenas mantienen en estos territorios un régimen de opresión, intimidación y terrorismo, ni uno solo de los alemanes, americanos, argentinos, bolivianos, británicos, chinos, ecuatorianos, españoles, franceses, griegos, italianos, japoneses, mexicanos, polacos, rusos, sirios, turcos, uruguayos y yugoeslavos que han vivido en estos territorios y se han inscrito, tendría voluntad de renunciar a la protección de sus respectivos Gobiernos y quedar totalmente entregados a merced de autoridades tan indignas. Ni puede alegarse con exactitud que las quejas que se han presentado al Comité para oir e investigar quejas, o que me han sido referidas, o que han sido enviadas al Tribunal Especial corroboran las condiciones que prevalecen a través de estos territorios. Unas cuantas cifras bastarán para probarlo. Los informes del Comité para oir e investigar quejas son solamente 8 en total. Se refieren a treinta y siete peruanos y tres chilenos y cubren mil doscientas trece páginas. ¡Los casos de quejas referidos al Tribunal Especial alcanzan a veintisiete en total, y se refieren a cincuenta y cuatro reclamantes peruanos. Han terminado con la condena de dieciocho individuos, todos chilenos, menos uno. Finalmente las quejas que me han sido trasmitidas por el General Pershing y por V. E. suman 98, muchas repetidas, en las cuales se hace referencia a doscientos individuos. Permítaseme agregar, que se supone que estos treinta y siete peruanos que figuran en las mil doscientas trece páginas mencionadas más arriba revelan un estado de terrorismo en una población de treinta y dos mil almas, que los vintisiete casos sometidos al Tribunal Especial se suponen qué envuelven delitos penados y dieron por resultado la condena, por un juez chileno, de dieciocho individuos, todos los cuales eran chilenos, con una sola excepción, y que las noventa y ocho reclamaciones relativas a los doscientos individuos me han sido trasmitidas únicamente para que las comente, demostrando así que eran tan vagas e insustanciales que no podían ser objetode una acción judicial. Esta masa de papel que constituye miles de páginas demuestra que este problema humano que afecta a seres humanos se ha convertido en un problema de papel, de una estructura empírica. Revela, no, las condiciones del territorio sino más bien la laboriosidad de una Secretaría afanosa.

CHILE CUMPLIO LOS PRE-REQUISITOS

Vuestra Excelencia ha declarado que la moción de requisitos previos no ha sido cumplida sustancialmente. Sin embargo, el ejército, los carabineros y las fuerzas de policía han sido reducidas a las cifras señaladas por la Comisión; las funciones civiles no están ejercidas ahora por ningún miembro de las fuerzas militares; el Gobierno de Chile ha removido a todos los funcionarios públicos, cuya remoción se ha pedido; todos y cada uno de los funcionarios civiles de rango militar han salido del territorio; la entrada y salida del territorio plebiscitario no tiene restricciones; no las hay tampoco para el tránstito dentro del territorio plebiscitario, ni existen reglamentos respecto de hoteles y casas de huéspedes. ¿Puede negarse que el único caso en que los peruanos han intentado celebrar un meeting público, fué el cinco de Marzo último, y que ni antes ni después de esa fecha nada de esa naturaleza se ha intentado y que por lo tanto, esas actividades no han sido embarazadas y no pueden demostrar una condición general? ¿Puede afirmarse que la censura de alguna clase en la provincia, y, finalmente, puede decirse que todas las personas de vuelta al territorio plebiscitario se ha pedido han sido tratadas de vuelta? ¡Y estos con los requisitos previos! ¿Qué justificación puede haber sido cumplida sustancialmente? ¿Qué quiere significarse con la expresión "substancialmente"? ¿No es esa una de esas frases vagas a que a veces se recurre para cubrir la debilidad de una declaración? ¿Por qué, en cambio, no se le señala a la Comisión cuáles ítems determinados de esa moción de requisitos previos no se han cumplido y hasta qué punto no se han cumplido, dando detalles concretos? Expresiones tan vagas como incumplimiento "substancial" de la moción de requisitos previos, no logran destruir ninguna de las declaraciones hechas en la sesión anterior por el miembro chileno.

LASSITER NO INSINUO NUNCA MEDIDAS CONCRETAS

Además, tanto el señor Claro Lastarria, como yo, preguntamos una y otra vez al Presidente de la Comisión, verbalmente y por escrito, cuáles medidas adicionales consideraba necesarias a fin de rodear los procedimientos plebiscitarios de todas las garantías esenciales al Plebiscito libre y correcto que tenía en vista. El Presidente de la Comisión no nos sugirió medidas concretas, y en cada ocasión en que lo pedimos, se nos contestó vagamente sobre cierto cambio en las condiciones generales y con promesas de considerarlas cuidadosamente.

El momento rebosa responsabilidades tan graves que las ambigüedades deben descartarse de nuestras deliberaciones.

LA COMISION TIENE EL CONVENCIMIENTO DE QUE NO ES COMPETENTE

Cuarto.—A través de todos los procedimientos de la Comisión, en vía declaramente que la Comisión misma tiene el convencimiento de que no es competente para conocer de una moción de esta naturaleza. Ni una sola vez ha dejado de ir adelante hacia la consumación del plebiscito, a causa de las condiciones del teritorio. Ha ido lenta, pero no remisa en el cumplimiento de sus deberes. Ha sabido todo el tiempo que la cuestión de la practicabilidad del Plebiscito en las condiciones existentes había sido resuelta ya por el Arbitro. Examinemos por un instante el avance de sus labores. Cuando fué expedido el Laudo, se alegó que existían estas mismas condiciones inadecuadas que habían hecho impracticable el Plebiscito, y sin embargo— como ha dicho— el Arbitro ordenó la celebración del Plebiscito. Cuando se reunió la Comisión Plebiscitaria, prevalecían todavía las mismas condiciones de acuerdo con las declaraciones hechas por S. E. y por su distinguido antecesor. Sin embargo, se procedió a adoptar la moción de requisitos previos, que no tenía otro objeto que proceder a la celebración del Plebiscito, cuando se adoptó la moción de requisitos previos y las condiciones mejoraron considerablemente bajo el punto de vista americano a virtud de esa moción, la Comisión Plebiscitaria procedió a dictar el Reglamento de Inscripción y Elección. Comenzaron entonces las inscripciones bajo esos condiciones. Cuando el primer período de inscripción expiró las mismas condiciones prevalecían; sin embargo se creyó oportuno prorrogar ese período hasta el 21 de Mayo. Esto, valiéndose de una expresión usada por V. E., no podría ser una "condición". ¿Por qué, si las condiciones eran las que se describen, Comisión prosiguió paso a paso a través de todo el proceso que llevaba el voto plebiscitario? No puedo concebir que todo esto se hiciese como una simple ficción, no puedo ni por un momento concebir la idea de que la Comisión Plebiscitaria estuviese induciendo a error a la población del territorio y haciéndole creer que el Plebiscito proseguía hacia su finalidad normal, cuando en realidad no había intención alguna de celebrarlo. Durante todos los procedimientos plebiscitarios se han

¿POR QUE LA COMISION PRESENTA CUANDO NO TIENE MOTIVO, LA MOCION DE IMPRACTICABILIDAD?

El editorial que publica hoy «La Prensa» de Buenos Aires,

ORIENTA SUS CONCEPTOS EN LA SINTESIS: "CHILE TIENE LA PALABRA"

(TRASCRIPCION CABLEGRAFICA DE JOSE MARIA ALVAREZ, ESPECIAL PARA "LA NACION")

BUENOS AIRES, 15.—"La Prensa" publicará mañana un editorial titulado "Chile tiene la palabra". En él dice:

"El presidente de la Comisión Plebiscitaria, que como representante del árbitro es la persona que frente a las dos tendencias opuestas e interesadas en el final del pleito encarna, teórica y prácticamente la línea media equidistante e imparcial, afirma y documenta con amplitud y previsión al mismo tiempo que en Tacna y Arica no hay el sereno e imprescindible ambiente plebiscitario que se necesita para que el voto no sea una burla de la sentencia.

He aquí un hecho gravísimo que en estos momentos se ofrece a la atención de toda América anhelante, de que la paz se afiance y que el arbitraje no fracase.

Esa afirmación en ese documento marca la etapa culminante del proceso iniciado en el tratado de Ancón de 1883 y que puede decirse no tuvo un momento de tregua ni dió vislumbre de arreglo hasta la hora en que el Perú y Chile aceptaron el laudo del Presidente Coolidge.

Los pueblos comprometidos al fiel cumplimiento del fallo están, pues, enu n difícil momento de prueba del cual sólo se salvarán a cambio de poner en la empresa todo el honor y espíritu de justicia de que fueran capaces.

Por América se debe esperar que así sea.

Pershing a su turno, y Lassiter ahora, afirman, no ante Chile y el Perú, ni ante su Gobierno, sino ante todas las naciones civilizadas que las autoridades de Tacna y Arica y sus superiores nacionales no han puesto ni han podido o no han querido poner todas sus actividades al servicio de la máxima libertad de pensamiento de vida y de acción que se necesita en aquel territorio para poder así extraer del pueblo el deseo definitivo sobre su soberanía.

Esa ausencia de libertad es un modo quizá más ingrato de alzarse contra el fallo, ya que un plebiscito irregular es la negación del plebiscito y por consecuencia equivale a no cumplir la sentencia.

Paso a paso seguimos y estudiamos este pleito de hermanos y amigos y haciéndolo así nos hemos colocado en un punto periodístico en que convergen admirablemente la buena doctrina jurídica con nuestros sentimientos de argentinos y americanos.

Como consecuencia nuestros comentarios unas veces han coincidido y otras disentido con las opiniones de las partes litigantes y hasta con las opiniones del Gobierno interesado en el arbitraje o en los buenos oficios, pero ellas siempre han ido encaminadas franca y rectamente hacia la solución dentro del principio de arbitraje hacia la leal realización del voto perfecto plebiscitario.

Nuestra posición es pues cómoda para juzgar el nuevo y delicado aspecto en que aparece el apasionante episodio que se inicia con las declaraciones del general Lassiter.

El Perú sostuvo que no correspondía realizar el plebiscito estipulado en el Tratado de Ancón; Chile mantuvo la tesis contraria; esta teoría logró una opinión favorable del Arbitro y el Perú aún reconociendo popular y oficialmente que el fallo no encarnaba lo que consideraba de estricta justicia, acató el laudo y se hizo presente en la zona plebiscitaria.

Al iniciarse los buenos oficios la opinión de Chile se opuso y sus intérpretes más autorizados pidieron y exigieron el cumplimiento de la sentencia que ordenó el plebiscito. Frente a las afirmaciones del representante del Arbitro, la opinión chilena debe mantener su unidad de pensamiento y concretar su clamor en este concepto del cumplimiento del fallo y el plebiscito.

En estos momentos y dentro de lo que hace pocos días se llamaba La Hora de América, podemos decir que ha sonado el minuto de Chile.

Sobre Chile recae la mayor responsabilidad, pero Chile tiene asimismo el tiempo y el privilegio de poderse honrar si ofrece y da la solución. La impracticabilidad no es fatal e irremediable; no es posible creer que Chile se atreva a desafiar el fallo de la historia y cargar con el peso de haber negado toda buena voluntad práctica para que el voto libre fuera un hecho en las provincias donde actúan sus autoridades y rigen sus leyes.

Dos reparos se oponen a Chile para salvar el actual escollo; argüyese que su soberanía no permite dar al árbitro o Comisión Plebiscitaria más atribuciones que aquellas que tiene en el territorio litigioso.

Se olvida afirmándose eso que tal soberanía no es plena ni absoluta en Tacna y Arica, estando sobre ella ahora la soberanía inmanente que pertenece a las provincias que por el fallo ratificador del tratado de Ancón tiene adquirido el derecho inalienable de elegir su propia y definitiva soberanía.

También se dice, como expresamos en anterior comentario editorial dedicado a este tema, que la Comisión no tiene derecho para declarar la impracticabilidad del plebiscito; se olvida también que lo fundamental no es que pueda o no pueda hacerse esa declaración sino que exista o no exista un ambiente plebiscitario.

El voto insanablemente nulo emitido por ese medio irregular, no sería ratificado nunca por el árbitro, más aún cuando el propio personero lo descalifica de antemano.

¿Qué ventaja tendría, pues, realizar ahora ese recuento de votos?

Seguimos pensando que en el proceso arbitral se cometieron errores que oportunamente señalamos; pero creemos ahora que ni Estados Unidos puede desentenderse del asunto, ni Chile puede negar lo que se le pide.

Más todavía, si Chile no se adelanta a ofrecer todas cuantas garantías sean necesarias, los Estados Unidos pueden hacer valer su natural ascendencia entre las partes para ampliar los poderes del árbitro según sea la necesidad de las garantías, para un perfecto plebiscito, según la letra y el espíritu del fallo.

Habiendo una deficiencia de fondo debe salvarse; ese es el camino para quebrar el impasse sin ir a buscar, como alguien pretende, nuevos mediadores en otros países americanos que ya no podrán aceptar esa misión.

Chile tiene la palabra; deseamos que esa nación la pronuncie bien clara y honrada.

Por la concordia de América, que lo llevó al arbitraje primero y lo hizo insinuar o aceptar después los buenos oficios y por la defensa de sus mismos derechos, y sus respetos de nación fuerte y consciente de sus deberes y de sus destinos, debe oponer a los efectos de las declaraciones de Lassiter un gesto franco y efectivo de sumisión al fallo.

El plebiscito no es impracticable, como lo expresa Lassiter, sino que resultaría nulo en las actuales condiciones, lo cual es cosa distinta. Debe hacérsele posible, y nadie sino Chile puede hacerlo.

La opinión americana espera la colaboración eficaz de Chile en este sentido, recordando que en el activo histórico de los pueblos, vale más una honesta gallardía de gestos altamente inspirados, que presuntos triunfos diplomáticos alrededor de secas palabras de documentos.

"EL PACIFICO" PIDE LA DEVOLUCION DE TARATA

TACNA, 15.—"El Pacífico", de esta ciudad, editorialmente pide la entrega de Tarata, alegando que la sentencia arbitral no puede ejecutarse solamente en la parte que perjudica a Chile, dejándola sin cumplir en la parte fundamental plebiscitaria, que perjudicaba al Perú.

Pide, finalmente, que Chile retire su representación de la Comisión de Límites, organismo creado también por el fallo arbitral.—Garfias.

SEIS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LAS DOS ULTIMAS REUNIONES DE LA COMISION PLEBISCITARIA

SESION DEL DIA 9

1. El general Lassiter manifestó opinión en el sentido de que la moción presentada por el delegado de Chile y en la cual se pedía una fecha para la elección plebiscitaria, convendría no llevarla a votación.

2. El delegado de Chile replicó insistiendo en respecto a que debía votarse su moción.

3. El delegado del árbitro, al final de su discurso, presentó su moción sobre impracticabilidad del plebiscito.

SESION DEL DIA 14

4. El delegado chileno pronunció su discurso apoyando su moción presentada el día 9, y refutando los conceptos vertidos en aquel día por el general Lassiter.

5. El general Lassiter pronunció su discurso fundamentando más extensamente su moción.

6. El delegado del Perú apoyó los conceptos del representante del árbitro.

...producido dos estallidos populares ...no he considerado serios y que, ...mi juicio, exigían medidas se...veras y el castigo de los culpa...bles: los incidentes del 6 de Ene...ro y los del 4 de Marzo. Si se hu...biere estimado que estos estalli...dos eran una prueba concluyente ...de las condiciones adversas del ...territorio, ¿por qué el Presidente ...del miembro peruano no presen...tó en aquella época la resolu...ción que ahora tenemos ante nos...otros declarando que debía aban...donarse el Plebiscito por impracti...cabilidad? Sabía que carecía ...de competencia y lejos de esto, to...do lo que la Comisión hizo después ...de los sucesos del 6 de Enero, fué ...dictar por una quincena la ...suspensión de las inscripciones, y ...comunicarme la Comisión recordar...me la resolución que entonces ...había adoptado fué la de postergar por ...una quincena el "Cuadro de Fe...chas" para todas las etapas del ...Plebiscito, demostrando así que a ...pesar de lo ocurrido, la Comisión ...Plebiscitaria pensaba, no sólo que ...la inscripción podía comenzar ...precediendo una quincena más ...para que se apaciguara la excita...ción, sino que también la votación ...misma podía tener lugar en la fe...cha correspondiente. Y sírvame per...mitido agregar que esa moción se ...votó unánimemente. Aún su ...Excelencia el miembro peruano, ...que ha sido tan pertinaz en su ne...gativa para fijar la fecha del Ple...biscito, votó esa moción.

LA ACTITUD DE LASSITER

En la vigésima cuarta sesión de la Comisión, celebrada el quince de Febrero, y en la cual se postergó la fecha para iniciar las inscripciones hasta el quince de Marzo de mil novecientos veintiséis, V. E. dijo que nadie estaba más deseoso que V. E. mismo de terminar esta tarea y llevar a término el plebiscito. V. E. agregó estas palabras: "Desde que estoy aquí todo momento estoy disponible de mi tiempo se ha dedicado a este deber; y estoy convencido que mi antecesor adoptó la misma actitud y dió los mismos pasos. Sin embargo, en vista de los muchos obstáculos que han surgido y a los cuales es innecesario referirse aquí parece impracticable llegar a conclusiones antes de ahora". En seguida, después de demostrar que la postergación de una quincena era inevitable, V. E. dijo: "Sin embargo, debe decir, que a menos que surjan obstáculos serios que no preveo, miraré con desagrado cualquiera postergación de la inscripción". (Páginas 3056 y 3057 del texto inglés del acta de la sesión vigésima cuarta celebrada el quince de Febrero de mil novecientos veintiséis) Después de los incidentes del cinco de Marzo, V. E. no propuso que se declarase impracticable el plebiscito; por el contrario, V. E. votó en contra de la postergación indefinida propuesta por el miembro peruano, y en efecto ordenó que comenzase la inscripción, el primer paso para iniciar el plebiscito mismo. Esas son las palabras mismas con que V. E. votó contra la postergación indefinida de la reunión vigésima novena celebrara en veinticinco de Marzo: "estoy pronto a continuar por procedimientos plebiscitarios, con la esperanza de que se proveran salvaguardias adecuadas para el plebiscito, y con la intención de observar las condiciones y utilizar toda información que se recoja durante el plebiscito para formular un juicio acerca de las ulteriores decisiones por adoptar. No veo que nada se gane con una postergación indefinida, pues la Comisión no es competente para posponer indefinidamente el plebiscito y está obligada a seguir en el cumplimiento de los deberes que le señala el Laudo. No podía moverse de Arica sin tomar la votación. No podía abandonar sus funciones. Como se propone en esta moción no cumplir el Laudo, cuya ejecución le había sido encomendada y puedo agregar con relación a las condiciones del territorio que desde que V. E. hizo la declaración del veinticinco de Marzo último las condiciones del territorio no han empeorado, y nada se ganaba entonces con una postergación indefinida, no puedo percibir qué se ganaría ahora adoptando ese camino.

LA MOCION LASSITER SIRVE DE JUBILO A LOS QUE HAN QUERIDO DESTRUIR EL LAUDO

QUINTO.—No sé que suerte tendrá la moción de V. E. si fuese aportada, será un día de regocijo para quienes vinieron a Arica con el sólo propósito de destruir el Laudo y de continuar aquí la batalla contra el plebiscito que comenzó en el arbitraje de Washington. Será un día de duelo para los que abrigaban la esperanza de que el principio de arbitraje iba a ser aquí consagrado y este problema iba a ser resuelto dentro de las normas jurídicas establecidas en un tratado y en un laudo. La responsabilidad consiguiente a un procedimiento de esta naturaleza es muy grave.

El Laudo reconoce que el Tratado de Ancón "no provee a ninguna otra persona forma alternativa de arreglo" ni "establece limitaciones en cuanto al tiempo o la caducidad". V. E. dice en la moción que está a punto de ponerse en votación que con arreglo a los términos del Tratado de Ancón el territorio plebiscitario ha permanecido y permanece todavía sujeto a las leyes y autoridades chilenas". Por lo tanto, si la Comisión procede a adoptar esta moción, lejos de facilitar la obra constructiva que iba a traer en época no lejana el restablecimiento de las buenas relaciones entre Chile y el Perú, abre la puerta a incertidumbres, dudas y perturbaciones que podrían haber desaparecido mediante la verificación del plebiscito ordenado por el Arbitro con pleno conocimiento de las condiciones que prevalecían en esta provincia. Tendremos que esperar el día en que le haga justicia no sólo a Chile sino al Laudo mismo completando el proceso plebiscitario. Entre tanto, tendremos que darnos por satisfechos con lo que se ha hecho hasta aquí. La situación en lo

El discurso del Delegado del Perú, apoyando la moción Lassiter

ARICA, 15.—El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el delegado peruano señor Freyre Santander en la reunión de ayer de la Comisión Plebiscitaria:

"Con profundo sentimiento, el delegado peruano ve frustradas sus mejores esperanzas.

Las divergencias existentes entre el Perú y Chile respecto de las estipulaciones no cumplidas del Tratado de Ancón iban a ser solucionadas, en conformidad a los términos del fallo, por medio de un plebiscito libre y correcto.

Ahora que la Comisión ha sido convocada para declarar que tal plebiscito es un hecho imprac-

VI

ticable porque Chile no ha creado ni mantenido condiciones adecuadas y necesarias al respecto, el delegado peruano desea dejar constancia que sólo después de prolongados e infructuosos esfuerzos para evitar este resultado, reconoce su fracaso.

Siempre, desde que la Comisión inició sus reuniones, el delegado peruano ha tratado sinceramente de cooperar a la ejecución de todas las estipulaciones del fallo. Si hubiera estado en su mano corregir cualquier mal, gustosamente lo habría hecho; pero, desgraciadamente, pronto encontró que había llegado a ser de su incumbencia, principalmente, denunciar abusos y ofensas

Mientras creyó que estos errores podían ser remediados, no omitió esfuerzos para obtener una modificación o alivio de la situación. Cuando finalmente comprendió que no podría obtenerse ninguna modificación ni alivio a causa de que las autoridades dentro del territorio no concedían justicia esencial para todos y en iguales condiciones para ambas partes en disputa, contra su voluntad presentó a la Comisión una moción en la cual se proclamaba que el plebiscito no se podía llevar a efecto, debido a las condiciones existentes dentro del territorio, sometido a las leyes y autoridades de Chile. Confiaba entonces, como confía ahora, en que la Comisión posee plenos poderes para proclamar la impracticabilidad del plebiscito.

Si la Comisión al tratar de celebrar un plebiscito libre y correcto, en conformidad al fallo, encuentra obstáculos insuperables que hacen imposible la ejecución de tal plebiscito, no solamente puede, sino que debería, proclamar su impotencia. Nadie debería encargarse de una obligación de imposible cumplimiento.

Los plenos poderes que posee para declarar la impracticabilidad de su tarea están comprendidos implícitamente en los plenos poderes que se le confirieron para desempeñar esta misión.

Plenamente convencido, por lo tanto de que no recae responsabilidad alguna sobre su Gobierno o sobre él mismo por el lamentable resultado de los esfuerzos de la Comisión, y de que ha cumplido paciente, y fielmente con lo que su conciencia y las obligaciones de su cargo prescribían, el delegado peruano declara formalmente su aquiescencia respecto de los términos de la moción que se encuentra actualmente ante la Comisión y, por lo tanto, vota afirmativamente.—(U. P.)

La Comisión de Límites continúa extra-oficialmente sus reuniones

ARICA, 15. — Ha sido anunciado oficialmente que la Comisión de Límites continúa sus reuniones extra-oficiales, como también, sobre la que proyecta celebrar mañana.

Aún cuando no ha sido anunciada ninguna decisión todavía, sobre las futuras disposiciones de la Comisión, se tiene entendido que ésta podrá reunirse extra-oficialmente, a fin de solicitar instrucciones del Arbitro.

En la mañana de hoy, el general Morrow, llegó a esta ciudad, donde conferenció con el general Lassiter. — (U. P.)

El Departamento de Estado norteamericano

ESTIMA QUE EL PLEBISCITO Y LOS BUENOS OFICIOS SON DOS COSAS ENTERAMENTE SEPARADAS

WASHINGTON, 16.— Se sabe que el Departamento de Estado sostiene que el Plebiscito y los Buenos Oficios son dos cosas enteramente separadas una de otra y que nada tienen que ver entre sí. Los neutrales bien informados, señalan también que Chile aceptó los Buenos Oficios, a condición que las negociaciones fueran separadas del Plebiscito. Sin embargo, se ha admitido que Chile, dentro de sus derechos, termina deliberadamente los Buenos Oficios; pero se ha declarado que la responsabilidad sobre el asunto pesa sobre él. Se ha considerado seguro que cuando el señor Cruchaga comunique dicha resolución al señor Kellogg, el Departamento de Estado juzgará los méritos del caso. — (U. P.)

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Siniestros marítimos en Tocopilla y en Punta Arenas

NAUFRAGAN LAS GOLETAS "EMITA" Y "EDITH", RESPECTIVAMENTE.—NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES.—LA MERCADERIA ES LIBRADA

El mal tiempo que está reinando en el Norte y Sur del país, desde hace varios días, y que en Valparaíso tuvo repercusión tan trágica, ha causado dos nuevos siniestros, uno en Tocopilla y otro en Punta Arenas.

NAUFRAGIO DE LA "EMITA"

En efecto, el Lunes último se desencadenó en Tocopilla un temporal de agua y viento que alcanzó a paralizar las faenas marítimas del puerto.

Como a la una de la tarde, hora en que el mal tiempo alcanzó a su mayor violencia, pidió auxilios la goleta "Emita", por estar embarcando gran cantidad de agua.

El subdelegado marítimo despachó en el acto un remolcador en auxilio de la goleta, pero cuanto esfuerzo se hizo, para salvar la nave, fué completamente inútil, hundiéndose la "Emita" en su fondeadero, después de haber desembarcado toda su tripulación.

La "Emita" era una nave de 215 toneladas de registro, de propiedad del señor Eduardo Díaz Castro, de Valparaíso, y se encontraba al ancla en Tocopilla, prácticamente abandonada, desde el 19 de Julio de 1925, fecha en que entró de arribada forzosa con graves averías que nunca fueron reparadas.

El sitio en que naufragó la "Emita" fué señalado ayer mismo para prevenir accidentes a las naves que recalan en Tocopilla.

LA PERDIDA DE LA "EDITH"

A fines de la última semana entró de arribada forzosa a Punta Arenas la goleta "Edith", haciendo abundante agua, por lo que su capitán la varó en la playa.

El Gobernador Marítimo hizo que los peritos practicaran un reconocimiento a la nave, y como el informe de éstos fuera desfavorable, ordenó en la mañana de ayer que el barco fuera abandonado por su tripulación, procediéndose a descargar la mercadería, la que fué salvada totalmente.

Los temporales han continuado durante todo el día de ayer azotando violentamente el casco de la goleta, la que se considera totalmente perdida.

El Gobernador Marítimo de Punta Arenas y la Subdelegación de Tocopilla, han ordenado la instrucción de sumarios a fin de esclarecer las causas de los dos siniestros ocurridos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

TODAS LAS OFICINAS DE LA Cía. "GALICIA" PARALIZAN SUS LABORES

QUEDAN MAS DE MIL OBREROS SIN TRABAJO

IQUIQUE, 15.—Continúan paralizándose algunas faenas salitreras. Todas las oficinas de la Compañía Galicia, han suspendido la elaboración de nitrato, quedando más de un mil de desocupados.

El comercio y la población en general de esta ciudad se hallan preocupadísimos por esta crisis.—(Bustamante)

ANTOFAGASTA

ENCUENTRO BOXERIL EN LA OFICINA "PROSPERIDAD"

TOCOPILLA, 15.—En el encuentro boxeril sostenido en la Oficina Prosperidad entre el campeón de Tocopilla, Delfín Díaz, y el aficionado del centro boxeril de esa oficina, Juan Sierra, después de diez reñidos rounds venció por puntos este último.

Una concurrencia de más o menos mil personas presenció este encuentro.

El Lunes 29 del presente pelearán la revancha en este puerto.—(Molina).

ACONCAGUA

HOY BAJARAN LOS CARROS CON EQUIPAJES Y CORRESPONDENCIA DEL TRANSANDINO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 15.—Los furgones de equipajes y correspondencia del tren transandino que quedaron ayer en Las Cuevas, no pudieron ser pasados hoy. Esto se hará mañana.—(Masaferro).

NO HAY VIRUELA EN SAN FELIPE

ASI LO COMPRUEBA LA DIRECCION DE LA ZONA SANITARIA

Hace algunos días, noticias llegadas de San Felipe, hacían saber que en ese pueblo había aparecido la viruela.

Esta noticia hizo que la Dirección de la zona sanitaria que comprende Valparaíso y Aconcagua, iniciara una investigación para comprobar los casos denunciados y tomar las medidas que impidieran la propagación del flagelo.

En la Dirección de la zona, se nos informó ayer que, de las investigaciones practicadas, se desprende la falta de veracidad de tal noticia, pues en el pueblo nombrado no existe un sólo caso de enfermedad infecciosa.

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES Y CIA.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

«Luisa» saldrá el MARTES 8 DE JUNIO, a las 6 de la tarde, para Coquimbo, Huasco, Caldera Chañaral Taltal, Antofagasta Gatico, Tocopilla, Iquique y Arica.

«Flora» saldrá EL MIERCOLES 16 DE JUNIO, a las 6 de la tarde para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:
Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES Y CIA. Avenida Errázuriz 1014.— Teléfono inglés 2652 VALPARAISO
LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152.— Teléfono Inglés 2165.— Casilla 1703 SANTIAGO

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

ACCIONES PREFERIDAS SERIE "B"
PAGO DE INTERESES

El 30 de Junio se pagará en la oficina de la Cía., Blanco 822, y desde el 1.o de Julio por los señores Wessel, Duval y Co., en Santiago, en cheques (letras a 90 días), el interés de 7 o/o anual que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas, según lo dispuesto por el artículo 4.o de los estatutos

Las sumas menores de £ 20, serán pagadas a los señores accionistas en moneda corriente, según el valor de la libra que fije la Bolsa de Corredores de Valparaíso para compradores en su primera rueda del 20 de Junio.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 30 de Junio inclusive.

Valparaíso, 14 de Junio de 1926.

EL GERENTE.

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL VAPOR TRANSATLANTICO DE PASAJEROS:

"CHILE"

Saldrá para COQUIMBO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

EL JUEVES 17 DE JUNIO, A LAS 6 P. M.

Unico vapor de la costa que cuenta con gran número de camarotes para una sola persona.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

R. DONOSO GRILLE Galería Alessandri N.o 237 SANTIAGO
Cía. TRANSPORTES UNIDOS Estado, esquina Alameda SANTIAGO

En Valparaíso, SOC. ANON. MARIT. GONZALEZ SOFFIA y Cía. BLANCO N.o 903

Grace Line

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NUEVA YORK

"SANTA TERESA"
saldrá de VALPARAISO el 23 de Junio, a la 1 P. M.
"SANTA ANA" ... JULIO
"SANTA ELISA" ... JULIO 21
"SANTA LUISA" ... AGOSTO 4
New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans (EE. UU.) a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y Cía. (CHILE S. A.)
HUERFANOS N.o 1189 — SANTIAGO

C. S. A. V.

SERVICIO MENSUAL A NUEVA YORK EN 18 DIAS

"TENO" SABADO 3 DE JULIO A LAS 4 P. M.

con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO, PAYTA y CRISTOBAL.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (Ecuador)

"AYSEN" VIERNES 25 DE JUNIO A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica y puertos peruanos.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (Perú)

"MAIPO" VIERNES 18 DE JUNIO A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica y puertos peruanos.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS MIERCOLES

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES
WESSEL DUVAL y Cía. Huérfanos esquina Morandé Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS Estado esquina Delicias Sub-Agentes

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA
Vía Canal Panamá

ORIANA. . . . 19 de Junio
"ORCOMA" . . 3 de Julio (Viaje rápido)
ORTEGA. . . . 17 de Julio

P. M. I. — Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

ESSEQUIBO. . . 16 de Junio
EBRO. . . . . 14 de Julio
ESSEQUIBO. . . 11 de Agosto

P. M. I. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Salaverry, Payta y Nueva York.

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 18 DIAS; CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

ALMANZORA. . . . . 23 de JUNIO
ANDES. . . . . 3 de JULIO
ASTURIAS. . . . . 21 de JULIO
ARLANZA . . . . . 4 de AGOSTO
AVON. . . . . 14 de AGOSTO

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

DEMERARA 2 de JULIO | DARRO. . 16 de JULIO
DESNA. . . 13 de AGOSTO | DESEADO. . 30 de JULIO

VIAJES DE LLAMADA DESDE VARIOS PUNTOS DE EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

Agustinas 1017 — Casilla 536 SANTIAGO
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. Calle Blanco — Casilla 24 V. VALPARAISO
SUB-AGENTES EN SANTIAGO: TRASPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA ALAMEDA; VILLALONGA, AGUSTINAS N.o 817.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BRAUN y BLANCHARD

Servicio de pasajeros y carga para el Norte y Sur del País. Salidas cada 21 días a Punta Arenas y semanales a Arica.

Vapor 'Valparaíso' 17 DE JUNIO — con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

"Santiago" 18 DE JUNIO — con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Arica

AGENCIA EN SANTIAGO:
Blanchard y Puelma Ltda. Huérfanos 1059. Teléfono Inglés 4952, Casilla 1123

N. G. I.

LINEA MENSUAL: VALPARAISO. — PUERTOS DEL NORTE. — EUROPA

"VENEZUELA" . . . 2 de Julio
"BOLOGNA" . . . 4 de Agosto
"NAPOLI" . . . 2 de Setiembre

LINEA GRAN EXPRESS: BUENOS AIRES — BRASIL — EUROPA

"DUCA ABRUZZI" . . . 22 de Junio
"PSSA. MAFALDA" . . . 26 de Junio
"AMERICA" . . . 6 de Julio
"GIULIO CESARE" . . . 9 de Julio

Para informes, presupuestos y detalles, dirigirse a NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
VALPARAISO, Blanco 1536.— SANTIAGO, Agustinas 16

Cía. de Vapores

HAMBURGO SUD - AMERICANA

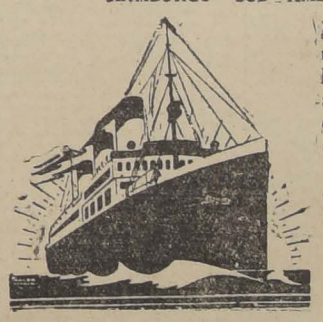

Líneas de Vapores rápidos y de gran lujo de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en:

MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, LISBOA, VIGO,

BOULOGNE, s/M., (Vía París)

PROXIMAS SALIDAS

"CAP POLONIO" . . . 20,000 ton. 27 de Mayo 1926
"MONTE OLIVIA" . . 20,000 ton. 15 de Junio 1926
"ANTONIO DELFINO" . 20,000 ton. 26 de Junio 1926
"CAP POLONIO" . . . 30,000 ton. 18 de Julio 1926

(Gran crucero de turismo visitando todo el septentrional europeo y las regiones circunpolares)

AGENTES GENERALES:

WEBER & Cía.

SANTIAGO, GALERIA SAN CARLOS N.o 31
Sub-Agente en Santiago: A. Sala, Huérfanos 761

CONGRESO NACIONAL

"EL PROYECTO DE REDUCCION DE LOS SUELDOS DEL EJERCITO NO PUEDE EQUIPARARSE AL YA APROBADO"

DIJO EN LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EL SEÑOR LUIS GUTIERREZ.—LOS DIPUTADOS COMUNISTA PROTESTARON POR UNA INFORMACION APARECIDA EN UN DIARIO DE AYER

EN QUE SE LES ATRIBUYEN DISCURSOS ANTI-PATRIOTICOS.—EL PROBLEMA ESTUDIANTIL FUE ABORDADO EXTENSAMENTE POR DIVERSOS MIEMBROS DE LA CAMARA

SESION ORDINARIA EN 15 DE JUNIO DE 1926

Presidencia del señor Gumucio

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 72 señores diputados y el señor Ministro de Guerra.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que inicia un proyecto de ley por el cual se le autoriza para aceptar la proposición del señor José Luis Sánchez Besa, en representación de don Luis Testart, referente a adquirir diversos elementos de aviación.

De diversos oficios del Senado en que se remiten aprobados proyectos.

TABLA DE FACIL DESPACHO

LIBERACION DE DERECHOS

Dentro de la tabla de fácil despacho se aprueba, después de un breve debate, el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para declarar libres de derechos de internación, estampillas y otros impuestos los efectos destinados a los jefes de Misión (Embajadores, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, Ministros Residentes y Encargados de Negocios), sus consejeros, secretarios y agregados militares, navales, aeronáuticos y comerciales, acreditados cerca del Gobierno de Chile, cuando esos efectos vengan de los puertos de su procedencia, por cuenta de los citados funcionarios y para su uso y consumo, y que representen un derechos una cantidad que no exceda de veinte mil pesos en el primer año y de cuatro mil en los años subsiguientes para los jefes de Misión, y de diez mil pesos en el primer año y de dos mil en los subsiguientes para el personal de las Embajadas y Legaciones (Consejeros, Secretarios, Agregados Militares, Navales, Aeronáuticos y Comerciales).

Art. 2.o Estas franquicias se entenderán otorgadas únicamente en el caso de que exista reciprocidad de parte de la nación que represente el jefe de Misión y que el funcionario favorecido no ejerza, además de su cargo, la profesión de comerciante."

PUBLICIDAD DE DOCUMENTOS ADUANEROS

Sin debate se aprueba en seguida el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Apruébase la convención sobre publicidad de documentos aduaneros, acordada y suscripta el 3 de Mayo de 1923 por la 5.a Conferencia Panamericana de Santiago".

CLASIFICACION DE MERCADERIAS

Igualmente se aprueba el siguiente proyecto:

"Artículo único. Apruébase la convención sobre uniformidad de nomenclatura para la clasificación de mercaderías, acordada y suscripta en la 5.a Conferencia Panamericana de Santiago, en Mayo de 1923."

LEY BANCARIA

Se pasó a discutir el proyecto que sustituye la palabra "autorizado", puesta al final del artículo 67 del decreto-ley 556, de 26 de Septiembre de 1925, por la palabra "pagado".

Usan de la palabra varios señores diputados. El señor Alvarez insinúa la conveniencia de que el Estado controle la formación de las sociedades anónimas y también la inversión de los préstamos de la Caja Hipotecaria, a fin de evitar que éstos no se inviertan en fines distintos del objetivo que tiene esta institución, el cual es favorecer la agricultura.

—Cerrado el debate, se da por aprobado el proyecto.

INCIDENTES

ACTUACION DE LA POLICIA

El señor ROJAS MERY.—Ha recibido una carta muy dolorida de un ex-colega de Cámara, el señor Cordero Albano, en que relata el tratado de que fué víctima un hijo de 13 años de edad, el cual fué secuestrado, creo que en la mañana, en la Estación Central de los Ferrocarriles, por tres bandoleros que lo llevaron fuera de la ciudad.

No es posible que esto ocurra en un lugar tan importante y concurrido de la capital de la República y en un sitio en que debía haber no sólo vigilancia de policiales uniformados sino también de policía secreta.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Eso ha ocurrido porque la policía estaba preocupada de perseguir a los estudiantes en vez de cumplir con sus deberes.

El señor ROJAS MERY.—Es menester que estos hechos no se repitan, porque el nuestro es un país civilizado y aquellos son actos propios de países salvajes.

El señor RETAMALES.—Tampoco han sido habidos los responsables del crimen de la calle de Pinto.

El señor ROJAS MERY.—La Dirección General de Policía está en el deber de evitar estos hechos que avergüenzan a una ciudad como Santiago.

A este propósito manifiesta que las últimas disposiciones gubernativas establecen la reorganización de este servicio, que ha tenido una verdadera autonomía.

Reconoce la necesidad de que un servicio de esta entidad sea autónomo; pero para ello debe existir una mayor cultura en el cuerpo de que se trata. Es verdad que ha progresado, pero entre tanto la cultura general de esta institución no la capacita todavía para tener una completa autonomía, porque el falso espíritu de cuerpo vendría a servir de amparo a las llagas que se presentaran en ese servicio. Se debe, pues, establecer cierta elasticidad para que el cuerpo no se genere a sí mismo.

A este propósito cita el caso de un ex-comisario de policía de Valparaíso que fué encargado por la Municipalidad de ese puerto para vigilar un asilo de niños. Pues bien el comisario se alzó con el santo y la limosna y sólo después de muchas exigencias de parte de los caballeros que atienden aquel asilo, se consiguió que ese funcionario policial firmara un recibo o documento por diez mil pesos de la cantidad que alcanzaron a descubrir que faltaba; sin embargo, hasta la fecha no se ha podido obligarle a que pague esa suma.

Entretanto, ha sabido que ese mismo ex-comisario está colocado en la Dirección General de Policía, cree que como jefe del servicio del personal.

Para demostrar el exagerado espíritu de cuerpo que se ha desarrollado en la policía, cita otro caso ocurrido en Collipulli. Un profesor de la escuela N.o 1 que salía del Cuerpo de Bomberos, fué tomado preso y llevado al cuartel de policía, porque se dijo que estaba ebrio y había cometido desórdenes. A los diez minutos de estar detenido fué puesto en libertad cuando se identificó su persona. Pues bien, de 21 guardianes que componen todo el personal de aquel cuartel de policía, 18 declararon que lo habían visto ebrio y cometiendo desórdenes.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

El señor GUZMAN MATURANA.—El desarrollo que ha tomado el movimiento estudiantil y el discurso pronunciado últimamente por el señor Letelier, le obligan a ocuparse de nuevo en este asunto.

El colega ha sentado el principio de que instituciones como el Consejo de Instrucción Pública y hombres como don Claudio Matte, se encuentran muy fuera del alcance de la crítica.

Por su parte disiente completamente de la opinión del señor Letelier y le extraña este criterio en un espíritu liberal como el de su señoría. A su juicio, es indispensable la aplicación del espíritu crítico a los actos de los hombres.

Desde luego recuerda que el señor Rector, en la sesión en que se trató por primera vez de la provisión del puesto de Director del Instituto Pedagógico, dijo que antes de formar la terna, había estudiado el ambiente de ese establecimiento. Se equivocó el señor Rector, puesto que el ambiente, como lo han demostrado los sucesos posteriores, era desfavorable para el nombramiento del señor Merino.

Agregó el señor Rector en aquella ocasión que es una antigua tradición que se nombre director a una persona en el mismo establecimiento y agregaba que esa última designación de director una comisión de profesores se acercó al señor Bahamondes para pedirle que el nombramiento se hiciera exclusivamente dentro de ese personal.

Una nueva equivocación del señor Rector, puesto que lo que se pidió por aquella comisión fué que se nombrara a un profesor, no a una persona cualquiera del establecimiento, aunque fuera el inspector general.

También dijo el señor Rector que el carácter de Director del Instituto había cambiado últimamente; antes el Director tenía en realidad la dirección moral e intelectual del Instituto; pero actualmente es más administrativo. Tercera equivocación del señor Rector.

El criterio de los alumnos que pidieron la renuncia del señor Merino porque no lo consideraban a la altura del cargo, revela lo contrario de lo que ha manifestado el señor Rector. Además, la mayoría de los profesores tomó el siguiente acuerdo:

"El cargo de Director del Instituto Pedagógico es de una alta responsabilidad educacional y debe ser ocupado, en consecuencia, por una persona de reconocida capacidad, que garantice un efectivo ascendiente moral sobre los alumnos y un profundo conocimiento de las materias educacionales".

Una comisión pasó este voto en conocimiento del señor Rector y del Director del Instituto Pedagógico.

Expresa, en seguida, que la Facultad de Humanidades, inclusa su Decano, hizo suyo este voto de los profesores.

Después de algunas observaciones en contestación a las del señor Letelier Elgart, termina declarando que el voto de la mayoría de los profesores del Pedagógico, el unánime parecer de la Facultad de Humanidades, el cambio de opiniones que en tan corto tiempo se ha verificado en las autoridades universitarias, están probando la justicia que ha asistido a la representación parlamentaria radical cuando formuló su protesta y cuando declaró que alumnos y profesores tenían toda la razón.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara acuerda manifestar al ministerio que es su deseo se ponga término al actual conflicto estudiantil considerando con equidad y justicia las aspiraciones y los intereses de todos los estudiantes afectados".

Este proyecto quedó para segunda discusión a pedido del señor Letelier.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE. — Presenta un proyecto de acuerdo destinado a modificar el sistema actualmente en uso para que los señores diputados puedan usar de la palabra en la hora de los incidentes.

Esto proyecto de acuerdo se dió por aprobado.

CONCESION SILVA RIVAS

El señor MELIVILU. — Insiste en sostener que el Gobierno se ha extralimitado en sus atribuciones al otorgar a la concesión Silva Rivas 40,000 hectáreas más de terrenos sobre las ya concedidas.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

El señor MELIVILU. — Censura la actitud del Rector de la Universidad por haber llevado guardianes a ese establecimiento de instrucción.

Se ha dicho que los estudiantes han cometido desmanes, han cometido errores, y que por eso se les han dado palizas. Pregunta a su vez qué castigo se le debería aplicar al Rector, que también ha cometido errores.

Estima, por su parte, que la causa primera de estos incidentes es el nombramiento mismo de Rector de la Universidad. El señor Matte no debió aceptar porque su falta de experiencia, que no dan los libros, es la que ha ocasionado su falta de tino.

Manifiesta que todo esto está produciendo pn profundo malestar en la opinión pública. Ya no se puede decir que haya algún servicio siquiera que marche en forma correcta, ni siquiera la Universidad.

La parece extraño que el señor Rector no haya presentado su renuncia, porque los estudiantes no van a cejar hasta que el Rector se vaya o se cierre la Universidad.

LOS SUCESOS DE ANTOFAGASTA

El señor SEPULVEDA LEAL. — Recuerda el aniversario de los sucesos de Antofagasta ocurridos en Junio del año pasado y anuncia que el señor Contreras Labarca, en la primera oportunidad que se le presente, hará una exposición del origen y antecedentes de aquella masacre de obreros. Los comunistas no se habían referido antes a aquellos sucesos en atención a la delicada situación en que se ha encontrado el país.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

El señor SEPULVEDA LEAL. — Llama, en seguida, la atención de los gobernantes hacia el grave mal que están ocasionando con su actitud de intransigencia ante los sucesos estudiantiles. Cree que en esto hay un exceso de autoridad y que con ello se está envenenando el alma de la juventud.

Estima que la disciplina militar está buena para los soldados que se lanzan al campo de batalla a destruír a sus enemigos; pero no para implantarla, en la juventud estudiosa. Con esto se está haciendo un servicio a la causa revolucionaria que sustentan los comunistas.

Termina expresando el deseo de que este conflicto se solucione en forma autoritaria.

El señor EDWARDS MATTE. — Observa que lo que hay de censurable es que en general no existe disciplina alguna en las reparticiones públicas.

LEY 4057

El señor SEPULVEDA LEAL. — Hace notar una vez más la necesidad de que se dicte el reglamento para el cumplimiento de la ley 4057. Esta ley no se cumple, siendo que es una de las pocas que garantizan condiciones efectivas de mejoramiento en favor de los obreros.

ORDEN DEL DIA

SUELDOS DEL EJERCITO

Continuó la discusión general del proyecto que fija los sueldos del Ejército.

El señor ALESSANDRI. — Deja por el momento la palabra, reservándose para continuar las observaciones que inició en la sesión anterior una vez que se lean las respuestas que ha solicitado sobre diversos puntos del proyecto.

El señor GUTIERREZ (don Luis) — Es de parecer que este proyecto vuelva a comisión, faltan datos y antecedentes para que la Cámara pueda votarlo con conocimiento de causa.

Observa que este proyecto de reducción de sueldos del Ejército no puede equipararse al proyecto de reducciones, ya aprobado, de los sueldos civiles. La rebaja para el Ejército es bastante inferior a la del personal civil.

La Cámara no sabe qué gratificaciones se suprimen. Tampoco sabe a cuanto asciende las suprimidas. De manera que no sabe a punto fijo lo que se va a votar.

Por este motivo, y mientras no se demuestra que los sueldos del Ejército han sufrido en el proyecto una rebaja de un 15 o|o, la Cámara no puede aprobarlo.

Cita los sueldos enormes que ganan algunos oficiales en el extranjero y declara que ante esas cifras se revela el espíritu honrado de la Cámara, porque no es posible hacer sentir hambre a tanto empleado público, cuando hay tanta gente que pasea por Europa ganando sueldos cuantiosos.

Observaciones análogas le merecen algunas reducciones de servicios dentro del personal civil del Ejército y hace notar que a este personal se le carga la mano en las reducciones para que así aparezca reducido el presupuesto total.

El señor SERRANO. — Levanta los cargos formulados contra el Ejército por el señor Ugalde en una sesión anterior, haciendo ver los servicios que prestan la Escuela de Infantería de San Bernardo, la Escuela de Caballería y especialmente la Escuela Militar, que le merece profunda gratitud.

Ya los señores Alessandri y Gutiérrez han señalado algunas injusticias del proyecto. Por su parte va a referirse a otras.

El honorable diputado entra a hacer ver la utilidad que prestan en el Ejército los servicios de esgrima, de dentística y de instrucción Primaria y aboga por su mantenimiento, agregando que si el personal no cumple su deber, será el caso de que el Ministro de Guerra adopte contra ellos las medidas necesarias.

Al terminar, pide a la Cámara que se compenetre de la necesidad que hay de mantener a toda costa estos servicios.

SESION 13 ORDINARIA EN 15 DE JUNIO DE 1926

Presidencia del señor Oyarzún

CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA

Continúa tratándose del proyecto sobre conversión de la deuda pública.

El señor BARROS JARA.— En su carácter de Presidente de la Comisión informante, da una respuesta a las observaciones del señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda), sobre este proyecto.

Declara el señor Senador, que no es conveniente convertir la deuda externa que tenemos al 4, 4 y medio y 5 por ciento, pues en la conversión se perderá una suma enorme al contratar los nuevos empréstitos.

Hay que tener presente que al contratarse los empréstitos, se pierden puntos que ahora el fisco está ganando en el valor de esos bonos y dentro de poco la amortización de esta deuda será superior a los intereses, lo que dará por resultado que haya que comprar gran cantidad de bonos para amortizar y cada año la amortización será mayor.

No vé, el señor Senador, la conveniencia de cambiar esta deuda a intereses de 4 a 5 por ciento, tipos que no volveremos a ver, por otra a un tipo de interés mucho más alto y que quedará pesando sobre nuestros Presupuestos durante largos años, cuando no se alivia en el futuro, ninguna esperanza de que el Estado tenga mayores entradas.

En cuanto a cancelar por empréstitos los déficits de arrastre de los presupuestos, lo considera el señor Vial un error, porque así se agrava la situación futura en vez de salvarla.

En la situación actual, lo que corresponde respecto a los gastos del Fisco, es encuadarlo dentro de la capacidad tributaria de la nación.

Se levanta la sesión.

Sesión 14 ordinaria en 15 de Junio de 1926

PRESIDENCIA DEL Sr. OYARZUN

SESION SECRETA.—CUESTION INTERNACIONAL

El señor Sánchez García de la Huerta pide al Senado se constituya en sesión secreta para oír las explicaciones que sobre la cuestión inno, y que si el señor Ministro de Relaciones no ha solicitado del Gobierlaciones no puede hacer, por impedírselo el estado de su salud, ruega al señor Ministro del Interior se sirva dar...

El señor Ibáñez (Ministro del Interior), dice que en caso de señor Ministro de Relaciones, ha mandado avisar; los Ministros señor senador, no pudiera concurrir, él dará al Senado los antecedentes de lo ocurrido en esta materia.

Se acuerda esperar la llegada del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y entre tanto continúa el proyecto sobre Fusión de las Cajas de Ahorros.

FUSION DE LAS CAJAS DE AHORROS

El señor Salas Romo da cuenta del informe enviado al Senado por el director de la Caja Hipotecaria para demostrar que la información formulada por el señor Salas Romo para entregar a la Caja Nacional de Ahorros, la mitad de los fondos penales de la Caja Hipotecaria, no debe ser desconocida.

Sostiene el señor Director que esta medida afecta a los fondos que reserva, en lo que está de acuerdo el señor Salas Romo.

Analiza en seguida el señor Salas Romo, ese informe, y la opinión emitida en el seno del señor Ministro, estima el señor senador que no tiene objeto, porque no tiene cabida en el proyecto.

Se ocupan de esta materia los señores Barros Jara, señor Ministro del señor Salas Romo, y se aprueba por 17 votos contra 14 y 2 abstenciones.

En seguida se despacha el proyecto.

LANZAMIENTOS DE ARRENDATARIOS.—ABRIGO PARA LOS PRESOS

El señor don Aquiles Concha se dirija oficio al señor Ministro del ramo, en el que se le manifieste el deseo de que no se siga practicando el auxilio de la fuerza pública en lanzamientos, como el que se intenta contra todos los arrendatarios domiciliados en una propiedad de la comuna de San Miguel, que no cuentran al día en sus pagos, y que pueden encontrar donde trasladarse en época de Invierno.

Pide también el señor senador se provea de abrigo a los presos que carecen, en estos días de invierno, del abrigo más indispensable, para que bien podían procurarse con el trabajo en los talleres; pero no se les paga aún su trabajo.

SESION SECRETA.—PROBLEMA INTERNACIONAL

Se constituye en seguida en sesión secreta, para ocuparse de la situación internacional.

Se levanta la sesión.

"HAY UN ERROR EN AFIRMAR QUE EN LA CONVERSION PROPUESTA SE PERDERAN 1,230 MILLONES DE PESOS".

DIJO EN LA SESION DE AYER DEL SENADO EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR SILVA SOMARRIVA.—DESPUES DE TRATAR SOBRE LA CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA

EL SENADO SE CONSTITUYO EN SESION SECRETA PARA TRATAR SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL.—FUE DESPACHADO EL PROYECTO SOBRE FUSION DE LAS CAJAS DE AHORROS

IMPUTACIONES HECHAS EN LA PRENSA A LA REPRESENTACION COMUNISTA Y DEMOCRATA

El señor SEPULVEDA LEAL.— Pido la palabra para una alusión personal que dice relación con los que ocupamos estos bancos.

El señor GARCIA ENRIQUEZ. Se me ha cedido el uso de la palabra porque quiero leer algunos números a la H. Cámara.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Perfectamente, honorable diputado. El señor Sepúlveda Leal se encuentra en una situación especial y yo solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que pueda decir algunas palabras con el objeto de levantar un cargo que se le ha hecho públicamente a los miembros de su partido. Solicito el asentimiento unánime de la Cámara...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. Muy bien.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Puede usar de la palabra el señor Sepúlveda Leal.

El señor SEPULVEDA LEAL.— Comienzo por dar mis agradecimientos a la H. Cámara en nombre de la representación comunista y asalariada. Los honorables diputados que saben tener delicadeza, como hombres honrados, comprenderán la necesidad en que me encuentro... Sus señorías habrán leído en un diario de esta tarde, una información,—no debo mencionar el nombre de ese diario,—pero debo sí, franquear los párrafos más característicos de esa publicación, en que se refiere a la sesión secreta que celebró anoche esta Cámara.

Dice el diario en cuestión:

"Los diputados comunistas, con una persistencia extraña, provocaron situaciones bastante desagradables contra el Gobierno y que causó la indignación de los demás diputados".

Y más abajo agrega:

"Ante la actuación de esos llamados representantes del pueblo, los diputados de otros partidos hicieron enérgicas protestas".

"Los representantes demócratas abandonaron el recinto de la sala de sesiones".

"Se nos informó que se habría rechazado un voto comunista".

Este es el llamativo título, que, por cierto, no lo gasta el diario aludido, cuando se trata de cuestiones de trascendencia y que afectan a los grandes intereses nacionales.

El señor ROJAS MERY.—¿Refiriéndose a la sesión de anoche?

El señor SEPULVEDA LEAL.— A la sesión secreta de anoche.

El señor ROJAS MERY.—Completamente falso lo que ahí se asegura.

El señor SEPULVEDA LEAL.— Debo decir a la Honorable Cámara que no voy a romper en absoluto el secreto que debo guardar conforme a nuestra promesa de parlamentarios; sencillamente quiero que la Honorable Cámara dé su asentimiento a la expresión que voy a manifestar: que las publicaciones de ese diario son falsas, absolutamente falsas, de falsedad absoluta.

Y hago este desmentido, no porque dé valor a estas afirmaciones, porque a los ataques dolosos estamos muy acostumbrados, y no es la primera vez que la infamia por medio de un plumario se ceba en nosotros, y como me dice un colega, por medio de un plumario que no tiene responsabilidad alguna.

No quiero herir la susceptibilidad del periodista que fué a esto mandado; sé que hay un límite en todo hombre, por muy corrompido que sea, puede trasponer y no negociar con la conciencia de hombre y a este obedece mi artículo, y yo, por ese, me refiero ello en nombre de la dignidad todos debemos tener como ros y como hombres de bien.

El señor RETAMALES.— Presidente, yo también, como del Partido Demócrata, me testa a la del honorable señor pulveda, ya que aparece otra afirmación contraria a chas ocurridas y que no

Se dice que nos retiramos de la votación, dejando nos con esto como antiguos

El señor RIVERA (don —Creo que ningún partido ningún diputado en circunstancias como ésta, debe quedar falsa, y sin violar el secreto lamentario, debo decir que dalguía, que los diputados sientan en los bancos res no han oído un solo anti-patriota profirido bancos comunistas.

El señor RETAMALES.— los demócratas tampoco.

El señor RIVERA (don —Tampoco.

El señor GUZMAN MATURANA.— La representación parlamentaria dical adhiere a la protesta lada por el honorable señor veda.

El señor ALVAREZ.— sea un antecedente más de cesidad de que se publiquen menos en extractos, los de nuestras sesiones secretas.

SUELDOS DEL EJERCITO

Al comenzar el señor Gutiérrez a cumplirse en el proyectos del Ejército, se levanta sesión por haber llegado la hora.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

FALLECIMIENTO DE UN LIBERAL DEMOCRATICO.— DON FLORENCIO GUZMAN.— En la mañana de ayer falleció en Santiago don Florencio Guzmán, joven y prestigioso miembro del Partido Liberal Democrático.

El señor Guzmán pertenecía al directorio departamental de su partido en Santiago y era director del Centro de Propaganda de esa misma colectividad política.

Se ha citado a los miembros de ambas corporaciones, así como a los liberales democráticos, en general, a que asistan a los funerales del señor Guzmán.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO.— Cita a los miembros del Centro de Propaganda, a sesión para el Viernes 18 del presente, a las 6 y media P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

ASALARIADOS

ASALARIADOS.—El Jueves próximo, a las 7 P. M., se reunirá extraordinariamente el directorio organizador de la USRACH, para tratar y resolver en definitiva importantes asuntos que penden de su consideración. La mesa directiva recomienda a los señores directores la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

La tesorería hace saber a los directores que los recibos de la cuota de cinco pesos, correspondiente al mes de Junio están listos y pueden ser solicitados diariamente de seis a ocho de la noche.

Se ha recibido una extensa comunicación de la Sección Valparaíso por la cual dan cuenta del estado de los trabajos de organización y comunican que a fines del presente mes se llevará a efecto la asamblea pública en la cual será recibida la delegación santiaguina.

CENTRO DE PROPAGANDA.— Esta tarde, a las siete en punto, se reunirá el Centro de Propaganda de la USRACH en San Antonio 347, recomendándose la asistencia de todos los miembros.

La lucha senatorial del Domingo

COMUNICACIONES ENVIADAS POR LA JUNTA CENTRAL RADICAL RECOMENDANDO LA CANDIDATURA DEL SR. VILLARROEL

A continuación damos al texto de una nota enviada por la mesa directiva radical al presidente liberal señor Garcés y algunos telegramas a las asambleas del Norte:

"Señor presidente:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta nota fecha 2 del presente, de la cual ha tomado debido conocimiento el Comité Directivo, como asimismo de la comunicación de los señores presidentes de partido de fecha 9.

En contestación a esta comunicaciones nos es grato manifestarle que la mesa directiva y el comité ejecutivo, han tomado las medidas del caso a fin de obtener que las asambleas de Tarapacá y Antofagasta, apoyen la candidatura de don Carlos Villarroel, de acuerdo con el compromiso político que nos liga.

Como usted habrá podido imponerse por la prensa, el comité tomó el acuerdo de pedir a los parlamentarios de la Agrupación se trasladen a sus respectivas asambleas a trabajar por el cumplimiento del pacto. Muchos de ellos han partido ya, y los demás lo harán a la brevedad posible.

Además la Junta Central ha enviado circulares telegráficas a cada una de las asambleas en los términos que podrá ver usted en las copias que tenemos el agrado de adjuntar. Asimismo, adjuntamos copia de un telegrama dirigido al señor Schele, en el cual se le comunica la expulsión del partido para el caso de que mantenga su candidatura.

Aprovechamos la oportunidad para manifestar que, en todo caso, estamos dispuestos a seguir haciendo cuanto esfuerzo sea necesario en favor de la candidatura liberal, y a aceptar cualquiera insinuación de ustedes en este sentido.

Tienen el agrado de saludarlo sus Atmos. S. S.—**P. Aguirre Cerda**, presidente.—**P. Hernández**, secretario".

COPIAS DE TELEGRAMAS

Los telegramas a que nos referimos son los siguientes:

"Junio 8 de 1926.—Señor Gustavo Schele. —Antofagasta.—Mesa directiva acordó comunicarle que en conformidad pactos electorales radicales esas provincias deben votar candidato Villarroel. Al mismo tiempo represéntale que si usted acepta y mantiene su candidatura se colocará en el caso letra del artículo doce del estatuto.—**Aguirre**, presidente.—**Hernández**, secretario".

"A las asambleas de ambas provincias.—Junio 8 de 1926.—Partido Liberal ha solicitado oficialmente Junta Central radicales esas provincias apoyen candidatura senatorial Carlos Villarroel. Pactos electorales que demás partidos cumplieron lealmente Valparaíso con benéfico nuestro exigen de las asambleas presten su concurso dicha candidatura. Junta confía que espíritu de partido y disciplina correligionarios harán cumplir estrictamente compromiso político.—**Aguirre**, presidente.—**Hernández**, secretario."

"A las Asambleas de ambas provincias.—Junio 10 de 1926.—Mesa directiva acordó reiterar radicales ésa que dirección política del partido corresponde a Junta Central y que con tales facultades celebró pactos. En consecuencia confiamos que cordura y espíritu de partido harán comprender correligionarios difícil situación que se provocaría a la Junta por el incumplimiento del pacto ya que estaríamos en la imposibilidad de alegarlo en beneficio nuestros casos que puedan presentarse. Indisciplina esas asambleas, puede acarrearnos graves dificultades partidos aliados y nos pone imposibilidad suscribir para el futuro compromisos electorales en que va envuelto prestigio y dignidad partido.—**Aguirre**, presidente.—**Hernández**, secretario."

LOS CANDIDATOS Sres. SCHELE Y BAÑADOS CONTINUAN SU JIRA POR TARAPACA Y ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TOCOPILLA 15. — A bordo del "Santa Teresa" pasó por Antofagasta el candidato a senador, señor don Gustavo Schele, quien bajó a tierra, donde tuvo oportunidad de departir breves momentos con sus correligionarios sobre la futura lucha y sobre los éxitos obtenidos en su reciente jira a la provincia de Tarapacá.

Agregó el señor Schele que cuenta con la totalidad de los radicales, numerosísimos liberales democráticos y elementos independientes. En esta situación, considera indiscutible su triunfo en la jornada del próximo Domingo.

LA JIRA DEL CANDIDATO DEMOCRATA Sr. BAÑADOS

Entre los demócratas reina mucha entusiasmo para recibir al candidato a senador señor Bañados, que llegará mañana a bordo del "Huasco". El señor Bañados vendrá acompañado por su comitiva.

La opinión dominante es que los demócratas se encuentran férremente unidos, lo que hace pensar en las probabilidades de triunfo de don Guillermo Bañados, como candidato a senador por la agrupación de Tarapacá y Antofagasta. — **El Corresponsal.**

Ayer se reunió la primera sub-Comisión Mixta

DECLARA INCONSTITUCIONAL UN DECRETO LEY

Ayer tarde se reunió la primera Sub-comisión mixta revisora de los decretos-leyes y despachó firmado el informe sobre el decreto que autoriza al Presidente de la República para impedir la entrada en el territorio o exigir su abandono, en caso de guerra. Este decreto-ley ha sido informado en contra, pidiéndose su rechazo por inconstitucional.

Se inició el estudio del decreto sobre abusos de la libertad de imprenta, quedando pendiente.

Labor de las Comisiones del Congreso

SE REUNIERON LAS COMISIONES DE HACIENDA, EDUCACION E HIGIENE EN LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer para acontinuar estudiando el proyecto del Gobierno para solucionar las dificultades pendientes entre el Gobierno de Chile y la firma Howard de Londres. Se acordó enviar un cablegrama pidiendo antecedentes a la firma de Londres.

La Comisión de Higiene y Asistencia de la misma Cámara se reunió solo en comité para considerar el proyecto que destina fondos para combatir la viruela. Hoy se reunirá nuevamente a las 10.30 A. M.

La Comisión de Educación Pública de la Cámara se ocupó de un proyecto de adquisición de una propiedad para el Liceo de Niñas Javiera Carrera y se nombró una sub-comisión para que estudie la materia e informe a la Comisión.

Esta tarde a las 2 se reune la **Comisión de Hacienda del Senado** para ocuparse del proyecto que establece el nuevo régimen del Crédito Agrario.

Hay ambiente favorable entre los miembros de la Comisión para informar tal como está el proyecto, ya que su confección ha estado a cargo de personas que conocen muy bien la materia.

Esta tarde se reunirán los diputados radicales

CONTINUARAN LA DISCUSION INICIADA AYER SOBRE LOS SUELDOS DEL EJERCITO

En una de las salas de la Cámara de Diputados se reunieron ayer, a medio día, los representantes de esta fracción política ante la Cámara joven, para tratar sobre la actitud que han de asumir ante el proyecto de rebaja de los sueldos del Ejército.

Sobre esta materia se produjo un largo debate, en el que tomaron parte la casi totalidad de los asistentes. Después de oír las diversas opiniones se acordó esperar el informe de los representantes que tiene el Partido en la Comisión de Guerra, informe que se pasará al Comité, y en el cual se establecerá si la rebaja acordada es igual para el personal civil del Ejército como para los oficiales y tropa.

También se acordó defender el artículo relacionado con los servicios que el Ejecutivo desea suprimir.

En la tarde de hoy, a las tres, se llevará a cabo una nueva reunión de los Diputados Radicales para oír la cuenta de los miembros de las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados.

Una aclaración

En la versión de la sesión de la Cámara de Diputados que publicamos en nuestra edición de ayer aparece el texto de un discurso relacionado con la constitución de la propiedad austral y con la construcción del ferrocarril de Villarrica a Loncoche.

Este discurso y los proyectos correspondientes pertenecen al señor Carlos Acharán Arce, cuyo nombre fué omitido por un error en la referida publicación.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy, a la hora de costumbre, celebra sesión ordinaria esta corporación política.

En esta sesión se tratará la cuestión del norte y se seguirá estudiando el problema educacional.

Se invitará a que concurran a ella a varios señores diputados.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO.— Cita al directorio de la Asamblea Liberal de Santiago, para hoy 16 del presente, a las 6 P. M., en el Club del partido, Catedral 1291.

Centro Juventud Israelita

Por acuerdo de la Asamblea General verificada el 16 de Mayo último, el Centro Juventud Israelita será regido por el siguiente Directorio, en el período que se inaugura:

Presidente, señor Israel Drapkin; vice-presidentes, señorita Clara Kogan, señor León Fliman; secretario, señor Natallo Berman; pro-secretario, señor Enrique Schwartz; tesorero, señorita Perla Cohan; pro-tesorero, señor Mauricio Jaimovich. Directores: señoritas Rosa Iscovich, Malvina Baranovski, Amelia Kiblitzki, Raquel Arueste; señores José Valsman, Jacobo Aruesie, Marcos Carner, León Gomberoff.

PARTIDO DEMOCRA

CENTRO DEMOCRATA ENCALADA.— Cita a sesión rectorio en calle Mercedes para el Miércoles 16 del presente las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA DAD.—Hoy, a las 8.30 P. Seminario esquina Santa Isabel girá directorio este Centro.

PARTIDO DEMOCRATA MUNA PORTALES.— pasado, se llevó a efecto ción del presidente y del Comité político de la na concurriendo a cumplir deber político un crecido de correligionarios.

Verificado el escrutinio ron las más altas mayorías ñores prudencio Villagra, sidente y José Ignacio para director.

CENTRO DEMOCRATA NAL.—Convoca a reunión para mañana Jueves, a las en Cálvez 194.

CENTRO FRATERNIDAD MOCRATA.— Este Centro dos directores y tratará sobre próximo beneficio, y vecindario y escuela nocturna, el presente, a las 9 P. M.

CLUB DEMOCRATA LA DAD.—Cita a sesión de con caracteres de asamblea hoy, a las 9 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA SANTIAGO.— Para hoy se ha citado a sesión a la talonarios y dinero para la pro-candidatura a senador mo M. Bañados, por Antofagasta.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA MANUEL RODRIGUEZ.— 845.—Cita a junta general ta noche, a las 8 P. M.

CENTRO DEMOCRATA NAL. — La conferencia El Sábado dictó la conferencia don Aquiles Concha, referió extensamente a la Gobierno, ante la situación y de los problemas sociales estudio de las industrias de las condiciones de trabajo, labor parlamentaria y analizando el problema del Envieron excusas los señores barca, quienes quedaron nuel Hidalgo y Carlos ta las conferencias especiales.

Conferencia del Sábado El Sábado 19 del presente los Diputados señores Edwards Matte y Carlos Contreras barca, sobre intereses de acto se llevará a efecto va, y como de costumbre da libre.

Sesión de asamblea.— a reunión general para el del presente a las 7 P. M. rán los balances de tesorería jará la fecha para las elecciones Directorio y Municipal.

El Criadero de Arboles de Santa Inés

ruega a los interesados en plantaciones, se sirvan pasarle sus órdenes cuanto antes, a fin de que puedan ser atendidas cumplidamente. Dirigirse a la Administración, Nos, o a la Agencia General, Huérfanos 1157, casilla 1417. Santiago.

EL TERMINO DEL PLEBISCITO Y LOS BUENOS OFICIOS

Por lo demás, la declaración de impracticabilidad del plebiscito implicando una suspensión de la causa, hace caducar y fenecer la gestión de los buenos oficios, que no es más que un elemento marginal desprendido de la gestión central que comienza en el protocolo de arbitraje y termina con la votación plebiscitaria. Con esta reflexión fundamental y en la lógica y en la fuerza de los hechos aludíamos en nuestra editorial del Sábado último a la posición en que ciertamente se colocaría a los buenos oficios la creación del proceso plebiscitario.

Así lo ha entendido, con sobrada razón, el Gobierno en vista de la determinación adoptada por y transmitida a Washington ordenando al Embajador, señor Subercaseaux, que ponga término inmediato a las negociaciones diplomáticas que allí se llevaban a cabo. En realidad, el camino está trazado. La accidentada y penosa gestión de buenos oficios que estaba destinada a derrumbarse automáticamente con la producción de los efectos del plebiscito, de cuyas dificultades surgidas, de cuyas dificultades surgidas o gastos; electoralismo en la Administración, que obedecía comúnmente al empeño de los parlamentarios de asegurar, con buen reparto de destinos, su futura designación sin lucha; tradición burocrática, exteriorizada en una tramitación exagerada de todos los asuntos, en consultas innecesarias de cajón, vistos buenos, y pases al funcionario de más allá, que aumentaban varias veces el número de personal indispensable; indisciplina administrativa, traducida en un sistema de horarios que resultaría demasiado ocioso hasta en Jauja, el mutuo compadrazgo de los compañeros de oficina para tolerarse atrasos, turnos y ausencias y en un sistema de trabajo lento y despreocupado que ha llegado a hacerse proverbial.

Hoy un Gobierno fuerte, que debe conocer la verdadera situación fiscal y que quiera suprimir trámites innecesarios, establecer normas disciplinarias rígidas, fijar horarios de ocho horas completas de trabajo y destinados a ser cumplidos, podría obtener simultáneamente el progreso administrativo y el alivio financiero en la supresión de una gran parte de los funcionarios, no sólo de los creados por decreto-ley, sino de los que la antigua ley destinaba a vegetar y enmohecerse en las rutinas de un sistema de somnolencia y de ineficacia.

Con la simple rebaja de sueldos, no llegaremos al equilibrio, y la cesantía deberá ser mucho más cruel y numerosa cuando el transcurso de los meses haya agravado la crisis fiscal, si ella no se realiza con mano inexorable en el tiempo inmediato que la situación requiere.

Mi antecesor en el Ministerio, en su exposición, quiso convencer al público de que la culpa de los déficits que preocupan al país recae exclusivamente sobre el aumento de los sueldos militares del último Gobierno, y no sobre los numerosos aumentos civiles, ni las pródigas creaciones de servicios nuevos de los gobiernos de que él formó parte.

Funda su juicio en una serie de argumentaciones que pueden condensarse en la siguiente fórmula: "Hasta el momento en que el señor Magallanes salió del Ministerio hubo un equilibrio exacto entre las entradas y las salidas; es entonces el aumento posterior de los sueldos militares el que colmó el vaso y produjo la insuficiencia de los recursos.

Falso desde la "a" hasta la "z".

No es verdad, según lo he demostrado ya en los artículos anteriores, que en la fecha de salida del señor Magallanes de su cargo ministerial, se encontrara establecido el régimen financiero nacional sobre una base de estabilidad y de prudencia. Sin aumento a las fuerzas armadas, ya el ejercicio fiscal de 1925 terminaría con un déficit de 72 millones de pesos, que acumulado al arrastrado de otros 72 millones, formaba un total de 144 millones de pesos en 1.o de Enero de 1926. Y en seguida, para 1926, el déficit anual previsto ascendía a mucho más del doble del valor total del aumento de todas las fuerzas armadas juntas. Casi todos los primeros 144 millones, y la mayor parte del déficit anunciado para el año actual, son pues, de cargo exclusivo al Gobierno anterior a Octubre de 1925.

Para ver de quién es el saldo de responsabilidad, supongamos ahora que la causa fundamental de las dificultades fuera la de haberse fijado una tasa de sueldos demasiado elevada. ¿De quién es la culpa? ¿Del que, sin arreglo a un molde fijado de antemano, estudia y establece un nivel común para toda la Administración, o del que, encontrando ya ese molde aplicado como regla general, se limita a aceptar que se extienda a una rama injustamente olvidada en la distribución de los mejoramientos? El Gobierno en que estuvo el señor Magallanes fué, podría decirse, el inventor de la escala general de sueldos; el que lo sucedió, en su brevísima existencia, se limitó a aplicar el mismo nivel de las demás a las ramas militares del servicio público.

Pero hay algo todavía más importante: El origen de la crisis fiscal no es tanto el aumento general de sueldos que obedecía, aunque algo exagerado, a una elevación en el costo de la vida, sino la existencia y creación de un número de funcionarios cercano al doble de los necesarios, y la fundación de servicios que, en nuestra pobreza, podrían calificarse de administración suntuaria. En el aumento militar, no se crearon nuevos cargos; al contrario, simultáneamente con su aprobación, el Ministro de Guerra propuso la supresión de los servicios de instrucción del Ejército, por innecesarios, y la reducción de otros que estimaba exagerados.

Por eso he dicho que las normas seguidas por el Ejército nos acercarían a una solución de las dificultades. Es casi el único departamento que ha propuesto cesantías.

Terminada la exposición y refutación de los errores financieros cuya difusión me ha parecido más funesta, mi último artículo contendrá las conclusiones generales de mi estudio, que estarán basadas en una exigencia fundamental: Energía.

G. E. M.

Errores financieros de actualidad

por GUILLERMO EDWARDS MATTE

III. Errores relativos a las causas y responsabilidad de la situación del Erario. —b). Los que la presumen originada en la presión de los militares. — c). Los que la atribuyen exclusivamente a los decretos-leyes.— d). Los que sólo la creen producida durante el último Gobierno de hecho

En el artículo anterior desvanecí hasta la evidencia la pretendida creación de una situación privilegiada para el Ejército, en la época de los decretos-leyes.

Pero muchos han pensado que los males financieros tuvieron su origen, si no en ventajas directas de los militares, en resoluciones dictadas por los Gobiernos bajo su presión incontenida.

Cuando a principios de Octubre de 1925, me hice cargo de una cartera, yo mismo por las versiones circulantes, me aprontaba a presenciar una abierta intervención de las fuerzas armadas en el Gobierno de la República.

Ningún Ministerio pudo encontrarse en situación de sentir esa influencia más de cerca. Entre los nueve que lo formábamos, al principio sólo tres no éramos de procedencia militar: Barros Jarpa, Correa Vergara y yo; las actividades subterráneas de algunos elementos civiles descontentos que se exteriorizaron en conspiraciones fracasadas, nos tuvieron en permanente contacto con gran parte del Ejército, y en fin, sentimos de parte de éste un apoyo leal y sincero, que habría creado el terreno más adecuado para que las sugestiones militares hubieran sido escuchadas con la mejor de las voluntades, aunque en la forma más independiente.

Pues bien, no hubo oportunidad de que así fuera.

No sentí en el ejercicio de mi cargo ninguna presión de origen militar, y sería un mal hombre si, por rehuir la responsabilidad que puede corresponderme si he cometido algún error en los diversos decretos-leyes que estudié y firmé, quisiera escudarme en un ambiente de influjos militares que jamás existieron.

Cada firma mía corresponde a un libre convencimiento de mi parte de que cumplía con mi deber.

Puedo decir todavía más: He desempeñado cargos ministeriales en lo que se ha llamado régimen normal y en lo que se calificó de época revolucionaria. Y así como en la primera oportunidad se me hacía difícil trabajar con la constante demanda de tiempo que me exigía la audiencia de los empeños, que aunque desestimados llovían sobre mí, en mi último paso por el Ministerio, la gran sala de trabajo vacía de postulantes y de padrinos, constituía un verdadero aliciente para una labor reposada y permanente.

La administración ordinaria, y la obra de legislación que extraordinariamente nos correspondió fueron producto de la voluntad libre de los hombres de Gobierno que las dirigieron.

A tal punto llegó la prescindencia de los miembros del Ejército en los actos del Gobierno, que cuando el Ministro de Guerra presentó el proyecto que elevaba los sueldos militares, y yo demoré su despacho, pidiéndolo para estudiarlo durante varios días y comprobar si se encuadraba en el nivel que los aumentos civiles anteriores habían establecido, a pesar de la frecuencia con que tuve ocasión de conversar con jefes y oficiales, jamás oí siquiera la más velada palabra de empeño de parte de ellos, para que apresurara mi estudio o lo orientara en sentido determinado.

No es verosímil, entonces, que en los asuntos que no tocaban de cerca al Ejército, la oficialidad haya presionado al Gobierno.

Me imagino que igual cosa habrá ocurrido en las épocas precedentes, ya que no diviso motivo alguno para cambio tan radical y repentino en nuestra sola llegada al Gobierno.

Y los rumores circulantes en contrario constituyen una mera leyenda.

Interesa también establecer que el sobrante de personal administrativo no es un producto exclusivo de los decretos-leyes, como se ha sostenido frecuentemente, sino que ya desde la época anterior a la revolución hemos soportado un excesivo desarrollo del oficinismo.

Contribuían a fomentarlo diferentes causas: ignorancia de la situación verdadera del Erario, por considerarse como deudores a cuentas que representaban pérdidas o gastos; electoralismo en la Administración, que obedecía comúnmente al empeño de los parlamentarios de asegurar, con buen reparto de destinos, su futura designación sin lucha; tradición burocrática, exteriorizada en una tramitación exagerada de todos los asuntos, en consultas innecesarias de cajón, vistos buenos, y pases al funcionario de más allá, que aumentaban varias veces el número de personal indispensable; indisciplina administrativa, traducida en un sistema de horarios que resultaría demasiado ocioso hasta en Jauja, el mutuo compadrazgo de los compañeros de oficina para tolerarse atrasos, turnos y ausencias y en un sistema de trabajo lento y despreocupado que ha llegado a hacerse proverbial.

Hoy un Gobierno fuerte, que debe conocer la verdadera situación fiscal y que quiera suprimir trámites innecesarios, establecer normas disciplinarias rígidas, fijar horarios de ocho horas completas de trabajo y destinados a ser cumplidos, podría obtener simultáneamente el progreso administrativo y el alivio financiero en la supresión de una gran parte de los funcionarios, no sólo de los creados por decreto-ley, sino de los que la antigua ley destinaba a vegetar y enmohecerse en las rutinas de un sistema de somnolencia y de ineficacia.

Con la simple rebaja de sueldos, no llegaremos al equilibrio, y la cesantía deberá ser mucho más cruel y numerosa cuando el transcurso de los meses haya agravado la crisis fiscal, si ella no se realiza con mano inexorable en el tiempo inmediato que la situación requiere.

Mi antecesor en el Ministerio, en su exposición, quiso convencer al público de que la culpa de los déficits que preocupan al país recae exclusivamente sobre el aumento de los sueldos militares del último Gobierno, y no sobre los numerosos aumentos civiles, ni las pródigas creaciones de servicios nuevos de los gobiernos de que él formó parte.

Funda su juicio en una serie de argumentaciones que pueden condensarse en la siguiente fórmula: "Hasta el momento en que el señor Magallanes salió del Ministerio hubo un equilibrio exacto entre las entradas y las salidas; es entonces el aumento posterior de los sueldos militares el que colmó el vaso y produjo la insuficiencia de los recursos.

Falso desde la "a" hasta la "z".

No es verdad, según lo he demostrado ya en los artículos anteriores, que en la fecha de salida del señor Magallanes de su cargo ministerial, se encontrara establecido el régimen financiero nacional sobre una base de estabilidad y de prudencia. Sin aumento a las fuerzas armadas, ya el ejercicio fiscal de 1925 terminaría con un déficit de 72 millones de pesos, que acumulado al arrastrado de otros 72 millones, formaba un total de 144 millones de pesos en 1.o de Enero de 1926. Y en seguida, para 1926, el déficit anual previsto ascendía a mucho más del doble del valor total del aumento de todas las fuerzas armadas juntas. Casi todos los primeros 144 millones, y la mayor parte del déficit anunciado para el año actual, son pues, de cargo exclusivo al Gobierno anterior a Octubre de 1925.

Para ver de quién es el saldo de responsabilidad, supongamos ahora que la causa fundamental de las dificultades fuera la de haberse fijado una tasa de sueldos demasiado elevada. ¿De quién es la culpa? ¿Del que, sin arreglo a un molde fijado de antemano, estudia y establece un nivel común para toda la Administración, o del que, encontrando ya ese molde aplicado como regla general, se limita a aceptar que se extienda a una rama injustamente olvidada en la distribución de los mejoramientos? El Gobierno en que estuvo el señor Magallanes fué, podría decirse, el inventor de la escala general de sueldos; el que lo sucedió, en su brevísima existencia, se limitó a aplicar el mismo nivel de las demás a las ramas militares del servicio público.

Pero hay algo todavía más importante: El origen de la crisis fiscal no es tanto el aumento general de sueldos que obedecía, aunque algo exagerado, a una elevación en el costo de la vida, sino la existencia y creación de un número de funcionarios cercano al doble de los necesarios, y la fundación de servicios que, en nuestra pobreza, podrían calificarse de administración suntuaria. En el aumento militar, no se crearon nuevos cargos; al contrario, simultáneamente con su aprobación, el Ministro de Guerra propuso la supresión de los servicios de instrucción del Ejército, por innecesarios, y la reducción de otros que estimaba exagerados.

Por eso he dicho que las normas seguidas por el Ejército nos acercarían a una solución de las dificultades. Es casi el único departamento que ha propuesto cesantías.

Terminada la exposición y refutación de los errores financieros cuya difusión me ha parecido más funesta, mi último artículo contendrá las conclusiones generales de mi estudio, que estarán basadas en una exigencia fundamental: Energía.

G. E. M.

La defensa nacional

Parecerá extraño, en época de crisis económica, que haya alguien que se ocupe de un tema de esta naturaleza. Posiblemente la primera impresión del público al leer este título será de desagrado, y más de un lector exclamará: Qué ocurrencia tan peregrina, hablar de defensa nacional cuando el país, agotado y sin recursos, no tiene siquiera lo indispensable para el funcionamiento normal de la administración!

Los que así se expresen al leer estas líneas tendrán, en apariencia, toda la razón. Pero, si vamos al fondo del asunto, esos juicios adversos tendrán que modificarse, en vista de la enormidad de los males que puede acarrear al país esta indiferencia con que los Poderes Públicos y el pueblo, de suyo apático, miran todo lo que atañe a la defensa nacional.

¿Sería preferible, porque la situación económica es desastrosa, dejar a la Nación a merced de sus enemigos, exponiéndose a perder todo por no hacer un sacrificio extremo en estas horas de angustia para el Erario Nacional?

Para desvanecer este argumento se dirá que, arreglada la cuestión de Tacna y Arica y satisfechas las aspiraciones de Bolivia, las posibilidades de una guerra son muy remotas, no habiendo, por lo tanto, urgencia en atender desde luego las necesidades que se hacen sentir en el Ejército y la Armada.

Error profundo. La guerra es una situación violenta que estalla cuando menos se piensa, teniendo por causa intereses antagónicos, cuestiones de límites, ambiciones injustificadas; cualquier pretexto, por fútil que sea, puede dar origen a un conflicto armado, en épocas y condiciones no previstas por la política.

¿Quién puede asegurarnos que el Perú y Bolivia, halagados con las concesiones que ahora les hagamos en obsequio de la paz, no pretendan mañana, como lo han manifestado en distintas ocasiones, que se les devuelva desde Tarapacá hasta Antofagasta inclusive, terrenos que han sido suyos y que nosotros, según ellos, les arrebatamos en una guerra injusta?

Es por esto que los pueblos previsores prefieren invertir ingentes sumas de dinero en mantener sus instituciones armadas, pues cuando éstas son fuertes, aparte de no ser una amenaza para nadie, son la mejor garantía de que la paz será efectiva y duradera.

Después de imponerse de estos primeros razonamientos, los menos tenaces dirán: muy bien, todos estamos de acuerdo a este respecto; pero la oportunidad no está bien elegida. Esperemos que el país se desprenda de la pesada herencia que, en materia económica, le dejaron las pasadas revoluciones.

Pero a los que así argumenten habrá que contestarles: la actitud que ustedes asumen frente a este interesante problema, demuestra que desconocen en absoluto los datos de que hay que servirse para despejar la incógnita, que en este caso es la seguridad de que los intereses nacionales de todo orden estarían convenientemente garantidos ante la amenaza de una guerra.

No se puede postergar a voluntad y por un tiempo indefinido, una cosa que es esencial e indispensable para el rodaje normal del organismo de un país. Así como al hombre no se le podría privar de la respiración sin arrancarle con ello la vida; no se puede tampoco, sin peligro de perder la libertad y el terruño, privar a la nación de los elementos que necesita para hacer remoto e imposible este peligro.

¿Qué culpa tiene el país, directamente afectado con este descuido incalificable, que sus gobernantes no hayan sido previsores? ¿Qué culpa tiene el país de que la Superioridad Militar, responsable de su defensa no haya sido lo suficientemente exigente para la adopción de las medidas y la entrega de los medios para garantirla?

No creo que haya un solo chileno que, contestando estas preguntas, haga caer sobre la Nación la responsabilidad de los errores cometidos por aquéllos, pues no otra cosa significaría privar al país, en las actuales circunstancias, de lo que el Ejército y la Armada, que son sus personeros, necesitan para garantir la integridad de nuestro suelo, como asimismo para asegurar e impulsar el libre desarrollo del progreso.

No quiero hacer reminiscencias, pues ellas me conducirían a personalizar los cargos, con grave perjuicio de la buena acogida que estas líneas puedan tener en el ánimo de nuestros hombres públicos. ¿Qué avanzaría con mostrar individualmente a los responsables? Provocar polémicas que alargarían indefinidamente la solución de un problema que no admite más postergaciones; dividir la opinión pública, que en este caso debe ser uniforme, y finalmente, hacer antipática una causa que, por el contrario, debe aunar todas las voluntades.

Sin embargo, esto no obsta para que de paso y en general, se diga que se ha perdido mucho tiempo, a causa de la indolencia de los que tenían el deber de corregir, sucesivamente, los errores del pasado. Pero hay que reconocer también que nunca es tarde para hacer una obra buena, sobre todo si de su realización depende la seguridad del país.

Estoy seguro que todos mis lectores, incluso los responsables, dirán que tengo sobrada razón para argumentar así, agregando que los actuales Poderes Públicos deben tomar cartas en el asunto y proceder, sin más demora, a subsanar los errores de los anónimos responsables de semejante situación.

Bien sé que esta manera de proceder va a defraudar a muchos de los lectores que, involuntariamente, a causa de la sangre latina que corre por sus venas, gozan con el escándalo, con el ruido y con la crítica virulenta y apasionada. Ellos querrían saber los nombres de los responsables y divertirse con las epítetos más o menos duros, con que yo los calificara.

Pero yo no incurriré en este error. ¿Qué valen los nombres de los políticos y de los militares que han cometido este crimen de lesa patriotismo, al lado del país cuyos intereses hay que cautelar? Nada absolutamente nada. Si es por el lado de la sanción pública, se puede estar seguro de que ella se cumplirá, porque la conciencia, como dijo el poeta Núñez de Arce, no deja sin castigo ningún crimen en la vida."

Hechas las anteriores observaciones, destinadas a poner de relieve la importancia del problema, cuya solución se impone, entraré de lleno, en un próximo artículo, a desarrollar el tema que sirve de epígrafe a estas líneas.

GENERAL.

Natalicio de Gustavo de Suecia

El pueblo de Suecia celebra hoy el 68.o aniversario del nacimiento de su soberano, el Rey Gustavo V, ocurrido en Drottningholm el 16 de Junio de 1858.

Gustavo V, hijo de Oscar II y de la Reina Guillermina, hizo su servicio en su juventud en la marina de guerra. De ahí se derivó su gran afición a los viajes, que lo ha caracterizado del mismo modo que a su padre.

En 1881, siendo heredero de la corona y duque de Wornland, contrajo matrimonio con Victoria, hija del Gran Duque de Baden, Federico Guillermo, y de la Princesa Luisa de Prusia.

Varias veces, por ausencia de su padre, y durante su última enfermedad, Gustavo V desempeñó el cargo de Regente del Reino, de manera que se encontraba en especiales condiciones de preparación para asumir la dirección de los asuntos públicos a la muerte de Oscar II, a quien sucedió en el trono el 2 de Diciembre de 1907.

El actual heredero de la corona es el Príncipe Oscar Federico, Duque de Scania, viudo de la princesa Margarita de Connaught.

Suecia es el mayor de los estados de la península escandinava, su superficie se calcula en 448,091 kilómetros cuadrados, de los cuales corresponden 411,194 a tierra firme, y el resto a islas. Desde el punto más septentrional de Suecia, Kuokinmuodka, donde coinciden Suecia, Noruega y Finlandia, hasta el punto más meridional, Smygehuk, hay 1,515 kilómetros. La anchura del país varía entre 300 y 400 kilómetros.

La población alcanza a 6 millones de habitantes, o sea poco más de 13 por kilómetro cuadrado, lo que da una densidad de población inferior en Europa sólo a las de Noruega y Finlandia.

El 40 por ciento de la tierra sueca, o sea unos 16 y medio millones de hectáreas, está ocupado por montes. El transporte de los productos forestales se efectúa aprovechando las grandes corrientes que se encuentran cerca de los montes.

Se cultivan especialmente el trigo, el centeno y la cebada. Suecia no es rica en praderas propiamente dichas las cuales no ocupan más de un 4.4 por ciento de la superficie. No obstante, la cifra del ganado es relativamente muy considerable. La exportación de animales y sus productos ha llegado en los últimos años a cerca de 100 millones de coronas.

El reino de Suecia se divide en tres grandes regiones, subdivididas en provincias o prefecturas, y la ciudad de Estocolmo, que forma un territorio independiente. El número de provincias llega a 24.

La religión oficial del Estado es la luterana, de la confesión de Augsburgo. El rey es el "summus episcopus" y la religión depende del Departamento de Asuntos Eclesiásticos. Hay un arzobispo, con residencia en Upsala, 13 obispos y más de 2,500 curas párrocos. Cada municipio, por medio de su asamblea parroquial, elige un Consejo presbiterial, y la iglesia ejerce su representación mediante el Sínodo General, que se reune cada cinco años.

Hay en Suecia, 15,000 escuelas elementales, atendidas por cerca de 25,000 maestros, y con una asistencia de 800,000 alumnos. Las escuelas superiores llegan a 130, con 36,000 alumnos; las normales, 15, con 1,700 alumnos; las de náutica, 10, con 700; y las técnicas, 9, con 3,700 estudiantes.

Para los estudios de carácter universitario existen los centros históricos de Upsala y Lund. Además hay una Facultad oficial de Medicina en Estocolmo, Facultades particulares de Filosofía en esta misma ciudad y en Goteborg y otra de Derecho en Estocolmo.

PEDIDOS URGENTES Y RAPIDISIMOS

Compro urgente casa central

moderna o modernizada, de un piso, cómoda, sin renta, con garage, para un buen cliente agricultor que necesita comprar y ocupar la casa el 1.o de Agosto próximo.

Compro urgente propiedad renta

bien central, con casas y almacenes, valor hasta 500 mil pesos, para un cliente que se va a Europa y quiere dejar bien invertido su dinero.

Compro urgente casa grande

bien central, con departamentos independientes, para dos matrimonios jóvenes. Pago hasta $ 400.000.

Compro urgente, calle S. Antonio

propiedad de renta, compuesta de casas y almacenes. Pago hasta $ 600,000 al contado. Se quiere hacer negocio rápido como inversión de capital.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

COMPRO

por grandes y pequeñas partidas, maíz, frejoles y toda clase de frutos del país.

PAGOS AL CONTADO

Dirigirse: A. M. B., casilla 4511.

SANTIAGO

J—17

LIBROS

Armando Donoso.—Antología Chilena. Nuestros Poetas. . . . . $ 10,00
El Alma de Alessandri $ 4.00
Bilbao y su tiempo. . $ 4.00
Víctor Domingo Silva.—Golondrina de Invierno. . . . . $ 5.00
Palomilla Brava. . . . $ 6.00
Sus Mejores Poemas. . $ 6.00
Gabriela Mistral.—Desolación. . . . . $ 8.00
Mariano Latorre.—Ully $ 5.00
Zurzulita. . . . . $ 6.00
J. Ortega Folch.—Una Confesión. . . . . $ 6.00
Fernando Santiván.—Roble Blune y Cía. . . $ 6.00
La Hechizada. . . . . $ 6.00
Joaquín Edwards B.—La muerte de Vanderbilt $ 6.00
Cuentos de Todos Colores. . . . . $ 5.00
Crónicas. . . . . $ 6.00
Gatica Martínez.—Fifí. $ 6.00
Los Figurones. . . . . $ 5.00
Eusebio Lillo.—Poesías $ 6.00
Pedro Antonio González. —Poesías. . . . . $ 6.00
Gastón Leroux.—El Fantasma de la Opera. $ 3.00
Pedro Prado.—Un Juez Rural. . . . . $ 6.00
Androvar. . . . . $ 5.00
Romain Rolland.—Sabatina Gandhi. . . . . $ 6.00

LIBRERIA NACIMENTO
AHUMADA 125

Permuto Chacra Modelo

50 cuadras regadas, 15 minutos Santiago

Ricos suelos Casas Reglas, Bodegas, Establos, Silos, Etc.

Se permuta por propiedad urbana de renta
Dando o recibiendo diferencia en dinero

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

EMILIO ALEMPARTE URETA
CORREDOR DE COMERCIO
SEGUIRA ATENDIENDO LA OFICINA DE
EMILIO ALEMPARTE LASTRA
AGUSTINAS 1223

J—1.o

A que Ud. no sabe

que donde Orrego, en Alameda, esquina Gálvez, se vende neumáticos frescos de las mejores marcas y de todas las medidas.

REMITIDO

NO SE PUEDE GRITAR ¡VIVA CHILE!

Como se pretende cambiar la verdad del origen del incidente que se originó en las galerías de la Cámara de Diputados en la sesión de anteayer, y como son muchos los que me interrogan en la calle y varias las cartas que me han llegado, hasta amenazándome, me veo en la necesidad de puntualizar mi conducta ante los trabajadores y ante mis amigos.

Me encontré ese día, Lunes 14, con un amigo radical y me contó que Pedro León Ugalde iba a atacar al Ejército y guiado por espíritu de curiosidad asistí a las galerías de la Cámara.

Una vez en ella pude ver a gente reclutada para claque; vi a varios comunistas, de esos que en una de las revoluciones fueron a ofrecer sus servicios al Ejército que cuando Pedro León Ugalde atacaba a las fuerzas armadas, aplaudían a reventar.

Pero llegó un pasaje en que el orador dijo que Estados Unidos no nos respetaba porque veía desmoralizada nuestra disciplina, y no pude más y un grito de ¡Viva Chile! salió del fondo de mi alma, porque considero que por encima de todo, como chilenos, sabremos defender la patria, de los sin patria, y aún de los propios Estados Unidos.

Recrudecieron un tanto más los ataques al Ejército y los aplausos en las galerías.

Habló el Hijo del León y en un atinado discurso hizo preguntas destinadas a dividir las fuerzas armadas y cuando iba a hablar el Ministro de la Guerra grité nuevamente ¡Viva el coronel Ibáñez!

Grité ¡Viva el coronel Ibáñez! porque considero que Chile debe a este militar su tranquilidad; pudo él haber sido Presidente de Chile, sin que nadie ni nada se lo hubiera impedido; había en las arcas de la Moneda cientos de millones de pesos oro, y este militar que no tiene patrimonio de fortuna supo respetarlos y guardarlos, porque primero que su amor propio estaba la patria y antes que enriquecerse en forma indebida, estaba su honra de soldado y de hombre.

El sargento de policía de guardia en las galerías me notifica que por orden del señor Presidente de la Cámara, quedo preso.

No me sacó detenido inmediatamente porque eran muchos los que declararon que estaban de acuerdo conmigo.

Levantada la sesión se me condujo a presencia del Presidente de la Cámara, el que al verme, me dijo:

—Por esta vez lo voy a dejar en libertad; pero para otra ocasión que haga usted manifestaciones lo voy a hacer llevar preso.

Contesto al señor Gumucio.

Me interrumpe:

—No habla usted con Gumucio, habla con el presidente de la Cámara.

Contesto al presidente de la Cámara, que cada vez y cuando se produzca un hecho igual gritaré en la misma forma; es decir: cuando se insulte a la patria, contestaré con un ¡Viva Chile! y cuando se ofenda al Ejército, gritaré ¡Viva el coronel Ibáñez!

—¿Entonces usted quiere ir preso?

—Usted sabrá si por gritar ¡Viva Chile! me manda preso; preso iré; pero yo no dejaré de gritar ¡Viva Chile!

—Señor oficial, tome nota y el nombre del señor: Evaristo Ríos.

—Y Hernández, agrego yo.

—Y si otra vez reincide lo pasa con parte al juez del crimen.

Es curioso, cuando se aplaude a los que atacan a la patria, nada se dice, se toca la campanilla.

EVARISTO RIOS H.

Carmen 685.

VENDO FUNDO

CON SALINAS

EN PICHILEMU

400 cuadras de ricos rulos, aptos para siembras y ganado. Las salinas dan el 10% del valor del fundo. Casas, etc.

Precio: $ 800,000

SECCION FUNDOS

BANDERA 168

CARLOS OSSANDON B.

—: CASILLA 1080 :—

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

MARRUECOS

M. Painlevé conferenció con Quiñones de León y Gómez Jordana

PARIS, 15. — El Ministro de Guerra, M. Painlevé, conferenció con el Embajador español en Oarls, señor Quiñones de León, y el general Gómez Jordana.

M. Berthelot presidió las conversaciones franco - españolas de hoy, referentes al Riff.—(U. P.)

Un parte oficial español

MADRID, 15.—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Marruecos:

"Comunica nde Tetuán que ha sido ocupada, sin novedad, Cala-Mestaza, por dos tabores del harca de Tetuán y una mehalla de Melilla.»

Cala-Mestaza está ubicada a 15 kilómetros al Oeste del Peñón de Vélez de la Gomera.

La operación de su ocupación se efectuó de acuerdo con los indígenas, sin tiroteo."—(U. P.)

El Gabinete francés acordó presentar su renuncia colectiva

M. Doumerge y M. Briand, estudian la posibilidad de formar un Ministerio de concentración.— El Premier estima que la venta de francos que ha determinado su baja, ha sido efectuada por los Gobiernos de Gran Bretaña, Italia y Bélgica, con el objeto de mantener el valor de sus respectivas monedas.— Los efectos de esta nueva crisis

PARIS, 15. — Antes de que la Cámara se reuniera, M. Briand declaró en los pasillos:

"La situación es tan difícil que no puede ser solucionada en cinco minutos como se cree en algunos países".—(U. P.)

PARIS, 15. (Flash). — El Gabinete presidido por M. Briand ha presentado su renuncia.—(U. P.)

PARIS, 15. — El Presidente M. Doumergue aceptó la renuncia presentada por el Gabinete. —(U. P.)

PARIS, 15. — Después de su renuncia, M. Peret se negó a hacer declaraciones, limitándose a decir: "Sigo siendo partidario de un Gabinete de la Unión Nacional".—(U. P.)

PARIS, 15.—Ha presentado la renuncia de su cargo el Ministro de Finanzas, M. Raoul Peret. —(U. P.)

PARIS, 15.—M. Peret declaró que la renuncia que había presentado era irrevocable, y había sido motivada por la falta de apoyo que tenía derecho a esperar. En esta declaración se refiere principalmente al Banco de Francia. —(U. P.)

PARIS, 15.—M. Bri... otras personas insistieron en vano ante M. Peret para que no renunciara; pero finalmente se rindió homenaje a M. Peret por haber conseguido equilibrar el presupuesto y recaudar los impuestos.

El Gabinete se reunirá a las 6 de la tarde de hoy para estudiar la situación producida.

El debate que iba a tener lugar en la Cámara esta tarde probablemente será postergado. —

PARIS, 15.—Antes de la reunión del Gabinete, MM. Briand y Pereta conferenciaron con el Presidente de la República, M. Doumergue, después de lo cual todos los miembros del Gabinete oyeron la exposición que hizo M. Peret sobre las actuales condiciones; el Ministro de Finanzas dijo que no podía cumplir sus obligaciones y que deseaba hacer posible un arreglo político que correspondía al público, el cual llegaría a la concordia ante el peligro común.

PARIS, 15.—El Gobierno acordó pedir a la Cámara que en la reunión de esta tarde a las 3 sea aplazado el debate sobre la situación financiera hasta que M. Peret sea reemplazado. El nuevo Ministro de Finanzas se presentará a la Cámara inmediatamente después de ser nombrado y pedirá un aplazamiento de dos o tres días de la iniciación de la discusión.—

PARIS, 15. — La Cámara de Diputados, por 309 votos contra 195, aplazó hasta el Jueves la fijación de la fecha para las interpelaciones sobre la cuestión financiera, lo cual equivale a la concesión de un voto de confianza temporal al Gobierno.—(U. P.)

PARIS, 15. — Varios de los miembros del Gabinete quisieron seguir esta mañana a M. Peret en su renuncia; pero acordaron esperar, a fin de que M. Briand pudiera llevar a cabo algunas consultas en la tarde, estudiar atentamente la situación y ver si era posible reorganizar la lista de los Ministros sin la renuncia total del Gabinete o abandonar los cargos ministeriales en caso de que no fuera posible dicha reorganización.

MM. Doumergue y Briand estudian la oportunidad de formar un Gabinete de concentración.—(U. P.)

PARIS, 15. — En una entrevista que resultó algo violenta, según informan, M. Briand visitó a Herriot en el Elíseo. La impresión general que existe respecto a este encuentro, es que Briand se negó a reformar el Gabinete. — (U. P.).

PARIS, 15. — En los corredores de la Cámara, el Premier Briand declaró "estamos cruzando un período de ción en la política nacional; tenemos que resistir hasta el fin. Italia posee su Mussolini, pero no obstante el hecho de que ha gastado miles de millones la lira no pudo mantenerse en equilibrio mejor que la moneda francesa. Inglaterra, por su parte, está vendiendo francos no tanto por perjudicar a Francia sino para mantener el nivel de la libra esterlina frente a las cotizaciones del dólar. Bélgica e Italia están vendiendo francos en su esfuerzo de mantener el equilibro de su circulante. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

CAMBIOS

NUEVA YORK, 15. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 40.31 centavos oro por peso.

Chile, 12.12 centavos oro por peso.

Japón, 46.87 centavos oro por yen.

Perú, 30.71 centavos oro por sol.

Brasil, 15.37 centavos oro por 1000 reis.

Suecia, 26.77 centavos oro por corona.

Noruega, 22.18 centavos oro por corona.

Dinamarca, 26.52 centavos oro por corona.

Austria, 0.14 1|4 centavos oro por chelín austriaco.

Portugal, 5.20 centavos oro por escudo. — (U. P.).

NUEVA YORK, 15. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra: 4.86 3|8 dólares por libra.

Francia: 2.79 1|2 centavos oro por franco.

Italia: 3.58 3|4 centavos oro por lira.

Bélgica: 2.86 1|2 centavos oro por franco.

Suiza: 19.35 centavos oro por franco.

Alemania: 23.81 centavos oro por marco oro.

España: 15.79 centavos oro por peseta.

Yugoeslavia: 1.76 3|4 centavos oro por dinar.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 15.—Los precios de cueros frigoríficos se mantienen al mismo precio de la última cotización.—(U. P.)

EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 15. — La cotización del franco francés cerró hoy a 173 7|8 francos por libra esterlina; la del franco belga, a 169 cinco octavos por libra esterlina; y la de la lira, a 135 3|8 por libra esterlina.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 15. — Se cotizaron los siguientes precios de granos, por bushel:

Trigo, entrega en Julio, 1.40 1|8; entrega en Setiembre, 1.35 7|8.

Maíz: entrega en Julio, 0.71 7|8; entrega en Setiembre, 0.77.

Avena, entrega en Julio, 0.41 7|8; entrega en Setiembre, 0.42 3|4. — (U. P.).

CARNE

CHICAGO, 15. — Precio de la carne de cerdo: las 100 libras, para entrega en Julio, 18.50 dólares.—(U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 15. — Se fijaron los siguientes precios de metales, para pago al contado:

Estaño, 68 centavos oro por libra.

Cobre, 13.95 centavos oro por libra. — (U. P.).

ALGODON

NUEVA YORK, 15. — Se fijaron los siguientes precios del algodón, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 17.55 centavos oro por libra.

Octubre, 16.27 centavos oro por libra.

Diciembre, 16.33 centavos oro por libra.

Enero, 16.25 centavos oro por libra.

Marzo, 16.39 centavos oro por libra.

Mayo, 16.49 centavos oro por libra. — (U. P.).

ANIMALES EN PIE

CHICAGO, 15. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de animales en pie: novillos, 10.65 centavos oro por libra; terneros de un año, 10.45; terneras, 12.50, — (U. P.).

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 15. — El valor de la libra esterlina en moneda extranjera se cotizó hoy como sigue:

Estados Unidos, 4.86 23|32.
Francia, 177 1|8.
Bélgica, 171 7|8.
Alemania, 20.44.
Finlandia, 193 3|16.
Austria, 34 47 1|2.
Holanda, 12.11 5|8.
Italia, 135 5|8.
Suiza, 25.14 1|2.
Suecia, 18.16 1|2.
Noruega, 21.92 1|2.
Dinamarca, 18.93 1|2.
España, 30.93 1|2.

El yen se cotizó a 28 1|8 peniques; el peso oro argentino a 45 3|16; la libra sobre Praga, a 164 5|16; y el escudo portugués, a 2 17|32. — (U. P.).

¿SERA PRECISA LA DICTADURA PARA PONER TERMINO AL DESORDEN POLITICO EN FRANCIA?

Posibilidad de que Doumerge declare clausurado el Parlamento.— Salvo medidas verdaderamente milagrosas, el Gobierno se vería forzado a autorizar una nueva inflación.

(Correspondencia cablegráfica de L. A. Bradford, especial para "La Nación")

PARIS, 15.—Probablemente el Presidente Doumergue se encuentre frente a una demanda de la mayoría de los franceses, en el sentido de que forme un Gabinete de Unión Nacional, tal como sucedió durante la guerra.

Los propósitos serían que este Gabinete fuera formado por las figuras más descollantes de los partidos principales y encabezado por el jefe más fuerte, a fin de evitar la caída de Francia en el mismo caos financiero que conoció Alemania.

No hay seguridad, sin embargo, acerca de si el Presidente tomará en consideración esta demanda.

En la actualidad se habla de que Herriot podría ser el jefe del nuevo Gobierno, mientras que los elementos radicales se reunirán mañana para deliberar acerca de si participarán en un Gabinete de Unión Nacional o si tratarán de reconstruir la coalición de la izquierda y asumir el poder.

Hace ya meses que la situación ha sido de lo más grave, tal como lo expresó en varias ocasiones el mismo Briand, cuando desde la tribuna de la Cámara declaró que la situación pronto se haría insalvable por un proceso natural, si no se tomaban las más drásticas medidas.

Se ha sabido también que diferentes círculos bien informados anunciaron que la crisis del Gabinete era casi inevitable.

También se dice que salvo el caso que el Gobierno adopte medidas verdaderamente milagrosas se verá forbado a autorizar otra inflación en la moneda a mediados de Julio para hacer frente a las obligaciones pendientes.

Esta inflación se habría en pugna directa con la demanda cada ver mayor del pueblo y de la prensa, que condena este procedimiento de desvalorización calificándolo de "inflación criminal".

Se sostiene que de verificarse semejante medida seguramente causaría el mismo desastde monetario en Francia que el que produjo en Alemania.

"Según la publicación de los elementos de la derecha en "L'Avenir", Briand declaró recientemente a los jóvenes fascistas: **"Es más difícil no ejecutar un golpe de Estado en la hora actual, que ejecutarlo"**.

Esta declaración, por lo menos, refleja la opinión general. En esta ocasión se espera una acción que salga de lo común y que no sea la constitución usual de un Gobierno movedizo, que no dura en sus funciones y que no puede desarrollar una acción verdaderamente efectiva e importante mientras ejerce el poder.

Circulan rumores de que tal ves el Presidente Doumergue declare clausurado el Parlamento mientras que se designa un Gobierno fuerte que forme una dictadura o disuelva el Parlamento para convocar a nuevas elecciones. No hay indicaciones, sin embargo, de que tales proyectos tengan el apoyo oficial.

La urgencia de la situación exige, no obstante, que el Presidente obre con rapidez y energía, sobre todo en vista de que todavía tiene la intención de partir a Londres.

El Presidente postergó las consultas políticas correspondientes al día de mañana. — (Bradford.)

BRASIL

El Presidente electo finalizó su jira

RIO DE JANEIRO, 15. —Procedente de Sao Paulo, y finalizando su jira por los Estados, ha llegado a la capital el Presidente Electo, Excmo. señor Washington Luís, tributándosele a su llegada una imponente recepción—(U. P.)

EL FRANCO

PARIS, 15.— Mientras suscitada la crisis del Gabinete, el franco bajó al punto más bajo de cotización del dólar, fué comparado con la cotización de clausura del Lunes en que el valor de la libra era de 180.25 comparado con la cotización de clausura del Viernes, 173.80.

Contrario a lo que se esperaba, el franco reaccionó en el mercado libre, anunció el Gabinete, a pesar de lo entendido que esto fué resultado de la intervención del Banco de Francia en el mercado con una parte de los fondos provenientes del empréstito Morgan, lo que ha obligado a reducir una tasa de cambio que ha asustado las operaciones de compra por dólar y 173.50 por libra esterlina.—(U. P.)

PARIS, 15. — Un comunicado oficial que se ha publicado esta noche dice: "Después de imponerse de la situación creada con motivo de la renuncia presentada por el Gabinete Caillaux, el Gabinete considera unánimemente que no era posible ceder nombrando sencillamente un sucesor del Ministro dimisionario, sino que resolvió que una modificación colectiva del Gabinete era necesario a fin de permitir al Presidente Doumergue entrar en relaciones para que adopte las medidas que la situación exige".

El Gabinete entero anunciará su carta en que notifica de su renuncia al Elíseo. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Nueva York tributa una magnífica recepción a los delegados al Congreso Eucarístico de Chicago

NUEVA YORK, 15. — El gobernador señor Smith y el mayor de Ejército, Walter, recibieron oficialmente al delegado papal y a los cardenales, prelados, obispos y altos miembros de la Iglesia Católica, en la Municipalidad de Nueva York.

Durante la magnífica recepción que se dió en nombre de la ciudad a los distinguidos... se les presentó un escrito... se le daba la bienvenida a... legados al Congreso... a nombre de la ciudad de York.

Esta manifestación fué la... sa de una de las escenas... presionantes de que se ... cuerdo en esta ciudad.

El regimiento N.o 69 de... Estados Unidos se encontraba... sentando armas en una... parada frente al edificio... Municipalidad.

Miles y miles de personas... tán llenando la plaza, expresando... su adhesión a los festejos... mando ruidosamente a los... nales.—(U. P.)

El Presidente de Estados Unidos festejó al Presidente de Haití

WASHINGTON, 15. — El... sidente Coolidge festejó... lunch en la Casa Blanca al... dente de Haití señor Bor...

EL MATCH LOAIZA-BERNSTEIN FUE POSTERGADO

SE EFECTUARA MAÑANA, SI EL TIEMPO LO PERMITE

NEW YORK, 15.—El match entre Estanislao Loyza, Tani, y Jack Bernstein, que debía efectuarse hoy en la noche, fué postergado hasta el Jueves, debido a que amenaza llover.—(U. P.)

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES ARGENTINOS D... GGAN Y OLIVERO

El Presidente Alvear ha ordenado el fletamiento de un buque con el objeto de recorrer las costas de Cayena.—En Buenos Aires reina ansiedad aunque se tiene confianza en la pericia de los pilotos.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 15. — Nada se sabe hasta ahora sobre el motivo de la desaparición del "Buenos Aires". La expectativa en todos los círculos es inmensa.

En la historia de la aviación son frecuentes estas sorpresas que se producen sobre todo en las grandes travesías. A lo mejor el mismo éxito de la empresa depende de este contratiempo providencial. En este sentido los pilotos del "Buenos Aires", han dado pruebas de ser previsores y juiciosos, aplazando en más de una circunstancia la prosecución del raid para no verse expuestos a la aventura. Desde un principio a fuer de técnicos han obrado como verdaderos profesionales. Hay por lo tanto fundamentos de sobra para justificar el optimismo del público desde que conoce bien a los tripulantes del hidro-avión y sólo el cariño y la incertidumbre pueden angustiar en lo íntimo de su corazón ante la prolongada demora.

El paradero del "Buenos Aires" preocupa hoy más que ayer como consecuencia de la falta de informaciones, aunque puede asegurarse que prima el sentimiento de optimismo, la incertidumbre del público se va trocando en angustia a medida que trascurren las horas.

En todos los círculos este es el asunto del día. No deja de ser sugerente el hecho de que todo el mundo tiene gran confianza en la pericia y el valor de los tripulantes del hidro-avión y descartando en absoluto la posibilidad de accidente de graves consecuencias. Las conjeturas giran alrededor de la hipótesis de un posible censo forzoso realizado en todo centro de población un conmensurable soledad de los vas o los mares.

El Presidente Alvear, tan pronto tuvo conocimiento de la ansiedad respecto de la suerte "Buenos Aires", ordenó al representante argentino en París el tamiento inmediato de un que saliendo de ese puerto la costa de Cayena, en busca los aviadores. Esta gestión gada a las disposiciones por el Gobierno brasileño tirán conocer dentro de la suerte de los tripulantes del avión. — (Alvarez).

FÚMESE CIGARRILLOS

ABDULLA

$2.40 $3.00 $3.40

INDICA GUSTO REFINADO, PROPIO DE GENTE BIEN

Antes de comprar consulte nuestros ventajosos precios

OFRECEMOS:

COCHES-CUNAS de mimbre para guaguas, cada uno ..... $ 360 m|l.
SILLONES Morris, importados, con cojines, cada uno ..... $ 350 "
CARPETAS de lana afelpadas, cada una, desde ..... $ 190.."
FOLGOTS para los pies, cada uno, a.... $ 35 "

ALFOMBRAS PARA ESCALAS

Linoleums para pasillos y escalas. Amoblados estilo Chesterfield, en cuero, crefona o brocato, Alfombras de una pieza, Axminter y Wilton, Alfombras de linoleum de una pieza, desde $ 75, Pisos y felpudos de todas clases

DEPARTAMENTO ESPECIAL
MORRISON & CO.

El Correo de Valdivia

Las grandes actividades de la Zona Austral, son atendidos por "El Correo de Valdivia". Anuncie en él.

"Premio"

Pronto llegará para su bienestar

Amortiguadores Especiales

para el nuevo modelo

Ford a 140 pesos

donde ORREGO,

ALAMEDA ESQ., GALVEZ

CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Hacienda N.o 805 de 28 de Mayo próximo pasado, y oficio del mismo Ministerio N.o 460, de 8 del presente, llámase a concurso para proveer el cargo de Tesorero Fiscal de 4.a clase del Departamento de La Unión, cargo vacante por jubilación de la persona que lo servía.

A este concurso que se llevará a efecto el día Viernes 25 del presente mes, a las 4 1|2 de la tarde, en la sala del señor Director del Tesoro, podrán presentarse los interesados a fin de que sean sometidos al examen de que trata el N.o 1 del decreto 805 ya citado.

Dirección del Tesoro, 15 de Junio de 1926.

EL SECRETARIO.

Un Buen Jabón

es indispensable para que el baño produzca esa grata sensación de limpieza y frescura.

Por su pureza, por su exquisito perfume, por sus cualidades higiénicas, el jabón favorito en millares de hogares entre las personas de buen gusto.

JABÓN DE ROSS Certificado Puro

THE SYDNEY ROSS CO. NEWARK, N.J.

El mejor jabon era - es - y Será Siempre - BORAXOL (M. R.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA LOCALIDAD

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

El jinete Sirett sufrió un grave accidente durante el Ascot Stakes

ASCOT, 15.—Por primera vez en muchos años ocurrió un grave accidente en la célebre carrera que se verifica en esta localidad. El jinete Sirett fué herido cuando su caballo "Grey Nose Viorett" cayó Todavía permanece inconsciente el jinete y se encuentra en el Hospital de Windsor. Hasta las avanzadas de la noche los médicos no han podido anunciar acaso reaccionará o no. Tanto el Rey como la Reina se informaron con gran interés del estado de salud del jinete herido.—(U. P.)

El campeonato suramericano de box profesional se iniciará el Viernes

BUENOS AIRES, 15.—El Viernes de la presente semana deberá iniciarse el Campeonato Suramericano de Box Profesional, el que se llevará a cabo en el Teatro Colíseo.

En la primera reunión habrá dos peleas de 12 rounds, de tres minutos, cada uno Dichas peleas, correspondientes a la categoría peso gallo, han sido concertadas en la siguiente forma: Osvaldo Morel, argentino, contra Félix Trillo, peruano; y Humberto Guzmán, chileno, contra Andrés Migues, uruguayo.—(U. P.)

MISSPORT GANO EL ASCOT STAKES

ASCOT, 15. — El tiempo se muestra amenazante. Centenares de personas llegaron temprano para presenciar el desarrollo del "Ascot Stakes".

Ganó la carrera Missport, de propiedad de Mr. H. L. Cottrill; 2.o Catalin, de Mr. C. M. Woolen; 3.o Tournesol, de Mr. M. M. Colmanns.

Se presentó un reclamo contra el ganador; pero fué rechazado.

Participaron en la carrera 16 caballos.

El 4.o lugar correspondió a Serre Malice, de propiedad de Mr. G. Wattinnes.

El 2.o llegó a un pescuezo del 1.o; el 3.o a 3/4 de cuerpo del segundo.

Las apuestas a favor de los tres primeros estaban en proporción de 10 a 1, 10 a 1 y 100 a 14.—(U. P.)

El match Firpo-Uzcudum se verificará en Barcelona, en Setiembre

BARCELONA, 15.— El conocido empresario de encuentros boxeriles señor Arturo Minerola ha logrado conseguir que el match entre Firpo y Uzcudum tenga lugar en Barcelona en Setiembre próximo, entendiéndose que la revancha se verificará en Buenos Aires en Noviembre.

El boxeador Uzcudum hará una jira por Cuba, Chile y el Brasil, acompañado por Minerola. — (U. P.).

Mr. Baldwin hizo una exposición del conflicto carbonero

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El Gobierno propondrá a la Cámara la adopción de una ley que establezca temporalmente el aumento de las horas de trabajo.— Estima que favorecerá más a los obreros un aumento en la jornada de trabajo, que una rebaja en los salarios.

LONDRES, 15.—Continuando su exposición en la Cámara de los Comunes sobre la situación actual de la industria carbonífera, el Premier Baldwin declaró que el único alivio sería el que pudiera surgir de la misma industria mediante la aplicación de medidas de reorganización y la distribución del trabajo.—(U. P.)

LONDRES, 15.—En la sesión de la Cámara de los Comunes Baldwin anunció que el Gabinete había llegado a la conclusión que una jornada más larga de trabajo era esencial en las minas del carbón y que esto era preferible a una reducción en los salarios. Manifestó, además, que se tenía el propósito de no afectar la legislación actualmente en vigencia respecto a la jornada de ocho horas sino que se pensaba introducir nueva legislación que permitiera una hora más de labor de carácter temporal.—(U. P.)

LONDRES, 15. — Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes, al tratar de la situación de la industria del carbón, que había recibido informes de los propietarios de las minas en el sentido de que sobre las bases de una jornada de 8 horas en algunos distritos que producen aproximadamente la mitad de la producción nacional, están preparados para ofrecer a sus hombres la continuación de los salarios existentes en la actualidad durante Julio, Agosto y Setiembre.—(U. P.)

LONDRES, 15. — Se continuó tratando en la sesión de la Cámara de los Comunes de la situación de la industria carbonífera. Entre otras declaraciones el premier dijo:

"Mientras tanto, el Gobierno hace esfuerzos inmediatos para pasar la legislación que haga efectiva la reorganización de la industria, de acuerdo con los informes evacuados por las comisiones reales.

"Según estos proyectos, después de tres meses los salarios serían fijados según las ganancias comprobadas durante un cierto plazo. Si transcurrido un período de tres años las acumulaciones no se hacían con suficiente rapidez, el Departamento de Minas tendría derecho para intervenir. Podrían concederse subsidios para fines generales de bienestar".—(U. P.)

LONDRES, 15. — Hablando Baldwin en la sesión de la Cámara de los Comunes, concluyó su exposición diciendo que esperaba que ambos disputantes seguirían sus esfuerzos para hacer culminar las negociaciones.

Manifestó que el Gobierno iniciaría la legislación propuesta sin importarle si el acuerdo entre las partes era alcanzado o no. En los instantes en que decía "¿Qué puede hacer el Gobierno en otro caso?..." los elementos laboristas interrumpieron su discurso, gritando: "Usted tendrá que retirarse; eso es lo que tendrá que hacer. Esto significa que debe hacerse una elección general". —(U. P.)

El Gobierno ofrecerá nuevamente un subsidio a la industria carbonífera

LONDRES, 15 — Mr. Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que el nuevo subsidio de tres millones de libras esterlinas ofrecido recientemente a la industria del carbón, sería ofrecido nuevamente si se llegaba a un arreglo sobre las bases esbozadas en la actual declaración.—(U. P.)

Mr. Baldwin estima que la paralización de la industria del carbón no tiene justificación real

LONDRES, 15. — Refiriéndose Mr. Baldwin en la Cámara de los Comunes a la política del Gobierno respecto del paro en las minas de carbón, declaró que el paro no tenía justificación real.

Esta declaración fué hecha mientras la Cámara de los Comunes reunida en comité discutía el presupuesto del Departamento de Minas de la Junta de Comercio. —(U. P.)

Los laboristas manifiestan su desagrado por la moción Baldwin

LONDRES, 15. — En la sesión de la Cámara de los Comunes los elementos laboristas manifestaron su resentimiento por la proposición del Premier Baldwin, que implica una jornada de más horas diarias para los obreros del carbón. Declararon los laboristas que la única solución de la situación sería organizar las minas sobre un plan de mayor eficiencia y bajo la supervigilancia del Estado. — (U. P.).

Un voto de confianza al Gobierno

LONDRES. — 15. — En la Cámara de los Comunes, se aprobó un voto de confianza al Gobierno por la política observada durante la huelga del carbón, por 299 contra 138 votos. — (U. P.).

"NO EXISTE PROHIBICION DE EXPORTAR CIRCULANTE AL EXTRANJERO

La nota-contestación del Gobierno ruso al de Gran Bretaña

MOSCU, 15.—El Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet dirigió una nota al Gobierno británico en la cual dice, entre otras cosas: "No existe la prohibición de exportar el circulante al extranjero, sino que solamente algunas restricciones mediante la concesión de permisos a casos individuales. El Gobierno del Soviet en representación de la voluntad manifestada por los trabajadores y campesinos de la unión soviétista no pudo evitar que la Federación enviara fondos al extranjero con el fin de prestar ayuda financiera a las Federaciones Obreras de otro país."

Simultáneamente con estas declaraciones, la nota llama la atención del Gobierno británico a que no está de acuerdo con las declaraciones manifestadas por el Parlamento en el sentido de que las sumas enviadas a las Federaciones Obreras Inglesas corresponden a donaciones hechas a través del Gobierno del Soviet, sino que por el consejo central de las Federaciones Obreras. —

AUSTRIA

LLUVIAS TORRENCIALES EN LA EUROPA CENTRAL

VIENA, 15. — Las lluvias torrenciales continúan en toda la Europa Central. Un buen número de casas fueron barridas por las aguas de las inundaciones en la Burgenland austriaca.

El nivel del Danubio ha subido 9 pies, amenazando con inundar con sus aguas los barrios bajos de Viena. — (U. P.).

ESPAÑA

Comentarios periodísticos sobre el próximo Congreso de la Prensa Latina

MADRID, 15.—Los periódicos se ocupan del Congreso de la Prensa Latina que se celebrará en Lieja el 11 de Julio.

Dicen que la acción política del Comité Permanente de la Prensa Latina en París es contrario al hispano-americanismo.

Los periódicos españoles deben definir su actitud ante el Congreso. Se trabaja para congregar a los periódicos de América y unirlos en un conglomerado latino.

"El Sol" dice que debe desharse el equívoco ante la persistencia política y que hay que captarse la buena fe de América. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Lloyd George habla a los estudiantes liberales de la Universidad de Oxford

LONDRES, 15. — Lloyd George se dirigió a los estudiantes liberales de la Universidad de Oxford, diciendo entre otras cosas "debemos asegurar la paz y buena voluntad, tanto en el país como en el extranjero. Debemos hacer de la Liga una realidad, haciendo que incluya en su seno a todas las naciones, sobre la base de la igualdad. Ni Europa ni el mundo podrían estar seguros de la paz mientras que Rusia no forme parte de la nueva fraternidad de las naciones. — (U. P.).

ALEMANIA

Prohibición a las tropas de la Reichswehr

BERLIN, 15.—El Ministerio de Defensa Nacional prohibió a las tropas de Reichswehr que participaran en las manifestaciones futuras de los regimientos del Ejército del ex-Kaiser.

Esta resolución ha venido a raíz de la reciente asistencia de las tropas del Reichswehr en las festividades celebradas por un antiguo regimiento imperial durante las cuales el general Conplessen hizo un discurso de carácter monarquista.—(U. P.)

POLONIA

Skrzynsi y Szeptycki resultaron ilesos del duelo que sostuvieron

VARSOVIA, 15. — El ex-premier señor Skrzynski se batió en duelo con el general Szeptycki. Ninguno de los duelistas resultó herido.—(U. P.)

VARSOVIA, 15. — Skrzyinski tuvo un duelo con el ex-jefe del Estado, general Szeptyoki. El duelo se verificó a 15 pasos y con pistola.

El primero en disparar fué Szeptycki sin que el proyectil diera en el blanco. Su contendor se negó a disparar y tirando al suelo su arma dijo: "Cuando yo apreto el gatillo doy siempre en el blanco, de manera que me opongo a matarlo Si cualquiera otra persona en Polonia siente deseos y cree estar justificada de dispararme con un arma, será siempre bienvenida"—(U. P.)

ITALIA

Nobile, Caballero de la Orden de Saboya

ROMA, 15.—El Rey firmó el decreto por el cual se concede al mayor general Nobile la insignia de Caballero de la Orden de Saboya, que es la más alta condecoración militar en Italia.

La citación respectiva elogia la destreza, tenacidad y arrojo de Nobile durante la preparación y ejecución del vuelo sobre el polo Norte.—(U. P.)

MADRES: Si no podéis amamantar vuestro Nene, usad la leche desecada.

"DRYCO" (M. R.)

ES EL UNICO alimento similar a la leche materna.

Recomendado por las eminencias médicas mundiales.

En venta en todas las boticas del país, al precio de $ 7.50 el tarro, de Valparaíso al Sur; y $ 8 de Coquimbo al Norte.

Base: leche desecada.

Distribuidores: MORRISON & Co.—Santiago y Valparaíso.

¡Comerciantes!

Si usted necesita un Camión de carga para su reparto, cómprelo a su fabricante y encontrará mejor precio.

CARROCERIA P. MEDINA

DELICIAS 2488.— Teléf. 469, Estación

Trajes, Sobretodos, Sombreros,

CALZADO, CORBATAS, ROPA INTERIOR, GUANTES, PAÑUELOS ETC...

...todo ofrecido por

Gath & Chaves

en su GRAN SEMANA DE LOS CABALLEROS a precios realmente bajos!!

¡¡Vea las Exposiciones en las Vidrieras de la calle Estado!!

TRAJES Y SOBRETODOS:

SOBRETODOS confeccionados en casimires ingleses de lana, en una gran variedad de gustos de alta fantasía, modelos de última moda, desde $ 115.00

TRAJES profijamente confeccionados en casimires ingleses de fantasía, novedosas, últimos modelos, desde $ 115.00

TRAJES sobre medida ingleses de la mejor calidad, materiales y hechuras de primer orden, desde $ 220.00

CAMISAS CALCETINES, etc., etc.:

CAMISAS pechera y puños de popelina, con un cuello, a $ 16.80

CALCETINES de pura lana, tejido borlón, colores jaspeados, el par $ 6.50

CALCETINES de algodón, sin costura, en negro y colores unidos, el par $ 1.95

CAMISETAS afraneladas de algodón crudo, buena calidad, a $ 6.75

CALZONCILLOS largos en dril afranelado, artículo de mucho abrigo, a $ 10.50

GUANTES CORBATAS, etc.:

GUANTES imitación piel de Suecia, calidad excelente y de mucho abrigo, el par $ 7.90

PAÑUELOS blancos de batista, de puro hilo, la docena, a $ 36.00

CORBATA de seda, forma "Colmarín", en dibujos de última moda, $ 10.50, y $ 6.50

BASTONES, tipo Malacca, en colores de gran moda, exclusividad de la Casa $ 12.50

LIGAS elásticas de algodón fino, de la afamada marca "París" a $ 3.50

EN VALIJERIA:

VALIJAS necesser, con útiles para toilette, artículo de procedencia europea, desde $ 240.00

ESTUCHES necesser, con útiles para toilette, desde $ 23.90

EN SPORT:

JERSEY de lana, fabricación inglesa, inmensa variedad de colores, desde $ 31.50

JERSEY de algodón para football, 30 combinaciones de rayados, desde $ 5.75

EN TEJIDOS:

CASIMIRES ingleses, especiales para trajes y sobretodos, extraordinario surtido en gustos y colores, el metro, desde $ 9.80

CEFIROS para camisas, extensa variedad en dibujos y colores, calidad extra, el metro $ 2.90

SOMBREROS:

UN ELEGANTE Calañé de fabricación italiana modelos de última moda, a $ 29.50

LA ULTIMA expresión de la moda en sombrero Hongo, de procedencia inglesa, con forro de seda, a $ 49.50

VARIOS:

POLVOS de Jabón para afeitar, a $ 1.00

NAVAJAS "Solingen" de inmejorable calidad, a $ 7.90

PLUMA FUENTE "The Universal", fabricación inglesa, clu. $ 14.50

TINTEROS de vidrio, con capacidad para 2 tintas, apropiados para escritorios particulares y oficinas, en 3 diferentes modelos, clu. $ 15.80

CENICEROS, gran variedad de modelos, porcelana, metal, vidrio, etc., desde $ 3.20

SERVICIO PARA FUMADOR, en fierro forjado, bronce, plaqué, desde $ 23.00

CALZADO:

BOTIN de box-calf negro o de color, muy buena calidad, horma de moda, taco punteado, el par $ 36.00

ZAPATON de box-calf negro, artículo durable, taco punteado, horma de moda, el par $ 32.50

Reyes Princesas y Payara

ASOCIACIONES AGRICOLAS

por NICANOR ALLENDES NAVARRO

El año 1862 el barón de Schorlemee, llamado el bauerkoning, o sea rey de los campesinos alemanes, por haber abandonado la carrera de las armas en la que se había distinguido, para dedicarse a los trabajos agrícolas, a los que dedicó los mejores impulsos de su alma grande y generosa, protegiendo preferentemente a los pequeños agricultores, organizó los bauerverreine, asociaciones que Bismarck hizo disolver por haberles atribuído un carácter político. El fundador de éstas, sin desmayar, con todos los elementos de que ya disponía, organizó entonces en 1871, una gran institución: Westfalicher bauerverreine, con asiento en Munster. Como esta institución es típica, vamos a estudiarla a fin de deducir de su organización todos aquellos aspectos útiles para nosotros y que propenden a la organización social y económica de nuestra agricultura.

Según Lorenzoni las asociaciones agrícolas por su organización, se dividen: en políticas, administrativas, técnicas y económicas. Nos ocupamos de la primera de éstas.

Para ser socio de la asociación a que nos hemos referido, se requería ser mayor de edad, tener la plenitud de los derechos civiles y ser agricultor; como fin primordial, la asociación perseguía el estudio y defensa de los intereses agrarios e influir, por la propaganda y acción colectiva, en la creación y desarrollo de todas aquellas instituciones oficiales o particulares que sean de conveniencia para la industria agrícola o para los agricultores.

La institución instruye a sus socios por conferencias y publicaciones sobre sus reales intereses; y teniendo como plataforma los ideales que persigue la clase rural, dichos ideales deben ser aceptados por los candidatos electorales que deseen obtener los votos de los agricultores. Es de aquí, de donde se deduce, que sin ser los bauerverreine un partido político, haya llegado a influir poderosamente hasta hoy en los destinos alemanes.

Bajo la inspiración y en el seno mismo de las instituciones que estudiamos, autónomas y con su administración propia, han nacido 500 cajas de crédito agrícola y 165 cooperativas de consumo agrarias; unas y otras constituyen dos federaciones provinciales dentro de Westfalia. Cuenta hoy día esta institución con treinta y cinco mil socios en Westfalia, 47,000 en Renania; con 54,000 badenses; la unión bávara con 60,000 y muchas otras. Todos los bauervarreine están vinculados en una gran federación nacional que cuenta en la actualidad con 300 mil asociados, cuya sede cada año variada, se encuentra en uno de los bauerverreine locales y que recibe el calificativo de Vorort.

Esta organización cuenta en cada institución local, con una oficina jurídica que mediante una ínfima contribución da opiniones a sus socios; una oficina de arbitraje y conciliación para resolver en forma amigable las cuestiones que surjan entre agricultores; una oficina forestal para dar consejos técnicos y económicos sobre implantación y aprovechamiento técnico de los bosques; sección de construcciones, que elabora proyectos de construcciones agrícolas para los socios, mediante muy módica contribución; una oficina de seguros que sirve de intermediaria entre los socios y las grandes compañías de seguros para la vida, contra incendio, granizo, muerte de animales, pérdida de sementeras, etc.; oficina de ensayos de maquinarias agrícolas, con una exposición permanente en la que se prueban máquinas a fin de recomendarlas o rechazarlas; se enseña su manejo a los socios y aún se venden en determinadas condiciones.

Muy difícil será en nuestro país luchar en bien de la organización de instituciones que lleven su empuje hasta romper el individualismo agrícola nacional; los grandes obstáculos que representa nuestra désigual densidad de la población rural, la heterogeneidad de la misma, su ignorancia y el egoísmo de una parte de nuestros agricultores, no son difíciles de vencer y sólo el tiempo y la necesidad imperiosa podrán romper esa valla impuesta contra el progreso y organización social y económica de la agricultura nacional.

N. A. N.

LA FRUTICULTURA ES UNA GRAN RIQUEZA

por ROBERTO OPAZO G.

DESARROLLEMOS NUESTRAS PLANTACIONES

La riqueza agrícola de los países no sólo guarda relación con el volumen de productos que puede exportar, sino también con el mayor precios que éstos puedan alcanzar en el mercado mundial. Una gran exportación de trigo significará que el país cultiva grandes extensiones de terrenos con esa planta; pero como la producción unitaria es baja y el precio no es elevado, el valor que representa esa exportación es menor que si se exportara otros productos de más alto precio, aunque su producción fuere menos abundante.

Entre los productos agrícolas de comercio mundial, las frutas bajo sus diversos estados, han pasado a ocupar un lugar importante, pues el consumo mundial va en aumento constante y si por de pronto no se nota deficiencia en la producción, no es menos cierto que son ciertas regiones del globo las que cuentan con condiciones óptimas para producir las mejores frutas, en condiciones económicas y estas regiones privilegiadas tendrán que sobresalir siempre en el comercio mundial de estos productos.

Nuestro país está dentro de las zonas privilegiadas para la producción de las mejores calidades de frutas. Poseemos, en consecuencia, una riqueza considerable que sólo necesitamos desarrollar, orientándola por el buen camino que nos permita entrar, sin inconvenientes, a tomar el lugar que nos corresponde dentro del mercado mundial.

Ya se ha estudiado la orientación que debe darse a nuestra producción frutícola, se han estudiado y adaptado algunas de las principales variedades que deben formar la base de nuestra futura producción; falta que impulsemos esta negocio en forma debida, para que en el más corto plazo, nuestros productos lleguen al mercado universal en cantidad apreciable.

Para este efecto necesitamos desarrollar muy en grande las plantaciones industriales y no podemos tomar en cuenta las plantaciones que se hacen en los huertos de los fundos, las que están destinadas a la comodidad de los propietarios Bajo este punto de vista podemos dividir nuestras plantaciones en tres tipos bien marcados. Las de los huertos de los fundos, casas de campo, etc.; la de los huertos vecinos a las grandes ciudades, destinados a abastecer de fruta fresca a dichos mercados y los grandes huertos industriales destinados a la exportación de la fruta.

Los huertos destinados al consumo interno deben plantarse con toda liberalidad, no sólo siguiendo los gustos del mercado consumidor, sino que además debe tenerse presente la necesidad de producir fruta durante un largo período y ésto no es posible obtenerlo si no se multiplican las variedades de acuerdo con este principio. Estos huertos tienen importancia; pero no corresponden al desideratum que constituye el gran comercio de la fruta.

Los huertos industriales, cuya fruta se destina al comercio de exportación, sea seca, en conserva, al estado fresco, o en las numerosas formas en que se hace este comercio, deben tener ciertas características de las cuales no conviene salir. Su ubicación será cerca de estación o de algún punto donde se pueda efectuar fácilmente el acarreo a los mercados. En estos huertos se plantará el menor número de especies para especializar la producción, con lo cual se obtiene un mejor trabajo del huerto y mejor manejo de la fruta producida. Pero de las especies que se adopten sólo deben plantarse las variedades convenientes al mercado o destino que se les dé. La única variación que se admite al respecto es la plantación de variedades de madurez escalonada para impedir que todo el grueso de la producción se obtenga dentro de un corto plazo.

Esta necesidad es fundamental cuando se trata de frutas blandas, de rápida madurez y de difícil conservación, como ser: los duraznos, ciruelas, uvas, etc. No ocurre lo mismo con el manzano, por ejemplo.

Este tipo de huerto industrial, que es el único que debemos tener presente en las estadísticas de producción, es el que nos falta, pues la proporción en que existen es pequeña y si queremos llegar a ser un país realmente frutícola, debemos plantar anualmente, a lo menos, diez mil hectáreas de estos tipos de huertos industriales.

Demás está decir que debemos plantar únicamente frutas adecuadas para la conserva o para secar, pues todo lo que sea exportación de fruta fresca nos presenta dificultades de tal naturaleza, que nunca este comercio podrá llegar a tener una importancia digna de llamar la atención. Baste considerar el espacio y los cuidados que requiere la fruta fresca y comparalo con las frutas conservadas, para darse cuenta exacta de la cuestión.

La cantidad de árboles frutales que se plantan en la actualidad es muy reducida para que nos lleve, a plazo prudencial, a considerarnos como un mercado productor de frutas de exportación. Apenas plantamos lo suficiente para ir abasteciendo a medias, nuestro creciente consumo interno y bien poco o nada se hace en huertos industriales. Además, debemos tener presente que un porcentaje importante de lo que plantamos sirve para renovar las plantas viejas, un porcentaje mucho mayor parece en el primer año de plantación, muchos van a huertos caseros, por estos motivos no podemos establecer que nuestros huertos industriales aumentan en relación con la cantidad de árboles que cada año se venden.

Son muchos los agricultores que han podido comprobar el gran negocio que es la producción frutícola cuando se plantan las variedades recomendades por el comercio mundial. Los cálculos que hemos publicado han sido excedidos en proporciones considerables y lo que la generalidad consideró como fantasía, han pasado a ser una realidad, que ha resultado más favorable aún que lo predicho.

Estando en la época en que se hacen las nuevas plantaciones de huertos frutales y en vista del interés creciente de que desarrollemos, en nuestro país, ésta gran riqueza que significa la producción de la fruta de comercio mundial, es natural que insistamos entre nuestros agricultores por el desarrollo de este negocio impulsando las nuevas plantaciones.

El valle de Aconcagua tiene una situación privilegiada a este respecto, siempre que procedan con criterio científico y comercial, pues en el interés fundamental de cambiar la orientación de su actual producción, se presenta la fruticultura como una de las ramas de la explotación que debe ser preferida al efectuar esta evolución en el cultivo de sus ricos campos.

E. O. G.

Baterías Columbia

SON las preferidas por los electricistas expertos. También el público en general las prefiere para el Radio y para mil y un usos en las casas, haciendas, lanchas de motor, minas, en los campamentos o en el campo. Insístase en obtener Baterías Columbia. Duran mucho más.

National Carbon Co., Inc.
30 East 42nd St,
New York, N.Y.
E. U. A.
724

VISITE Ud.

UNA DE LAS CASAS COMERCIALES QUE SE INDICAN MAS ABAJO Y SOLICITE UNA

VALET AUTO-STROP

UNA MAQUINA, UNA NAVAJA Y UN ASENTADOR, CANJEABLES POR

$ 5.00 Y UN CUPON

CUPON

REGALO DE "LA NACION"

PRESENTE USTED ESTE CUPON, ACOMPAÑADO DE LA SUMA DE CINCO PESOS, Y RECIBIRA UNA MAQUINA DE AFEITAR CON ASENTADOR, MARCA

AUTO-STROP

FIRMAS ENCARGADAS DEL CANJE DE MAQUINAS "AUTO - STROP" EN SANTIAGO

Armería y Lamparería Belga, Ahumada 72.
Cigarrería Kahni Hnos., Huérfanos 996
Cigarrería Otto Pabst, Ahumada 142
Sombrerería F. Wiegers, Huérfanos 991.
Librería Inglesa Alejandro Walker, Ahumada 357
British Bookstores, L. J. Webb, Ahumada 331
Botica del Indio, Ahumada esq. Delicias
Sombrerería La Metropole, Pasaje Matte 44
Sombrerería Capellaro, Estado 230
Sombrerería La Joven Italia, Estado 102
Armería y Lamparería Italiana, Ahumada 64
Cuchillería Luis Ballaurini, Portal Fernández Concha
Casa Trías, Puente 551
Royal House, Ahumada 1
Cigarrería W. Barsby, Huérfanos 105
Mercería Yankee, Ahumada 79
Casa Costoya, 21 de Mayo frente a San Pablo
Mercería Iberia, San Pablo 3299
Mercería La Pirámide, San Pablo 2004
Mercería París, Delicias 44
Mercería Mondragón, Delicias 3001
Mercería La Chilena, Providencia esquina Manuel Montt
Mercería Londres, San Diego 1001
Mercería Franklin, Franklin 1080
Mercería Pedro Pellegrini, San Pablo 2595
Mercería Matas, Portal Edwards 2780
Mercería San Borja, Castro esquina Delicias
Mercería El Parque, San Ignacio 802
Mercería La Reina, Vicuña Mackenna 698
Mercería Barcelona, Independencia 490
Mercería San Vicente, Independencia 1006
Mercería El Cóndor, San Diego 472

Consultorio Veterinario

Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Atendido por el Veterinario

Sección Agricultura. — "La Nación". — Señor Veterinario L. Schmidt Hermen. — Muy señor mío. — Tengo un caballo de valor, que ha resistido una patada en la paleta delantera, y más abajo tiene una herida, ya hace un mes, que le supura día y noche, sin pararlo, me han dicho que la patada lo han trizado el hueso porque se le está secando poco a poco o sea bajándosele. El miembro no lo apoya, anda en tres patas.

Día a día se le lava con permanganato a fin de desinfectar y se le pone paños calientes para que se le quite lo duro, todo eso yo se le está quitando, pero la supuración de una muy pequeña herida no le cesa una pus pura clara y espesa.

Me dicen es perdido el caballo que ya no afirma la mano, y de afirmarla, cojearía.

Se le da bastante comida, pero la supuración lo condnye y está flaco. No he podido llevarlo a la Escuela Veterinaria, porque la amburlancia no ha pedido 30 pesos y entendidas dicen no se puede componer, lo curo a día en la casa, manteniéndolo y lavándole diariamente; gota a gota, sin cesar, la pus que le sale.

Una lectora de "La Nación" que ruega contestar qué puede hacer con este pobre animal, para pagar veterinario. Creo que con una sola vez no se mejoraría. — UNA SERVIDORA.

La presencia del Veterinario es indispensable, para saber a ciencia cierta de lo que se trata. Siento no poder indicarle otra cosa que lavados con creolina, aplicaciones de tintura de yodo al interior de la herida.

CAJA de CREDITO POPULAR

TEATINOS esq. MAPOCHO

Recibe alhajas, ropa, objetos, etc., cobrando la mitad del interés de las agencias particulares.

PRESTAMOS AL 1½%

Horas de oficina:

DE 9 A. M. a 5 P. M.

GI—f

OTRA VEZ SOBRE INSPECCION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

por el Veterinario Dr. L. SCHMIDT HERMAN

Una nueva epidemia nos visita, la viruela, que hace pocos años dejó a su paso tristes recuerdos; los diarios también dan la noticia de unos casos de tracoma y aún están frescos los desastrosos efectos del tifus exantemático y así como van las cosas, no sería raro que en breve nos vistara el cólera.

El problema sanitario es muy amplio y comprende muchos puntos que no es mi ánimo y mi competencia para abarcar, debiendo por lo tanto, referirme sólo a lo que a mi especialidad corresponde.

En publicaciones anteriores me referí a la importancia que tiene la inspección científica de los artículos alimenticios como medida de profilaxis en muchas enfermedades infecciosas en las personas.

Actualmente en nuestra capital existe la inspección de carnes en el Matadero, por un grupo de profesionales ya especializados y una inspección de leches, que por dirigirse exclusivamente a las vacas estabuladas es de beneficios muy limitados, puesto que este alimento es el que se consume en menos cantidad, pues la mayoría de las leches llegan desde los fundos vecinos, donde el ordeño se hace en muy malas condiciones higiénicas y lo que es peor, de vacas enfermas, muchas tuberculosas.

Debe organizarse un servicio de inspección de leches, que no sólo establezca el porcentaje de sustancias alimenticias que estas contengan, sino también y lo que es muy importante, la cantidad y especie de microbios existentes por centímetro cúbico. Ya he citado lo que se hace en los Estados Unidos, por ejemplo, al respecto. Además, debe establecerse una inspección científica sobre otros artículos alimenticios, tales como los embutidos y en los mercados y vegas examinar las carnes en venta, los pescados, las aves, las frutas, etc.

En Argentina, la Asistencia Pública, tiene un servicio anexo, en el cual trabajan varios veterinarios que tienen la misión de visitar periódicamente las fábricas de embutidos para ver su estado de higiene y recoger a la vez las muestras necesarias; este mismo servicio se extiende a las leches que llegan a la ciudad, etc.

En España, también se ha dado gran importancia a la labor del Veterinario Sanitario y se tiene para estos servicios a profesionales que han demostrado su competencia por oposición, ante comisiones insospechables.

En nuestro país, la cosa es muy diferente, la Ilustre Municipalidad tiene un presupuesto para esta clase de inspección, pero por desgracia, la desempeñan profanos en la materia, que podrán ser personas muy honorables, pero que por falta de conocimientos, no pueden desempeñar una labor eficiente, al contrario, enteramente peligrosa para la salud de la población, pues a favor de la incompetencia por no decir ignorancia de éstos inspectores se pueden ocultar muchos abusos y fraudes de comerciantes inexcrupulosos.

Me expreso así, porque no le reconozco competencia alguna, a los profanos por cuanto la Inspección de Artículos Alimenticios, es una muy difícil especialidad de las tantas que tiene la medicina veterinaria y a la cual sólo llegan los profesionales veterinarios que a ella se dedican.

¿Cómo podré tener confianza en un señor que jamás ha estudiado anatomía, comparada? Seguramente confundirá los gatos con los conejos, si se ha tenido la precaución de cortar la cabeza, las patas y la cola y las piernas de perros creerá que son de cordero. ¿Qué sabe el profano sobre las enfermedades o alteraciones en los pescados que tantos padecimientos causan en las personas, Hasta aquí los señores inspectores, los están clasificando por el olor, los que están fuertes los botan, pero los que están frescos, aunque enfermos, se comen.

Esta triste realidad debe avergonzarnos y confesemos públicamente que en materia de higiene y salubridad pública, nos falta mucho que aprender, tenemos que enseñar a nuestro pueblo y también a algunas de nuestras autoridades, para que no de otra manera, comprendan que se mantengan al frente de servicios de carácter sanitario sin competencia.

Hay que hacer campaña primero, para hacerle abrir los ojos a nuestro pueblo, a la higiene, a la falta de cultura, a la higiene de la vivienda, localidad no sientan la necesidad de bañarse, la instalación de baños públicos será un fracaso si las autoridades y los ciudadanos de una capital no saben apreciarlos en lo que valen. Cuando la inspección de artículos que consumen a diario, no habrá que extrañarse de la mortalidad infantil, del gran número de tuberculosos y de tantos otros males que padecemos que estrechan las salas de los hospitales y que en lastimosa cadena siguen muchos hasta el cementerio, perdiéndose para siempre días útiles a la nación.

Estoy no sólo de acuerdo con que respete la labor de tantas instituciones de beneficencia, las ligas contra la tuberculosis, la gota de leche, los patronatos de la infancia, etc., etc., pero no puedo menos que decir con que hacemos cada vez más intensa la labor de tantas gentes de buen corazón, entre los cuales figuran damas, caballeros, médicos conocidos, abandonando a más de medio millón de habitantes a que consuma cualquiera clase de alimentos y por eso que lanzo un grito de enérgica protesta, en la esperanza de que ha de encontrar eco en las mismas instituciones de beneficencia que acabo de nombrar, en la prensa y en todas las personas que se interesen por la suerte de la patria.

No debemos pedir sino exigir de las autoridades municipales que se instalen buenos laboratorios y que estos estén a cargo de profesionales que previamente hayan demostrado su preparación y competencia y que no se malgaste el dinero pagando gentes sin preparación; tenemos derecho para exigir, para eso pagamos contribución, hasta de consumos, ciones, nuestras vidas están seriamente amenazadas.

Dr. Sch. H.

Todo Hombre se Siente Fascinado Por un Cutis Adorable

Si Ud. sufre de la digestión, si su hígado y estómago no funcionan como debieran, si su sangre es impura y su organismo está viciado por una eliminación defectuosa, no podrá esperar nunca tener una tez limpia y aterciopelada. Estas son las causas de los horribles barros, espinillas, el cutis manchado y pálido, las mejillas hundidas y el cuello delgado.

Si Ud. desea disfrutar del encanto irresistible de un cutis sonrosado y limpio, comience desde luego a recobrar su salud. Miles de mujeres declaran que para este objeto Tanlac no tiene igual.

Tanlac regularizará su digestión, hará que el estómago y el hígado vuelvan a funcionar en condiciones normales y depurará y vigorizará todo su organismo. Se redondearán los tejidos flácidos, el cutis se volverá elástico y limpio, el cuello y las mejillas adquirirán forma y los labios serán como cerezas.

Ud. puede disfrutar de esta brillante salud y la belleza natural que la caracteriza. Comience a tomar Tanlac hoy, y observe con qué rapidez y seguridad hace desaparecer los signos de su enfermedad, y cómo la reconstituye hasta hacerla adorable y llena de vitalidad gloriosa.

Tanlac se vende en todas las droguerías, farmacias y boticas.

Se han vendido más de 40 millones de frascos.

Las Píldoras Vegetales Tanlac son el remedio natural del estreñimiento. Elaboradas y Recomendadas por los Fabricantes del Tanlac.

Base: Extractos fluídos de quina, genciera, cáscara sagrada, berberis y Pareira brava

PARA QUE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS PUEDAN ORGANIZARSE

por AGOR

NECESITAMOS QUE SE DICTE UNA LEY ESPECIAL

Cada día se va haciendo más evidente la necesidad de recurrir a la cooperación, en todas las formas en que se han ideado estos organismos, pues nuestros agricultores se van convenciendo de que la unión es indispensable y que la evolución producida en las condiciones de la producción, lleva a los pequeños agricultores a la necesidad de organizarse, para resolver los múltiples problemas que les afectan.

Siendo necesario satisfacer estas aspiraciones, se dió por aprobado un proyecto de ley que pendía de la discusión del Congreso en 1924, correspondiéndole el número 4058 entre las leyes que se promulgaron en esa ocasión. Este proyecto no legislaba, en forma satisfactoria, para la organización de las cooperativas agrícolas, productoras, comerciales o consumidoras; sino que lo más que se había tenido presente en sus disposiciones fué la organización de cooperativas de consumo, en las ciudades, en los centros mineros y fabriles, sin tocar sino de paso a la cooperación agrícola.

Las disposiciones de esa ley, aunque deficientes, no fueron un obstáculo para que se organizaran algunas cooperativas; pero de pronto nos encontramos con un decreto-ley que cambia completamente lo dispuesto en la ley 4058, y con esta nueva legislación ha quedado en peor situación que antes lo relacionado con las cooperativas agrícolas.

Esta nueva ley legisla únicamente para las cooperativas de consumo que puedan organizar las masas obreras; como un accidente se agregaron las cooperativas agrícolas sin establecer un título especial que a ellas se refiriera, con lo que su organización ha quedado en peor situación que con la antigua ley. Como se prohibe emplear el nombre de cooperativas para las instituciones que no cumplan con esa ley, y dentro de ellas no saben las cooperativas agrícolas, resulta que no hay más solución que estudiar una ley especial para las cooperativas agrícolas.

Hoy día que se está a punto de disponer de organismos que establezcan el crédito agrícola, que este crédito para los pequeños agricultores debe hacerse por medio de las cooperativas, como asimismo por igual medio deberán prestarse las ayudas que en el futuro acuerde el Estado, es natural que sea necesario disponer de una ley que dé toda clase de facilidades para su organización, siempre que sean compatibles con las leyes, que su organización debe ser lo más simple y económica, lo mismo que su administración. La ley debe contemplar las condiciones del gremio o de la industria que va a favorecer.

La cooperativa agrícola tiene modalidades especiales incompatibles con la ley vigente. Podemos citar un ejemplo entre muchos. Supongamos que con la ley vigente llegue a organizarse una mantequillería cooperativa (lo que prácticamente es imposible), como el reglamento de la ley dispone que las utilidades, en este caso, deben repartirse entre los obreros, resultará que si los cooperados no trabajan personal y únicamente en la fábrica, no tienen derecho a utilidades. Esto mismo se repetirá en cualquiera cooperativa de producción que quiera establecerse.

La ley tuvo por objetivo la pequeña industria establecida en cooperación por obreros en que ellos mismos hacen el trabajo; pero esta casi es casi imposible asimilarlo completamente a la producción agrícola. Hemos dicho que ha sido redactada teniendo en cuenta la cuestión social en los centros poblados y de agitación de trabajadores, y bajo ese punto de vista suponemos que está muy bien estudiada. Otro punto que podemos hacer notar es la complicada organización que les obliga a establecer y ésto a más de ser muy engorroso, entrepondiendo tropezará con la dificultad de que en el campo difícilmente se encontrará personal adecuado para atenderlas.

No debemos olvidar que la cooperativa agrícola fué la primera en desarrollarse y que si hoy día no son éstas las más numerosas en el mundo, en todo caso alcanzarán a una proporción importante. No será raro que en el país el desarrollo de la cooperación siga el mismo camino que en otros países, desarrollándose primeramente la cooperativa agrícola, pues esta industria presenta campo más amplio para estas organizaciones y si consideramos que la unión es un progreso, debemos dar toda clase de facilidades para que estos organismos se formen y funcionen sin tropiezos considerables.

No vemos qué relación puedan tener las cooperativas agrícolas con el Ministerio de Higiene y Previsión Social, cuando tenemos un Ministerio de Agricultura. Las cooperativas de consumo están muy bien en la situación actual; pero las de producción, crédito agrícola, etc., en fin, todas las relacionadas con la agricultura estimamos que deben ser registradas y supervigiladas por el Ministerio de Agricultura.

A.

FABRICACION DE CAJONES

Y JABAS PARA FRUTAS

Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Letreros.

"LA REPUBLICA"

BARRAZA Y PABLICA

NO 182, PARQUE DOMEYKO 2354.— TELEFO-

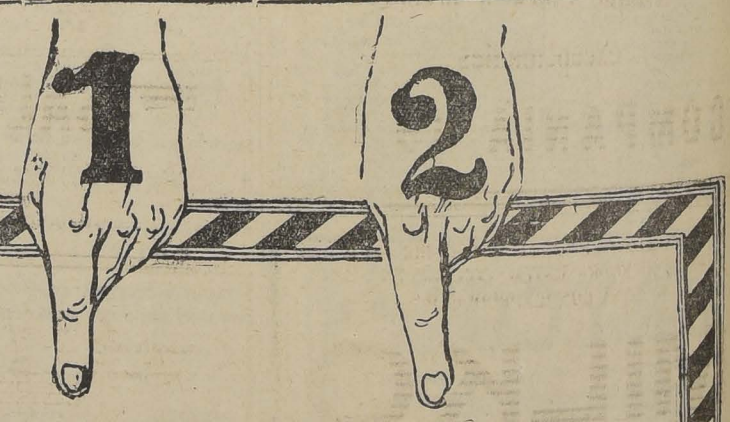

2 RAZONES

DOS SON LAS RAZONES POR LAS CUALES DEBE Ud. ANUNCIAR EN LA SECCION AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

1.a Porque "La Nación" ocupa el primer lugar en cuanto a circulación;

2.a Porque el aviso clasificado de "La Nación" es el más económico y seguro, dada la vasta circulación que tiene este diario en todo el país.

SEÑORITA SARA PACHECO DIAZ, QUE CONTRAJO MATRIMONIO ULTIMAMENTE CON EL SEÑOR JUAN E. CONTRERAS LOPEZ.

MATRIMONIOS. — Se ha efectuado últimamente en Santiago el matrimonio del señor Manuel Farías Hermosilla con la señorita Elena Lavanderos Hermosilla.

—En Temuco se ha concertado el matrimonio de la señorita Emma Fuentes Parga con el señor Francisco Petrowitsch Gut.

EN LA DIPLOMACIA. — Delicado de salud se encuentra el Embajador Argentino, Excmo. señor Manuel J. Malbrán.

—Mañana parte a Buenos Aires, en viaje a Europa, el agregado comercial de nuestra Legación en el Japón, señor Hugo Yencquel Fernández.

PRINCE OF WALES. — Desde ayer la administración de este restaurant ha ricibido pedidos de mesas para la comida danzant de moda de esta noche. Nuestra sociedad ha hecho de este establecimiento el punto de reunión predilecto y acude día a día en mayor número a sus fiestas de los Miércoles y Sábados. Esta noche la orquesta Alex dará a conocer nuevos números musicales.

RECEPCION. — Próximamente la señorita Mercedes Ossa Palma ofrecerá una recepción a sus relaciones en su residencia de la calle Huérfanos.

LA EXPOSICION PICTORICA DE LA SEÑORA ARRATE DE DAVILA. — Muy visitada se ha visto la exposición abierta en la Casa Eyzaguirre y que reune la labor pictórica de la distinguida artista señora Herminia Arrate de Dávila. La crítica ha tenido ya palabras de elogio para este valioso conjunto de telas que muestra la obra de un pincel admirable y una técnica original.

Los paisajes y, especialmente, las naturalezas muertas que forman la casi totalidad de los temas tratados por la señora Dávila acusan un temperamento delicado y una cultura sólida que ha permitido a la artista permanecer en un punto ecuánime entre las nuevas tendencias artísticas.

Esta primera exposición de la señora Arrate de Dávila ha constituído un valioso aporte para el arte pictórico chileno y una nota de gran interés en nuestra vida social.

BAUTIZOS. — En la Parroquia de San Antonio fué bautizada ayer María Carmencita Millas Correa, hijita del señor Columbano Millas R. y de la señora Laura Correa de Millas.

Fueron Padrinos el señor Carlos Correa Merino y la señorita Teresa Correa Merino.

—El Domingo último fué bautizado por el Pbro. señor Osvaldo Fernández C., Cura párroco de Maipú Eduardo Félix, hijo del señor Félix Martínez Herrera de la señora Sara Vidal de Martínez.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS. — Se avisa al público que ya está abierta la matrícula para las siguientes clases: Cestería, piano, canto, arte decorativo, francés, inglés, bailes de salón, baile clásico, etc. Pasar a inscribirse a su nuevo local, Delicias 294, de 10 a 12 y de 2 a 5.

EL ORATORIO DE NAVIDAD. —A pedido de los aficionados a la música, la Sociedad Bach ha resuelto repetir el próximo Sábado en la tarde, en colaboración con la Orquesta Sinfónica Municipal, el Oratorio de Navidad de J. S. Bach, que tanto éxito tuviera a fines del año pasado.

En esta audición se corregirán los pequeños defectos que se notaron en el estreno y el precio de las localidades se ha reducido a la mitad, con lo que puede de anmano anticiparse el éxito de la función.

Hoy Miércoles, a las 9.30 de la mañana se efectuará en el Teatro Municipal un ensayo general en que tomarán parte los solistas, coros y orquesta sinfónica.

Se recomienda llegar con anticipación, pues el ensayo empezará con exactitud a la hora indicada.

CLUB DE SEÑORAS. — **Conferencia.** — En los salones de esta institución dictará hoy una interesante conferencia el profesor señor don César de Luigi, cuyo tema versará sobre "Leopardi", figura de los letras italianas. La parte musical de esta velada estará a cargo del conocido maestro Commendatore Obstetter, quien en compañía de su alumna señorita Florrie Deuham, cantarán los hermosos dúos de Sullivan "The last clord" y "Gardens of Happiness" de Wood. Pueden asistir todas las personas que deseen. La entrada es libre.

Recital. — Como está anunciado, mañana, a las 6.30 dará su recital en este teatro la virtuosa recitadora argentina Aurea Darval.

Biógrafo. — El maravilloso estreno de arte que dará a sus habitués esta sala el próximo Sábado será "Bajo la Púrpura Cardenalicia".

SEÑORITA HILDA SOSSA MARTORELL, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JORGE BRAVO DE BOOS, HA QUEDADO CONCERTADO ULTIMAMENTE

CONFERENCIA. — Circula la siguiente invitación:

"El Consejo Directivo de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago, Agustinas 632, tiene el honor de invitar a Ud. y familia a una conferencia del señor Moisés Poblete T., el Miércoles 16 del presente a las 6 P. M.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Día Eucarístico. — El Domingo 20 se celebrará en todo el país el Día Eucarístico Nacional. Las Jóvenes de Santiago se reunirán ese día en el templo Votivo Nacional, para oir la misa de 8.30 A. M. y recibir la Santa Comunión. Para prepararse a esta gran festividad religiosa, habrá un Triduo que empieza mañana Jueves, a las 6 P. M., en la cripta y será predicado los 3 días por el Rev. Padre Damián Symon.

MALON EN RENGO. — El Sábado último, un grupo de sus relaciones, dió un malón a la familia Díaz Arriagada, al que asistieron las siguientes familias: Bustamante González, Bustamante Espinoza, Bustamante Niños, Monasterio Cruzat, Monasterio Bustamante, Molinari Riccardi, Lorca H. y González Valenzuela.

CLUB DE LA UNION. — Despedida de soltero. — El Sábado en la noche se efectuará el banquete que un grupo de amigos da al señor don Ruperto Puga Fisher, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Club.

Biógrafo. — Para hoy está anunciada la hermosa película Paramount, "La mujer ajena".

Aperitif dansant. — El Jueves, como de costumbre, se realizará el Aperitif-dansant, de moda.

En la tesorería se reservan mesas para esta fiesta.

VIAJEROS. — Se ha dirigido a Valparaíso la señorita Inés Vial Aranda.

DON RAFAEL GANA LARRAIN —Ha fallecido en esta ciudad el distinguido joven don Rafael Gana Larraín, vinculado a antiguas y conocidas familias de nuestra sociedad.

Fué un hombre caballeroso, cumplido y ejemplar.

Había ingresado no hace mucho, a la Administración Pública, donde, por su desempeño y por sus condiciones de carácter, se había hecho estimar de sus jefes y camaradas.

Los funerales del señor Gana Larraín se verificarán hoy.

ENFERMOS. — Continúa enfermo de cierta gravedad el señor Mario Canobbio Zamora.

—En la mañana de ayer fué operado de apendicitis don Mario Morel Garretón.

—Se encuentra enfermo en esta capital el Intendente de Linares señor Humberto Castillo.

TEA ROOM. — El programa musical de la reunión de hoy, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Marcha Heroica.
2. Reve du Soir.
3. "Proserpine" (Fantasía).
4. Romanza.
5. "Sansón y Dalila" (Fantasía).

SEGUNDA PARTE

1. Danza Macabra (Poema Sinfónico).
2. Mon coeur s'ouvre a ta voix.
3. Bacanal de la Opera "Sansón y Dalila".
4. Serenata.
5. Marcha Militar.

SALOME

Es el Jabón Ideal para el baño, por su alta calidad y :: :: bajo precio :: ::

FABRICADO POR LA PERFUMERIA DE H. CAUQUELIN y Cía.

Señorita

¿Quiere Ud. una MELENA BONITA?

pase a la Peluquería de

RIEPEL y BREHME

AGUSTINAS 869

Casa de fama en Ondulaciones, Tinturas, Manicures y Postizos.

Se realizan todas las esencias y jabones finos.

Los Polvos del Harem dan al rostro ese tono de belleza exquisita que atrae y cautiva

GRAVE ERROR

comete Ud. si no compra calzado de lujo donde Morel. San Antonio 85.

CAFE Y PASTELERIA "PELAYO"

PUENTE 626

TE, CAFE, CHOCOLATE — REGIA ORQUESTA

ESTADO 357 SANTIAGO

Maison Gualtieri

REBAJA de PRECIOS - PIELES, VESTIDOS y SOMBREROS

Modelos Importados

CONCEPCION VIÑA DEL MAR

CASA JAZZ

REALIZACION

POR BALANCE

DE TODA LA EXISTENCIA A MENOS DEL COSTO

TRAJES BAILE, perlé, desde	$ 200
TRAJES CALLE, desde	$ 100
EN CAS seda, desde	$ 63
MEDIAS malla 44, el par desde	$ 35
RICA ESPUMILLA francesa para ropa interior, el metro	$ 30
JABON INGLES para el baño, la barra ..	$ 5.50

Ajuares completos para novias

Objetos para regalos en porcelana y Plaqué Clark a precios excepcionales

COMPAÑIA 1926

Economice con Salomé

No más feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck. Leche ideal de Werck y los fragantosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía., y en todas las boticas de la República.

CONSULTORIO DE BELLEZA

PRODUCTOS "SERRALLO"

MASAJES FACIALES, TINTURAS para el cabello.

CREMA CONTRA ARRUGAS. Basta una caja para convencerse de los efectos de esta MARAVILLA.

DEPILACION SIN DOLOR. LECHE DE BELLEZA (Victoria Eugenia). BLANCO FINO, ROJO en cajitas para la cara y en tubitos para los labios. INFINIDAD DE ARTICULOS PARA EL TOCADOR.

¡PRECIOS MODICOS!

SAN ANTONIO 281, ALTOS — CASA PARTICULAR

ES INUTIL LUCHAR CON EI

CACAO PEPTONIZADO 'GLORIA'

NO ADMITE RIVAL PORQUE LOS VENCE A TODOS — PIDALO EN BOTICAS Y ALMACENES

A base de leche condensada, extracto de malta, cacao, peptonizantes, etc.

REALIZA

--- SU ---

COLECCION — DE — MODELOS — A — Precios muy BAJOS

VESTIDOS ELEGANTES — DE — TARDE Y DE NOCHE

TRAJES Y PIEZAS

ABRIGOS de PIELES Y DE LANA

SOMBREROS

ECHARPES, GUANTES, MALETINES

Etc., Etc.

FANTASIO COUTURE

Ahumada 345

Reyes Princesas y Payara

SALON DE PATINAR

ANEXO A LA TERRAZA ARMENONVILLE. ED. ARIZTIA, 11.o PISO.—ABIERTO TODOS LOS DIAS DE 6 1|2 A 8 1|2 Y DE 9 A 12 DE LA NOCHE.— SABADOS DESDE LAS 4 DE LA TARDE Y DOMINGO TODO EL DIA

ARRIENDO DE PATINES, ABONOS, BUFFET, CASILLEROS

NO OLVIDE QUE EN EL CURSO DEL MES PROXIMO PODRA USTED CONTAR EN SU CASA CON EL PRODUCTO

MILKO

(M. R.)

o sea con la leche desecada más pura y sana que es dable obtener.

Después de la buena leche materna, MILKO es el alimento soberano para devolver la salud y las fuerzas a los niños enfermos y para evitar muchos trastornos y enfermedades a los niños sanos.

Para las personas débiles o convalecientes, MILKO es un alimento de fácil digestión y de un gran poder nutritivo.

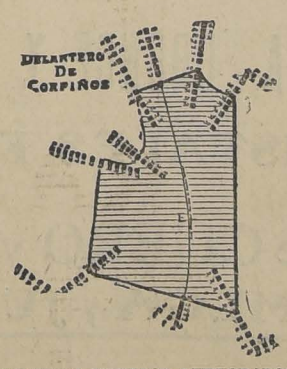

NUESTROS MODELOS PERFORADOS DAN HECHAS las BASES del CORTE

LO MODERNO SE IMPONE

Desde que hay autos viajamos poco a caballo.

EL CORTE Y CONFECCION es ahora LA MAS SENCILLA LABOR FEMENINA

APRENDAN DESDE SU CASA

C. y Confección.— Sombreros.— Repujado.— Pirograbado.

NUESTRA ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA es cómoda, agradable, barata y eficacísima.

LO CERTIFICAN 15.000 ALUMNAS

de la Argentina y Uruguay, en 6 y 4 años de establecida esta casa allí.

SI LLEGA A SU CASA EL CORREO

se encontrará Ud. atendida como si la profesora estuviese a su lado. Se admirará de sus adelantos.

SOLICITE HOY MISMO FOLLETOS, sin compromiso alguno a la fundadora de estos institutos, señora A. Pallarés de Alfonso

INSTITUTO "CORTE PRACTICO EL PROFESOR"

Casilla Correo 615. Santiago.—(Calle Riquelme 534)

PIELES!

APERTURA DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

GRANDES REBAJAS de PRECIOS

PALACIO de NOVEDADES

AGUSTINAS 728

EL PRIMER SECRETARIO DE LA LEGACION DE CUBA, SEÑOR LUIS MASON Y NOROÑA.—

Después de una rápida enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el primer secretario de la Legación de Cuba, señor Luis Mason y Noroña.

El distinguido diplomático, que hace más de veinte años se inició en la carrera, ocupaba un lugar expectable entre sus colegas y nuestra sociedad, por las especiales dotes de cultura y don de gentes que lo adornaban.

Persona de excepcional simpatía, supo conquistarse, a pesar de haberse dedicado de lleno al retraimiento del estudio, el general afecto, siendo hoy el círculo de sus relaciones el que con más íntimo pesar lamenta su desaparecimiento.

También le cupo al señor Mason y Noroña ocupar altos y delicados cargos en el servicio de la diplomacia de su país, siendo en varias oportunidades Encargado de Negocios y primer secretario en algunas Legaciones, puesto en que lo sorprendió la muerte en nuestra capital.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO LLAMA A LOS CATOLICOS A LA ORACION

"PARA PEDIR AL SEÑOR QUE MANTENGA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE NUESTRA PATRIA"

Circular del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, ordenando preces por la paz de la República:

"Santiago, 15 de Junio de 1926.—De nuevo llamo a los católicos a la oración: pidamos fervientemente por medio de la poderosa plegaria del Santo Rosario, pidamos al Señor que mantenga la paz y la tranquilidad en nuestra patria; que las contiendas internacionales sean resueltas conforme a la justicia, y que el resultado de esa resolución sea el olvido de esas animosidades y la sólida y verdadera amistad de pueblos hermanos. A este fin, los Rectores de las Iglesias del Arzobispado procurarán en la forma que ya otras veces se ha hecho, que constantemente se rece en sus templos el Santo Rosario, y quedan autorizados durante quince días para descubrir el Santísimo a la hora que juzguen oportuno.

Publíquese.—(Firmado).—**El Arzobispo de Santiago.**

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima.—**J. Agustín Morán C.**"

EL ADICTO NAVAL DEL BRASIL. — En la mañana de ayer llegó a este puerto, el adicto naval a la Legación del Brasil, en nuestro país, capitán de corbeta, señor Joaquín Cordeiro Guerra. Se hospeda en el Astur Hotel.

ENFERMOS. — Se encuentra delicado de salud, el diputado por Valparaíso, don Francisco Montané Urrejola.

—Restablecido de su enfermedad, se encuentra el doctor don Alberto Koch.

—Delicado de salud, se encuentra en Viña del Ma. el señor Roberto Quijada Cifuentes.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijo del señor Pierre Poisson Fontaine y de la señora Teresa Eastman de Poisson.

MUSICA

EL ESTRENO DEL CUARTETO DE LONDRES

El sólo anuncio de la venida del Cuarteto de Londres, había despertado en nuestro público culto, inusitado entusiasmo, que en los círculos musicales había tenido el carácter de una verdadera obsesión.

Y es que aún se conservaba fresco en muchas personas el recuerdo de su brillante actuación de hace tres años.

De ahí que el concierto de ayer tarde congregara en el Municipal un enorme y selectísimo auditorio, ávido de escuchar nuevamente el celebérrimo conjunto.

El programa se compuso de tres obras básicas, fundamentales: Haydn, Beethoven, Debussy.

El cuarteto es posiblemente la obra maestra de Debussy, y como tal la cúspide del arte moderno. Así debe haberlo entendido también el público asistente a la velada de ayer, pues su ejecución provocó un delirio de entusiasmo. El público se había levantado de las butacas y aplaudía frenéticamente de pie. Para complacer al auditorio, se vieron precisados los artistas a tocar dos números fuera de programa, eligiendo al efecto el Andante cantabile de Tschaikowsky, y en Nocturno de Borodine.

No incurriremos en la petulancia de hacer crítica, ni menos en la impertinencia de prodigar elogios sobre las ejecuciones de ayer.

Consagrado por los auditorios más cultos de la tierra, como el conjunto instrumental más perfecto que existe en su género, se hace difícil allegar a favor del Cuarteto de Londres una crítica laudatoria que no constituya una redundancia extemporánea de dudoso gusto.

Bástenos, pues, con dejar constancia de la íntima satisfacción con que han debido convencerse muchos de que nuestro público sabe distinguir y acude presuroso cuando se trata, como en le presente caso, de recoger la impresión de arte más noble y más pura que hayamos tenido en Chile.

JUAN CRISTOBAL.

LA NERVIOSIDAD

y el histerismo van casi siempre acompañados de cierta depresión moral, inapetencia, incapacidad física y mental, trastornos en la nutrición y, sobre todo, del insomnio que atormenta. Deber de la paciente es procurar el robustecimiento de sus nervios, mediante un sueño tranquilo, profundo y reparador, que obtendrá inmediatamente con el uso de las sedantes e inofensivas

Tabletas "Bayer" de ADALINA

Adalina. (M. R.) Bromoetilacetilurea. Cruz Bayer (M. R).

ABRIGOS EN EL QUIOSCO

MAISON LA SAMARITAINE

Santo DOMINGO 1017 — Al llegar a Puente

VIDA SOCIAL PORTEÑA

LA SEGUNDA REUNION HIPICA Y SOCIAL DEL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB

SE VERIFICARA EL 20 DEL PRESENTE MES EN LOS CAMPOS DE REÑACA Y CONCON

Vivo entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad la segunda reunión hípica y social de la temporada del Valparaíso Paperchase Club y que se llevará a efecto el próximo Domingo en los hermosos campos de Reñaca y Concón.

El arreglo de la cancha donde se correrá el paperchase, ha sido encargado al capitán del Regimiento de Caballería Coraceros, señor Pedro Soto y al señor Ralph Morrison, quienes actuarán de "zorros".

Se nos encarga advertir que la lista de inscripciones estará, como de costumbre, a disposición de los socios, en la oficina del señor Oscar Bordalí, calle Esmeralda N.º 109, 2.º piso, oficinas de las Compañías de Seguros "Germania" y "Araucanía".

MUY FINO TE IRIS

CALIDAD DE LONDRES

$ 6.80 1b

SAN ANTONIO 344

EL GARRON

Colosal presentación del bailarín ruso recordman mundial:

SAN ANTONIO 741 JACOBO GULLER

Se presentará al público santiaguino el Viernes 18 de Junio, a las 6 1/2 P. M., para batir su propio record de 82 horas bailadas en la República Argentina, bailando 100 horas seguidas.

AMENIZARA LA ORQUESTA RISPOLI

El Garrón permanecerá abierto día y noche hasta el final de la prueba.

ACEITE PARA CILINDROS

CLASE INMEJORABLE

AL MAS BAJO PRECIO DE PLAZA, OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

SPOERER, PEREZ & Cía. Ltda.

AGUSTINAS 1177 — CASILLA 774 — SANTIAGO

Concurso

Se ha abierto concurso para proveer diversos puestos en las Escuelas Normales.

Detalles en el Diario Oficial.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

18—J.

SUS NIÑOS

deben tomar en esta época Emulsión. No pida cualquiera. Exija la mejor EMULSION DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, del LABORATORIO CHILE.

CASA EHNI

(Antigua Casa Umlauff)

Calle Estado 378

Ha recibido un gran surtido en Prendedores, Anillos, Pulseras, Aros de Brillantes, Perlas, Zafiros, y Esmeraldas de primera calidad.

COLLARES DE PERLAS

RELOJES DE PULSERA EN PLATINO CON BRILLANTES

ARTICULOS DE ARTE EN PLATA, BRONCE Y PLAQUE

PORCELANAS Y CRISTALES FINOS

BOLSAS y CARTERAS de CUERO y de SEDA

Agentes generales de los afamados Relojes OMEGA y JUNGHANS

SI ES USTED PERSONA DE GUSTOS DELICADOS Y MODERNOS DEBE CONCURRIR A LA

SALA IMPERIO

DE LA CHILEAN CINEMA CORPORATION

HOY

ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.40, A LAS GRANDES FUNCIONES DEL DIA DE MODA, CON PROGRAMA ESCOGIDO DE LA

GRAN ORQUESTA GRAZIOLI

ESTRENO DE UNA DE LAS MAS GRANDES PELICULAS DEL AÑO, DE ORIGINAL ARGUMENTO

LA DIOSA VERDE

Una novela desarrollada en la India pintoresca y misteriosa. UN RAJAH QUE, A PESAR DE VESTIR DE FRAC Y TENER MODALES DE GENTLEMAN, GUSTA DE OFRECER A SU DIOSA SACRIFICIOS HUMANOS.

Momentos de impresionante dramaticidad

CREACION DE ALICE JOYCE, DAVID POWELL y GEORGE ARLISS

Magníficas escenas exóticas y de lujo europeo. UNA HERMOSA EUROPEA QUE SE VE AMENAZADA CON EL SECUESTRO EN UN HAREM

Escenas de la más fina ironía y del más puro humorismo. Los grandes templos de la India y las ceremonias en homenaje a la Diosa KALY

En las funciones de hoy la Chilean Cinema Corp., obsequiará el último ejemplar de

LECTURA SELECTA

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA.— (Huérfanos 1180).— Compañía Soler-Vela.— Tarde y noche: "Frasquita".

SANTIAGO.— (Merced 847).— Compañía Herminio Yacucci.— Tarde: "Urutaú". Noche: "El hombre sandwich".

CINES

PRINCIPAL.— (Ahumada 162).— Tarde y noche: "La tumba nupcial", por Corinne Griffith y Frank Mayo.

ALHAMBRA.— (San Antonio, esquina Monjitas).— Tarde y noche: Programa Cómico número 15, por el Negro Africa, El Bigotes de Columpio y Chato Pollard.

APOLO.— (Victoria, frente a Juan Vicuña).— Tarde y noche: "Mister Quemado", por Fred Thomson, y "El bombero heróico", por Herbet Rawlinson.

ATENAS.— (Maestranza 1035).— Tarde y noche: "El premio de la honradez", por Art'Accord.

AVENIDA.— (Vicuña Mackenna 624).— Tarde y noche: "Senderos al Paraíso", por Betty Compson y Raymond.

AVENIDA MATTA.— (Avenida Matta 619).— Tarde y noche: "Algún día serás madre", por Evelyn Brent y Robert Ellis.

AMERICAN CINEMA.— En transformación.

BRASIL.— (Brasil, esquina Huérfanos).— Tarde y noche: "Amor secreto", por Lilian Harvey.

21 DE MAYO.— (Avenida Central, esquina Madrid).— Tarde y noche: "Luchador por justicia", por Art'Accord" y "Mi amigo el diablo", por Charles Richman.

COLON.— (Plazuela Ecuador).— Tarde y noche: "Lenguas de fuego", por Thomas Meighan.

COLISEO.— (Arturo Prat y Avenida Matta).— Próxima reapertura.

DELICIAS.— (Delicias, esquina San Alfonso).— Tarde y noche: "El rescate de la felicidad", por Alfredo Lunt y Mimí Palmeri.

DIECIOCHO.— (Dieciocho 14).— Tarde y noche: "El Capitán Lucero", por Pirulita.

ELECTRA.— (Catedral, esquina Sotomayor).— Tarde y noche: "Bella Donna", por Pola Negri.

ESMERALDA.— San Diego 1035).— En reconstrucción.

EXCELSIOR.— (Independencia 1070).— Tarde y noche: "El apóstata", por John Gilbert y Bárbara La Marr.

FRANKLIN.— (San Diego 2015).— Tarde y noche: "El Capitán Lucero", por Pirulita; "El vuelo de Buster", por Buster Brown, y "Noticiario N.o 33".

FERROVIARIO.— (Exposición 155).— Tarde y noche: "El Paraíso prohibido", por Pola Negri.

HIPPODROME CIRCO.— (Artesanos 725).— Tarde y noche; "La tumba nupcial", por Corina Griffith, y "El esquimal".

IMPERIAL.— (San Diego 1344).— Tarde y noche: "Luchador", por Bill Cody, y "La montura vacía", por Pete Morrison.

IMPERIO.— Estado 23½).— Tarde y noche: "La Diosa Verde", por Alice Joice, David Powell y George Arliss.

INDEPENDENCIA.— (Independencia 373).— Tarde y noche: "El bombero heróico" y "No se juegue con el amor".

IRIS.— (Castro 130).— Tarde y noche): "Dos vidas y un corazón", por Madge Bellami.

LACORERE.— (Delicias 3734).— Tarde y noche: "Genoveva de Brabante".

MINERVA.— (Chacabuco 780).— Tarde y noche: "Bajo la púrpura Cardenalicia".

MUNDIAL.— (Plazuela Almagro).— Tarde y noche: "La rueda del matrimonio", por Florence Vidor, Greighton Hale, Adolphe Menjou y Harry Miers.

ODEON.— (Barroso, esquina San Pablo).— Tarde y noche: Bella Donna", por Pola Negri.

O'HIGGINS.— (San Pablo, esquina Cumming).— Tarde y noche: "El amor se impone", Jewel Universal Cómica.

POLITEAMA.— (Portal Edwards).— Tarde y noche: "El suave crugir de la seda" y "Los perros comediantes".

CINEMA STAR.— (Avenida Recoleta 345).— Tarde y noche: Programa Cómico N.o 15, y "La montura vacía", por Pete Morrison.

REPUBLICA.— (Avenida República 239).— Tarde y noche: "La sonámbula".

SALA ORIENTE.— (San Francisco 178).— Tarde y noche: "Bajo la púrpura Cardenalicia", por Alma Rubens y Robert Mantell.

SETIEMBRE.— (Delicias 404).— Tarde y noche: "Amor secreto", por Lilian Harvey" y "Los Arthurs".

SPLENDID.— (Huérfanos 1060).— Tarde y noche: "Zazá", por Gloria Swanson.

VICTORIA.— (Huérfanos, esquina San Antonio).— Tarde y noche: "Del abismo a la cumbre", por George O'Bryen y Dorothy Mackaill.

YUNGAY.— (Plaza Yungay).— Tarde y noche: "Mi amigo, el diablo", por Charles Richman.

En el Santiago

"URUTAU" EN LA VERMOUTH.— "EL HOMBRE SANDWICH" EN LA NOCHE

"El hombre sandwich" es el título de una de las más divertidas obras de Florencio Parravicini y, por consecuencia, una de las que ha logrado más justificada aceptación de los habitués del Santiago. Por esto, la función de esta noche, en que sube a escena nuevamente esta regocijada producción, ha de verse muy concurrida y Herminio Yacucci, el protagonista recibirá de seguro nuevas ovaciones por su trabajo tan original como eficiente.

—Para la vermouth se ha elegido la otra obra de Parravicini que tanto gusta a los habitués: "Urutau", en la que Yacucci hace un conscripto muy divertido.

El nuevo programa de "Les Harthurs" ha gustado

Una demostración de la calidad y abundancia del repertorio de Les Harthurs es el brillante programa de novedades que estrenaron ayer y que repetirán en las dos funciones de hoy. Este programa está formado por los siguientes números:

"La princesa azul", por el conjunto.

"Maja gitana", baile por Adelina de Cazmán.

"Sol de España", canción por Mary.

"Garrotín", baile flamenco por Llanos.

"Macarena", canción flamenca por Mary.

"Catapluchinchin", por el conjunto.

"Pepa Lagunillas", canción picaresca por Mary.

"Tango macareno", baile flamenco por Adelina.

"Al pasar la macarena", canción por Mary.

"Linda cubana", por el conjunto.

El cine repetirá "Amor secreto", la hermosa vista alemana de Amador Pairoa.

José Vela se comporta también lucidamente en la obra que se acomoda a sus facultades de artista y de cantante. Ureta liviano y agradable en su papel de francés. Los bailarines Rossi-Rossy se hicieron aplaudidor en forma especial.

La obra puede mantenerse con éxito en el cartel; su música es agradable, tiene pasajes de una sentimentalidad pasional muy sobria, poco frebuente en el género y bailables que la hacen liviana y variada. Los temas españoles han sido desarrollado con acierto por el maestro Lehar, transportándolo con todo el colorido típico de la tierra andaluza. Al revés de otras operetas en que el asunto es fútil o insípido Frasquita tiene un libreto que interesa y atrae.

La obra, en suma, gustó y puede provocar una reacción en la temporada.

—En la vermouth de las 6, como en la nocturna, subirá nuevamente a escena la preciosa opereta de Franz Lehar "Frasquita", de cuya interpretación por los elementos de la Compañía Soler-Vela nos ocupamos en las líneas anteriores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EN ESPECIAL Y NOCHE DEL SPLENDID 3.a Y 4.a EXHIBICIONES DE "ZAZA" DE GLORIA SWANSON

Para sus funciones de hoy esta sala anuncia dos nuevas exhibiciones de la triunfal Paramount extra de Glicksmann "Zazá", una magnífica adaptación cinematográfica que el célebre "metteur" Allan Dwan hizo para la Paramount de la celebradísima obra de M. Berton y Simón.

"Zazá", la bella y sentida comedia de corte romántico y delicada finura emocional que ha triunfado en el mundo entero y ha sido vertida a todos los idiomas, ha sido interpretada magistralmente por la genial favorita Gloria Swanson que ha conseguido hacer inmortal la sonrisa siempre fresca de "Zazá", la "vedette" de un teatrito cercano a París que tenía un carácter impetuoso y un corazón impulsivo y que creía demasiado en el amor.

"Zazá" era una mariposa de la escena que traía anvuelto con su fresca picardía al pueblecito de Saint-Esme. Cuando ella reía parecía que hasta el sol se debía detener frente al humilde teatrito para admirar a esta apasionada y violenta muchacha que tenía un gran corazon y un inmenso deseo de amar hasta el día en que amó a un hombre como sólo sabía amar ese salvaje corazoncito.

EN EL VICTORIA: "DEL ABISMO A LA CUMBRE"

Un numeroso público, que llenaba por completo el Teatro Victoria, presenció ayer las exhibiciones de "El abismo a la cumbre", película gigante de la Fox Film que se venía anunciando como una producción excepcional de emocionante argumento e intenso desarrollo, magníficamente interpretado por los conocidos artistas George O'Brien, galán simpático y vigoroso, y Dorothy Mackaill, actriz fina y delicada de encantadora actuación. "Del abismo a la cumbre" satisfizo ampliamente a los espectadores, porque es una producción dramática que sale de lo vulgar; cuenta, en forma vibrante y novedosa, la variada historia de un muchacho arstócrata, que lleva una vida ilenciosa, absorbido por el alcohol y el vicio, cometiendo escándalos y comprometiendo la reputación de su buen nombre; arrojado de la casa por su padre, tiene que luchar por la vida, sin más armas que su simpatía y su vigor físico, el que también empieza a derrumbarse ante los estragos del licor.

George O'Brien y Dorothy Mackaill realizan una acertada labor en los protagonistas, con dos creaciones vigorosas y humanas. Hoy se repite "Del abismo a la cumbre" en las dos secciones del Victoria.

HOY EN EL PRINCIPAL "LA TUMBA NUPCIAL"

Las funciones de hoy de El Principal tienen una significación artística de importancia, con la presentación de "La tumba nupcial", la admirable cinta dramática de Corinne Griffith, la recordada protagonista de "La vida me estafó".

"La tumba nupcial" es de aquellos trabajos que los americanos hacen de cuando en cuando y en donde manifiestan una intensidad artística que de seguir en ese camino los llevará muy lejos.

Protagonista de "La tumba nupcial" es Corinne Griffith, artista que a su deslumbrante hermosura une el más completo y vigoroso temperamento dramático de la cinematografía americana.

Lo secunda en sus labores el galán Frank Mayo, artista simpático y que domina la pantalla con su práctica y talento.

El maestro Gómez ha preparado para el acompañamiento musical de esta cinta, una selección de obras de los más famosos compositores franceses y alemanes, combinando en los descansos con los shimmys y tangos de moda.

AV. MATTA

"Algún día serás madre", por Evelyn Brent.—El Av. Matta presenta hoy en sus dos secciones una película que se titula "Algún día serás madre" y cuyo emocionado argumento relata la historia de una noble anciana que inclinó hacia el bien y salvó a una mujer de un peligroso ambiente. La interpretan la bella actriz Evelyn Brent y Robert Ellis.

EL SABADO EN EL VICTORIA RICHARD DIX, EN UNION DE FRANCE HOWARD, EN "EL GOLPE DE MUERTE"

Richard Dix ya se ha impuesto en nuestro público con sus comedias siempre interesantes y livianas, en las cuales nunca o casi nunca faltan escenas pugilísticas y sensacionales que este actor afronta con elegante expontaneidad y destreza.

Para este Sábado anuncia el Victoria una de sus más recientes y simpáticas producciones, "El golpe de muerte", cuyo asunto está animado de su estupendo sensacionalísimo, raras veces llevado a la pantalla, dadas las dificultades que ofrece; muchos momentos del film se desarrollan sobre el vigamen de acero de un rascacielo, Francés Howard lo secunda con gracia y talento.

EL JABON HIGIENICO ESPECIAL ES UN BUEN JABON

MAÑANA EN EL CLUB DE SEÑORAS, PRIMER RECITAL DE AUREA NARVAL

Mañana tendrá lugar en el teatro del Club de Señoras el primer recital de Aurea Narval, distinguida artista argentina que ha recorrido el Continente declamando las mejores poesías de los poetas de América.

Desde México al Perú, Aurea Narval ha dado a conocer los aspectos más interesantes de la producción poética americana y ha conquistado merecidos aplausos del público y de la crítica.

Hemos tenido oportunidad de escuchar a Aurea Narval en una audición privada y podemos desde luego augurar el éxito de su primera presentación pública.

Las entradas de este recital pueden retirarse desde luego en el Club de Señoras.

"FRASQUITA" ESTRENADA ANOCHE EN EL COMEDIA ES UNA BONITA OPERETA DE LEHAR

Un libreto interesante que atrae y agrada, y una partitura inspirada y original hacen de "Frasquita" una de las mejores operetas del malogrado Franz Lehar.

La obra fué puesta ayer por primera vez en nuestros escenarios por la Compañía Soler Vela, que viene haciendo una temporada en el Teatro de la Comedia, dando oportunidad a este conjunto para afirmar su prestigio en el público.

"Frasquita" a pesar de sus dificultades ha sido puesta con corrección y con buen gusto y hay que reconocer que el esfuerzo de interpretación resulta afortunado. El rol de Frasquita a cargo de la graciosa Pierrete Flori adquiere un interesante relieve y el perfil de una verdadera gitana; la simpática soubrette sabe darle colorido e intención con su temperamento vivaz y nervioso.

PARA SUS OJOS

El hombre prevenido compra para sus ojos defectuosos, únicamente lo más perfecto:

EL CRISTAL PUNKTAL ZEISS

Este cristal, científicamente adaptado, devuelve al ojo su poder visual anterior, y ahorra a su portador los continuos desgastes nerviosos causados por cristales anticuados.

OPTICA G. TSCHUMI

Estado esq. Huérfanos, frente a Gath y Chaves

Teatro Municipal

MAÑANA JUEVES 17, A LAS 6.30 P. M.

El más grande acontecimiento artístico

Segundo concierto del célebre

Cuarteto de Londres

MOZART BORODINE BEETHOVEN

Las localidades se encuentran en venta en la Boletería del Teatro.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Argentina de Comedias
HERMINIO YACUCCI

HOY — MIERCOLES 16 — HOY

Vermouth a las 6.15. Exito cómico:

URUTAU

Noche, a las 9.30. La graciosa pochade:

EL HOMBRE SANDWICH

Pronto. Gran función de gala en honor de Herminio Yacucci. Regio programa.

MAÑANA — EN EL — VICTORIA

SU HISTORIA DE AMOR O "LA FAVORITA DE LA LEGION"

MAÑANA — EN EL — VICTORIA

GLORIA SWANSON

AN ALLAN DWAN PRODUCTION

GLORIA SWANSON realiza en "Su Historia de Amor" un trabajo sorpresivo y nuevo que evidencia la riqueza de su alma de artista.

EXITO

UNA TRAGEDIA CON MATICES SENTIMENTALES QUE HIERE EL ALMA DE LAS MUJERES, DESARR OLLA EN ESTA OBR

GLORIA SWANSON

TRIUNFO

RESERVE SU LOCALIDAD NUMERADA HOY MISMO SIN FALTA

Avisos Oficiales de la Paramount Films S. A.

Paramount Pictures

CHILE PERU BOLIVIA

SPLENDID

Dirección: Max Glücksmann

EL TRIUNFO INDISCUTIBLE DE AYER.— UNA VEZ MAS LA CELEBRE OBRA DE PIERRE BERTON Y CHARLES SIMON IMPONIENDOSE COMO UNA VERDADERA JOYA DE ARTE.

"ZAZA"

LA CREACION, MAS DE ACUERDO CON EL ESPIRITU APASIONADO DE LA DIVINA

GLORIA SWANSON

PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD DE
Max Glücksmann
y que sólo exhibe el Splendid en el centro.

MAÑANA:
Gran día de risa
BUSTER KEATON
en su mejor creación cómica
VECINOS
Joya METRO.
EXCLUSIVIDAD
Max Glücksmann

HOY 6.30 Y 9.45

Martes CLASICO DIA DE MODA Hojas de Otoño

CREACION DE LA GENIAL :: CORINE GRIFFITH ::

SELLO: "F. N. C." EXCLUSIVIDAD Max Glücksmann

En Breve: LA CONMOVEDORA HISTORIA DE AMOR EL APLAUSO DEL MUNDO CREACION DE Bebe Daniels

PARAMOUNT EXCLUSIVIDAD DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

HOY: 6.30 — 9.30
ESPECTACULO UNICO EN EL MUNDO
DEBUT de la gran COMPAÑIA de
PERROS COMEDIANTES
Además estreno de la soberbia creación de BETTY COMPSON
"EL SUAVE CRUGIR DE LA SEDA"
obra Paramount. Cinta de Max Glücksmann

REPUBLICA

6.30 — CON ABONO — 9.30
Estreno de la bella y elegante comedia social por la encantadora
PATSY RUTH MILLER
La Sonámbula

ODEON

ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de la más grandiosa PARAMOUNT de 1926
BELLA DONNA
SUPREMA CREACION DE LA GENIAL
POLA NEGRI

ELECTRA

ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de la más bella y edificante comedia dramática:
Frente a la Vida

HOY EN EL IMPERIO ESTRENO DE "LA DIOSA VERDE", POR ALICE JOYCE, DAVID POWELL Y GEORGE ARLISS

Como nuestro público sabe, por las informaciones de la prensa, en las funciones de hoy de la Sala Imperio se exhibirá la grandiosa película "La diosa verde", novela desarrollada en el ambiente más extraño que es posible imaginar. "La diosa verde" tiene por escenarios una pequeña nación de la India, donde gobierna un extraño déspota, un hombre que, aunque viste de frac y hace, en correcto inglés, chistes de admirable buen humor, gusta al mismo tiempo de ofrecer sacrificios humanos a la Diosa Verde, es decir, a Kaly, divinidad del amor y de la muerte. Estos sacrificios se verifican en un admirable templo de soberbia arquitectura, cuyo majestuosos aspecto y cuya terrorífica majestad encierra íntegra el espíritu de la India misteriosa y pintoresca. Los principales intérpretes de esta gran cinta son: la linda actriz Alice Joyce, el simpático galán David Powell y el famoso actor genérico George Arliss. Lo más exótico y curioso de esta original película es la figura del Rajah, príncipe escéptico y filósofo que teme que la mujer que desea se convierta al fin en una carga insoportable. Este soberano, educado en Londres y eximio bailarín, ha sido admirablemente detallado por George Aliss, quien le ha dado al personaje humorismo y una extraordinaria originalidad. Esto da lugar a escenas extrañas, que sorprenderán por su original fuerza dramática y sus curiosas situaciones. Del trabajo de Alice Joyce nada diremos, pues nuestro público bien conoce sus dotes artísticas y su belleza. "La Diosa Verde" es una película que reune los más interesantes aspectos sociales, a los cuadros apasionante y dramático que hemos más pintorescos en el argumento querido bosquejar y que, dentro de su intensidad, reune detalles de fina ironía y de elegante humorismo.

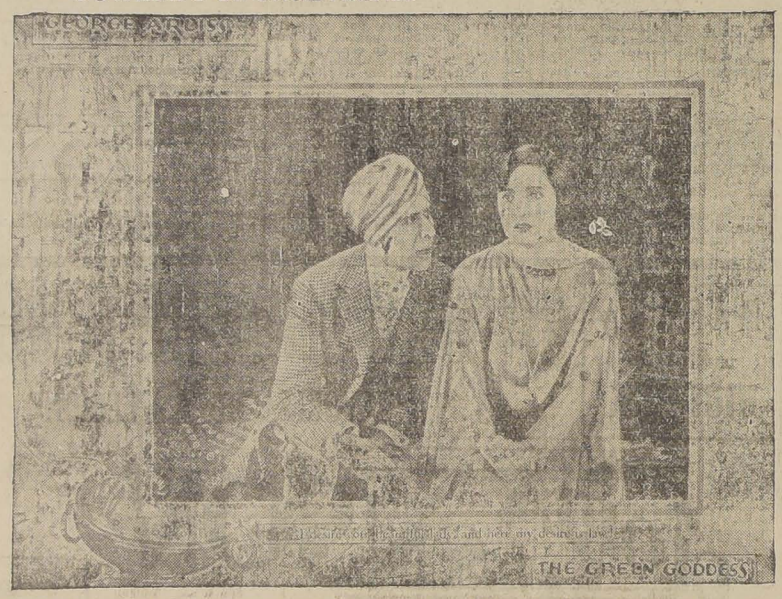

EL PRINCIPAL, CENTRO DE ESTRENOS DE LA PRODUCCION DE ARTE EUROPEO; TODO EL MATERIAL GAUMONT Y DE LA SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA DE BUENOS AIRES, EN LA SALA DE LA CALLE AHUMADA

Ayer se finiquitó una importante negociación cinematográfica entre la Italo-Chilena, poderosa entidad alquiladora y la Empresa Chilena de El Principal, para estrenar en esta sala todo el material cinematográfico francés, italiano y americano, Rialto, de que es importadora la Sociedad General Cinematográfica Buenos Aires.

Esta negociación permitirá dar a conocer en nuestro país la producción artística de editoras tan prestigiosas como la Gaumont, la manufactura más prestigiada del mundo por su obra de purificación artística. La Gaumont es la editora de obras que todos recuerdan como "El Pensador" "La Ráfaga" "La Garra" y otras que podrán ser igualadas, pero no superadas.

A estas atracciones del arte francés, se agregarán grandes producciones modernas italianas y las cintas americanas del extraordinario programa Rialto de la Sociedad General Cinematográfica de Buenos Aires, que es la más fuerte institución cinematográfica de la República Argentina.

La Italo-Chilena iniciará su tren de estrenos franceses con tres superproducciones que harán época en nuestros anales de la pantalla: ellas son, "Fanfán la Tulipe", "Genoveva de Lamartine" y "La Tragedia de los Habsburgos", obras que a su argumento grande e histórico agregarán la suntuosidad de su mise en scene.

De las producciones modernas italianas, la primera será "La barca de Caronte", o "Maciste en los infiernos", obra fantástica inspirada en "La Divina Comedia", del Dante.

"La barca de Caronte" o "Maciste en los infiernos", es una obra de una presentación escénica que asombrará al espectador, pues casi toda la acción se desarrolla en el infierno, dando así ocasión a los directores de la Fert Film para demostrar su capacidad técnica.

"Maciste en los infiernos" o "La barca de Caronte" se estrenará el Viernes 25 del presente en el Teatro Principal.

PROGRAMAS DE IMPORTANCIA EN LOS TEATROS MUNDIAL, COLON Y DELICIAS

Como siempre la empresa Santiago Serra, propietaria de los teatros Mundial, Colón y Delicias, prepara para hoy funciones de verdadera atracción.

El Mundial, a las 6.15 y 9.30 exhibe una producción de lujo, dedicada a los enamorados y que ha causado sensación en Nueva York, París y otras partes, titulada "La rueda del matrimonio", en la cual hay besos, escenas de celos, derroche de elegancia y buen humor y por encima de todo eso un drama de dolor y de pasión. Florence Vidor, Marie Prevost, Monte Blue, Adolfo Menjou, Greighton Hale y Harry Miers prestigian la interpretación de esta comedia admirable.

El Colón, a las 6.15 y 9.30 presenta la intensa obra dramática de Thomas Meighan, basada en el mal que entraña murmuración y que se titula "Lenguas de fuego".

El Delicias, a las 6.30 y 9.30 ofrece un programa extraordinario, la novela de un hombre vencido por la vida y a quien una mujer buena y hermosa redime devolviéndole el optimismo y la alegría. Maravillosas visiones de Canton, fantásticas fiestas chinas, fumaderos de opio y muchos aspectos exóticos le sirven de marco a este argumento apasionante y doloroso. La obra se titula "El rescate de su felicidad" y está interpretada por los ases del cine, Alfred Lunt y Mimí Palmeri.

Repartidores
con fianza necesita
GATH Y CHAVES

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Operetas SOLER - VELA
HOY — MIERCOLES 16 — HOY
Vermouth a las 6. Noche a las 9.30. Exito incomparable de la preciosa opereta de Franz Lehar:
FRASQUITA
Localidades en venta desde las 10 A. M.

CORINNE GRIFFITH PROXIMAM ENTE EN EL SPLENDID: "HOJAS DE OTOÑO"

Corinne Griffith, la gran favorita y la delicada actriz de los roles más emocionados y distinguidos, reaparecerá en estos días en el Splendid Theatre en "Hojas de Otoño", una super-producción de la célebre marca First National Attraction que pertenece a la exclusividad de Max Glücksmann, la poderosa entidad cinematográfica de Sur-América.

"Hojas de Otoño" es un noble y delicado romance de amor entretejido en un argumento novedoso y original, de una gran fuerza dramática y de una excepcional riqueza de detalles.

Ningún tema más especial que este para destacar en todo su magnífico relieve las dotes dramáticas de esta reina de cuento que es Corinne Griffith y que hace de su creación suprema en el reducido rol de la condesa Zattiani, fundada por el viril e intenso actor Conway Tearle.

BUSTER KEATON MAÑANA EN EL SPLENDID EN "VECINOS"

Para mañana anuncia su visita al Splendid Theatre ese bufo genial que se llama Buster Keaton y que se ha hecho famoso entre todos por su frescura excepcional solo comparable a la de un ventilador y su imperturbable seriedad de cariátide tallada en madera antigua.

Este hombre flaco que nunca se ríe, que usa una chupalita en forma de plato y se entretiene mucho en los entierros, reaparece mañana en su creación más descomunal que es "Vecinos", una desternillante Metro en donde el flemático caricato hace el papel de un "hijito de su papá" que vive en una casa de vecindad y está enamorado de "la hijita del papá del frente que es un guatón con facha de profesor eléctrico y bigotes de espantar moscas y con un genio tan mono que es capaz de levantar polvo de una miradita de través, una miradita de trvés.

"LA FUERZA DEL DESTINO", DE ITALIA ALMIRANTE MANZINI, UN EXITO CLAMOROSO

La presentación de la primera película de arte de la nueva cinematografía italiana constituyó ayer un éxito rotundo, no sólo en la parte artística sino en la parte comercial.

La sala de El Principal tanto en la tarde como en la noche estuvo totalmente ocupada por lo mejor de nuestra sociedad y por los elementos más destacados de la Colonia italiana.

"La fuerza del destino", es una obra que subyuga desde las primeras escenas al público por la fuerte intensidad dramática en la que se nota la mano experta y habilidosa del gran poeta D'Annunzio.

Italia Almirante Manzzini, la egregia artista, hace aquí una labor grande y maciza y además matizada con una sutileza femenina que conmueve los espíritus ya que va graduando las sensaciones de miseria física que van en marcha progresiva con su desmoronamiento moral.

PROGRAMA COMICO EN EL CINE ALHAMBRA Y DE AVENTURAS EN EL CINEMA STAR

El concurrido cine Alhambra presentará hoy el hilarante Programa Cómico N.o 15, compuesto de "El hombre misterio" de Chester Comedy, "Se reciben internos", por el Negro Africa y su simpática partida de palomillas y "El flautista de Jamelandia", por Chato Pollard. Terminará el espectáculo con una interesante Pathé News de informaciones mundiales. El Cinema Star, además del programa que dejamos anotado, estrenará la emocionante película de aventuras "La montura roja", de Pete Morrison.

PIRANDELLO

TEATRO VICTORIA 22 MARTES

EL DIFUNTO

MATIAS PASCAL

por el gran actor

IVAN MOSJOUKINE

OBRA VIBRANTE DE VIDA, EMOCION, HUMORISMO, GRACIA E INGENIO

VISION MAGNIFICA DE ROMA Y SUS MISTERIOS Y DE MONTECARLO Y SUS VICIOS

CONSORTIUM

MINERVA — HOY — 6.15-9.30
San Pablo esq. de Chacabuco
ESTRENO DE LA SUNTUOSA Y SOBERBIA PRODUCCION EXTRAORDINARIA:
Bajo la Púrpura
Cardenalicia
Estupenda creación de la bella actriz
ALMA RUBENS y del gran actor
ROBERT B. MANTELL

AVENIDA
HOY — 6.20 y 9.30
Vicuña Mackenna 624
Estreno de la regocijada comedia Paramount, de fina y original trama:
SENDEROS al PARAISO
Interpretada por la seductora estrella
Betty Compson
— y —
Raymond Griffith

TEATRO VICTORIA HOY 6.30 = 9.40

¡EL GRAN SUCESO ARTISTICO DEL DIA! NUEVAS EXHIBICIONES DEL VIBRANTE DRAMA PASIONAL FOX DE LUXE QUE TRIUNFO AYER ROTUNDAMENTE

DEL ABISMO A LA CUMBRE

Creación admirable de GEORGE O'BRIEN Y DOROTHY MACKHAILL Ideal pareja de artistas

Fantásticas y exóticas visiones de la vida en NEW YORK, SAN FRANCISCO, HONOLULO Y SHANGAI

Arte — Emoción Originalidad

T. Independencia — HOY: EL BOMBERO HEROICO EPISODIOS 5.o, 6.o y 7.o y "NO SE JUEGA CON EL AMOR"

Teatro Avenida MATTA HOY: 6.30 Y 9.30 Estreno del emocionante drama de la vida ALGUN DIA SERAS MADRE Protagonista: EVELYN BRENT

PRINCIPAL-HOY-$3. ESPECIAL Y NOCHE La gran producción pasional de lujo, novela de pasión y dolor que pone a dos enamorados en la más terrible de las situaciones: LA TUMBA NUPCIAL CREACION DE LA MAS LINDA DE LAS ACTRICES DEL CINE: Corina Griffith MAÑANA: EL AGUILA NEGRA

"AMOR SECRETO". EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

La hermosa película galante de Amador Pairoa se exhibirá hoy en los teatros Setiembre y Brasil. La cinta, a pesar de los absurdos cortes hechos por nuestra flamante comisión de censura, ha gustado francamente. Lilian Harvey, la adorable actriz alemana, hace el rol de estrella de opereta que tiene que luchar contra la envidia de sus compañeras para surgir. Ella cree que el éxito estriba solamente en tener buena figura, en cantar bien y tener temperamento artístico y mucha gracia. Pero poco a poco va verificando que solamente llegan a "soubrettes", las artistas condescendientes con los empresarios, con los periodistas o las que tienen un protector millonario que les pague sus trajes y su propaganda.

"EL DIFUNTO MATIAS PASCAL", LA HISTORIA DEL HOMBRE QUE DESEABA ESCAPAR A LAS MISERIAS DE LA EXISTENCIA CUOTIDIANA

Hay en todos los círculos sociales, intelectuales y artísticos y también entre el público en general una espectación vivísima ante el próximo estreno de la versión cinematográfica de la obra de Luis Pirandello titulada "El difunto Matías pascal", hecha por la Albatros Film. Las referencias que la prensa ha estado dando día a día sobre los méritos de la obra y acerca de los valores de la realización para el cine han acrecentado enormemente este interés en tal forma que ya la boletería del Victoria ha recibido numerosos encargos de reserva de entradas.

En realidad, estamos ante un suceso cinematográfico de trascendencia. Según las crónicas extranjeras, la cinta corresponde ampliamente a los méritos de la obra y con ella el director Marcel L'Herbier ha logrado su mejor triunfo. Igualmente, Ivan Mosjoukine, el intérprete principal de la obra realiza un trabajo prodigioso, dando al curioso personaje pirandelliano todo el carácter soñador, inquieto, humorista, resignado con las arbitrariedades del destino, etc., etc. Es una de esas creaciones macizas que perduran en el recuerdo y no son sino la cristalización de las ideas del autor sobre su personaje central. Luis Moran y un selecto grupo de artistas colaboran con Mosjoukine en la interpretación del film.

GLORIA SWANSON MAÑANA EN EL VICTORIA, EN "SU HISTORIA DE AMOR" O "LA FAVORITA DE LA LEGION", PELICULA PARAMOUNT DE 1926

De acuerdo con los insistentes anuncios efectuados en la prensa, mañana se verificará en el Teatro Victoria el magno estreno Paramount de 1926, que lleva por título "Su historia de amor", o "La favorita de la Legión", creación excelsa y extraña de la divina Gloria Swanson. Decimos excelsa, al hablar de esta interpretación, porque en realidad no es posible extremar las perfecciones de un trabajo pasional y sentido y decimos extraña, refiriéndonos a esto mismo, porque en realidad la polifacética y admirable Gloria Swanson, colocada casi siempre en ambientes determinados, ha roto sus moldes comunes con ventajas tan extraordinarias como imprevistas. Nadie se imaginaría que esta actriz, habituada a encarnar princesas y duquesas y a vivir la vida frívola de los salones, pudiera en un momento dado adueñarse con avaro entusiasmo de la personalidad de una bella napolitana que en plena juventud se encuentra hastiada de todo y resuelve suicidarse.

"Su historia de amor" o "La favorita de la legión", es un drama apasionado y hondo que se abre ante el público con fácil simpatía, y que desde sus comienzos, — en virtud del talento del director Allan Dwan, — tiene la particularidad de interesar y atrapar la atención del espectador.

Este film, el más reciente trabajo de Gloria Swanson y uno de sus triunfos más sensacionales, por la originalidad que entraña, será mañana en el Teatro Victoria un éxito definitivo, para la artista y para la Paramount.

INDEPENDENCIA

Sigue el éxito de la grandiosa serial "El bombero heroico". Hoy estrena este teatro la segunda función que llamará profundamente la atención del público por los variados incidentes que en ella pueden admirarse. Terminará el espectáculo con "No se juegue con el amor".

"EL AMOR SE IMPONE", HOY EN EL O'HIGGINS

Ha sido feliz la iniciación del nuevo contrato de la Universal Pictures con la Sociedad Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. La primera película estrenada, "El amor se impone", estrenada ayer en el Brasil, gustó muchísimo y está destinada a ser uno de los buenos triunfos de la temporada cinematográfica.

DIECIOCHO

Hoy en sus funciones de la tarde y la noche desarrolla este teatro un programa lleno de ternura y emoción a cargo de la precoz actriz de siete años Pirulita, y titulado: "El capitán Lucero". Pocas obras despiertan tan eficazmente la emoción de chicos y grandes como esta sentida novela en la cual la protagonista hace derroche de intención, de talento y de una comprensión francamente admirable.

Hoy se exhibe dicha producción en el O'Higgins y es de augurar teatro lleno. Su argumento, basado en la rivalidad entre un judío y un irlandés, de gracia fina y de buena ley. Está interpretado por primeras figuras de Mack Sennett y su índole es la misma de las cintas de Reginald Denny.

FRANKLIN

Hoy reaparece en este teatro la peneca admirada por nuestro público Pirulita, que es la figura central de la hermosa película "El capitán lucero". Además se exhibirá "El vuelo de Bunster", divertida comedia de gran efecto por el actor infantil Buster Brown. Terminará el espectáculo con el Noticiario Universal N.o 33.

CINEMA STAR Chilean Cinema Corp. HOY ESPECIAL Y NOCHE GRAN SUCESO DE CARCAJADAS 15.o PROGRAMA COMICO Y PETE MORRISON EN LA MONTURA VACIA

SALA ORIENTE Y TEATRO MINERVA GRAN SUCESO Bajo la Púrpura Cardenalicia

Contra TOSES REBELDES tome GUAYACOLINA (R). M) A BASE DE SULFOGUAYACOLATO POTASICO

Yungay CHILEAN CINEMA CORP. HOY ESPECIAL Y NOCHE Estreno del gran drama religioso de profunda emoción Mi amigo el Diablo Creación de Charles Richman

SETIEMBRE Y BRASIL: HOY— Vermouth y noche: PLATEA: $ 3.20

La triunfal película galante alemana de Amador Pairoa:

AMOR SECRETO

El romance de una estrella de opereta

Protagonista: LILIAN HARVEY

Advertencia Un miembro del Consejo de Censura cortó ayer algunas escenas de esta película, y por eso el público notó incoherencias en ella. En atención a que es una obra para adultos solamente, el Consejo ha devuelto los recortes, y la película se dará hoy completa.

O'HIGGINS: - EL AMOR SE IMPONE Jewel Universal cómica

EN LA PROXIMA SEMANA: "REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

En la próxima semana la Sala Imperio estrenará el tercer acontecimiento gigante de la Chilean Cinema Corp. constituído por "Reyes, Princesas y Payasos", obra maravillosa que está destinada a causar sensación, tanto por la grandiosidad de su mise en scene como por el interés y emoción del argumento y el admirable trabajo de sus intérpretes. Al decir que su presentación, al referirnos a esta cinta, no se emplea un lugar común. Nuestro público verá en ella escenas de la corte de un rey déspota, donde se ha hecho el derroche de lujo más esplendoroso que es posible imaginar. Además se admirará la consagración de los príncipes, protagonistas de la obra. Esta consagración efectuada en el auténtico Elíseo, muestra las calles de París por donde van los soberanos y su séquito aclamados por la muchedumbre. De la interpretación nada puede agregarse a lo ya dicho, pues los primeros roles de la cinta están a cargo de Huguette Duflos, creadora de "Koenigsmark" y Charles de Roch, intérprete de muchos grandes films. El argumento es movido, emocionante y artístico y su interés va creciendo a medida de su desarrollo.

EL SABADO 19 EN EL O'HIGGINS: "EL ULTIMO SOPLO"

En "El último soplo", la producción extraordinaria de la Fox Film que el O'Higgins anuncia para sus funciones del Sábado próximo, Buck Jones el astro de la Fox, ha conseguido una argumentación ideal para mostrar su desprecio temerario por la seguridad de su pellejo. Desde que salta a la pantalla la primera escena de este drama espectacular hasta su inesperada terminación, Jones ofrece una interpretación de gran habilidad y penetración artística, tanto en la naturalidad de su caracterización como en lo dinámico de sus galanteos. En el grupo artístico que acompaña al celebrado actor, sobresalen Ruth Clifford, la hermosa rubia tan popular, y Maurice Flynn.

"BELLA DONNA", DE POLA NEGRI, EN EL TEATRO ODEON

El amplio coliseo de la calle Almirante Barroso esquina de San Pablo, presenta hoy, como estreno absoluto en el barrio, una super-producción Paramount de relevantes méritos y valores positivos. Nos referimos al bello exponente de arte, titulado "Bella Donna", de cuyo triunfal éxito en el Splendid Theatre dimos cuenta oportunamente. Se trata, como hemos dicho, de una humana tragedia pasional muy vivida y vigorosa, cuyos recursos dramáticos requerían una intérprete del recio temperamento artístico de la gran trágica Pola Negri.

"Bella Donna" es una pieza dramática de fuerte colorido, cuya dirección estuvo a cargo del eminente "metteur" Jorge Fizmaurice.

AILEEN PRINGLE, REAPARECE EN EL IMPERIO

El próximo Domingo la Sala Imperio estrenará una gran película social titulada "Ráfagas de tentación", la cual es protagonizada en su rol central por la linda actriz Aileen Pringle a quien nuestro público recuerda con admiración como la creadora de "Los amores de una reina" y la intérprete maravillosa de uno de los principales papeles de "Don Juan de Austria". En "Ráfagas de tentación esta admirable actriz realiza un trabajo completamente distinto a los que hemos aludido, pero en el cual se puede admirar otro aspecto de su gran talento dramático y el atractivo irresistible de su belleza. Aileen Pringle es mujer de un encanto único, verdaderamente subyugante. La acompañan los famosos actores Norman Kerry y Huntley Gordon.

GENOVEVA DE BRABANTE EN EL LATORRE

En el Teatro Latorre se exhibe hoy y la gran producción alemana "Genoveva de Brabante", obra de hermosa factura y que rememora todo el período romántico de la tenebrosa Edad Media.

"Genoveva de Brabante" se exhibirá por última vez en Santiago el Sábado en el Teatro Condell.

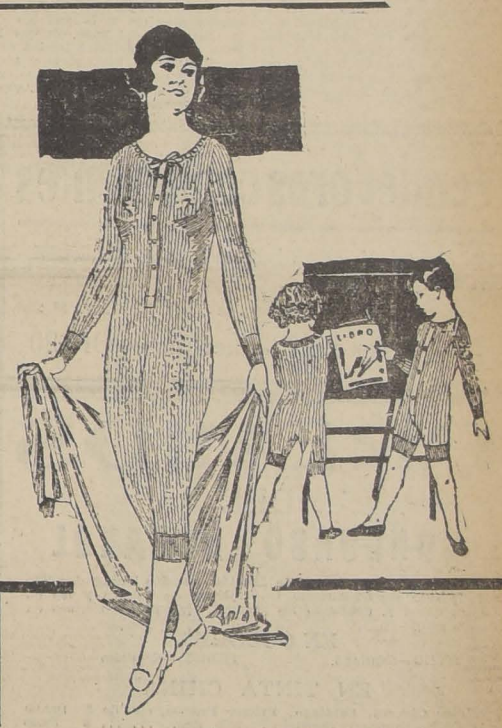

Venta Excepcional DE BONETERIA PARA SENORAS A PRECIOS EXTREMADAMENTE BAJOS!!

CALZONES en Yersey y algodón, color, calidad muy durable, a $ 5.50

CAMISA en Yersey algodón, en colores rosa, blanco y lila, a $ 4.90

MEDIAS de algodón mercerizado en todos los colores de última moda, a $ 2.90

MEDIAS de seda lisas, con pié y refuerzo de algodón mercerizado, en todos los colores de última moda, a $ 3.85

CAMISA en rico Yersey de seda, en todos los colores de moda, a $ 21.00

CALZONES en Yersey de seda, haciendo juego con la camisa, a $ 21.00

GATH & CHAVES Ltda.

ALHAMBRA Chilean Cinema Corp. HOY ESPECIAL Y NOCHE 15.o PROGRAMA COMICO ESTRENO DEL CATACLISMO DE RISA Chato Pollard - Negro Africa - Chester Conklin

PASTA COCIN
ES EL MEJOR DENTIFRICO, BLANQUEA Y LIMPIA LOS DIENTES
FORMULA: JABON, MENTANTIMOL, ACIDO BORICO
LA NACION

VARIOS CASOS QUE PODRIAN SER DE VIRUELA

FUERON DENUNCIADOS AYER A LA DIRECCION DE SANIDAD

En la tarde de ayer fuimos informados en la Dirección General de Sanidad, que ante el peligro de la propagación de la epidemia de la viruela, los diversos vacunatorios e instituciones particulares que han allegado graciosamente su concurso continúan desarrollando una activa labor con el objeto de inmunizar a la población de Santiago, contra el terrible flagelo.

Según pudimos informarnos también, en las últimas horas fueron denunciados varios casos de enfermedad, que según el primer diagnóstico, serían de viruela.

La Dirección General envió inmediatamente a algunos funcionarios sanitarios con el objeto de comprobar estos denuncios, que afectarían principalmente al barrio Matadero.

POR LA MONEDA

EL MINISTRO DE GUERRA, CORONEL DON CARLOS Ibáñez, conferenció largamente ayer con el Presidente de la República. Según se nos informó, en esa reunión se trataron asuntos relacionados con el Ministerio de la Guerra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, don Enrique Molina, que regresó ayer de Buenos Aires, estuvo en la tarde en la Presidencia de República conversando largamente con el señor Figueroa Larraín.

EL MINISTRO DE HACIENDA, DON JORGE SILVA SOmarriva, se retiró en la tarde de ayer enfermo a su casa habitación. Su colega de Higiene y Previsión Social, doctor Lucio Córdova, estuvo a visitarlo.

EL MINISTRO DE BELGICA, EXCMO. SEÑOR DON Carlos Symon, concurrió ayer a la Cancillería con el objeto de presentar al nuevo secretario de la Legación, señor E. Frans Verstraete. No pudo hablar con el subsecretario, señor Rocuant, debido a que éste había salido al Senado.

TAMBIEN ESTUVIERON EN LA CANCILLERIA EL ENcargado de Negocios de Gran Bretaña y el Ministro de España. Por la misma razón anterior no pudieron entrevistarse con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL MINISTRO DE HACIENDA ENVIO AYER A LA COmisión de Salitre y Carbón de la Cámara de Diputados los antecedentes relacionados con el costo de la producción de salitre. Esos antecedentes habían sido ofrecidos verbalmente por el Ministro señor Silva Somarriva.

UN F. C. UNIRA LAS OFICINAS RICA AVENTURA Y PAMPA COYA

Hace algún tiempo que la Compañía Salitrera del Toco, elevó al Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, una solicitud por la que pedía autorización para construir un ferrocarril particular que uniría las oficinas salitreras de Rica Aventura y Pampa Coya.

Según hemos tenido conocimiento, el Ministro de Vías de Comunicación accederá a la petición de la Compañía del Toco, ya que la línea que se construirá tendrá una longitud de 25 kilómetros y será destinada nada más que al uso exclusivo de las Oficinas Rica Aventura y Pampa Coya.

El pago de los empleados públicos

SE INICIARA EN SANTIAGO EL VIERNES PROXIMO

El Ministro de Hacienda ha continuado preocupado de finiquitar las negociaciones del empréstito de veinte millones de pesos para proceder al pago de los empleados públicos.

En las últimas horas de la tarde fuimos informados en los círculos de la Moneda que mañana quedaría firmado el contrato con el Banco de Chile para obtener el préstamo de veinte millones de pesos.

Inmediatamente serán enviados los fondos necesarios a la Tesorería Fiscal a fin de iniciar el pago de los empleados públicos el Viernes próximo, en esta capital.

Una vez cancelados los sueldos de los empleados de Santiago se procederá a enviar las remesas de dinero a las tesorerías fiscales de provincias, suma que alcanzará a seis millones de pesos.

SE AUTORIZA A LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA PARA PAGAR LOS GASTOS DE MAYO

El Ministerio de Higiene y Previsión Social ha autorizado por su parte a las Juntas de Beneficencia del país, para que giren contra las Tesorerías Fiscales con cargo al duodécimo correspondiente al mes de Mayo, a fin de que atiendan al pago de los gastos fijos.

La eliminación del humo y un ahorro del 20% de combustible

SIGNIFICA PARA LA INDUSTRIA UN INVENTO DEL SEÑOR ARTURO POEHLER.—LAS EXPERIENCIAS REALIZADAS

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el señor Arturo Poehler, conocido industrial de Valdivia e inventor de un procedimiento que permite eliminar el humo en la combustión.

Nuestra sección telegráfica informativa de provincias dió noticias oportunamente de las experiencias realizadas en Valdivia por el señor Poehler ante las autoridades locales y otras personas, en que dió a conocer su invento y demostró su bondad.

Durante estas experiencias el señor Poehler caldeó con carbón de piedra uno de los fogones de la Fábrica de Galletas que posee en esa ciudad. Durante esta operación la chimenea no arrojó absolutamente nada de humo.

A petición de los presentes, el señor Poehler permitió la producción de humo, el que salió abundantemente por la chimenea hasta que a una nueva insinuación de los que observaban la prueba lo suprimió completamente en un corto espacio de tiempo.

Durante todo el desarrollo de la demostración los fogones permanecieron con su carga normal de combustible.

SEÑOR ARTURO POEHLER

Los hechos anteriores están consignados en un acta firmada por el Intendente de Valdivia, señor Carlos Bennett, por el primer Alcalde, señor Enrique Hevia, por los periodistas de la localidad y por numerosas otras personas.

Fuera de las ventajas que representa el invento del señor Poehler con relación a la eliminación del humo en la combustión, significa él además para la industria una economía de un 20 o|o por ciento de combustible.

Interrogado por nosotros el señor Poehler durante una visita que le hicimos ayer en su alojamiento del Hotel Ritz, nos manifestó que el objeto de su viaje a Santiago obedecía a su propósito de realizar los últimos trámites relacionados con la explotación de su invento.

Hasta cuando esto no esté consumado, nos agregó, no podré dárselos a conocer en todos sus aspectos técnicos por razones que ustedes comprenderán perfectamente.

LA JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS SE REUNIO AYER

En la tarde de ayer, a las 3.30, se reunió la Junta Calificadora de méritos, bajo la presidencia del Inspector General del Ejército, General de División don Juan E. Ortiz Vega.

A esta reunión asistieron, como lo habíamos anunciado, todos los Jefes de Divisiones de Infantería, el Comandante de la Brigada Combinada, Tacna, el Comandante de la División de Caballería y el Jefe del Personal del Ministerio de Guerra.

Después de haberse constituído la Junta, entró a separar por grados los diversos expedientes enviados por los Comandos de Unidades, empezando en seguida el estudio de algunas calificaciones de jefes del Ejército.

Según se nos ha informado, en este trabajo, la Junta empleará probablemente dos días.

DOS AVIONES CHOCARON EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE AVIACION DE EL BOSQUE

En la mañana de ayer ha ocurrido en la Escuela de Aviación El Bosque, un accidente que ha alcanzado cierta gravedad, ya que chocaron a escasa altura, dos aviones de los que están destinados al servicio de aprendizaje de los alumnos.

Naturalmente, en la Escuela de Aviación, sobre esto se ha guardado la más absoluta reserva, lo que ha impedido conocer en sus detalles el accidente de que nos ocupamos.

LOS EJERCICIOS DIARIOS

Bajo la correspondiente dirección de los oficiales instructores, diariamente los nuevos alumnos de la Escuela de Aeronáutica, practican algunos ejercicios de adiestramiento en el manejo de aviones, empleando para ésto, máquinas que han sido dedicadas para ese objeto.

En la mañana de ayer, como de costumbre, varios alumnos realizaron algunos vuelos por los alrededores de la Escuela, mientras otros se preparaban para llevar a cabo los mismos ejercicios.

EL CHOQUE DE DOS AVIONES

Según las informaciones que hemos tenido, el accidente se habría producido de la siguiente manera:

En los momentos en que un avión iba hacia la cancha, ya a escasa altura, para aterrizar frente a los hangares, en esos mismos instantes, otro aeroplano, que era animado por un oficial, llevando como pasajero a un mecánico, hacía el decollage.

Fué precisamente en esos momentos cuando se produjo el accidente, pues las alas de los aviones chocaron con fuerza, cayendo las máquinas pesadamente al suelo.

LOS PILOTOS HERIDOS

A consecuencia de este accidente, los pilotos de ambos aviones habrían quedado heridos y las máquinas habrían sufrido perjuicios de consideración.

MENSAJES DE ASCENSOS. — En la tarde de ayer han quedado redactados los mensajes que serán enviados al Congreso Nacional, por los cuales se propone los ascensos a General de División, de don Aurelio Carvallo, a General de Brigada, don Washington Montero y a Coronel a don Luis Cruz.

Estos mensajes serán llevados en la mañana de hoy para la firma del Presidente de la República.

CIGARRILLOS CABECEADOS ORO M PAPEL MAIZ R
CORRIENTES 20 cts
ESPECIALES 40 cts

Vendedores competentes
para corretaje de Avisos Luminosos. Excelentes condiciones. Sueldo y comisión.
Presentarse con informes, de 10 A. M. a 3 P. M.:
Huérfanos 1059. – 3.er piso.– Of. 20

PREMIOS DEL CONCURSO BORAXOL
Por el gran número de dibujos enviados hemos decidido de juzgar separadamente los trabajos en colores y los en tinta china y, doblando los premios, repartir los mismos en cada grupo.
EN COLORES
HUGO—Santiago TEDDY.—Santiago
EN TINTA CHINA
Héctor Cáceres. Santiago. Primer Premio, c|u. de $ 100.00
TEDDY. Santiago. Segundo Premio, de... ... ... $ 50.00
Dibujos premiados con UNA DOCENA de Jabón BORAXOL c|u.
Ana Sieveking. Santiago — Julio Mellado. Santiago
Guillermo Schuth. Talagante — L. Victorero. Valparaíso
Miguel Núñez M., Lo Espejo — J. Caballero. Santiago.
Laboratorio Chile

EMPLEADO
corresponsal en francés e inglés y para cálculos de costos en monedas extranjeras,
NECESITASE
Dirigirse sólo por carta a:
Casilla 359 - Santiago

$ 90.–
realizo cortes de sobretodos de ratiné inglés, y 100 cortes de casimir inglés a $ 30 metro.
GALVEZ 149

SE OFRECE
TAQUIGRAFA MECANOGRAFA
A. E. B.
CASILLA 1440

LEA UD.
SEDAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS precisan $ 50,000 de capital para desarrollar sus ventas. Ventajosas condiciones.
CERAMICA, LADRILLOS REFRACTARIOS, tejas, azulejos, necesitan cincuenta a cien mil pesos capital, asegurar mayor producción. Utilidades comprobadas. O se vende establecimiento, $ 90,000.
SOCIEDAD PESQUERA, asegura ciento por ciento de utilidad, socio capitalista $ 60,000.
BODEGA FRUTOS DEL PAIS, un paso Estación Central; vendemos $ 20,000, condiciones favorables.
FARMACIA, bien ubicada, sin competencia; 8 cuadras a la redonda, $ 25,000, con facilidades de pago.
TIENDA DE ROPA BLANCA, $ 20,000 al contado.
ESENCIAS Y PERFUMES IMPORTADOS necesitan $ 20,000 capital para producir grandes utilidades.
DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS, sería el que aporte $ 10,000 de capital.
FABRICA CATRES madera patentados, sommiers y muebles, laureada, bien situada. Vendemos $ 15,000 de contado; o 20,000 pesos con $ 5,000 en el acto; saldo, letras, $ 1,000-30 en 30 días.
Los espera:
Oficina "TODO"
HUERFANOS 1059
2.o piso. Departamento 23
"SOCIEDAD DE CORRETAJES Y NEGOCIOS LIMITADA"

SITIO
CENTRAL EN LA CALLE COMPAÑIA N.o 1034, ESQUINA DE PLAZA DE ARMAS, SE ARRIENDA. TRATAR: CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO (DEPARTAMENTO DE PROPIEDADES).
Rosas N.o 1080

EN $ 3,000
vendo máquina avisos comerciales
Deja $ 600 a $ 1,000 mensuales. Puede manejarla una señorita.
Maestranza 1267
Véala sin compromiso.

BOTELLAS
-Sacos y metales
compro y vendo constantemente por grandes y pequeñas partidas.
Antiguo Depósito
Cáceres
SAN PABLO 1742 - Teléfono 1231
Sucesor BENJAMIN VALLE

OFICINA
de dos piezas, se arrienda en
Agustinas 1141
TRATAR 1137

Sin Comisionistas
VENDO
espléndida casa habitación, calle Claras 162. Tratar en el Laboratorio NITRO OZONA.
—MERCED 456—

GRAN REMEDIO UNIVERSAL Y PODEROSO DESINFECTANTE DE LOWE Y WEISSFLOGG
NITRO-OZONA"
—(M. F. R.)—
Cura radicalmente la tuberculosis de 8 a 9 meses, siendo el único comprobado por medio de la radiografía con centenares de pruebas a la vista. Grandioso tónico y estimulante. Seguro en las enfermedades del hígado, riñones, estómago, pulmonía, asma, bronquitis, diabetes, reumatismo, epilepsia, hidropesía, anemia, catarro-intestinal, desinteria, apendicitis, peritonitis, sífilis, gonorrea, almorranas, fiebres y la fiebre en general. Todo enfermo consulte nuestro librito explicativo "catecismo Nitro-Ozona" y encontrará el medio seguro para sanar y adquirir inmunidad absoluta, contra contagios e infecciones SIN NECESIDAD DE IMPONERSE PRIVACIONES. Se remite gratis.
Base: Sales nitradas y nitroras del potasio y del sodio.
Ventas: SUCESION LUIS LOWE.
CALLE MERCED 456 — CASILLA 882
DROGUERIA DAUBE Y Co. Y PRINCIPALES BOTICAS

A MITAD de PRECIO
(Liquida la Fábrica de Medias)
GRANDES LOTES DE MEDIAS Y CALCETINES
ACUDA Y APROVECHE
NO SE DEJE PARA ULTIMA HORA
SANTO DOMINGO 1031

FUNDOS COMPRA - VENDE CHACRAS
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Catedral 1137 — Casilla 3132

EL DESCUBRIMIENTO MAS SEGURO PARA CURAR
LAS CANAS Y LA CALVICIE
LAS CANAS.— Son curadas en corto tiempo, gracias al Específico Boliviano Benguria, premiado en varios países de Europa y Sur-América. Solicite este maravilloso reconstituyente, en Moneda 875.
LA CALVICIE.— Es curada en forma sorprendente y en muy corto tiempo, sólo basta aplicarse el tónico Benguria en el cuero Cabelludo, y en poco tiempo usted verá aparecer nuevos y abundantes Cabellos.— Acuda al Específico Boliviano Benguria, que se vende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.
CASPAS.— Desaparecen en menos de diez días, gracias a la eficacia del Específico Boliviano Benguria, tónico compuesto de Yerbas medicinales.
LAS SEBORREAS.— Por muy desarrollada que esté, el Específico la ataca directamente, terminando por completo con estas afecciones tan molestas.
Para toda enfermedad del cuero Cabelludo y del Cabello, acuda antes de todo al Específico Bolivia no Benguria; no se deje engañar por medicamentos entregados al comercio, que sólo sirven para hacer crecer las enfermedades del Cabello.
A Base Vegetal: Decoc. de Cusi-Cusi. Decoc. de Hasnu huichin. Solicite datos y prospectos en
MONEDA 875, ALTOS, Y EN DROGUERIA FRANCESA, DELICIAS 761
DR. R. BENGURIA B. —:— CASILLA 2426. —:— TELEFONO 882, SANTIAGO
EN VALPARAISO: MALAREE HNOS., CONDELL 173, Y A. PRESCIUTTI, CONDELL 165

LA LECHE MATERNA
es el alimento que necesita el niño en los primeros meses de su existencia.
Si falta o escasez de leche imposibilita a la madre de cumplir con el deber de criar ella misma a su hijo, llamamos la atención de ella sobre el GALEGACTOL que produce una secreción láctea sana y abundante, enriqueciendo por sus demás componentes al mismo tiempo el organismo entero de la madre en beneficio del niño.
GALEGACTOL es una preparación del Laboratorio Chile a base de galega, nuez vómica, sales de fierro y fosfatos y los médicos jurados de varias exposiciones lo han distinguido de muchos otros productos similares con altos premios por su eficacia sobresaliente.
Si usted es o va ser madre tome GALEGACTOL (M. R.) por la tranquilidad suya y el bien de su nene.

LA ANTIGUA CASA GIORDANO
PUENTE 686-692, CASI ESQUINA DE ROSAS
OFRECE
AZUCAR pan de primera, kilo... $ 1.–
CAFE tipo Guayaquil, tostado, kilo... $ 5.50
TE A GRANEL, muy buena clase, kilo... $ 7.50
COÑAC, tónico Hércules, Botella... $ 3.10

En honor de los Jefes de las Divisiones del Ejército

EL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR OFRECERA UN VERMOUTH EL VIERNES PROXIMO.—ASISTIRAN A EL EL MINISTRO DE GUERRA Y LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION Y DELEGACIONES DE JEFES Y OFICIALES DE POLICIA Y CARABINEROS

Con motivo de las calificaciones que tienen a su cargo, se encuentran en Santiago todos los jefes de las Divisiones del Ejército.

Aprovechando su presencia en la capital, el Directorio del Club Militar los ha invitado a un vermouth para el próximo Viernes, a las 6,30 de la tarde.

Además de los jefes nombrados, concurrirán a él todos los oficiales de la guarnición y delegaciones de jefes y oficiales de los cuerpos de Carabineros y Policía.

Especialmente invitado asistirá el Ministro de Guerra, coronel don Carlos Ibáñez.

Los jefes a que hemos hecho referencia son el general Bulnes, de la La División, con sede en Iquique; el general Lagréze, de la 2.a División, con sede en Valparaíso; el coronel Montero, de la 4.a División, con sede en Concepción; el coronel Gómez Ríos, de la 5.a División, con sede en Valdivia; y el general Fernández Pradel, jefe de la Brigada Combinada de Tacna y Arica.

Los chauffeurs eligieron anoche su representante

Con una numerosa concurrencia se reunió anoche en el local de los trabajadores, la Sección Mecánica del Gremio de Rodados, con el fin de elegir representante ante el Consejo del Tránsito.

Presidió la Junta Ejecutiva del Rodado, y después de haber dado a conocer el propósito de esta reunión, se acordó por unanimidad designar al señor Julio Durán, para que represente a esta Sección en el nuevo organismo creado por la Municipalidad.

La huelga de los empleados a jornal de la Estación Alameda

SERÁ DIRIGIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION FERROVIARIA

Anoche se reunió extraordinariamente el Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria, en compañía con los miembros de la Federación de Empleados a Jornal.

Después de tomar conocimiento el Consejo del movimiento huelguista en que están empeñados los empleados a jornal, se acordó que la Confederación Ferroviaria tome a su cargo la dirección y propaganda de éste hasta obtener la aprobación de las peticiones que fueron elevadas a la Dirección de la Empresa.

Durante el día de hoy, tanto el Consejo como la Federación celebrarán reuniones permanentes para ocuparse de este movimiento.

Por su parte, el personal de la Casa de Máquinas de la Estación Alameda, se reunirá a las 5,30 P. M. para adoptar una actitud con respecto a este mismo movimiento huelguista.

Conferencia sobre "La formación del carácter"

Esta tarde, a las 6 1|2, habrá sesión pública en el local de la Orden de la Estrella de Oriente, Bandera N.o 575. Se desarrollará el tema "La formación del carácter".

El escritor italiano Padre Facchinetti es desde ayer huesped de Santiago

EL REVDO. PADRE CONCEDA A "LA NACION" UNA INTERESANTE ENTREVISTA.—DARA CONFERENCIAS PUBLICAS EN LA CAPITAL.—"SOY UN ENTUSIASTA DEL DUCE, SIN SER FASCISTA".—FIESTA NACIONAL ITALIANA SERA EL DIA DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—UN AUTOGRAFO PARA "LA NACION"

Desde ayer es huésped de la capital el eminente escritor franciscano Rvdo. Padre Vittorino Facchinetti, cuyo prestigio como autor y orador es universalmente conocido.

El Rvdo. Padre Facchinetti viene a nuestro país para dar a conocer al "Pobrecillo de Asís" por medio de conferencia públicas y que en número de tres, dará en esta capital. Después visitará otras ciudades y regresará a Buenos Aires en la próxima semana.

En la estación del Norte fué recibido en la mañana de ayer por el provincial de los franciscanos de Chile, Rvdo. Padre Raimundo Morales y por numerosos miembros de la Orden.

EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Las 8 de la noche daba el reloj de San Francisco cuando tocábamos la puerta del convento situada en la calle Londres.

Tras corta espera apareció un fraile franciscano que en forma atenta nos invitó a pasar. El Rvdo. Padre Facchinetti se había recogido temprano, cansado del viaje.

Los padres franciscanos salían en esos momentos de los comedores y muy luego fuimos atendidos en forma especial por el provincial, Rvdo. Padre Raimundo Morales. Nos hace pasar a su escritorio, donde nos empieza a mostrar las obras del ilustre huésped. Son tres las obras maestras del Padre Facchinetti y están impresas en forma elegantísima y única en materia de libros. Regios grabados en colores, en papel pergamino y mejor pasta forman el marco brillante de las obras que han hecho famoso al Padre Facchinetti. Estas son: "San

Rvdo. P. VITTORIO FACHINETTI

Francisco de Asís en la Historia, en la Leyenda y en el Arte"; "San Antonio de Padua, el Sano, el Apóstol y el Taumaturgo". Y en preparación tiene también la obra "Cristóbal Colón".

EL PADRE FACCHINETTI TIENE UNA DEFERENCIA ESPECIAL PARA "LA NACION"

Un padre franciscano hace su aparición en la puerta de la oficina del provincial y anuncia que el Rvdo. Padre Vittorino Facchinetti, por una deferencia especial para "La Nación" accede a recibirnos.

Amplios y solitarios corredores del convento hubimos de recorrer para llegar al aposento destinado al huésped.

En forma afectuosa el Padre Fachinetti nos tiende la mano y se muestra llano a concedernos una entrevista.

Le rodea un grupo de padres franciscanos que a ratos nos sirven de intérpretes. El Padre Facchinetti habla el italiano, pero en forma clara que permite entender su conversación.

"He dedicado toda mi vida—empieza diciéndonos—a estudiar la vida de San Francisco de Asís. Desde 15 años que estudio la figura del Santo, que alcanza ahora caracteres gigantescos con motivo de la celebración del VII Centenario de su muerte. Y nuestro entrevistado nos dice que ha sido laureado en la Universidad de Lovaina en Ciencias Sociales y Teología. Ha recorrido la Europa toda, hasta en sus puntos más apartados, para ahora continuar su gira por Sur América.

Los estudios por él practicados abarcan todas las fuentes de la historia franciscana. Ha fundado en Milán un círculo que lo cuenta entre sus jefes y donde se da cabida a los escritores místicos que dedican su atención a la vida del Pobrecillo de Asís. Son numerosos los volúmenes que este Círculo ha publicado del Padre Facchinetti. Se cuenta entre éstos aquellos famosos que vieran la luz en plena guerra europea y que se titula: "Trilogía, Sed Alegres, Sed Amigos, Sed Apóstoles", tres volúmenes de sabia filosofía y moral.

Y al recordar sus estudios en la Universidad de Lovaina nuestro entrevistado nos dice que allá conoció a un padre franciscano chileno, lo que hace que desde mucho tiempo sus deseos fueran grandes por conocer este país de la América del Sur.

—¿Qué le parece nuestro país? decimos.

—¿Qué puedo decirles?—pregunta y más adelante agrega. Me parece que estoy en Europa, en Italia, mejor dicho. Mucho de lo que hasta ahora he visto me recuerda mi patria.

Respecto de la belleza del panorama andino, nuestro entrevistado nos dijo: "No puedo decirles otra cosa que el espectáculo es grandioso, como el de los Alpes. Eso sí que he tenido que extrañar el frío bárbaro de los días que permanecimos en plena cordillera..."

"SOY ENTUSIASTA DEL DUCE"

Y entra el Padre Facchinetti a darnos a conocer los grandes preparativos que se hacen en Italia para celebrar el VII Centenario de la muerte del Pobrecillo de Asís. Mussolini—nos dice—ha sido el alma de ésto. Gracias a él se ha declarado fiesta nacional el 4 de Octubre, y a mí me correspondió el honor de haberlo solicitado del Duce, de quien soy amigo personal.

Como un homenaje de la pintura italiana a San Francisco, santo de la fraternidad universal, agrega el Padre Vittorino—se ha abierto un concurso en que participan trescientos pintores y el Gobierno ha fijado un premio de 120,000 liras para el que triunfe. Doce monumentos se levantarán en Italia, uno en Milán y otro con el carácter de nacional, en Roma. S. S. el Papa ha lanzado un Encíclica invitando a todos los católicos para que se asocien a los festejos.

La familia real concurrirá a las festividades en el Monte Alvernia y Mussolini acompañado de sus Ministros irá a Asís.

Por disposición también suya, se ha hecho una emisión de estampillas con la efige de San Francisco, que ya circulan en toda Italia, y diciendo ésto, el Padre nos muestra las colecciones completas que trae.

—¿Qué nos puede decir, Rvdo. Padre sobre Mussolini?

—Es un poco delicado lo que ustedes me preguntan, ya que hablan con un Padre franciscano.

Personalmente, soy un entusiasta del Duce, sin ser fascista; por la sencilla razón de que los franciscanos no pueden tener partido. Soy simplemente italiano.

El Duce ha sido el Salvador de Italia. Ha reconstruído la nación.—agrega convencido nuestro entrevistado.

UNA REUNION EN EL CONVENTO

Y para terminar, el Padre Facchinetti, nos manifestó que había tenido una reunión en la tarde en el Convento para fijar el programa de las tres conferencias públicas que dará en Santiago.

Interrogado sobre la organización franciscana de Chile, nos dijo:

—Nada puedo decirles porque casi no la conozco. Los Padres son buenos y con todo el mundo son iguales. Bástales saber que pertenecen a la Orden del Pobrecito de Asís, y con eso se dice todo.

Habíamos conversado largo rato con el distinguido escritor italiano, y antes de despedirnos, le solicitamos un autógrafo para "La Nación", a lo que accedió gustoso. Y cuando nos retirábamos, nos dice sonriendo:

—Pueden contar con un nuevo amigo. Y nos prometió una visita a nuestra casa antes de regresar a Buenos Aires.

Cerca de una hora habíamos estado con el Padre Facchinetti y el tiempo había pasado veloz, sin sentirlo.

EL PADRE FACCHINETTI REGRESA EN LA PROXIMA SEMANA

En la combinación transandina de la próxima semana regresará a Buenos Aires el Padre Facchinetti. Antes irá a Valparaíso y a San Felipe, donde dará también conferencias públicas.

El programa de Santiago lo damos en seguida:

Conferencias franciscanas que se efectuarán en el Teatro de los RR. PP. Franceses los días 19, 20 y 21 de Junio, a cargo del eminente escritor y orador, R. P. Vittorio Facchinetti) "La admirable vida del Pobrecillo de Asís en los esplendores del arte".—

"De caballero a Apóstil". — (In-Tres conferencias ilustradas con magníficas proyecciones en colores que reproducen panoramas de los santuarios seráficos, y obras maestra de la pintura y escultura, y la iconografía franciscana de todos los tiempos y de todos los países. 1.a Conferencia: Sábado 19, a las 6 P. M.

"De caballero a Apóstil" —(Infancia, juventud, y conversión de San Francisco y fundación de la familia franciscana. — Su viaje al Oriente y piadosa vida en el país de Jesús).

2.a Conferencia: Domingo 20, a las 6 P. M. — **"Los amores del Seráfico".** —(Francisco se muestra el más apasionado y divino amante de Jesús, niño, crucificado, y eucarístico; de los hermanos, pobres, atribulados, necesitados, pecadores, y malhechores; de las criaturas pajarillos, ovejitas y tórtolas, hasta la conversión del feroz lobo de Gubbio.)

3.a Conferencia: Lunes 21 a las 6 P. M. **"Del martirio a la gloria".** — (El gran milagro de la impresión de las llagas que transforma al Pobrecillo de Cristo en un crucificado viviente y las rocas de la Alvernia en el Calvario franciscano. — El famoso Cántico del Hermano Sol. — Tránsito del Santo de Asís. — La glorificación de parte de Dios, en el cielo y de parte de los hombres, en la tierra. — La Basílica maravillosa y las vistas más sugestivas y espléndidas).

Precios: Abono a la serie de las tres conferencias: $ 10. Cada una: 5 pesos.

El producto de estas conferencias que serán un verdadero acontecimiento en nuestra vida religiosa, artística y social, se destinará a incrementar los fondos para la erección del Monumento que el mundo cristiano levantará, en Roma, en honor de San Francisco.

La próxima adoración nocturna

DEL CENTRO JUVENTUD CATOLICA DEL CORAZON DE MARIA

El Centro Juventud Católica del Corazón de María, deseando celebrar y adherirse al Congreso Eucarístico de Chicago ha resuelto llevar a efecto una adoración nocturna a Jesús Sacramentado, que principiará el Sábado 19 a las 9.30 P. M. para terminar el Domingo 20 a las 5.30 A. M., hora en que se dará la bendición con el Santísimo; se oirá la misa y dará la Sagrada Comunión; después se pasará al salón social a servirse el desayuno, con lo cual se dará término.

El Directorio queriendo que para esta adoración concurra el mayor número posible de jóvenes ha acordado invitar a todos los Centros Juveniles Católicos de la capital y a la Asociación de Estudiantes Católicos, se sirvan representarse enviando una delegación de cada Centro.

DESPUES NO!

LA OPORTUNIDAD ES AHORA

DE APROVECHAR ESTAS SENSACIONALES OFERTAS, QUE NADIE EN SANTIAGO PUEDE IGUALARLAS

SERVILLETAS de rico damasco, la docena a $ 13.90

PISOS de tripe cortado para bajada de cama, a $ 10.80

REPASADORES para cocina, a $ 1.10

FRAZADAS de algodón gruesas (artículo de reclame), a $ 4.80

COLCHAS blancas con flecos, para una plaza $ 10.80

UN LOTE de lindas cretonas alsacianas que no destifien al sol ni al agua, el metro a $ 2.25

UN SALDO de carpetas para mesitas, a $ 4.90

RICA TELA cruda para sábanas, el metro a $ 3.20 y $ 2.90

LA MEJOR crea que llega a Chile, valía antes $ 10, y la liquidamos ahora el metro a $ 5.00

Catre de Fierro

BARNIZADO en blanco y caoba, garantizado de primera calidad, de un grosor proporcionado y de fabricación sólida y elegante, en tamaño para una plaza. Realizamos un lote a $ 49.00

Lámpara para Comedor

ESCRITORIO, hall y dormitorio, un variado surtido en distintos modelos y tamaños, a un solo precio de $ 88.00

Tapices Españoles

DOBLE ANCHO, el metro a $ 8.90

POPELINAS LISTADAS, ancho 130 centímetros, el metro desde $ 7.90

PISOS de fibra de coco, desde $ 7.50

VISILLOS con sus correspondientes argollas, el par $ 4.90

SOBRECAMAS DE RASO (de una sola pieza) para 1 1|2 plaza, hechura doble bizcocho, rellenas en media lana, gran surtido de colores, cada una a $ 82.50

PAPEL "WALDORF" (el llo) $ 0.90

LIENZOS

"CABALLO ALADO", pieza de 40 yardas, a $ 78.00

EL METRO del mismo lienzo $ 2.20

"CACHAPOAL" pieza de 40 yardas, a $ 68.00

"GRANO DE ORO", pieza de 40 yardas, a $ 68.00

"CORAZA DE ACERO", la pieza de 40 yardas, a $ 68.00

"CENTAURO BLANCO", pieza de 40 yardas, a $ 68.00

OSNABURGO marca "CAMPANA", pieza de 40 yardas, a $ 40.00

EL METRO del mismo OSNABURGO, a $ 1.10

W. C. corriente, con taza blanca inglesa, compuesto de su estanque reglamentario de 18 litros, bajada de plomo de 1|4 collarín, zoquete, válvula flotante de 3|8, tapa barnizada con pernos niquelados, etc., etc. a $ 95.00

TAZAS DE LOZA PARA TE marca "ESPIGA" (tamaño grande) con su correspondiente platillo, cada una $ 1.50

PLATOS DE LOZA marca "ESPIGA" (hondos y extendidos) $ 1.50

Grandes Almacenes de la

FABRICA de CATRES

ALAMEDA ESQ. AV. ESPAÑA

ACCIDENTE FERROVIARIO ENTRE LAS ESTACIONES DE RENAICO Y LAS VIÑAS

A CONSECUENCIA DEL CHOQUE DE DOS TRENES DE CARGA RESULTAN TRES HERIDOS Y VARIOS CARROS DESTROZADOS

Poco después de mediodía de ayer ocurrió un grave accidente ferroviario en la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado.

En efecto, según las infomaciones que obtuvimos, a las 12.50 del día chocaron entre las estaciones de Renaico y Las Viñas, los trenes de carga N.os 123 y 124.

A consecuencia de este accidente, resultaron heridos, de gravedad el palanquero Manuel Vásquez, y con algunas heridas el fogonero Enrique Orellana y el palanquero Juan de la Cruz Gabilán, todos del personal del tren N.º 124.

Cuatro carros cargados con carbón quedaron destrozados, dos más quebrados, y las locomotoras sufrieron también perjuicios de consideración.

La vía férrea no sufrió perjuicios y el tráfico pudo restablecerse después de las 2 P. M.

El tren de pasajeros N.º 6, que hace su carrera entre Talca y Valdivia, sufrió con este motivo un atraso de dos horas.

Según las investigaciones practicadas por los jefes de la Tercera Zona, se ha establecido que los responsables de este accidente, son el jefe accidental nocturno, señor Sebastián Inzunza y el telegrafista señor Mardones, quienes dieron vía libre al tren 123, cuando aún iba en marcha el N.º 124.

Estos dos empleados han sido suspendidos de sus puestos, por orden del Administrador de la Tercera Zona, serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Se nos pide citar a los socios de esta institución para hoy Miércoles a las seis de la tarde en el edificio nuevo de la Biblioteca Nacional.

Esta será la segunda sesión ordinaria del nuevo período y entre otros asuntos de importancia se tratará en ella de la situación que crea al profesorado el informe de la Comisión de Hacienda del Senado.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad.

CONSULTA QUE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL HACE A LOS INDUSTRIALES

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Congreso Nacional ha designado una comisión mixta de senadores y diputados, para que revise los decretos-leyes dictados en el período pasado, entre los cuales se halla la legislación social.

Los industriales, por su situación, están en condiciones de apreciar los efectos que la aplicación de estas leyes sociales ha tenido sobre las industrias, y de palpar sus defectos, y, por lo tanto, pueden ellos aportar su valioso contingente para una reforma adecuada de dichas leyes, haciendo más benéfico su resultado y menos odiosa su aplicación.

Con este motivo, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril solicita de los industriales del país quieran tener a bien manifestarle su opinión, no en una crítica general a las leyes sociales, sino refiriéndose única y concretamente a las modificaciones que, a su juicio, deberían hacerse en los puntos de esas leyes que más afectan a cada industria.

Como reviste ya cierta urgencia el envío de la presentación que el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se propone someter al concepto de la comisión legislativa, es de esperar que los industriales remitan a dicha Sociedad, cuanto antes, su memorandum de observaciones, porque, de otro modo, se corre el riesgo de que la revisión de la legislación social se haga sin oír la palabra oficial de los industriales.

Como se sabe, las leyes sociales en vigencia y que serán revisadas, son las siguientes:

Contrato de Trabajo, Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez, Accidentes del Trabajo, Tribunales de Conciliación y Arbitraje, Sindicato Industrial y Obrero, Sociedades Cooperativas, Empleados Particulares, Trabajo en las Panaderías, Inspección del Trabajo, Salas Cunas y Maternidad Obrera.

La Sociedad de Fomento Fabril desea que los industriales le manifiesten: ¿Cuál de estas leyes se considera que debe modificarse? ¿Qué disposiciones son las que por perjudican a cada industria en particular? y ¿En qué forma convendría modificar esas disposiciones?"

Al Superintendente del Cuerpo de Bomberos

SE LE CONFERIRA EL TITULO DE MIEMBRO HONORARIO

El 25 del presente mes cumple 25 años de servicios activos en el Cuerpo de Bomberos de esta capital, el Superintendente de esta institución, señor don Luis Claro Solar.

Con este motivo, el Directorio General, ha acordado tributar un merecido homenaje a este viejo servidor del Cuerpo, pero el señor Claro, en conocimiento de este propósito ha pedido a sus compañeros desistan de él, en atención a un reciente duelo de familia.

No obstante, el Directorio ha acordado celebrar el citado día una sesión especial para conferir el título de miembro honorario al actual Superintendente, trasladándose en seguida a su casa-habitación a hacer entrega de este testimonio de gratitud.

El Dr. Moya es asesor de la Junta de Seguro Obrero en San Bernardo

En nuestra edición de ayer insertamos dos cartas dirigidas al doctor don Gabriel Moya, por medio de las cuales se le comunica su designación como Médico Asesor de la Junta Local del Seguro Obrero, en San Bernardo.

Como alrededor de esa designación se ha hecho una campaña injustificada, haciéndose aparecer como acéfalo el cargo mencionado, sobre este asunto obtuvimos ayer informaciones que nos permiten afirmar categóricamente que el doctor Moya es efectivamente el asesor de la Junta en San Bernardo, nombramiento que se hizo en el mes de Octubre del año pasado y que fué ratificado en la sesión celebrada el 9 del actual, por a Junta Central del Seguro obligatorio.

Nuevos préstamos de semillas

PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Se recibió en el Ministerio de Agricultura un oficio de la Secretaría del Senado por el que se comunica que el Congreso Nacional aprbó el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, en el sentido de autorizar nuevos préstamos de semillas a los pequeños agricultores de algunos departamentos del Norte del país.

Ayer mismo quedó redactada la ley respectiva, a fin de ser enviada hoy al "Diario Oficial", para su promulgación.

En estos nuevos préstamos de semillas se empleará el dinero recibido por un préstamo igual que se efectuó el año último, se comprenderá solamente a los pequeños agricultores de los departamentos de La Serena, Coquimbo, Combarbalá e Illapel.

Agrupación Nacional de Directores de Escuelas

Se avisa a los colegas de provincia de que mediante gestiones de esta Agrupación, el Ministro de Instrucción Pública despachará todo expediente de jubilación del personal sin más requisito que la comprobación de los treinta años de servicio.

La Caja de Previsión de los Empleados Particulares

TIENE $ 27.279,877.52

INVERTIDOS EN BONOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El Viernes último celebró sesión la Junta de Previsión de Empleados Particulares presidida por el Sr. Luis Barros Borgoño y con asistencia de los señores: Tobías del Río, Abraham Prado, Julio Pérez Canto, Hernán Echeverría y Luis Rivera, secretario.

Se consideraron y resolvieron diversos asuntos pendientes, y se dejó constancia de la situación actual de los fondos de retiro, que es la siguiente, según los estados de ingresos y egresos, en 31 de Marzo último:

CUENTAS VIGENTES EN MONEDA CORRIENTE

Caja Nacional de Ahorros, 32,087 cuentas moneda corrientes, por	$ 23.086,337.31
Caja de Ahorros de Santiago, 15 mil 354 cuentas, por	9.233,520.50
Total de cuentas vigentes, 47,441 por	$ 32.319,857.81

CUENTAS VIGENTES EN MONEDA EXTRANJERA

348, en libras esterlinas	£ 24,700.05
184 en oro americano . . dolars	144,777.22
Además hay todavía 44 cuentas en oro de 18 d. que no han sido convertidas aún a moneda corriente	$ 4.421.79
Intereses abonados a las diversas cuentas en moneda corriente, el 31 de Abril último	$ 699,234.92
que sumados a los intereses abonados el 31 de Octubre de 1925	803,530.24
dan un total de. que están comprendidos en el gran total de los	$ 1.002,756.16 $ 32.319,857.81
Intereses abonados a las cuentas en moneda extranjera, también comprendidos en los totales que estas cuentas arrojan	£ 252.11.10
Dollars	1,940.30

Los valores en moneda extranjera están depositados en el Banco A. Edwards y Cía. y en el City Bank.

Hasta hoy la inversión se ha hecho en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario por valor de $ 27.279,877.52. Correspondiendo la diferencia a depósitos en la Caja de Santiago y en las oficinas de provincias.

El balance general, correspondiente al ejercicio que empezó el 1.o de Enero de 1925, y terminó el 30 de Abril último, será sometido próximamente a la Junta de Previsión.

VIDA ESTUDIANTIL

LA AGITACION ENTRE LOS ESTUDIANTES CONTINUA

El Comité Ejecutivo Estudiantil nos ha proporcionado las siguientes informaciones:

—En la mañana de ayer los estudiantes de la Escuela Dental se reunieron con el objeto de definir actitudes ante la propuesta del profesor señor Alessandri, tendiente a someter a la consideración de los estudiantes una fórmula de mediación para solucionar el conflicto con la Dirección del establecimiento. Entre las condiciones que el señor Alessandri había propuesto a los estudiantes figuraba la de reconocer como director al doctor Manhood y comprometerse a volver a clases en caso de que esto ocurriera; en caso contrario los estudiantes deberían también volver a clases, pero previa la separación de los alumnos que habían tomado parte en la dirección del movimiento huelguista. Después de un corto debate se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"Los estudiantes de la Escuela Dental, reunidos en asamblea general, y considerando la fórmula de mediación propuesta por el profesor del establecimiento doctor Hernán Alessandri R., acuerdan:

I. Rechazar esa proposición estimando que los cargos formulados en contra del director de esa escuela, doctor Manhood deben darse a conocer a la opinión pública.

II. Continuar en forma más intensiva la campaña iniciada.

III. Agradecer al señor Alessandri sus buenos oficios al proponer un plebiscito a los alumnos de la escuela.

Los estudiantes de la Escuela Dental se reunirán hoy, a las 10 A. M., en el local de la Asociación de Profesores.

TELEGRAMA DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

El Comité Ejecutivo ha recibido el siguiente telegrama:

"La Federación Universitaria de Buenos Aires trató vuestro conflicto resolviendo dar un voto de solidaridad a los camaradas chilenos que inician un movimiento reformista de la Universidad. Deseamos un amplio triunfo de vuestras ideas renovadoras. Solicitamos detalles para adoptar ulteriores medidas de solidaridad.— **Alfredo Taylor**, presidente."

LOS ESTUDIANTES DE OVALLE ENVIAN UNA ADHESION

El Centro de Estudiantes del Liceo de Ovalle ha enviado el siguiente telegrama:

"Centro Estudiantes del Liceo de Ovalle adhiere a la actitud de los estudiantes universitarios y formula su más enérgica protesta por los atropellos de que han sido víctimas. Saludos. — **Barrientos**, Presidente.— **Contreras**, secretario".

LA ASAMBLEA DE AYER

A las 5 de la tarde de ayer se reunieron en la Uech los estudiantes de todas las escuelas universitarias. Entre otros se aprobó este acuerdo: "La asamblea general de estudiantes en conocimiento de la separación de 22 estudiantes de Dentística por la Dirección de la Escuela, como respuesta a los cargos de orden pedagógico y económico que se le formula por parte de sus alumnos, acuerda declarar que este nuevo acto vejatorio realizado por las autoridades universitarias lleva a los estudiantes a una situación tal que la asamblea tiene el deber de manifestar que los actos de violencia que se ejecuten por los estudiantes como respuesta a la violencia de las autoridades sólo serán de la responsabilidad de éstos que tratan de exacerbar la tranquilidad en que se han mantenido los estudiantes".

EL GRAN DESFILE HOY

Hoy se realizará un nuevo desfile que partirá de la estatua de San Martín y efectuará el siguiente recorrido: Alameda, Ahumada, Plaza de Armas, Estado, Agustinas, Teatinos, Moneda, Bándera, Alameda. Se disolverá frente a la estatua de los Amunátegui. Se invita a esta manifestación a todas las organizaciones obreras, empleados y a la Asociación de Profesores.

Los manifestantes irán provistos de tarros, pitos, motes, petardos, cohetes, etc. Se ha contratado una banda de músicos que encabezará el desfile. La manifestación empezará a las 6 P. M. en punto.

CITACIONES

A las 10 de la mañana sesionará el Comité Ejecutivo.

A la misma hora los estudiantes de la Escuela Dental celebrarán una asamblea en la Asociación de Profesores.

A las 3 de la tarde se reunirán en la Uech los estudiantes de Pedagogía.

FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA.— Reina mucho entusiasmo por asistir a las clases de Apologética del Pbro. señor Aníbal Carvajal. Estas clases empezaron el Miércoles 8 del presente a las 6 1/2 P. M. en Moneda 815. Seguirán funcionando el mismo día y hora.

EDUCACION

VEINTIDOS ESTUDIANTES DE DENTISTICA

SON SUSPENDIDOS POR UN SEMESTRE

La Dirección de la Escuela Dental nos proporciona la siguiente información:

"A causa de las incidencias promovidas por los alumnos de la Escuela Dental, en unión de estudiantes de otras Facultades, que culminaron con el desórden realizado el Lunes 14, durante la clase del Profesor señor Manhood, han sido suspendidos por un semestre, los siguientes estudiantes: de 1.er semestre, señor Víctor Urízar; de 3.o, señor Ernesto Santander; de 5.o, señores Leonel Basso, Julio Bazán, Juan Bustamante, Miguel A. Castillo, José Cantón, Ernesto Fuentes, Julio Gajardo, Raúl Muñoz, Luis Monasterio, Leopoldino Miranda, Luis Riquelme, Pablo Saint-Marie, Pedro Soto, Fernando Velásquez y Alfonso Warken; de 7.o, señores Luis Anabalón, señorita Julieta Araya, señorita Palmira Erazo, señorita Marga Henseleit y señor Jorge Prado M."

EN LAS ESCUELAS SE OBSERVA UN NOTABLE AUMENTO EN LAS MATRICULAS Y ASISTENCIA MEDIA

SEGUN INFORMACIONES PROPORCIONADAS AL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Bajo la presidencia del Vice-Presidente, don Domingo Amunátegui Solar, celebró sesión ordinaria el Lunes último esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta el señor Director General del servicio hizo presente que en el año actual se nota un apreciable aumento en la matrícula y en la asistencia media de las escuelas públicas, lo que se corrobora con los siguientes datos que suministro:

a) Departamento de Santiago:

	Alumnos
Matrícula en Abril de 1925	51.624
Asistencia media en Abril de 1925	42.316
Matrícula en Abril de 1926	59.174
Asistencia media en Abril de 1926	48.922

El término medio del año completo de 1925 es el siguiente:

	Alumnos
Matrícula	50.993
Asistencia media	36.421

b) En todo el país:

Matrícula en Abril de 1925	365.796
Asistencia media en Abril de 1925	286.634
Matrícula en Abril de 1926	338.765
Asistencia media en Abril de 1926	303.447

Este apreciable aumento de la matrícula y de la asistencia media en las escuelas públicas que sólo en el departamento de Santiago es de 9.000 alumnos aproximadamente, es atribuído por el señor Director General a la mayor actividad del profesorado, a la acción efectiva de algunas Juntas Comunales de Educación y a la ayuda que presta la policía para el cumplimiento de la obligación escolar.

A continuación autorizó a los presbíteros don Abel García Huidobro y Oscar de la Fuente para hacer clases de doctrina y moral cristiana en las escuelas N.os 6 de La Victoria y 219 de Santiago, respectivamente.

Formó, a continuación, las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para profesor de Matemáticas en la Escuela Normal de Copiapó: doña Lidia Rodríguez Hernández, don Desiderio Medina Carrillo y don Hernán Cortés Guerra.

Para profesor de francés en la Escuela Normal de Copiapó: don Angel Salas Maturana, don Desiderio Medina Carrillo y don Ignacio Muñoz Iturriaga.

Para profesora de historia y geografía en la Escuela Normal N.o 1 de Santiago: doña Sofía Brant Cano, doña Cristina Jeréz Pino y doña Blanca Donoso Martínez.

Para profesor de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Chillán: don Atanasio Urrutia Sanhueza, don Angel Alarcón Maureira y don Germán Aguilera Inzunza.

Para directora de la Escuela N.o 50 de Quillota: doña Beatriz Rodríguez Berríos, doña Florencia Godoy Vargas y doña Margarita Espinola Carvacho; y para la Dirección de las siguientes escuelas de tercera clase N.os 5 y 17 de Arica, 269 de Santiago, 3 de Vichuquén, 61 de Osorno, y 58 de Ancud.

Acordó integrar su representación en las Juntas Comunales de Educación y a la ayuda que presta la efecto a las siguientes personas:

Don Félix Van de Cotte, para la Junta Comunal de la Compañía;

Don Emilio Varela Alfonso, para la J. C. de Monte Patria;

Don Froilán Cristi, para la Junta Comunal de Samo Alto;

Don Enrique Bravo Salinas para la J. C. de la IV Comuna de Santiago.

Don Juan de Dios Dausset para la J. C. de Rengo;

Don Enrique Cziscke, para la J. C. de Gorbea;

Don Gliserio Mansilla, para la J. C. de Río Bueno;

Don Carlos Valderz, para la J. C. de Toltén, y a

Don Gerónimo Silva, para la J. C. de Loncoche.

En conformidad a lo que prescribe la Ley y a las normas fijadas por el Consejo en cuanto a la asistencia media del 5.o y 6.o años de las escuelas primarias, acordó elevar a Escuelas Superiores a las escuelas N.os 22 de Quillota, 95 de Santiago y 13 de Chillán.

Confirió el título de profesor normalista de educación primaria a: don Santos Narena Vera, Antonio Soto Oyarzo y Carlos Andrade Gómez, que han terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Normal de Valdivia.

Despachó, finalmente, diversos asuntos relacionados con los locales que ocupan las escuelas públicas y con solicitudes particulares del personal.

Una conferencia sobre "Orientación Profesional"

DICTARA HOY EL SUB-SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL

A las 6 P. M. de hoy dictará una conferencia en local de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago, sobre "Orientación Profesional", el Sub-Secretario de Previsión Social, señor Moisés Poblete Troncoso.

El edificio de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia

SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES

El Consejo de Enseñanza Profesional ha enviado al Ministerio de Industria un oficio por el que trascribe un acuerdo que tomó en la última sesión celebrada, relativo a que no debe pagarse los cánones de arriendo del local que actualmente ocupa la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia, pues su propietario, se ha negado a efectuar las reparaciones que se le han exigido.

Según hemos tenido conocimiento, el señor Ministro del ramo ha impartido las instrucciones del caso a fin de que se de cumplimiento al acuerdo del Consejo de Enseñanza Profesional, no pagándose ningún canon por ese local mientras no se hagan los arreglos que son necesarios y de absoluta conveniencia para la salubridad del establecimiento.

EL SERVICIO DE TRENES DE CARGA Y PASAJEROS NO HA SUFRIDO INTERRUPCIONES

A PESAR DE LA HUELGA DECLARADA POR EL PERSONAL DE EMPLEADOS A JORNAL DE LA ESTACION ALAMEDA, NOS DICE UNO DE LOS JEFES DE LA 2.a ZONA

DE LOS FERROCARRILES

En nuestra sección "Vida Obrera", damos cuenta de la huelga que ha producido el personal de empleados a jornal de la estación Alameda, a raíz de algunas incidencias suscitadas debido a que la Empresa no ha accedido a ciertas peticiones que la institución representativa de los huelguistas tiene formuladas.

A fin de conocer el alcance y consecuencias que ha traído este movimiento, conversamos anoche con uno de los jefes de la 2.a Zona.

Este funcionario se sirvió informarnos que el paro de los empleados a jornal, o sea los cambiadores, palanqueros, etc., más o menos unos cien individuos, no han influído grandemente en la movilización de trenes, pues los empleados a contrata han tomado a su cargo la labor de los huelguistas.

De este modo la carrera de los trenes de pasajeros no ha sido alterada, y en pequeña parte los trenes de carga.

"Por su parte, nos agregó nuestro informante, la jefatura de transportes de esta Zona, ha impartido las órdenes del caso para que se movilicen todos los trenes de pasajeros y de carga, con el propósito de que el servicio no sufra interrupción."

En el día de hoy se adoptarán otras medidas por la Superintendad de la Empresa, con el fin de regularizar aún más el servicio de trenes y toda la movilización.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas la gran depresión atmosférica ha continuado afectando la Zona Sur, conforme lo anunciamos en nuestro Boletín de ayer.

En Isla Huafo el temporal ha saltado al Oeste con una velocidad de mil doscientos metros por minuto.

La lluvia ha sido general en la Zona Sur hasta Concepción; en Corral se desarrolló una violenta tempestad eléctrica.

La Zona Central ha sido afectada parcialmente por el mal tiempo. Se han registrado precipitaciones de importancia en Rancagua, Curicó y Colchagua. En el resto, el tiempo se ha presentado nublado y frío.

RADIACION SOLAR: Continúa intensa. Según las últimas observaciones recibidas de Montezuma Observatory, de la Smithsonian Institution, estaba en una caloría novecientas treinta y tres milésimas.

PRONOSTICO DEL TIEMPO: En las próximas 24 horas persistirán las malas condiciones atmosféricas en el Sur, a causa que se mantiene el desnivel de presión, aunque menos acentuado.

Observatorio del Salto, a las 22 h del 15 de Junio de 1926.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

TOMA ALGUNOS ACUERDOS SOBRE ACTUALIDAD EDUCACIONAL

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, con asistencia de numerosos delegados provinciales y de representantes de las Agrupaciones de Bulnes y Pitrufquén.

Se dió lectura a numerosa correspondencia de todo el país, relacionada con las últimas circulares de la Junta; la rebaja de sueldos; la reducción de las pensiones de los jubilados; el viaje de dos delegados al Uruguay, la reforma de la Caja de Empleados Públicos; las incidencias estudiantiles, la reforma educacional, etc.

En seguida, los delegados de las Agrupaciones de Bulnes y Pitrufquén ilustraron detalladamente a la Junta Ejecutiva sobre las incidencias desarrolladas en esas localidades, la forma cómo se han instruído los procesos y las medidas disciplinarias acordadas en contra de numerosos profesores.

Los antecedentes entregados a la Junta por los delegados de las Agrupaciones de Bulnes y Pitrufquén, dieron motivo a un largo debate, al final del cual se aprobó el siguiente voto:

"La Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, considerando:

1.o La obstinada insistencia del Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas, para gestionar el traslado de algunos profesores de Bulnes y Pitrufquén, contra los cuales no hay cargos que justifiquen esta medida, y quienes, por otra parte, alcanzan los efectos de amnistía, aplicada sólo en determinados casos;

2.o La forma irregular y violatoria de la ley 3,654 cómo se han acordado o se gestionan nuevas medidas en contra de profesores asociados;

3.o La designación de funcionarios contrarios a la Asociación para instruir los sumarios, y el mantenimiento en el servicio de visitadores contra los cuales hay graves cargos, como los de Ligua, Quillota y Pitrufquén;

4.o La esterilidad de los esfuerzos de la Asociación de Profesores para producir cooperación e inteligencia entre el personal y las autoridades escolares.

5.o La indiferencia de los directores ante la rebaja de los sueldos del magisterio, que lo deja en la indigencia;

6.o El fracaso de la ley de educación primaria y la desorganización técnica y administrativa del servicio;

7.o La intervención nefasta y descarada de la política en la primera enseñanza, por la ausencia de un escalafón, que no se ha hecho hasta ahora, como lo establece la ley orgánica del servicio;

Acuerda:

1.o Señalar a la opinión la actitud sistemáticamente hostil del Consejo y del Director General de Educación Primaria, hacia la Asociación de Profesores;

2.o Responsabilizar a las altas autoridades del servicio de educación primaria, de la decadencia a que lo ha conducido su incapacidad para dirigirlo y para mantener buenas relaciones con el personal; y

3.o Declarar que ahora más que nunca se impone la reforma fundamental de la educación, que le conceda autonomía económica y la coloque bajo una dirección técnica, garantía de eficiencia y corrección".

La Junta Ejecutiva volverá a reunirse mañana a las 5 P. M. para tratar de preferencia sobre la reconstrucción educacional.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

Ayer dictaron sus clases, ante numerosa asistencia, los señores Gómez y Yáñez, sobre Orientaciones de la enseñanza, y Biología, respectivamente.

Hoy a las 5.30 P. M., habrá el señor Troncoso sobre Organización técnica del servicio, y a las 6.30 P. M., la señora Amanda Labarca, sobre Filosofía de la Educación.

Cómo se vigoriza y crece el cabello con el uso diario de la DANDERINA

Danderina. M. R. Acido salicílico

Asociación Central de Empresarios de Autobús

COCHES DE CAMBIO

El Directorio de esta Asociación celebró sesión extraordinaria anteayer con asistencia de los delegados de las diferentes líneas que la componen.

Se consideró la renuncia indeclinable presentada por motivos de salud, por el presidente señor Alejandro Ugarte Vial, y fué aceptada, dejándose constancia de sentir de todas las líneas, ya que el señor Ugarte prestó a la institución toda cooperación. En reemplazo fué designado por aclamación el señor Francisco Orrego Luco.

Como representantes de los empresarios de coches de cambio ante la Junta Central del Ramo fueron elegidos los señores Rafael Pérez, Luis Gauthier, Julio Arriarre y Juan Parcto, quienes deberán concurrir a la sesión ordinaria que se celebra el Jueves próximo del actual, para dar cuenta de su cometido.

Se tratará también en esta sesión del alza de la bencina que ha experimentado últimamente una alza alarmante.

CIGARRILLOS LA CUBANA no tienen RIVAL 40 cts fumadle

CIA INGLESA DE TABACOS

Semana de la Tuberculosis

REUNION DE JURADO

Ayer a las 6 P. M. se clausuró la recepción de affiches para la "Semana de la Tuberculosis".

Como lo hacíamos notar, en una edición pasada, el escaso número de concursantes se debía a la poca publicidad de las bases, ya que últimamente han presentado trabajos varios de nuestros mejores dibujantes.

El número de cartones y telas alcanza a una cuarentena y serán exhibidos en una sala de exposiciones, una vez que el jurado emita su dictamen.

Este está compuesto de los artistas:

Pedro Prado, Carlos Lagarrigue y doctor Eugenio Cienfuegos, los cuales están citados para hoy Miércoles a las 5 P. M., en el 2.o pabellón del Ministerio de Higiene. (Departamento de Educación Sanitaria).

LAS CANAS

DESAPARECEN PARA SIEMPRE USANDO

Bergurio

Se atiende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.

TELEFONO 882 — CASILLA 2426

A Base Vegetal.—Decoc. de Cusi Cusi, Decoc. de Hasnu huichin.

Obsequiamos

Una rica tableta de

CHOCOLATE

A TODOS LOS CLIENTES, CON MOTIVO DE LA APERTURA DE NUESTRA PRIMERA SUCURSAL

— EN —

ESTADO 270

LA REINA DE LAS MEDIAS

Crema JAVA de BOURJOIS

28 Place Vendôme Rue de la Paix PARIS

Casilla 1495 — VALPARAISO — O'Higgins 72-76

El Frasco $ 4.=

DESPUES DE USAR CREMA JAVA

USE POLVOS JAVA

AGUA PURGANTE MINERAL SALFEN M.R. NO DAÑA EL ORGANISMO

A BASE DE SULFATOS ALCALINOS

El proyectil rasgó trágicamente el silencio de la noche

Y FUE A DAR MUERTE AL COMERCIANTE DE SANTA ELENA, QUE SE ENCONTRABA EN BARRANCAS POR ASUNTOS COMERCIALES.—AYER INGRESARON A LA CARCEL, INCOMUNICADOS, DOS INDIVIDUOS, A QUIENES SE ACUSA DE ESTE ALEVOSO CRIMEN

Se encontraban en la comuna de Las Barrancas, por asuntos de negocios, el señor José Armando Pérez, vecino de Santa Elena, donde es muy conocido, y don Luis Olguín, residente en aquellos lugares.

Ambos se ocupan en asuntos de hortalizas o chacarería, pues mientras el último las cultiva, el primero las vendía en esta capital, como que era un comerciante muy entendido en la materia.

Y con el fin de llegar a un trato definitivo, Pérez se trasladó el Domingo último a Barrancas para ponerse al habla con Olguín.

La materia del negocio era la venta de una cantidad de zapallos, que llegaba a la suma de $ 4,000.

EN BARRANCAS

Como decimos más arriba, ambas personas se encontraban en la comuna vecina, bien ajenos a la tragedia que se acercaba y de la cual uno de ellos debía ser la víctima.

Se habló de los negocios pendientes, y una vez que se llegó a un acuerdo, que era el motivo principal del viaje de Pérez, a ese lugar, optaron por hacer una excursión por los alrededores.

Se trataba de un día de fiesta y bien valía la pena recorrer la población para pasar un buen rato.

Con este fin, se bebieron unos cuantos tragos en algunos negocios de los alrededores y en la noche se dirigieron a la casa de don Jesús Cañas, que se halla ubicada en una de las calles de aquel pueblo.

EL DISPARO DE LA MUERTE

Cuando se encontraban frente a la casa de Jesús Caña, la profunda quietud de aquella noche en esas soledades fué interrumpida bruscamente.

Una fuerte detonación rompió el silencio, y un proyectil silbó rasgando el aire.

¡Y ¡oh! mala suerte! aquel proyectil malhadado fué a incrustarse en el cuerpo de Pérez, causándole la muerte poco después.

Es de imaginarse la sorpresa del señor Olguín al ver a su compañero caer víctima de aquel balazo sin saber quién era el autor, pues la oscuridad de la noche en una población sin alumbrado no permitía descubrir a los asesinos protegidos por la sombra cómplice que tendía su espeso velo...

Sin embargo, Olguín llamó a la policía, la que acudió poco después.

DOS SOSPECHOSOS

La policía de Barrancas, tan pronto se impuso del grave denuncio, inició las investigaciones a fin de establecer cómo se había producido la sangrienta tragedia.

En los alrededores del sitio del crimen fueron sorprendidos Recaredo y Luis Calderón, que fueron presos a petición de Olguín.

Este último los acusa de ser los autores del disparo fatal y da como explicación la de que ambos sujetos han tratado de asaltarlos para llevarles el dinero que tanto la víctima como el reclamante tenían consigo.

Ante la grave acusación que les hacía, el compañero de la víctima, la policía de Barrancas aprehendió a los hermanos Calderón, los que ayer fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

INCOMUNICADOS A LA CARCEL

El juez señor Darigrandi recibió ayer los antecedentes de este crimen.

Interrogó inmediatamente a Olguín, quien mantuvo sus acusaciones en contra de los Calderón, por ser los únicos que se encontraron cerca del sitio del crimen y por ser además individuos de malos antecedentes.

Y ante el juez los acusó de ser los autores de ese asalto con homicidio.

El juez señor Darrigrandi interrogó a los detenidos y después ordenó que ingresaran a la cárcel estrictamente incomunicados.

La policía de Barrancas remitió un parte detalado al juez señor Darrigrandi, respecto de este hecho de sangre, comunicándole a la vez que el cadáver de la víctima había sido trasladado a la Morgue.

Impulsado por los celos y el alcohol dió muerte a su hermano

EL FRATRICIDIO HA CAUSADO LA MAS DOLOROSA IMPRESION ENTRE LOS VECINOS DEL SITIO DONDE OCURRIO LA TRAGEDIA.—EL CULPABLE SE MUESTRA SINCERAMENTE ARREPENTIDO DEL HORRIBLE CRIMEN DEL QUE FUE PROTAGONISTA

Fué un fratricidio del que sólo se impuso en la tarde de ayer el juez del crimen de turno señor Darrigrandi.

Es la obra de un Caín moderno, pero que obró impulsado por los celos y en estado de ebriedad. Se consumó el horrible crimen y hoy ya se encuentra en la cárcel el hermano fratricida, arrepentido sinceramente de su obra y derrama abundantes lágrimas cuando recuerda el instante trágico en que su mala estrella lo impulsó al hecho que lamentará toda su vida.

He aquí cómo se produjo aquella escena de sangre que ha costado la vida de Julio Barra y que mantiene en la cárcel a su hermano David acusado de la tragedia.

EN LA CALLE DE ANDES

En esta calle, en la que han ocurrido numerosos hechos de sangre en estos últimos tiempos, se desarrolló el crimen de que vamos a dar cuenta y que ha causado la más dolorosa impresión en el vecindario, pues los protagonistas son personas conocidas y que sólo la degracia pudo conducirlos a esos extremo.

En la casa signada con el número 4044, ubicada en la comuna de Yungay, tiene su domicilio David Barra y donde vive con una mujercita llamada Celinda Puentes.

El Sábado en la noche se encontraba también allí de visita Julio Barra, hermano del dueño de casa, quien era atendido tanto por David como por Celinda.

Todos bebieron en abundancia ya que como era día Sábado, podían dormir hasta tarde el día siguiente.

SE ACERCA EL CRIMEN

Cuando se hallaban los tres en la más perfecta armonía, una nube cruzó por el horizonte.

Era que David se estaba poniendo celoso con su hermano porque Celinda le dedicaba muchas atenciones.

El pobre ebrio no podía aceptar que en su presencia su mujer hiciera atenciones a su hermano y creyó vislumbrar en ellas un acto sospechoso.

Fué el comienzo de la tragedia.

La ebriedad en que se encontraba el citado David no le permitió comprender que era víctima de una equivocación lamentable y poco a poco fué desarrollándose en su alma una lucha que estalló violentamente momentos más tarde.

LA TRAGEDIA

En un instante dado, y cuando menos se esperaba, empezó el altercado que debía conducirlo a los extremos más lamentables.

Impulsado por los celos, no sólo arremetió contra Celinda sino que también contra su hermano.

Y éste cae víctima de una certera puñalada que le partía el abdómen.

Ante la realización del crimen, se llamó a la policía y ésta aprehendió al culpable, que fué puesto a disposición del juez, señor Darrigrandi.

La misma policía hizo conducir a la Asistencia Pública a la víctima, a fin de que se le hicieran las curaciones del caso.

Pero estaba escrito que el trágico altercado debía convertirse en un fratricidio.

Se enviaron los antecedentes a la justicia ordinaria por la 15.ª Inspectoría, que fué la que intervino en los primeros momentos, pero cuando la gravedad del hecho no revestía aún los caracteres de la tragedia.

EL JUEZ QUIERE OIR A LA VICTIMA

En la tarde de ayer, el juez del crimen, señor Darrigrandi, se constituyó en la Asistencia Pública con el objeto de oir a la víctima a fin de imponerse cómo habían ocurrido los hechos.

Pero allí se encontró con la trágica noticia.

El desgraciado Julio Barra había dejado de existir en la Asistencia Pública y su cadáver ya estaba en el Instituto Médico Legal.

El trágico altercado de la calle de Andes N.º 4044, se había convertido, pues, en un fratricidio.

Julio Barra había muerto a consecuencia de las heridas que le infirió su hermano David aquella noche funesta en que los celos le hicieron perder los sentidos.

El magistrado levantó un acta acerca de su visita a ese establecimiento y se trasladó a la cárcel pública a interrogar al asesino.

HABLA EL HERMANO FRATRICIDA

David Barra se encuentra inconsolable.

Ya tiene conocimiento de la muerte de su hermano.

Jura y perjura que se encuentra arrepentido y lamenta más que todo la muerte de Julio, resultado fatal de un instante de irreflexión en que obró impulsado por fuerzas ajenas a su voluntad como fueron los celos y el alcohol.

La culpa la tiene su mala estrella que se eclipsó la noche del Sábado último, con tan graves consecuencias para su persona.

No tiene cargo, que hacer a la víctima ni a su mujer. Se halla arrepentido y se confiesa culpable de la tragedia. La justicia sabrá lo que hace.

Y así ha terminado por el momento, este hecho que ha causado tan dolorosa impresión en la calle de Andes, donde en no se puede olvidar este fratricidio.

Para Resfriados, Grippe - Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Quinina 0.032 Gramo — Aloe 0.0054 Gramo
Acetanilida 0.097 — Excipiente Q. S.
Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

SEÑORITAS o Señoras de la Sociedad se necesitan

para la venta de un artículo de alta novedad.
BUENAS COMISIONES
ABSOLUTA RESERVA
Dirigirse de 10 a 4, a
ESTADO 14
N|O

CONSULTORIO
PARA
Perros, Gatos y Aves
Doctor L. Schmidt Herman, Veterinario especialista. Monjitas 780. Teléfono 3649.
Hora: 2 a 7 P. M.
Consulta. . . . . $ 5.00
Aves. 2.00
Ambulancia, ida y vuelta. 5.00
Grandes animales. 8.00
Id. a domicilio. 15.00
OPERACIONES EN GENERAL
Veterinarios y Practicantes
para la atención de animales mayores, a las haciendas y en la ciudad.
REMEDIOS
LABORATORIOS

SE COMPRAN

dentaduras postizas o quebradas. También oro en objetos y chafalonia. Pago bien.
MAESTRANZA 158

HOY MIERCOLES
SIGUE NUESTRA GRAN VENTA ANUAL DE
Blanco y Lencería
En Camisería y Bonetería para Caballeros
PRECIOS INVEROSIMILES

CAMISAS blancas, en buen lienzo lavado, pechera alforzada, N.os 34 al 44,
$ 8.90

CAMISAS blancas, en buen bramante, pechera alforzada, N.os 34 al 44,
$ 11.50

CAMISAS blancas en bramante lavado, pechera y puños dobles, en piqué fino, N.os 34 al 44.
$ 11.80

CAMISAS en lienzo superior, pecheras, puños y un cuello de popelina blanca. N.os 34 al 42,
$ 16.20

CAMISAS blancas, en bramante extra, pecheras, puños y un cuello de popelina superior,
$ 19.80

CAMISAS de francla inglesa, muy buena clase, cuello vuelto, N.os 38 al 44,
$ 15.50

CAMISAS de noche, en lienzo buena clase, cuello vuelto, vivos de color, N.os 38 al 46, $ 14.50 y
$ 11.80

CAMISAS de noche, en shirting superior, cuello vuelto, vivos de color, N.os 32 al 44.
$ 17.50

CAMISAS de noche, en franela inglesa, rayada, cuello vuelto, N.os 38 al 46,
$ 16.50

CALZONCILLOS en céfiro fino, colores rayados, piernas cortas,
$ 7.90

CALZONCILLOS en piel blanca, muy resistente, piernas largas, $ 12.50, piernas cortas,
$ 8.80

CALZONCILLOS en rica piel blanca afranelada, cintura de 38 a 50 ctms.,
$ 9.40

PYJAMAS en rica franela inglesa, rayados especiales, cuello "Robespierre", N.os 38 al 44,
$ 27.50

PYJAMAS en céfiro superior, rayados, de modas, cuello "Robespierre", N.os 38 al 44.
$ 29.50

PAÑUELOS de algodón blanco, muy buena clase, 39 x 39, la 1|2 docena,
$ 3.90

PAÑUELOS blancos, en cambray fino, tamaño 45 por 45, la 1|2 docena, $ 6.80 y,
$ 5.50

PAÑUELOS en batista blanca fina, tamaño 45 por 45, la 1|2 docena,
$ 7.50

CALCETINES punto fino, colores lisos, el par, $ 1.60 y
$ 1.30

CALCETINES punto superior, rayados, fantasía, el par, $ 3.90 y,
$ 3.50

CALCETINES punto, media lana, sin costura, el par,
$ 3.80

CALCETINES de seda superior, colores lisos, importados, el par,
$ 8.90

CAMISETAS Y CALZONCILLOS en punto afranelado, especiales para el frío, la pieza,
$ 11.80

CAMISETAS Y CALZONCILLOS afranelados, clase superior, importados, la pieza, $ 16.80, y,
$ 14.90

CHALECOS con mangas, tricot, color café y jaspeado,
$ 28.50

-CASA FRANCESA-

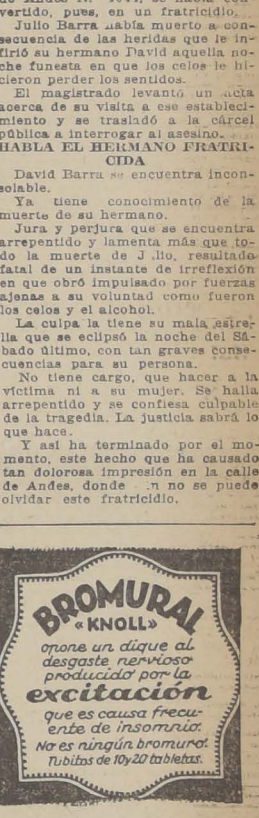

(A monsbromolsovalerylcarbarnido y almidón).

VENDO
DE OCASION
Artículos fantasía, especial para regalos.
Santo Domingo 936

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354.—TELEFONO 186, PARQUE

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
NO 182, PARQUE
DOMEYKO 2354.— TELEFO-

CARMEN 315

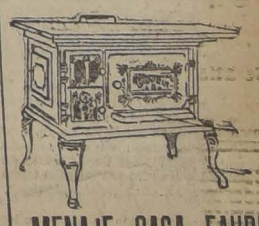

MENAJE CASA FAURE

FOOTBALL

POR LAS COMPETENCIAS DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Para la tarde de hoy, en la cancha de la Escuela de Medicina, la Federación Universitaria de Deportes, nos anuncia una interesante reunión en que actuarán los elencos de Educación Física, Farmacia, Dentística e Ingeniería.

EL PRELIMINAR

A cargo del segundo cuadro de Dentística y el primero de Ingeniería, por la segunda división, estará el match preliminar, lance que promete no desmerecer al de fondo, ya que se presentan integrados por jugadores c l éritos,

Este encuentro se iniciará a las 2 P. M., bajo las ordenes del árbitro señor Enrique Dicier S.

LA CONTIENDA DE FONDO

Un match que por sus espléndidos antecedentes está llamado a ser uno de los más interesantes de la temporada universitaria, es el que sostendrán en la brega de fondo de esta reunión, los sobresalientes conjuntos de Educación Física y de Farmacia, por la serie de honor de la dirigente universitaria.

En efecto, todo hace presumir lo que dejamos anteriormente establecido ha de ser una realidad. Los jugadores por demás conocidos de estos elencos, muchos de los cuales ha nrepresentado los colores de la Universitaria, Asociación y Metropolitana en justas intercities, el entusiasmo que han demostrado por defender los colores de su aula y otras circunstancias, son más que suficientes para que este match alcance caracteres extraordinarios.

La contienda se iniciará a las 3.15 P. M., bajo las ordenes del árbitro oficial señor Juvenal Galdames, a cuyo llamado se presentarán así:

Educación Física

Mestre
Veloso T Bascuñan
Castillo, Bascuñan, Bascuñan
Parada, Vera, Arellano
Albarracín Olguín
O
Suárez Morales
Castro, Alcoholado, Castro
Adriazola, Rivera, Corte
Massal Ravanal
Arroyo

Farmacia

Director de turno: el señor Enrique Didier.

UNA CITACION

Con el objeto de tratar varios asuntos, el Directorio de la Federación Universitaria se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

LA FIESTA DEPORTIVA PRO-CONSTRUCCION DEL VELODROMO NACIONAL

SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Debido al mal tiempo la Unión Ciclista de Chilee hubo de suspender su anunciado torneo del día 6 del presente y con el acuerdo de la Liga Metropolitana que ha puesto todo su empeño en ayudar a los ciclistas, este se efectuará el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Esta involuntaria postergación ha venido a mejorar el programa ya que los atletas de la Asociación Atlética han tenido mayor tiempo para sus entrenamientos y es seguro que mejorarán los tiempos homologados para las pruebas.

Francisco Juillet está dispuesto a satisfacer al público más exigente con la audacia de sus pruebas.

Y, por último, la Metropolitana ha colocado un preliminar de clubs prestigiosos de su serie de honor y como match de fondo una presentación de su cuadro seleccionado contra otro poderoso cuadro formado por elementos que tienen mucha opción a clasificarse como sus legítimos defensores en los próximos encuentros por el campeonato nacional.

Por otra parte el objeto que se persigue con los fondos que se obtengan y que es la construcción del Velódromo nacional deben impresionar a todos los deportistas en el sentido de concurrir a esta tarde deportiva qu tiene una simpática finalidad.

El Directorio de la Unión Ciclista de Chile ruega a todas las instituciones y socios que tienen entradas en su poder se sirvan apresurar su colocación y que rindan sus cuentas a las respectivas secciones.

Liga Nacional Obrera

La Comisión de Estatutos está citada para hoy, a las 7 P. M. A esta reunión deben asistir los señores Guillermo Toro, Electo Hidalgo, Pedro Suitt, Ramón Pozo y Humberto Gatica.

La inscripción para los terceros y cuartos equipos para la sexta división continuará abierta hasta el próximo Sábado, a las 7 P. M. Los jugadores que están inscritos y que no hayan jugado más de una partida pueden ser trasladados a los equipos que integrarán la sexta división.

Se pone en conocimiento de los clubs afiliados a esta corporación, que los únicos llamados a suspender las partidas fijadas por calendario en el caso de encontrarse las canchas en malas condiciones, son los árbitros y directores de turno. Por lo tanto, los clubs tienen la obligación de presentarse a la cancha los días fijados para las partidas aunque haya llovido el día anterior.

El Directorio de esta corporación está citado a reunión extraordinaria para el próximo Sábado, a las 7 P. M., para hacer el sorteo de los equipos de la sexta división.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA.—En la mañana de anteayer dejó de existir después de larga y cruel enfermedad, el socio fundador del Unión Chilena F. C., don Carlos Córdova, quien militó en esta antigua y prestigiosa institución deportiva hasta el día de su fallecimiento, dejando en el seno de esta entidad huellas de su entusiasmo.

En su larga vida deportiva le cupo defender en varias oportunidades los colores de la capital contra Valparaíso.

Baja a la tumba relativamente joven y deja a sus tantos amigos el recuerdo del esfuerzo gastado en todo momento por la causa que él tanto quiso.

Sus funerales se efectuaron ayer y a ellos concurrieron delegaciones de varias instituciones deportivas.

Gimnástico F. C.

El próximo Domingo se deberán encontrar en la cancha del Maestranza los jugadores del primero y segundo equipos, a las 2 P. M., para jugar partidos amistosos con el Maestranza F. C. a fin de preparar los equipos para los próximos matchs.

El cuarto equipo se deberá presentar a las 9 1|2 A. M. en la misma cancha para jugar su partida oficial con el La Cruz F. C.

Ecos del match Colo-Colo-Magallanes

En la edición de ayer de "Los Tiempos" se da cuenta de que el Directorio de la Liga Metropolitana acordó anular el lance oficial jugado el Domingo último entre los Clubs Colo-Colo y Magallanes y ello con toda razón:

La partida se suspendió 23 minutos antes de su término reglamentario, tiempo más que suficiente para hacer variar la cuenta.

De haberse jugado en su tiempo completo, sea cual fuere su resultado, habría correspondido el triunfo al Colo-Solo, pues el lance estaba viciado por parte del Magallanes al hacer jugar a dos jugadores no reglamentariamente inscritos, los que tampoco podrán actuar en el lance de repetición.

LA COMPETENCIA UNIVERSITARIA POR LA COPA 18

LOS ENCUENTROS DE TENNIS.—EL MATCH DE BASKET-BALL DE HOY

Con los encuentros eliminatorios de tennis se ha iniciado la competencia por la copa 18 donada por la Casa Daube, para que fuese disputada por las escuelas de la Facultad de Medicina, competencia ésta que no se pudo realizar en la fecha anunciada, debido a la lluvia.

EL MATCH DE BASKET-BALL DE HOY

Como se sabe, esta competencia comprende en su programa, encuentros de basket-ball, entre los conjuntos de Dentistas, Medicina y Farmacia. Esta tarde, a las 3 P. M., corresponde realizar el lance eliminatorio entre los quintetos de Medicina y Dentística, equipos que se presentarán así:

Medicina. — Issc, Rendich, Enrique, Cooper y Glassinovic.

Dentística. — Gaona, Alcocer, Miranda, Salgado y Sainte-Marie.

EL ENCUENTRO DE FOOTBALL DEL VIERNES

El Viernes en la tarde, en la cancha de la Escuela de Medicina, por esta misma competencia, se realizará el lance eliminatorio de football, entre los conjuntos de Medicina y Farmacia, cuadros cuya eficiencia ha sido muchas veces demostrada en las competencias de la F. U. de D.

LA REUNION DEL DOMINGO

El Domingo, día en que finiquitará la competencia que venimos comentando, se realizarán los encuentros finales de football, tennis y basket-ball, y el campeonato atlético, que tiene como gran novedad, una carrera de cincuenta metros para señoritas, en la que se han inscrito no menos de treinta simpáticas competidoras, las que, a no dudarlo, sabrán defender los colores de su aula, con igual o mayor entusiasmo que sus compañeros.

La Joven de 18 Años

LAS jóvenes adolescentes a menudo tienen la tendencia de volverse anémicas, porque faltan en su sangre las sales minerales necesarias para gozar de perfecta salud. La NER-VITA de Dr. Huxley enriquece la sangre, estimula el apetito y nutre las células del cuerpo. Devuelve también al semblante ese color de rosa que es sinónimo de salud, de vigor y de fuerza y que constituye la alegría de vivir.

La NER-VITA del Dr. Huxley contiene todas las sales minerales que deben hallarse en una sangre sana. Compre Ud. un frasco hoy y pruebe la NER-VITA del Dr. Huxley. 12

NER-VITA DEL DR. HUXLEY

Base: Sales, glicerofosfatos y fosfatos.

"Chile y el Campeonato Suramericano"

El señor Oscar E. Rojas R., nos ha enviado la siguiente carta.

"En la tarde de anteayer tuve el agrado de enviarle un artículo acerca de lo que, en mi concepto, significaba el cable publicado en la Sección a su digno cargo, referente a la determinación adoptada por la Asociación Argentina de Foot-Ball al sancionar, con una ejemplar medida disciplinaria, la actuación que le cupo al señor Miguel A. Dosreis, en el seno de la Confederación Sur-Americana de Foot-Ball al tratarse en ella de la sede del 7.o campeonato por la Copa América.

Pues bien, dichas líneas, aparecidas en la edición de ayer, han sido escritas en carácter personal y no como vice-presidente de la Liga Metropolitana de Deportes.

En la confianza de que la presente tenga una hospitalaria acogida, así como lo han tenido otras, en ocasiones anteriores, me suscribo de usted su atmo. servidor y amigo.—(Fdo.) **Oscar E. Rojas".**

Liga Metropolitana de Deportes

Se previene a los Clubs que el Directorio acordó verificar el próximo Domingo un partido de selección, a fin de constituir el cuadro representativo.

Dicho lance se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa a las 3 P. M., como uno de los números del programa elaborado por la Unión Ciclista de Chile en la fiesta de su beneficio.

Los equipos quedaron constituídos de la siguiente manera:

Probables:

Ramírez (G. C.)
Erns (M.), Morales (C. C.)
Teuche (M.)
Chiponti (A. I.), Aravena (M.)
Yacoponi (A. C.)
Moreno (C. C.), Arellano (C. C.)
Abarzúa (1.o M.) Olguín (C. C.)
O
Calderón (G. C.) Calderón (E. N.)
Molina (M.), Acuña (C. C.)
Contreras (C. C.)
Fruttero (A. I.), Arellano (C. C.
Rossetti (A. I.)
Páez (N.), Martínez (G.)
Saavedra (U. C.)

Posibles:

Reservas

Guardavallas: Santibáñez (S.), Cataldo (C. C.) y Campos (M.)
Zagueros: T. Bascuñán (C. C.), Flores (U. C.) y E. Anglada (A. I.)
Medio-zagueros: Grijalba (G. C.), Sarricueta (N.), Cáceres (C. C.) y Ojeda (E. I.)
Delanteros: Pastenes (E. N.), Díaz (G.), Arroyo (C. C.) y Ortega (M.)

La asistencia es obligatoria, salvo excusa muy justificada que debe ser aceptada por el Directorio y debiendo presentarse ésta con 48 horas antes del match. La inasistencia será penada con suspensión por una partida oficial en su s respectivos clubs.

EL DEPORTIVO "CASA DE MONEDA". — Con interés trabajan los socios de este centro, por presentar el día de su aniversario, un buen programa deportivo. Por primera vez se efectuará entre sus socios un certamen de tiro al blanco donde se disputará un valioso premio donado por la institución.

Máquinas de Tejer "BURMEISTER"

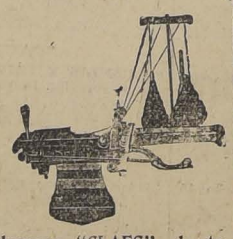

alemana "CLAES", de todos tamaños y gruesos, al de la acreditada fábrica contado y con facilidades.

Máquinas Jacquard para tejidos multicolores. En exhibición en nuestro almacén
—— ESTADO 48 ——
A. Jacob y Cía.

Colo-Colo v. Santiago Wanderers

Nuevamente se presentará a los aficionados santiaguinos la oportunidad de presenciar uno de los encuentros más reñidos e interesantes de foot-ball. Medirán sus fuerzas en esta capital el Domingo 27 del presente el Colo-Colo y Santiago Wanderers. El uno dispuesto a vengar la derrota de fines de Mayo y el otro preparado para mantener su prestigio y performance anterior. Disputarán una valiosa copa. El profesor Marcos A. Vera se ha hecho cargo del entrenamiento del conjunto local. Por su parte, la Liga Valparaíso proporcionará al Wanderers conjuntos a fin de procurarle un entrenamiento en regla.

Liga Santiago de Football

Dando cumplimiento al acuerdo tomado por la Federación de Football de Chile, esta dirigente, reunido el directorio, acordó fijar el siguiente calendario, para seleccion del cuadro que representará estas dirigentes:

Junio 27. — Liga San Antonio v. Liga de Melipilla, se jugará en Melipilla.

Liga Santiago v. Liga San Bernardo, se jugará en San Bernardo.

Liga Nacional Obrera v. Liga Victoria, se jugará en Malloco.

La Hora y los réferees se avisará oportunamente mientras contesten las ligas particulares.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta colectividad, se reunirá hoy, a las 6 P. M., en su secretaría Santo Domingo 1566. A la misma hora queda citada la comisión de torneos en el mismo local.

PROXIMO TORNEO EN EL ESTADIO GATH Y CHAVES.—Organizado por el Sport Francais y con participación de la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Rayo Sporting Club se verificará el Domingo próximo a las 9 A. M., un interesante torneo atlético, con las siguientes pruebas: 100 metros, 400 metros y 800 metros, salto largo y lanzamiento de la bala y posta olímpica (200, 400, 1,500, 200).

Las inscripciones se cerrarán mañana a las 7 P. M., y se reciben en las secretarías de cada uno de los clubs interesados.

En caso de lluvia se postergará para el 11 de Julio.

LAWN-TENNIS

COMISION DE INTER-CLUBS.—Cita para hoy a las 6 1|2 P. M., en Agustinas 1145, oficina 6, a los miembros de esta comisión y a los capitanes de equipos, para fijar las partidas del Domingo próximo.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES". —Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 2126.

EXCURSION AL SAN RAMON

El Sábado y Domingo próximo se verificará la excursión al San Ramón, del Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte". La partida se hará el Sábado a las 3 P. M. desde Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio. El resto de los excursionistas lo harán el Domingo, a las 7 A. M. desde el mismo punto.

El rancho será libre. Equipo de campaña.

ROYAL CLUB CICLISTA. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 542.

GIMNASIA

Club de Gimnasia Científica

Cita al directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M. en el local del Instituto Superior de Educación Física.

Los diversos cursos prácticos de gimnasia funcionan en los días y horas que se indica: El curso A, a cargo del profesor don Victor J. Seguel, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 1|2 a 10 1|2 P. M., el curso B, a cargo del profesor don José Forras Castillo, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 a 8 P. M. y el curso C, a cargo del profesor don Rumberto Díaz, los días Martes, Jueves y Sábado, de 7 a 8 P. M., los interesados pueden pasar a matricularse todos los días de la semana, de 7 a 8 P. M. a Morandé 750.

Lautaro Atlético F. C.—Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en Aldunate 463.

CITACIONES

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en casa del señor Luis Vega.

Unión Coquimbo F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Rogelio Ugarte 1618.

Sol de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Escanilla 915.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Nicolás Palacios 1177. Tabla: aprobación de los Estatutos.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Salas 208.

Deportivo Río de Janeiro.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Centro Deportivo El Tani.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

General Borgoño F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M. Bandera 753.

Deportivo Bogotá.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rogelio Ugarte 1185.

Deportivo Bremen F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Victoria 521.

Centro Deportivo Ricanor Rubio. —Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en García Valenzuela N.o 40.

Moderna F. C. Adultos e Infantiles.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Herrera 777, altos.

Magallanes F. C. Old Boy.—Junta general para hoy, a las 3 1|2 P. M., en su cancha.

Loma Blanca F. C. — Directorio para hoy a las 8 y media P. M., en Santo Domingo 2995.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en el local de costumbre (Centro Demócrata).

Deportivo Rafael Franco. — Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en Pedro Lagos 1040.

1.o de Mayo Juvenil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Coquimbo 1019.

D' J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
NEURALGIAS, BRONQUITIS, ASMA
T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se halla en todas las farmacias

Base: Alcohol, cloroformo, opio y jarabe aromático.

LOS PREPARATIVOS PARA EL MATCH JOE WALLS CONTRA JUAN BEIZA

LO QUE NOS DICE EL EMPRESARIO SEÑOR OVALLE.—TODO ESTA LISTO Y LOS BOXEADORES SE ENTRENAN CON ENTUSIASMO.—CREO QUE VOLVERAN LOS TIEMPOS EN QUE EL PUBLICO SALIA SATISFECHO DE UN COMBATE.—BEIZA ES EL BOXEADOR DE LA EMOCION

El 26 del presente, los aficionados al buen boxeo tendrán su punto de reunión en el Hippodrome Circo, el amplio local donde se batirán Joe Walls y Juan Beiza.

Este encuentro ha despertado enorme entusiasmo entre los "fanáticos" de la afición que esperan ver nuevamente actuar a Juan Beiza, el popular boxeador llamado "El pequeño coloso".

Ayer hemos conversado con el empresario Sr. Ovalle, quien nos ha dado algunos detalles de los preparativos que hace para ofrecer el 26 un programa pugilístico de primer orden.

—¿...?

—Si he vuelto nuevamente a actuar en achaques de boxeo, es porque tengo la confianza de que el match Beiza-Walls dejará satisfechos a los aficionados.

—¿...?

—Siempre he creído que Juanito Beiza, es un boxeador que emociona cuando hace frente a un boxeador, sea quien sea. Los aficionados recordarán en el match del 26 los buenos tiempos del boxeo chileno y seguramente desearán que se repitan matchs en que actúan hombres de la talla del elegido.

—¿...?

EL PROMOTOR OVALLE

—He confeccionado un programa en que haré actuar boxeadores vallentes y honrados. El programa constará de cuatro matchs en que figuran nombres como el de "Flrpito", Manuel Abarca, Gustavo Cano y otros que contrataré en estos días

—¿...?

—Me he preocupado en que el entrenamiento de ambos púgiles sea completo y es por eso que puedo asegurar que tanto Walls como Beiza, entrarán a combatir en perfectas condiciones.

Todo está listo, termina diciéndonos nuestro entrevistado y espero tener éxito en mi empresa.

DISCOS GENNETT y ELECTRA

VERDADERAS NOVEDADES RECIEN RECIBIDAS

OH, KATARINA
VIEJO RINCON
PUM GARIBALDI
TITINA
NENA
GALLEGUITA
JULIAN
LAS VENDEDORAS DE BESOS
MARCHETA

SENTIMIENTO GAUCHO
PERO HAY UNA MELENA
SOLEDAD
RAYO DE SOL
LAS PELONAS
LA CASITA
TE PARA DOS
LOS PICHONES DEL AMOR

Y NUMEROSISIMOS OTROS DE GRAN ACTUALIDAD, EJECUTADOS A GRAN ORQUESTA PARA BAILE

SI DESEA GRAN DURACION Y SONORIDAD, COMPRE
DISCOS "GENNETT"
CASA CESAR RAU – AHUMADA 31
Rogamos no confundir con nombres parecidos

"LOS TIEMPOS B. C."

ALFONSO ORREGO CON MANUEL VALDES Y JUAN CACERES (NEGRO SIKI) CON RAFAEL GONZALEZ

El Sábado próximo, en el gimnasio de Los Tiempos, San Francisco 1120, se efectuará una velada pugilística a base de un encuentro entre el segundo campeón de Chile peso liviano, Alfonso Orrego, con el peleador del G. Contreras, Manuel Valdés. Este match ha logrado entusiasmar a los aficionados del barrio Matadero, donde cuentan con muchos admiradores ambos pugilistas.

En el match de semi fondo se enfrentarán los aficionados I. Cáceres (Negro Siki), con Rafael González, este encuentro no desmerecerá nada al encuentro de fondo, porque estos pugilistas son tan conocidos por la valentía para combatir, como los contendores de la pelea de fondo. Otra pelea de bastante interés será entre Ernesto Ronda y Segundo Araya.

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS"

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Siempre que no llueva, esta noche se llevará a cabo en este Centro un hermoso espectáculo boxeril, en el cual alternarán elementos del "Providencia".

Sus adversarios serán de Los Sports.

Sólo en el encuentro de fondo, actuará José Suárez, de los Arsenales de Guerra.

El encuentro que se aguarda con interés es el que harán los penecas Ernesto Orellana, del Providencia, versus Moisés Machiavello, de Los Sports; esto es naturalmente, reconociendo que todas las peleas son de interés, pues son de efectivo cartel José Cajales, que cruza guantes con Luis Merino; Osvaldo Ibáñez, con Aquiles Lorca; Francisco Allendes con José Soto; y Agustín Ríos con José Suárez.

Como decimos más arriba, si después de las siete de la tarde llueve, no habrá velada.

—Mañana se adelantarán algunos detalles sobre los encuentros del Sábado 19.

—Se hace un llamado a los pupilos de este Centro, que están inscritos en los campeonatos de la Departamental que concurran al gimnasio a entrenarse, en especial Pedro Silva., Alberto Castro.

Que el match Aravena-Zúñiga no podrá efectuarse por estar este último en la categoría superior.

Que la pitonisa que se hospeda en el Hotel Oddó, le augura un franco éxito a la Departamental.

Que esto se debe, —ha dicho,— a la agitación habida en esta capital en Febrero y Marzo últimos.

Que la Federación, con la unificación se colocó a la altura que merecían sus antecedentes de Superior dirigente.

Que lo único que lamenta la mencionada pitonisa es que la unificación se haga sentir en Santiago, Valparaíso, Talca.

Que es lamentable que aún no estén organizados los "Departamentales" de Ñuble, Concepción, Temuco, Osorno, Valdivia.

Que si a estas "Departamentales" no se les da vida y organización, quedará establecido, una vez más, el centralismo boxeril.

Que esto no es posible, dada la importancia que tendrían las selecciones entre Departamentales.

Que la Superior Dirigente debe darle toda la gravedad que encierra este abandono.

Que anoche no hubo lateros en la sesión de la Departamental.

Que esto se debió a nuestra alusión.

Que fué como un santo remedio...

Que en Valparaíso se ha lamentado el acuerdo de la dirigente de ese puerto, de declarar profesional al aficionado Ramos.

Que se cree que dicha dirigente revocará su acuerdo, tomando en cuenta los antecedentes que existen.

Que en un Centro, dos presidentes cambiaron ideas para organizar una manifestación a don José Praga, como un reconocimiento a sus juveniles actividades en favor del box.

Que sería una manifestación a fuer de simpática, muy merecida.

Que tendría muchos adeptos.

Que debe hacerse; y que los dos presidentes (cuyos nombres mantenemos en reserva), deben dar forma a la idea...

Que a pesar del mal tiempo, las selecciones de la Departamental están resultando un éxito.

Que los elementos del Esmeralda actuarán con más suerte en la actual selección.

Que tanto Paniagua como Merchant y Guajardo tienen buena chance.

Que entre ellos domina la idea de vencer.

Que dicha idea debiera ser la oración diaria de todo buen deportista: vencer.

Que para ello sólo bastan: alejarse de las entretenciones perjudiciales; llevar un régimen de vida ordenado y un atento entrenamiento.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB. — Se pone en conocimiento de todos los señores socios y de las personas que se habían alejado de la institución, que hoy a las 8 1|2 P. M., en Salas 208, se llevará a efecto una junta general con el fin de recibirse de su antiguo local y elegir su nuevo directorio.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — De orden del señor presidente, cito a junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M. en nuestra secretaría, para dar cuenta del beneficio y otros asuntos importantes.

PEDRO MARTINEZ B. C. Seneno N.o 239. — Cítase a junta general para hoy a las 6 P. M. a todos los socios en general. Especialmente a los aficionados inscritos en el campeonato de la Federación Departamental de Box de Santiago. A los siguientes aficionados: Agustín Parraguez, Domingo Donoso, Juan Quezada, Miguel Parraguez, Francisco Ibáñez, José Villablanca, Manuel Vergara, Antonio Plaza, Miguel Perret, Vicente Soto, José Barrios, Armando Moreno. A todos estos aficionados se les necesita en la secretaría.

Comerciantes

OFRECE:

AZUCAR F. J. R., cajón, m|c. .	$ 26.00
AZUCAR granulada refinada, kilo.	$ 1.00
AZUCAR granulada blanca, kilo.	$ 0.75
ARROZ Italiano Carolino, los 46 kilos. . . .	$ 57.00
ALPISTE, los 10 kilos. . . .	$ 9.00
CHANCACA de 1.a los 10 kilos. .	$ 9.50
YERBA, kilo. .	$ 3.80
POROTITOS Rubio partidos, la docena. . . .	$ 7.20
ACEITE de comer, la lata de 17 kilos.	$ 62.00

REPARTO a DOMICILIO

Gellona Hnos. Ltda.

540 — PUENTE — 540

La VERDAD SOBRE el LIO de TACNA y ARICA

No nos echemos tierra a los ojos. Porque el plebiscito es ya impracticable.—Lo que está pasando.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

Amplia información sobre la huelga de estudiantes y sus causas, con cerca de veinte fotografías.

UN TEMPORAL QUE NOS DA LA RAZON.

Los destrozos causados por el último temporal en Valparaíso: una demostración trágica de la inutilidad de las obras del puerto.

UN RAMILLETE DE ESCANDALOS.

Siempre lo de Apoquindo.—Un curioso incidente en el Instituto de Educación Física.—La verdadera causa de la renuncia de don Ismael Valdés Valdés, por ANGEL CUSTODIO ESPEJO.

LOS DEGOLLADORES DE RIO BUENO.

Todos los detalles de un crimen salvaje, con fotografías.

LA VERDAD DE LA SEMANA.

Lo que hay en el fondo de la huelga estudiantil.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD: DON CLAUDIO MATTE en

'SUCESOS'' de mañana JUEVES 17 de JUNIO

Señora: Conserve su Juventud y Lozanía

Es un hecho comprobado que las mujeres envejecen mucho más temprano que los hombres. Esto da lugar a mucha infelicidad; con perdón sea dicho, a veces hasta a descalabros en la vida doméstica.

Generalmente la culpa es de la mujer. Es una tendencia natural de la mujer casada el *descuidarse de su salud*. La idea moderna es muy al contrario de esto; es de que toda mujer tiene el *deber* de conservar su juventud y lozanía por el más largo tiempo posible. Se lo debe a su esposo, a sus hijos, a si misma, a la sociedad.

Señora, tome Hierro Nuxado por una temporada cada vez que sienta disminuir sus fuerzas, su atractivo, los buenos colores de la salud. Hierro Nuxado le traerá nueva vida al organismo entero. Enriquece la sangre, tonifica los nervios, restaura vigor y vivacidad. En los Estados Unidos donde hoy reina suprema la mujer Hierro Nuxado es el reconstituyente favorito de millares de señoras. Pídalo a prueba. Todas las buenas farmacias lo venden.

Base: Peptonato de hierro, glicerofosfato de calcio, hipofosfito de calcio, nuez vómica cáscara, carbonato de magnesia, jengible y casia.

Las grandes actividades de la Zona Austral, son altendidas por "El Correo de Valdivia". Anuncie en él.

ASIGNACIONES DE PESOS PARA LAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio NORMANDIA.— 1,500 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Poor Chap	56	Pipirigallo	54
Calibán	54	P. GuoiePas	54
Chapita	54	Viuda Vuela	52
El Ve.ute	54	Menudita	52
Greenback	54	Turumba	52
Manfie	54	Vigésima	52
Pilgrim	54	Vigésima 9.a	52

Premio DANIEL BERCASEAUX. — (Clásico).— 2,600 metros.— Para tres años y más.— Handicap libre.— Para caballos que hayan llegado placé en el Club Hipico, durante la temporada, en distancia mayor de 1,600 metros. — Inscripción: $ 100.— Premio: 10,000 pesos al 1.o

Minué	62	Macaulay	49
Frida	57	Calderón	42
Perillán	56	La Décima	41
Garete	53	M. Clermont	40
V. de Oro	52		

V. Premio NAVY. — 2,000 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Samuelito	58	Vancouver	46
Percala	54	Já. Já	46
Macaway	52	Antu Chen	45
Mi Nena	50	Perval	45
Omikrón	48	Foch	45
Verdot	48	Calderón	45
Weyler	47	Fán Fán	43
El Plex	47	Cart-lla	40
Lanceazo	47	Villapín	40
Fullero	47		

III. Premio NEDDA. — 1,100 metros.— Para 3 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 60 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Banumaster	59	Najerilla	54
Chichita	57	Maximalista	53
Zita	57	Hay que Ver	53
Palestro	56	Gerolamo	53
Khiber	56	Imponente	53
Torreón	56	Divorciada	51
Alarida	54	Floreal	51
La Perichole	51		

Premio NEPIA. — 1,100 metros. —Para 3 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 60 kilos.— Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.

Zona Seca	57	Arabella	51
Kandahar	56	D. Tercia	51
Ginetz	54	Voltaire	50
Pado	53	El Quince	50
Los Andes	53	El Catorce	50
Jornalero	53	Tafalla	48
Calabazo	53	Zozia	48

Premio NERRY.—1,400 metros. —Para ganadores de más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Leonelito	58	B. Día	51
Cáucaso	57	Early Rose	51
Náufrago	57	Landró	50
Migtgris	56	M. Nueva	50
Trisdón	55	Fullero	49
Aspitia	55	Janus	48
Caramel	55	Foch	43
Hecatombe	54	Gondolero	40
Kelso	53		

Premio NITRATO.—1,400 metros.—Para ganadores de más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Gin Cocktail	58	Madagascar	46
Notoria	54	Alarida	46
Chichita	52	Miserere	46
Turista	52	Obsequio	46
Sudón	52	Palisandra	44
Durilafquén	51	Kandahar	42
Pillsteo	50	Pilot	42
Payador	50	El Godo	41
Last Gift	48	Gomalaca	40

HIPODROMO CHILE

Premio MATAQUITO.— 1,200 metros.

Imponente	63	Ronca	52
Pangal	61	Rafaelita	52
Otra vez	59	Revilla	51
Old Chap	59	República	50
Antu-Cuna	59	Pisaverde	49
Voltaire	58	Tunca	49
Luxor	58	Vigésima	49
Cornetín	58	Le Bouquet	48
El Quince	57	Marga Marga	44
Laon	55	Bellísima	42
Por si acaso	52	Aquelarre	40

Premio TERESITA.—2,200 metros —Steeplechase.

Marly	73	Ferroc	68
Alfilerillo	68	Highlander	68
Almirita	68	San Cristóbal	68
Bolero	68	Alcabucil	68
Bellorita	68	Cantinero	61
Insaciable	68	Flacón	58

Premio MAIPO.—900 metros.

Chalinga	58	Artagnan	51
Naptha	56	Facuo	51
Kintrilao	55	Allenby	48
Tronador	53	Anémona	42
Alderney	52	Gonesse	42
Trifulca	52	Latria	41

Premio UCUQUER.—1,400 metros.

Náutico	60	Khiber	50
Keysol	57	Kepí	49
L'Epatant	55	Toqui	47
Mochuelo	55	Labrador	47
La Montespan	54	Agua Real	43
Job	53	Danaide	43
Intuición	53	Zumbido	42
Crimora	51	Peyuco	40
Paramount	50	Vuela Poco	40
Pif	50		

Premio LAMPA.—900 metros.

Glacé	64	Achao	48
Querella	60	Morza	48
Pepa de Oro	59	Clarilla	46
Itay Tué	56	Tritón	43
Por Merced	54	Florito	40
Zambombo	52	Fumada	40
Latoso	51	Brizna	40
Cecilita	50	Calabazo	40
La Ratera	49	Bellatrixe	40

Premio ITRAQUE.—1,500 metros.

Iradier	58	Castor	48
Turista	57	Bandmaster	47
Villapín	55	Obsequio	47
Foch	54	Gilira	45
M. Vescera	53	Rapide	43
Lolotte	53	Picaronera	41
Laclerva	52	Maravedí	40
Discutido	51	Intuición	40
Filisteo	50	Latorre	40
Palisandra	49	Pilot	40

Premio BIO-BIO.—1,500 metros.

Matachín	63	Tumbe	50
Náufrago	60	Omikrón	47
Kelso	59	Glorius Day	46
Azpeitia	56	Alnero	45
Descartado	52	Gondolero	44
Zan	52	Last Gift	44
Kayukeo	51	Fan Fan	43
Ja-Já	50	Signorino	41

Premio BUENO.—1,400 metros.

Madagascar	58	Picaronera	48
Foguista	56	Tarnopol	47
One Step	55	Quidia	47
Zona Seca	54	Banderolo	46
Bandera Roja	53	Presidencia	46
Guernsey	52	Los Andes	46
La Perichole	51	Full	45
Señora	51	Kintamo	45
Latria	49	Maravedí	43
Coquetón	48		

AL SEÑOR

Gregorio Noriega

que vive en la Avda. Las Encinas N.o 674, para asuntos que le interesan, se le necesita en

TARAPACA 870

PASAR DE 12 A. M. a 1 P. M.

VIGAS DOBLE T. y canales

BARRACA CAMILO PIZARRO

Nataniel 469, Tel. 271 Parque

Ofrece surtido completo

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Las ventas sobre Morococala, Disputada, Chacaltaya y Minera, ocuparon la mayor atención de la plaza durante el desarrollo de las ruedas de ayer.

En bonos se hicieron adjudicaciones por valor de 316,500 nominales.

Los precios se mostraron flojos.

SUBIERON

BONOS. — Caja 7-1, de 88 1|4 a 88 1|2; Caja 8-1, de 94 1|2 a 95.

INDUSTRIALES. — Tabaco, de 78 a 79.

SEGUROS. — Chilena Consolidada, de 31 3|4 a 32.

MINERAS. — Penco, de 0.55 a 0.60.

BAJARON

BANCOS. — Nacional, de 77 3|4 a 77 1|2.

INDUSTRIALES. — Cemento Melón, de 44 1|4 a 44, Electricidad Preferidas, de 32 a 31; Volcán, de 37 3|4 a 37 1|2.

MINERAS. — Colquiri, de 6 1|2 a 6 1|4; Cerro Grande, de 52 a 51; Chacaltaya, de 10 5|8 a 10; Disputada, de 17 1|4 a 16 3|4; Kala Uyu, de 6 5|8 a 6 3|8; Morococala, de 40 a 39 1|2; Oploca, de 125 1|2 a 120; Patiño, de 270 a 267; Tocopilla, de 77 a 76 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

78000 Caja 7-1 88 1|2
29000 Caja 8-1 94 3|4
140000 Caja 8 1|2 91 3|8
2000 Gdor. 8 45.
10000 Hip. 81 89 7|8
100 Banco Chile 194
40 Gas 54
200 Mineras 14 1|2
200 Banco Nacional 77 1|2
200 Tocopilla Julio 8 77 1|2
50 Disputada Junio 24 18
200 Disputada Junio 24 17 1|4
400 Disputada Junio 24 17
200 Disputada Julio 8 17 1|4
400 Chacaltaya Julio 8 10 1|2
200 Cerro Grande Julio 8 51

2.a RUEDA

5000 Caja 8-1, 95.
16000 Hip. 8-1, 89 3|4.
36500 Caja 8-1|2, 91 1|2.
43 Gas, 54.
1000 Minera, 14 1|2.
1000 Elect. Pref., 31.
500 Disputada Julio 8, 17.
100 Id. Junio 24, 17.
1500 Id. id., 16 1|2.
300 Id. Julio 8, 16 3|4.
1100 Morococala, Jun. 24, 39 3|4.
1200 Id. id., 39 1|2.
200 Oploca, Julio 8, 120.
100 Tocopilla Junio 24, 76 1|2.
2300 Chacaltaya Julio 8, 10.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	Precio	VENDEDOR Cantid.	Precio
BONOS				
Caja 8-1	19000	95		
Caja 8 1|2	10000	91 3/8	34000	91 1/2
Hip. 8-1			17000	89 3/4
Hip. 7-1	5000	85		
Garant. 8	1000	141		
Garant. 8 año 1914			1000	45
f. Electricidad Ind.	50	34		
BANCOS				
Chile	19	194	145	195
Italiano			25	75
Nacional	50	77 1/2	100	77 1/2
MINERAS				
Aconcagua	500	5		
Bronces, Julio 8	100	2 1/2		
Condoriaco, Junio 24	100	12 1/2	100	12 3/4
Caylloma, Julio 8	200	4		
Carbón Penco	1000	0|60		
Cerro Grande, unio 24	100	50	100	51
Disputada, Junio 24	100	16 1/4	100	16 3/4
Florida, Junio 24			500	2 3/4
Fortuna de Colquiri	100	9 1/4	100	9 3/4
Higuera	500	3 3/4		
Huanuni, Julio 8			200	51
Kala-Uyu, Junio 24	200	5 3/4	500	6 3/8
Lebu Ord. Junio 24	500	2 1/2	400	3
Minera	500	14 1/2	100	14 5/8
Morococala, Junio 24	100	39 1/2	100	39 3/4
Oplocas, Julio 8	400	120		
Oruro, Julio 8			100	26
Patiño, Junio 24			100	269
Salvador	300	1		
Tocopilla, Julio 8			200	76 3/4
Potasa	200	2 1/2		
SALITRERAS				
Lautaro Nom.	19	170		
GANADERAS				
Gente Grande				
Fuegos	50	148	50	148
INDUSTRIALES				
Gas Santiago			40	54
Vidrios	100	55		
Ref. Viña			50	52 1/2
Gas Valparaíso			10	80
Tejidos El Salto			140	80
Cemento Melón			100	44
Tabacos	100	78		
Catres	100	741		
Elect. Ord.	100	7 1/8		
Paños Tomé	100	33	100	35
Elect. Pref.	100	31	1000	31 1/2
Cervecerías	200	57		
Volcán			100	37 1/2
Fósforos de Talca	134	170		
SEGUROS				
Chilena Cons.	100	32		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio				
Chacaltaya, Julio 8		10		
Patiño trans, Junio 24		267		
Colquiri trans., Junio 24		6 1/4		
Tocopilla, Junio 24		76 1/2		
Lebu Ord., Julio 8		2 7/8		
Fortuna de Colquiri, Julio 8		9 1/2		

CAMBIO

TIPO VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 40.00

1 PESO PAPEL VALE. 6

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	40	40.50
París	22 3|4	23
Amberes		23 5/8
New York	8.23	8.30
España		1.30
Italia		29.90
Brasil		40.50
Uruguay		8.68 1/2
Argentina		3.36
Holanda		3.33 1/2
Japón		4.02
Suiza		1.60 3/4
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Co.

EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA.—REMATES LOS MARTES Y VIERNES

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 15 de Junio de 1926:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 100 a 180
De 1 año, de $ 1.20 a 200

Novillos:
De 1 1|2, mestizos, de $ 120 a 220
De 2 años, de $ 200 a 340
De 3 años, de 300 a 550

Vaquillas:
De 1 1|2 año, de $ 80 a 120
De 2 años, de 100 a 200
De 3 años, de $ 250 a 380

Vacas:
Flacas, de $ 150 a 250
A 1|2 gordura, de $ 300 a 450
Gordas, de $ 450 a 700
Paridas, mestizas, de $ 500 a 1,000

Bueyes:
Flacos, de $ 180 a 290
A media gordura, de $ 450 a 600
Gordos, de 600 a 800
De trabajo, de $ 350 a 600

Varios:
Yeguas, de $ 50 a 900
Caballos, de $ 50 a 600
Mulas, de 60 a 300

VENTAS AL PESO

Vacas, de $ 0.80 a $ 1.20 el kilo
Bueyes, de 0.80 a 1.18
Novillos, de 0.85 a 1.19
Torunos, de 0.60 a 0.95

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	84		
Novillos	490	Corderos	706
Vacas	281	Cerdos	467
Q. vivos	21	Terneros	35
En vara	59		
Total	494	Total	1198

PRECIOS DE LAS CARNES EL KILO

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de vaca, de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.80		
Id. de 2.a	2.50	a	2.70
Id. de 3.a	2.00	a	2.40
Carne de oveja, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cerdo, de 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Grasa en rama	1.60	a	1.80
Sebo de ovejuno	1.80		
Cuero de buey	1.20		
Cuero de novillo	1.50		
Cuero de vaca	1.50		
Cuero ternero, el kilo	3.00		
Cuero de ovejuno, pesos la docena	70.00	a	90.00

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

300 Tabacos 79
200 Chacaltayas Julio 8 10 5|8

CAMBIO

Vendedor 40.00
Comprador 39.90

2.a RUEDA

200 Minera Junio 24, 14 3|4.

CAMBIO

Vendedor 39.90
Comprador 39.80

Cotizaciones de metales

Cablegramas sobre cotización de los metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, libras 268.15.0 al contado, bajó 1.0.0; a plazo 268.12.6, subió 1.12.6

Cobre standard, libras 57.10.0 al contado, no varió; a plazo 58.7.6, no varió.

Plata d 30.8|8, no varió.

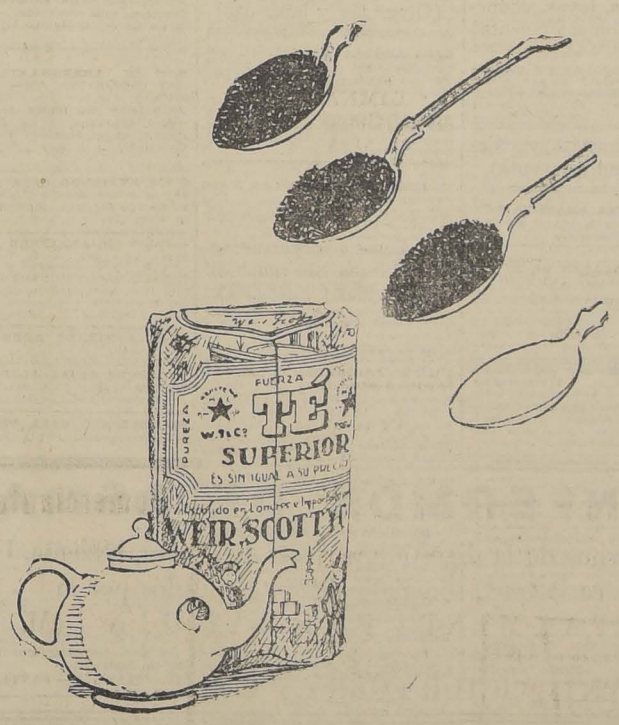

"Anorre una en cada cuatro cucharaditas" dice la Señora Tetera

Tres cucharaditas del Te Superior de Weir, Scott y Co. dan más fuerza que cuatro de un te ordinario; y cuanto más delicioso es su sabor.

Te Superior de Weir, Scott y Co. se vende únicamente en paquetes y latas.

Busque el nombre de Weir, Scott y Co. en el envase. Cuidado con las imitaciones.

GRATIS
Un tubito para 10 días

Envíe el cupón

Sus Dientes Maravillosos

Destruya la Película Oscura que Empaña sus Dientes y se Quedará Ud. Sorprendido de que su Dentadura es tan Blanca y Encantadora Como la de Cualquiera Otra Persona: Haga Esta Prueba Unica

He aquí una prueba sencilla, que demuestra la verdad de que la mayoría de las personas tiene dientes hermosos, *sin haberlo sabido* o revelado antes.

He aquí la razón:

Pase la lengua sobre los dientes, y sentirá Ud. una película. Esa película es la que absorbe las manchas y oculta el color natural de sus dientes.

Destrúyala y sus dientes adquirirán mayor belleza. Quizá Ud. tenga dientes bonitos, sin haberse dado cuenta de ello.

Además la película es la que produce la mayoría de las enfermedades dentales. Se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se fija. En ella pululan los microbios. Y éstos con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Los dentífricos anticuados nunca pudieron combatirla.

La ciencia dental moderna ha descubierto un método nuevo que consiste en un dentífrico moderno llamado Pepsodent que funciona coagulando la película, y luego eliminándola sin peligro. No contiene jabón ni creta dura, que son tan perjudiciales para los dientes.

Proteja el Esmalte

Pepsodent desintegra la película, y luego la remueve por medio de un polvo mucho más suave que el esmalte. Nunca use Ud. materias raspantes para combatir la película.

Pepsodent
El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

Depositarios exclusivos en Chile
DAUBE Y CIA.
Valparaíso Santiago Concepcion Antofagasta

8-11-SR

Gratis—Un tubito para 10 días

DAUBE Y CIA.,
Depto K6-2, Casilla 28V, Valparaíso, Chile.
Sírvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a

Nombre .....

Dirección .....

Dé dirección completa—sólo un tubito para cada familia.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Pago de la contribución de Pavimentación Obligatoria (Ley N.o 1463, de 11 de Junio de 1901)

Se avisa a los dueños de las propiedades comprendidas en las calles y números que abajo se indican que, conforme a la ley de Pavimentación Obligatoria, les corresponde pagar la pavimentación efectuada en el frente de sus respectivas propiedades, comprendidas en Arturo Prat del N.o 1201 al 1398 (entre Marina de Gaete y Victoria) y Arturo Prat del N.o 1401 al 1498 (entre Victoria y Pedro Lagos).

Antecedentes en la Defensa Municipal, Sección Cobro de Contribuciones y en la Tesorería.

EL TESORERO.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE JUNIO DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1 de ayer, Soc. Altos Hornos de Chile con Abel Carbonel y otros, pendiente. Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Luis Claro Solar, don Carlos Aldunate Solar, don Germán Riesco, don Ernesto Barros y don Arturo Alessandri, por y contra el recurso y quedó pendiente.

TRIBUNAL PLENO

1 Recurso de queja de Elva Pomerantz, sin lugar.

3 Recurso de queja de Victorino Saavedra, fallada, confirma resolución.

4 Recurso de queja de Feliciano Uribe, fallada, confirma resolución.

La 2 suspendida.

Alegatos: No hubo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Silva (y opositor señor Rubio)

1 Amelia Santos con Carlos Augusto González, en acuerdo.

2 Estero de La Cadena, con partes Ramón Bustamante y Manuel Correa, en acuedo.

Correa, en acuerdo.

Dos de peritos. Son partes Carlos Sánchez, Manuel Bustamante y Manuel Correa, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos:

Don Gregorio Contreras, aprobando en la primera.

Don Héctor Claro con don José Dionisio Correa, en las 2.a y 3a.

Fallada de acuerdo:

Cía. Maderera Malvoa con Daniel Córdova.

2.a Sala.—Relator señor González Campos (opositor Alvarez)

1. A. Leopold v. de J. contra A. Joglar R. confirmada.

2. J. Andrés Guerra con R. Lacourt, pendiente.

No vistas las demás.

Agregada: A. Weber contra J. Laplechade, confirmada.

Del acuerdo:

A. Weber contra V. Scapini, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Enrique Barbosa con don Santiago Lazo.

En la 2.a, don José Fco. Fabres con don Max. Roldán.

3.a Sala.—Relator señor Fontaine y

1 Corina Forrastal v. de Campbell con Enriqueta Campbell de M. y otros, continuación, sin tribunal.

Continuó la 5.a pendiete desde ayer: Arturo Cubillos do Enrique Riquelm e y quedó en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Don Arturo Cubillos con don Juan Riguel Ramírez, en la confirmación.

4.a Sala.—Relator señor Barnales (opositor señor Sanz)

1 M. Rosa Armijo de Olmos de A. con P. Lagostol y otros, trámite.

2 Contra Agustín Gómez García, sin tribunal.

4 L. Sánchez posesión efectiva, acuerdo.

6 F. Neira con A. Smitmans, sin estado.

7 P. Román con Fco. Silva, trámite.

9 Fisco con M. Esto, trámite.

10 R. Plonka con V. Piwonka, trámite.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra B. Soler, fallada.

Contra O. Ferrer, fallada.

Del acuerdo:

R. Mujica con A. Tello, sin lugar.

Alegaron:

En la 4.a, don Melquides Agüero con don Eduardo Gres F.

opositor señor Ortúzar

En la 10, don Gmo. Rossel con don Egidio Reyes.

LOS GREMIOS DE TRANVIARIOS Y CHAUFFEURS

SU INCLUSION EN LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

La Junta Central de los Gremios de Rodados en su última reunión acordó dirigirse a la H. Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudia los decretos leyes, con el objeto de exponer la situación creada en las secciones de Tranviarios y Chauffeurs particulares en cuanto a sus derechos a gozar de los efectos de esta ley que la comisión mixta en estos momentos estudia.

La Junta Central envió una circular a todos los diputados y senadores que forman esta comisión explicando los pormenores y detalles de la situación de los tranviarios y chauffeurs particulares; explicando detalladamente sus derechos a estar en esta ley de empleados y no en la 4054. También exponen que los tranviarios del país fueron excluídos de esta ley por un decreto anormal dictado el 24 de Diciembre de 1925, siendo que antes, el 8 de Octubre habían sido reconocidos sus derechos a estar en esta ley de Empleados.

Terminan su nota pidiendo que la comisión mixta les haga justicia y dejo establecido sus derechos a gozar los efectos de esta ley.

También se ha dirigido por parte de la Junta Central notas a los diferentes diputados a fin de que en la discusión general de las reformas a la Ley de Empleados, se les tome en cuenta a los chauffeurs y tranviarios de la sección tráfico.

LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DE ARRENDATARIOS SE REUNE HOY

En conformidad a lo establecido por este organismo corresponde hoy celebrar reunión ordinaria con el objeto de despachar las diferentes materias que se encuentran pendientes y que reclaman pronta solución de esta colectividad.

La tabla confeccionada para esta reunión es la siguiente:

Constitución de los Tribunales;
Organización de los Directorios de Tribunales.
Próximo comicio general.
La Ley de la Vivienda ante el Congreso Nacional;
Organización del Cuerpo Central de la capital;
Y asuntos varios.

Esta reunión se iniciará a las 8 P. M., en la secretaría general de la Junta Ejecutiva, ubicada en Maipú 830, y se encarece la asistencia muy especialmente a todos los representantes y secretarios de sectores.

Huelga del personal a jornal de la Sección Transporte

DE LOS FERROCARRILES DE LA 2.a ZONA

Ayer a las 7 de la mañana se declaró en huelga el personal a jornal de la Sección Trasportes, que es compuesta por el personal de palanqueros, cambiadores, jornaleros de bodegas y equipajes, etc.

Antecedente de dicho movimiento de paro es un memorial llevado a la Superioridad en el cual se pedía entre otras cosas la reposición de varios empleados separados y el traslado del jefe de coches Salones y Dormitorios, don Salvador Torres.

Como no se ha contestado favorablemente estas peticiones se declararon en huelga.

Ayer presentaron otro pliego de peticiones al Administrador de la Zona quien contestó que no entraba en arreglo mientras no saliera todo el personal a trabajar. A esto se le contestó negativamente, acordando seguir el movimiento y reunirse diariamente en el salon social.
salon social: Exposición 698.

EL PLIEGO DE PETICIONES DEL PERSONAL A JORNAL DE LA SECCION TRASPORTES DE LA 2.a ZONA ENTREGADO AYER

"Por intermedio de la presente, nos permitimos poner en su conocimiento las siguientes peticiones que acordó el personal a jornal de la sección Trasportes de la 2.a Zona reunido hoy en calle Exposición 698.

1.o Alejamiento de los patios de Alameda del cambiador Alejandro Castañeda Rubilar.

2.o La contestación del señor Jefe de la sección Trasportes, no satisface en nada al personal respecto al memorial que se presentó últimamente, por cuanto que no han sido repuestos al servicio los compañeros separados y tampoco ha sido alejado el señor Salvador Torres, pues este señor sigue con su burla y amenazando al personal por ser organizado.

3.o Que se dé cumplimiento al Reglamento de trabajo respecto al artículo N.o 35.

4.o No debe suspenderse a ningún empleado mientras no se compruebe la falta y previa orden del señor Jefe de Trasportes.

5.o Escalafón del personal y creación de una escuela igual que la de maquinistas y fogoneros.

6.o Reconocimiento de comisiones re reclamos.

7.o Que se pague el servicio extraordinario al personal de máquinas de maniobra pasado de las 7 de la tarde.

8.o Que se entregue los carnets que están detenidos en la Administración, a los empleados en actual servicio.

9.o Reposición al servicio de los compañeros separados por causas no justificadas.

10.o La rotativa de las máquinas del Patio Sur diurno y el alejamiento del mismo Patio del ayudante señor Alfonso López.

11.o Que la superioridad de la Zona interponga su influencia ante la Dirección General para que se implante la jornada de ocho horas diarias.

12.o No se tomará ninguna represalia contra el personal.

Quenda esperando el personal su contestación."

LA CONFEDERACION FERROVIARIA DE CHILE

CELEBRO AYER UNA GRAN ASAMBLEA EN SAN BERNARDO

Ayer el personal de la Maestranza Central de San Bernardo celebró una interesante asamblea. Se formó provisoriamente el Consejo Local Gremial que estará compuesto por todos los gremios de dicha maestranza.

Se acordó respecto a la circular N.o 2952 de la Superioridad de la Empresa, que se pedirá la derogación de dicha circular.

Se aprobaron las mociones siguientes:

"La asamblea de ferroviarios de los obreros de la Maestranza Central de San Bernardo, considerando: Que los atropellos y demás injusticias de que son víctimas los estudiantes, de parte de la policía, disolviendo a caballazos y sablazos sus manifestaciones públicas es un atropello a la Carta Fundamental de nuestra Constitución y estas provocaciones es el reflejo fiel de la oligarquía rancia de que se componen las autoridades universitarias; acuerda: manifestar a los estudiantes su más amplia simpatía y les ofrece todo su apoyo moral, además se dirigirá a todas las organizaciones del país, a fin de que el movimiento estudiantil sea apoyado por ellas y terminar así con los atropellos inauditos de las autoridades que desconocen o pretenden desconocer la alta finalidad de este movimiento que encierra en sí un anhelo de progreso para todos".

LA JUNTA CENTRAL DEL RODADO SE REUNE ESTA NOCHE

Para esta noche, a las 9.30 se ha citado a junta general a todos los delegados de esta junta, a fin de resolver lo relacionado con la situación que se entregó a su estudio y resolución por parte de los Empresarios de Autobús máquinas de cambio y Ford.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los delegados. Los nuevos delegados deberán [illegible] con sus respectivos poderes.

La Junta Relacionadora de Panificadores

Cita a sus miembros y delegados, a la reunión que celebrará hoy a las 5 P. M., en Castro 359.

COMITE PRO PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES. — Para hoy, a las 9 P. M., están citados todos los delegados a este comité para seguir ocupándose de la expulsión del país del obrero Juan Demarchi, pendiente desde la última sesión.

Sobre este punto se nos pide hacer presente que el Fiscal no dió lugar a la presentación de defensa, por no haberse hecho dentro del plazo que extipula la ley.

También se tratará de los recursos que se arbitrarán para ayudar a los obreros presos en Concepción y Valparaíso.

Reunión en Nataniel 1057.

Del impuesto al ganado argentino

TRATARA MAÑANA LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

Con motivo de las actividades que se han venido desarrollando últimamente sobre el impuesto al ganado argentino y que han rematado en la presentación de un proyecto de ley al Ministerio de Agricultura, proponiendo la reposición del impuesto a cambio de una tabla de gravámenes de acuerdo con las fluctuaciones del ganado en las ferias, la Sociedad de Gremio de Abasto ha citado a todos sus miembros a una junta general extraordinaria con el objeto de abordar este interesante tema.

La reunión expresada tendrá lugar mañana, a las 7 P. M., en el local de la Institución, Arturo Prat N.o 1242.

Otras sociedades que se unifican

Siguen con toda actividad los preparativos para la unificación de la Soc. La Universal con otras de esta capital, debiendo a este respecto efectuarse el próximo Domingo la continuación de la junta general, en la cual se discutirán las bases de este grandioso acto de solidaridad social que marcará época en los anales del mutualismo obrero.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE. —El comité provisorio del Sindicato de Practicantes nos pide avisar a todos los practicantes de Santiago, que deseen pertenecer al Sindicato, pueden pasar a firmar el libro de registros, diariamente en Martínez de Rozas 2044.

LIGA DE ARRENDATARIOS DEL 3.er TRIBUNAL DE LA VIVIENDA. — A los arrendatarios comprendidos entre las calles [illegible] to a la comuna de Yungay, Alameda a Mapocho y Carrascal y radio de la 11 comisaría, se les avisa que el representante ante el 3.er Tribunal de la Vivienda señor Roberto Pinto, atiende sus reclamos o dificultades relacionadas de los arriendos, en la secretaría ubicada en Maipú 830, al llegar a San Pablo, todos los días de 9 a 12 de la mañana, de 2 a 6 de la tarde e invariablemente de 8 a 12 de la noche. Sólo se les exige que estén inscritos en la Liga de Arrendatarios de sus respectivos barrios o se incorporen a la Liga inmediatamente.

El 3.er Tribunal de la Vivienda empezará a funcionar desde el Jueves 16 del presente.

A los camaradas encargados de la defensa de los arrendatarios en los distintos sectores se les avisa que en esta misma secretaría, Maipú 830, el tesorero les venderá inhibitorios impresos.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La velada anunciada para el Sábado pasado, a beneficio del actor Oscar Huilobro, hubo de ser suspendida debido a la lluvia. Se efectuará el Sábado próximo impostergablemente, con el mismo programa anunciado.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS.— La velada que el comité directivo de esta organización preparaba para el Sábado 12 y que por causa de la lluvia se suspendió, se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 4 de la tarde.

CUADRO ARTISTICO LA AURORA.—El Sábado, a las 9 P. M. se efectuará la velada y baile que este conjunto viene preparando en honor y beneficio del señor Atilio Vergara.

—Cita a ensayo para esta noche, a las 9.

CUADRO DRAMATICO EL ARTE.—Con todo entusiasmo prepara este prestigioso cuadro obrero una función pro-beneficio de sus fondos sociales, el cual pondrá en escena una de sus mejores obras. Tomará parte en esta velada el aplaudido conjunto musical La Lira.

La velada se llevará a efecto en su salón social, Victoria 617, y terminará con un gran baile social.

CENTRO ARTISTICO ARTURO PRAT.—Próximamente se llevará a efecto, en el salón-teatro de esta institución, una velada literario-musical y baile en celebración del V aniversario de la Sociedad 1. del Matadero.

Para hoy la comisión de fiestas ha preparado un baile familiar de 7 a 12 M., que será amenizado por una buena orquesta.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—El Sábado 26 del presente, a las 9 P. M., se llevará a efecto en esta Sociedad una fiesta literario-musical y baile familiar, con el objeto de acumular fondos para la caja social.

CONJUNTO ARTISTICO EL MIRADOR.—Vuelve a su vida artística después de un largo descanso, por lo cual cítase a todos sus componentes, hoy, a las 8.30 P. M., en su nueva secretaría, Blanco Encalada N.o 1617.

REUNIONES SOCIALES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA AURORA.—Arturo Prat 1242.—Sesión de Directorio, mañana, a las 8.30 P. M.

CENTRO BOGOTA.—Rogelio Ugarte 1185.—Junta general, aunque llueva, hoy a la hora de costumbre.

SOCIEDAD DE S. M. DE INDUSTRIALES Y OPERARIOS EN ESCOBAS ARTURO PRAT.—Manuel Rodríguez 950.—Reunión hoy, a las 6 P. M.

FEDERACION OBRERA LOCAL ADHERIDA A LA F. O. R. CH.—Local de los Estucadores.—Asamblea general hoy, a las 7 P. M., de todos los delegados que componen esta organización: Estucadores, Albañiles, Electricistas, Hojalateros y Gasfiters, Unión de Carpinteros en Resistencia (de Construcción), Obreros de Mueblería, Metalúrgicos y Pintores.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Junta general extraordinaria hoy, a las 5.30 P. M.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Riquelme 851.—Reunión de Directorio, mañana, a las 9 P. M.

—La comisión de fiestas sesionará hoy, a las 9.30 P. M.

SOCIEDAD MUTUAL DE CMERCIANTES.—Cita para hoy, a las 8 P. M. al Directorio.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.— San Francisco 748.—Junta general hoy, a las 9 P. M. para tratar de unificación, elección de vice-presidente y un director.

ORGANIZACION SINDICAL DEL CARMELO Y PRAGA.—Sesión ordinaria de Directorio, hoy, a las 9 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO SEMBRANDO FLORES.—Aconcagua 1425.—Reunión hoy, a las 8 P. M.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Dávila Larraín 1624.—Reunión general de todos los socios, a las 8 P. M.

SINDICATO NACIONAL DE CARPINTEROS.—Independencia 180.—Cita a asamblea general para hoy, a las 6 P. M.

CONSEJO I. DE ALIMENTACION.—Cita a reunión general amplia a todos sus componentes, para hoy Miércoles, en Alameda 1867, a las 8 P. M. Esta reunión es obligatoria para los fideeros y comerciantes estacionados y ambulantes de Santiago.

UNION DE BALDOSISTAS Y R. S. EN RESISTENCIA.—(Adherida a la F. O. R. Ch.)—Sesión extraordinaria hoy, a las 7 P. M., para tratar asuntos de importancia.

DEPARTAMENTOS DE OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W.—Nataniel 1057.—Este departamento de la Unión Local de la I. W. W. cita a todos sus componentes a una reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 P. M.

CONSEJO DE ALIMENTACION DE LA FOCH.—Cita a reunión general a los comerciantes ambulantes y estacionados a las 6 P. M. en Delicias 1867, hoy Miércoles.

ATENEO OBRERO DE CHILE.—Compañía 1065, oficina 24.—Reunión de los ateneístas, hoy, a las 6.30 P. M.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES.—San Pablo 1636.—Reunión de la comisión de sanidad el Sábado, a las 8 P. M. y junta general el Domingo, a las 10 A. M.

CENTRO SOCIAL DE OBREROS EN CALZADO.—Rosas 1042.—El Directorio de este Centro invita para hoy, a las 7 P. M. a todos los componentes de este Centro y en general a los obreros que se interesen por oír la cuenta del delegado ante los gremios pesqueros, señor Edmundo Alvarez, cuya cuenta ha sido solicitada por algunas organizaciones obreras que desean saber los resultados sobre el abaratamiento del pescado.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en la Sucesión de don Nemorino Cotapos, el 7 de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del compromisario don Emilio Valdivieso Valdés, Ahumada N.o 251, edificio del Banco de Chile, se sacarán a remate las propiedades de la calle de Domínica N.os 108 y 116, de esta ciudad, por los mínimuns de $ 30,000 y 25,000, respectivamente. El precio que se obtenga por ellas, se pagará la mitad contado y la otra mitad a seis meses de plazo, con el 8 o|o de interés anual. Bases, antecedentes y títulos, en el estudio indicado, de 3 a 5 P. M.—Javier Echeverría Vial, actuario. 19—J

REMATE. — POR RESOLUCION del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha designado el 16 del presente mes de Junio, a las 2.30 P. M. para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Herrera N.o 1140 de esta ciudad, mínimum $ 11,955.56 embargada en el juicio que por cobro de pensiones alimenticias, sigue doña Julita Yáñez a don Luis Oscar Fernández Morandé. Antecedentes en Secretaría.—El Secretario. J—16

REMATE JUDICIAL: POR DECREto de 26 de Mayo próximo pasado, dictado por el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ordenó sacar a remate ante dicho señor juez la propiedad ubicada en la Avenida Milán Nos. 101 a 115, esquina de Madrid números 29 a 91, de la Población París, de esta ciudad, por el mínimum de $ 30,000 al contado y se fijó para la subasta el 23 de Junio corriente, a las 3 P. M. — Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio: Banco de Chile con Juan Body. — El Secretario J21

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIvil se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alberto Jorry o a la Sociedad A. Jorry. Se nombró síndico provisional a don Arturo Palma y se fijó para la primera junta el veinticinco de Junio próximo, a las 3 P. M.—J. Vicente Castro, secretario. 25 J.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto de 26 de Mayo próximo pasado por el señor juez del 3.er Juzgado Cvil de Mayor Cuantía, se ordenó sacar a remate ante dicho señor juez la propiedad ubicada en la Avenida Milán Nos. 101 a 115 esquina de Madrid números 29 y 91, de la Población París, de esta ciudad, por el mínimum de $ 30,000 al contado y se fijó para la subasta el 23 de Junio corriente a las 3 P. M. — Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Banco de Chile con Juan Body. — El Secretario. J.21

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson, Repuestos Ford, legítimos. 27-Julio

$ 10,500. GRAY. TURISMO MODElo especial. Ofrecemos estos coches. —Escobar y Ebell Ltda. (nuevo local). Delicias 1751. 24-J

SE VENDE UN AUTO FORD EN perfecto estado. Tratar: Purísima N.o 185, asita 4. De 10 M. a 1 P. M. J—18

REPUBLIC SALON, FLAMANTE, $ 5,000 contado. A. Barroso 22. J-16

MOTOR ALTERNO 10 CABALLOS, véndese ocasión. Madrid 669. 16-J

GONDOLA BROCKWAY MOTOR Garantido, línea Matadero, vendo con facilidades. Bulnes 762. Casa 7. 16J

SE VENDE DE OCASION AUTO Ford turismo. 2,500 pesos. Datos en Toesca 2727. 19-J

GONDOLA UNITED, COCHE SAlón en perfecto estado. Eyzaguirre 1052. J-16

16J

SE VENDE AUTO CERRADO, europeo, con motor en perfecto estado. Baratísimo. Macul 1875, de 10 a 4 P. M. 16-J

AUTOMOVILES, ANTICIPO DINEro recibe consignación, tiene mucha demanda, venta rápida, Casa de automóviles. San Antonio 816. 17-J

$ 12,000 CAMION CARGA, TRES toneladas. A. Barroso 22. 16-J

CARROCERIAS CERRADAS DE Invierno, flamantes, tipos Bandolean, Sedán, Limousine, modernas, para Benz, Chandler, Ford, etc., adaptables otras marcas; vendo y coloco. Brasil 772. 17-J.

CAPOTAS PARA AUTOS TURISmo, especialmente Sport, hago y vendo. Brasil 773. 17-J.

CORTINAS USADAS DE OCASION, para Dodge, Buick, Ford, etc., vendo. Brasil 773. 17-J.

CORTINAS PARA GONDOLAS, vendo y fabrico. Brasil 773. 17-J.

VENDO GONDOLA FORD. FACIlidades. Sevilla 1410. 16-J

CAMBIO GONDOLA FORD POR auto. Sevilla 1410. 16-J

AUTOMOVIL COMPRO TURISMO, cinco o dos asientos Hudson, Studebaker, Buick etc., últimos modelos, con poco uso. Teatinos 86. 16-J

CADILLAC, $ 20,000. COCHE LUJO cerrado, siete asientos, se realiza garantido. Catedral 1853.

HUDSON SEDAN PERFECTO EStado. Vendo $ 6,000. Santa Mónica 1941. 17—J.

AUTOMOVILES, MODERNOS PARA uso particular arriéndanse Rosas 1657. Garage Nash Azzari.

GONDOLA FORD DESEO ARRENdar anticipo algo dirigir Correo N.o 2 H. Vega.

VENDESE GONDOLA CON GRANdes facilidades. Nueva Rengifo 271. 17-J

CARROCERIA FORD TIPO MUNIcipal, salón vendo. Matucana 1289. 18-J

SE VENDE AUTO CERRADO, europeo, con motor en perfecto estado. Baratísimo. Macul 1625, de 10 a 4 P. M. 17—J.

$ 7,000 WILLYS NIGTH LIMOUSIne garantido. Santa Rosa 555. 17—J.

SE VENDE CHASSIS FORD, TIPO 17. Loreto 252. Garage. 18—J.

CAMION FORD DE CARGA, CON partida, dos neumáticos de repuesto, vendo. Tratar: Dieciocho 83.

VENDESE AUTOCAMION TONElada y media poco uso, precio tres mil quinientos, entrégase mil contado, saldo facilidades. Exposición 70. 17-J

VENDO CAMION CARGA 4 TONEladas garantido; gran ocasión; urgente, San Antonio 533.

AHORRE $ 1,500, VENDOLE CAmión Standar Ford, flamante. Delicias 2488.

AHORRE $ 2,000, VENDOLE GONdola Ford sin uso. Delicias 2488.

$ 3,000 VENDO DE OCASION GONdola Ford con recorrido. Facilidades de pago. Tratar: Exposición [illegible]

"GARAGE REPUBLIC", NECESITO tornero competente que tenga clientela, para que trabaje por su cuenta. Bilbao 195, Esquina Sazié. 16J

4.—Animales. (Compra y venta)

CHANCHAS VENDO, DELICIAS 4003. 17-J

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc (Compra y venta)

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO de 14 y 18 k. desde $ 30 par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. 25—J.

7.—Aves, huevos y pájaros. (Compra y venta)

CIEN GALLINAS GRANDES GORdas, véndense a $ 8.50 cada una. Vicuña Mackenna 585. J 16

GALLOS CATALANES DE BUENA procedencia, vendo. Independencia 1079. 18-J

8.—Avisos varios

MALA SUERTE EN LOS NEGOcios, desgracias, desesperación, abandono, daños, enfermedades, "Ciencias Ocultas del doctor Aguirre Rojas graduado Rochester". Atiende consultas provincias enviando $ 20. Echaurren 71. J-18

FARMACEUTICA
SE NECESITA. DATOS, DIRECCION Y PRETENSIONES, A
CASILLA 399, J. H. L.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

CASA AMOBLADA CENTRAL, PAra poca familia, del Sur, por cinco meses y canon mil pesos mensuales, necesito. Nataniel N.o 645. 18—J.

CENTRALISIMAS PIEZAS AMObladas, arriéndase, casa de respeto. Alonso Ovalle 1244. 17-J

SE ARRIENDA PIEZAS CON O SIN muebles. Rosas 948. 17-J

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 135, 120 ARRIENDANSE CASITAS flamantes muy lindas de 3 piezas y servicios. Unicas en su estilo par agente decente. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro. Cité Blanca, Avenida Manuel Infante 1436. J—22

$ 227.285 CHALETS FLAMANTES, seis piezas, servicios, patio. Brasil 738, Chalet 10. Interior. 16J.

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, patio, luz y puerta cochera, tiene 16 x 43 m. en San Ignacio frente Fábrica de Cartuchos, góndola a la puerta. Recién construída. Tratar: San Ignacio 1830. 16-J

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, recién construídos, diez habitaciones, todo confort. Carmen 785, esquina de Copiapó. J-16

ARRIENDO COMODAS CASAS. Tratar: Cochrane 437. J-17

ARRIENDO CASA NUEVA, ALTOS 6 piezas, toda comodidad, entregarla 1.o de Julio. Molina 419, esquina Gorbea. J-20

DOY EN ARRENDAMIENTO LA casa Carmen 537, recién transformada y concluída, con toda clase de instalaciones higiénicas, por 700 pesos mensuales. Verla de 2 a 6 P. M. Tratar: Morandé 450, oficina Galdames, 2.o piso, 3 a 7 P. M. J-17

$ 250 ARRIENDO CASA ASOLEAda, ocho dependencias, galería, recién empapelacas. Libertad 766. 17—J

$ 700, $ 500 ARRIENDO BUENAS casas modernas, recién terminadas, en calle Enrique Concha y Toro N.o 35. Verlas de 8 a 11 y 2 a 5. Tratar: Roberto de Petris, G. Alessandri 25. 16—J

$ 400 ARRIENDO BUENA CASA, Freire 645. 17—J

ARRIENDO CASAS ALTOS Y BAjos N.o 2498 y 2504 Sazié. Llaves al lado. 16-J

90 ARRIENDO CASA TRES PIEzas servicio luz. Av. Italia 1122. 16-J

$ 180 SE ARRIENDA CASA DE cuatro piezas, fuera de servicio. A. Prat 1963. 16-J

1.o JULIO ARRIENDO CASA cinco piezas, patio, servicio, luz eléctrica, gas. Porvenir 660. 17-J

ARRIENDO CENTRALISIMA CAsa bajos. Alonso Ovalle 1338.

ARRIENDASE CASITAS A LA CAlle e interiores. Rosas 3249. 17—J.

ARRIENDO SALON CALLE. IRArrázaval 1826.

ARRIENDASE CASITA, MANUEL Thompson 3545. Tratar: número 4.

ESPLENDIDA CASITA, BAÑO INStalado, frente al Santa Lucía, arriéndase. Cerro 65. J—20

ÑUÑOA, AVENIDA HOLANDA 450, arriendo $ 200 casita 4 piezas, quinta regular. 17-J

ARRIENDO CASA TODAS COMODIdades. Cuatro dormitorios, luz eléctrica y gas, $ 500. Bueras 130, tratar: Siglo XX 15. 17-J

$ 400 COMODA Y ELEGANTE CASA se arrienda en Juárez 885, verla de 3 a 5 P. M. Tratar: General Mackenna 1537.

$ 250 SE ARRIENDA CASITA ALtos y bajos. Andes 3453, con agua y luz. 20-J

$ 330 ARRIENDA CASA 5 PIEZAS, baño, hall, arboleda. Sevilla 1345. 17-J.

$ 140 ARRIENDO CASA, LO[illegible]to 329. J-[illegible]

SE ARRIENDA BOX, DOCE DE FEbrero 33. J-[illegible]

NECESITO CASA ASEADA EN BArrio decente, pago 200 a 250, diríjase a F. Particular. Casilla 3447.

ARRENDAMOS MAGNIFICA CASA calle Lastarria cerca Merced. Tratar: Cámara Predial, Compañía 1065.

CON $ 4,000 PUEDE FORMARSE renta de 1,300 mensuales. Diríjase Peris. Nueva Rengifo 271.

$ 195 ARRIENDO CASA CHICA Recoleta 1169.

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA casa en bajos con dependencias en Vicuña Mackenna 612. Tratar al lado. Garage.

Se previene
a la persona que equivocadamente llevó un retrato de don Claudio Arrau, lo devuelva dentro de tres días para no tener necesidad de publicar su nombre.
Fotografía Stephan

ENFERMOS DE ASMA
DE ORIGEN ESTOMACAL
Trastornos de la digestión, rojeces de la cara, Exzema, Urticaria, etc., son radicalmente curados por la
PEPTALMINE PERRAUDIN (M. R.)
(Peptomas de carne y pescado) — Recomendada por los mejores médicos. Garantizamos un resultado inmediato, y devolveremos el dinero en caso de no obtenerlo.
DEPOSITARIOS: VICTOR CORRY y Cía. MONJITAS 739 — SANTIAGO

Gran FABRICA de IMPERMEABLES Y ROPA HECHA
SI USTED DESEA HACER ECONOMIAS Y VESTIR CON ELEGANCIA, APROVECHESE DE LAS ESPECIALES OFERTAS QUE LE HACEMOS.
PARA NIÑOS
TERNITOS en rico casimir, corte elegante, forros de primera calidad, sólo a ... ... $ 36.00
ABRIGUITOS de pura lana, confección esmerada, gran variedad de colores y corte, desde ... ... $ 38.00
PARA CABALLEROS
TERNOS en rico casimir inglés, corte de última moda, forros de gran calidad, precio excepcional ... ... $ 250.00
IMPERMEABLES para caballeros y niños, a precios de difícil competencia.
2496-Delicias-2496
GUILOFF Y CIA.

FABRICA de TEJIDOS de PUNTO
DE CESAR PINOCHET F.
AV. SUBERCASEAUX 659.—SANTIAGO

Vende Chombas tejidas, gruesas, a $ [illegible]; Chalecos gruesos, para hombre, a $ [illegible]; Ternitos para niñitos y batitas, a $ 10; Bufandas de seda, Medias, Calcetines, Camisetas Sport para football, a $ 11; Chalecos de lana gruesos, dobles, a $ 30.
Despachamos a vuelta de correo los pedidos de provincias.
Envíenos su dirección con estampillas de franqueo y le mandaremos catálogo gratis.

LOS MEJORES MEDICOS RECOMIENDAN
TRICALCINE
CONTRA LA TUBERCULOSIS
Base: Carbonato de cal, Fosfato de cal y Magnesia calcina. (M. R.)

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

para el arrendamiento de los servicios higiénicos y custodia de equipajes de la Estación Alameda, las que se abrirán el 21 del mes en curso, a las 15 horas, en la Administración de la Segunda Zona, Delicias N.o 3324.

Las bases pueden consultarse en la secretaría de la Administración.

Se avisa al público que a contar desde el 1.o de Agosto próximo, el valor de los boletos de andén será de 40 centavos moneda legal, en las estaciones de Bellavista, Barón, Viña del Mar, Mapocho, Alameda, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia

$ 190 CHACABUCO 1250, CASA apropiada para negocio. 17-J

ARRIENDASE CASITA HIGIENICA, 2 piezas, luz eléctrica, Cochrane 1624. Tratar: A. Prat 1624.

$ 150 ARRIENDO LINDA CASA SIETE piezas, hall, patio, servicio Carmen 13-Carmen-Bogotá a la puerta. Tratar: Victoria 519.

$ 250. 350. CASAS NUEVAS CON todo confort, 1 1/2 cuadra Río Avenida de La Paz 279 A. 19-J

ESPLENDIDA CASA DIEZ PIEZAS se da en arriendo. Bandera 665. Altos. Tratar: Moneda 759. M. Venegas. 16-J

$ 1,800 GRAN RESIDENCIA EN Agustinas esquina Claras, numerosos salones, dormitorios, toilets, hall, dependencias. Tratar en Agustinas 1252. 16-J

$ 280. ARRIENDO ESPLENDIDOS altos diez piezas con servidumbre, todo servicio. San Diego 2374 y 2376. Tratar en el 2324. 16-J

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas a la calle con luz. Morandé 763. J-17

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, Lira 646. 16-J

DEPARTAMENTO, CALLE, PENSIÓN, Lira 176. 17—J.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de dos piezas, pieza de baño, cocina, $ 200. Santa Isabel 157, casa particular.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. San Diego 444. J—18

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, baño, balcones. Nueva de Matte 1225.

SE ARRIENDA LINDO DEPARTAMENTO a caballero o matrimonio solo Urriola 672. 17—J.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO esquina para negocio. Tratar Carnot 18. 20J

ARRIENDO DEPARTAMENTO CÓMODO lado Farmacia Moderna. San Diego 255. 17-J

Piezas

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARTAMENTO a persona honorable. Compañía 2876 C. J-16

ARRIENDASE PIEZA PARA CABALLERO o señorita, calle Coquimbo 1088, Casita N.o 2. 16-J

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, Echaurren 71. 16—J

COCHRANE 533, NUEVE PIEZAS y servicios, dos patios. J 16

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 16-J

ARRIENDO PIEZA PERSONA O matrimonio solo. Bandera 826, casita A. 17—J.

ARRIENDO PIEZA MODERNA Nueva de Matte 1225.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA honorable. Carmen 319, casa en bajo. 18—J.

ARRIENDO PIEZAS, MONEDA 1654

NECESITO PIEZA PUERTA A LA calle escribir: Gerardo Valenzuela. — Bascuñán 372. 18J

ARRIENDASE 3 PIEZAS PERSONAS solas. Avenida Francia 1232. 18J

12.—Compra y venta de casas y sitios

SE DESEA COMPRAR CASA CHICA o chalecito, pagando parte al contado, resto por mensualidades. Ofertas a "Británico". Casilla 81-D.

VENDO DOS CASAS, VIVACETA 750 Frente San Luis. 17-J

VENDO PROPIEDAD RENTA 3,000 (tres mil pesos), mensuales, puede aumentarse a $ 3,300. Valor: 350,000 pesos (trescientos cincuenta mil pesos). Edificio dos pisos, construcción sólida. Terreno 1,600 metros cuadrados. Ver: E. Rasolings. Alonso Ovalle 867. 16-J

380,000.00, DEUDA 80,000.00 AL Banco Hipotecario, además facilidades pago. Pagando el saldo al contado fuerte rebaja. Vendo regia propiedad, habitación y renta, compuesta de 10 chalets flamantes. Renta 14 1/2 o/o. Situado tratar dueño: Vicuña Mackenna 1333. 17-J

VENDO QUINTA 1,200 METROS, con cuarto cuidador, gallinero, toda plantada, en plena producción. Barrio residencial. Tratar con sus dueños: San Antonio 797. 19-J

$ 35,000 VENDO CASA CALLE LIRA. Tratar con su dueño. Carmen 115. 16-J

PROPIEDAD SE COMPRA PARA la Sociedad Gremio de Abasto. Radio comprendido entre Arturo Prat, Victoria, Gálvez y Alameda. San Isidro 1050. 16-J.

$ 92,000 VENDO CASA VENTA. facilidades pago, 1,207 metros terreno inmediata Estación Alameda. Esperanza 45 A-. 16-J

VENDO CASA EN PUENTE ALTO 12,000, con facilidades pago, produce 170 arriendo. Santa Isabel 157.

CASITA VENDO. MADRID 1529. 19—J.

30,000 VENDO CASA MODERNA, 5 piezas y servicio. Victoria 424.

$ 8,800 VENDO CASITA CON TRES piezas y sitio con arboleda, mide 10 frente por 25, de fondo, autobús N.o 13. Cuevas 1839.

COMPRO PIPAS VIAJERAS, HUERFANOS 1273. 21-J

$ 25,000 AL CONTADO, SALDO $ 441 mensuales regalo lujosa casa moderna, recién edificada; 9 piezas, hall, Carmen 703.

PERMUTO CHACRA MODELO, 50 cuadras regadas, 15 minutos Santiago, ricos suelos, casas regias, bodegas, establos, silos, etc. Se permuta por propiedad urbana de renta, dando o recibiendo diferencia en dinero.— Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. 17-J

COMPRO URGENTISIMO, PROPIEDAD de renta bien central, de valor hasta $ 450,000, para un cliente que se va a Europa y quiere dejar bien invertido su dinero. Pago al contado, negocio rapidísimo. Teatinos 86. 17-J

13.—Compra y venta de negocios

LIRA 650, TIENDA EN VENTA. SIN cobrar comisión: Hoteles, almacenes, carnicerías y toda clase negocios garantidos desde 3,000 a 100 mil. 19—J.

POR ENFERMEDAD SE VENDE un almacén en siete mil pesos ($ 7,000) con local grande, en Cueto esquina Santo Domingo. 17—J

VENDO ALMACEN, CAPITAL $ 3,000. Avenida Inglaterra 1106, a una cuadra de Independencia, casa 6 piezas. Tratar: Inglaterra 1118. 18-J

VENDESE ALMACEN, MATUCANA

VENDO NEGOCIO BUENA POSESIÓN, por viaje. Santa Isabel 320. 16—J

VENDESE ALMACEN Y DEPOSITO de licores. Bascuñán 296. 24-J

VENDO LAVANDERIA. LIRA 887. 16-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, barato. Conferencia 347. 18-J

PELUQUERIA Y CIGARRERIA vendo ocasión, buena casa habitación.— San Pablo 1683. 17-J

VENDO ACREDITADA CANTINA. — Baquedano 898. 16-J

VENDESE NEGOCIO CON DERECHO al local. Nataniel 2048. 16-J

HOTEL RESTAURANT VENDO ganancia comprobada, 30 años existencia. Delicias 2820. 17-J

LAVANDERIA CENTRAL CON muy buena clientela, véndese por enfermedad de su dueña. Tratar: Blas Cañas 467. 20—J.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo de ocasión almacén abarrotes con buena clientela en calle San Francisco 326. 17—J.

PANADERIA CON BUENA VENTA al mostrador en barrio Matadero se vende. Ofertas en 3404. 20—J.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo o arriendo depósito de licores con su patente y clasificación y existencias de licores. Doce de Febrero 33. J—17

VENDO ACREDITADA PENSION El Consejo, por no poderla atender, San Pablo 2027.

VENDO RESTAURANT POR TENER otro negocio. San Diego 2117. 16—J.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditado mercado y bodega, extenso local de 40 metros de largo por 20 de ancho, casa de habitación 4 piezas fuera dependencias, luz eléctrica, galpón y subterráneo. — Franklin 1028, entre San Diego y A. Prat. 18J

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, facilidades pago urgente. Dirigirse: J. G. Correo Central. 20J

VENDO TALLER MECANICO CICLISTA de ocasión por no poderlo atender. Mapocho 4564. 17-J

POR ENFERMEDAD VENDO TINTORERÍA y modas, precio de ocasión, buena clientela. Castro 440. 17-J

POR VIAJE VENDO NEGOCITO en 480. Diez de Julio N.o 1301.

$ 4,500 VENDO BAR. SAN PABLO 2412. 16-J

VENDO RESTAURANT SEGUNDA categoría. Esperanza 18. 17-F

VENDO O ARRIENDO FABRICA De cerrajería, carrocería. García Reyes 146. 17-F

ABARROTE POCO CAPITAL POR no poderlo atender vendo, ventas comprobadas, comodidades familia. Cumming 902. Esquina Martínez de Rozas.

POR TENER VARIOS VENDO UNO o dos depósitos licores con o sin derecho repartos, únicos de los barrios, puede trabajar con 4 a 20 mil pesos. Ver y tratar: 12 a 2. Andes 2601. 17-J

15.—Compras y ventas varias

UNA COCINA DE ALUMINIO DE baño maría para restaurant, se venvible, para la cama, fácil colocade. San Isidro 284. J-21

VENDE MESAS DE FIERRO MOCIÓN en la cama. San Isidro 284. J-21

VENDO BALANZA DE PLATILLO, Inglaterra 1134. 16J

SE VENDEN PAPAS AMARILLAS, Santo Domingo 978. 16—J

ACEITUNAS BIEN PREPARADAS vende por mayor y menor. Calle Bueras 116. 20-J

COCINA ECONOMICA GRANDE, DE ocasión, vendo. Chacabuco 31. 16-J.

UVA PARA CHICHAS VENDO 3 mil kilos a 0.20. Tratar: Vega Central, bodega 430. 16-J

VENDO BARATO GRANDES MACETEROS raulí, poco uso. Alonso Ovalle 1320.

COMPRO TODA CLASE DE CAPSULAS de vinos. San Pablo 2225, casa 3. 17—J.

PALMAS, CICA Y FENIX, ASOPHILOS, preciosísimos, precio ocasión Santo Domingo 2177. J-17

TORTAS AÑEJAS SE REALIZAN en Ahumada 135. Café Sao Paulo. 17—J.

SACOS, REALIZO, OCHO MIL, CARBONEROS, trigueros, segunda, primera. Grajales 3095.

COBRE VIEJO COMPRO, BLANCO Encalada 2765. 18-J

VENDO TINAJAS, FONDOS DE cobre, cultivadoras. Independencia 3086.

CINTAS BICOLOR PARA MAQUINA de escribir Underwood, liquidamos cada una $ 3.50, por docena $ 36. Agustinas 1060, oficina 5.

CAÑONES, CANALES AGUA LLUVIA, estanque para W. C., vendo. Aldunate 824. 16-J

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 10 Cien kilos, álamo, 300 palos, $ 1.90. Mapocho 3001. 17-J

VENDO VENTILADOR PARA UNA fragua con polea y un fondo de cobre. Toesca 2558.

16.—Dentistas

DENTADURAS ARTIFICIALES TODO sistema. Composturas en horas Precios bajos. Facilidades pago. Lira 803. 19-J

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y Mecánica, atendido por mecánico alemán. Larraín y Cía., Garage Maipú 79. J 23

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 1.o—Jul.

18.—Extravíos y hallazgos

TITULO EXTRAVIADO.—POR HABERSE extraviado el título N.o 2198, por doscientos acciones de la Compañía Minera de Tocopilla, extendido a nombre de don Arturo Lamarca Bello, queda nulo, y se ha dado aviso a la Compañía para que extienda duplicado. Santiago, 10 de Junio de 1926. J-25

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 21866 de la Unión Nacional, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspon-

DOY BUENA GRATIFICACION POR patente auto perdida N.o 4562. Brasil N.o 1. 17—J.

CARTERITA NEGRA EXTRAVIADA anteayer góndolas Independencia. Gratificación por llaves. Inglaterra 1063. J-17

GRATIFICACION DARASE QUIEN devuelva placa grande brillantes con perla al centro, perdida trayecto Gath y Chaves, a Catedral, 1463.

GRATIFICACION SE DARA AL que entregue cartera extraviada el Domingo 13, en Vicuña Mackenna, con documentos de valor para su dueño. Dirigirse: Avenida Vicuña Mackenna 17—A. Carnicería.

Cuerpo de Bomberos

4EME. ACADEMIE LERE. ET 2eme. Sections et Academie Generale Vendredi 18 courant a 9.30 et 10 heures du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier."L'Adjudant".

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidosy ofrecidos)

VENDEDORES DE AUTOMOVILES necesito. Agustinas 2366. J-17

SE NECESITA UNA SEÑORITA que sepa escribir a máquina y entienda algo de contabilidad. Casa Castagneto. 16J

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para oficina, fotografía Nanyo, Agustinas 927. 16-J

SE OFRECE JOVEN CON CONOCIMIENTOS contabilidad como ayudante o trabajar con contador. Dirección: J. Valenzuela. Santa Rosa 239. 16J

OFRECESE DOS SEÑORITAS JÓVENES, principiantes oficina, buena ortografía, algo dactilografía. Avenida San Luis 1521, casa 6. J 17

NECESITAMOS SEÑORITAS, JÓVENES. Exigimos carácter. Pueden ganarse trescientos pesos mensuales. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO CORREDORES PARA sastrería, competentes. Delicias 2496-98. J—17

SEÑORITA HONORABLE DESEA ocuparse en oficina.—J. G., Casilla 2281. J—18

SE OFRECE CAJERA COMPETENTE con buenas recomendaciones. Carrión 1895. 17—J.

DACTILOGRAFA PARA ESTUDIO abogado necesito. Morandé 440, altos. Oficina Cruz, de 10 a 11 A. M.

VENDEDOR, CORREDOR, ARTICULOS finos y propiedades, conocedor provincia, premunido referencias iniciativa, convincencia, honradez primera clase, ofrécese. Casilla 7576.

OFRECESE SEÑORITA PIANISTA para biógrafo. Nataniel 1230.

JOVEN ACTIVO RECOMENDADO y fianza desea ocuparse.— Armando P., San Diego 1352.

JOVENES, TRABAJEN INDEPENDIENTEMENTE, vendiendo producto conocidísimo. Fianza diez pesos. Ahumada 17.

NECESITO COBRADOR, VENDEDOR relacionado con mercería. Fábrica de Pinturas. Exígese fianza, Porvenir 662.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA y con recomendaciones, se precisa para atender fuente de refrescos. Independencia 181. 17—J.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA se necesitan, corretaje fácil y remunerativo. Moneda 1314.

NECESITO SEÑORITA DE MUY buenos antecedentes y buena letra, para atender un taller eléctrico, sueldo: $ 90. San Pablo 1951.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117. 30-J.

CASA RESIDENCIAL RECIBE PENSIONISTAS. Moneda 1316. 27—J.

GRAN PENSION ITALIANA, SAN Antonio 533, Santo Domingo y Monjitas, por día, por meses, arriendo departamento con y sin muebles, con pensión o sin ella. Precios sin competencia. Cocina inmejorable, baños higiénicos, confort. 17-J.

PIEZA CON PENSION OFRECE familia honorable. San Pablo 1419. 17—J

DIAS, MESES, PENSION PIEZAS amobladas. San Diego 110. J-17

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Manuel Rodríguez 786. 16—J.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo 31—Jun

PIEZA PENSION. SANTO DOMINGO 1436. 19—J.

PIEZAS PENSION. AGUSTINAS N.o 2066. J—16

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas con o sin pensión. Gálvez 153. J-16

ARRIENDASE 2 PIEZAS CON PENSIÓN sin muebles. Monjitas 726, altos. J-17

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Arturo Prat 578. 16-J

EN ELEGANTE RESIDENCIA arriendo lindo departamento a matrimonio o dos jóvenes con muy buena pensión, baño, precios módicos. Sta. Isabel 53 a un paso Vicuña Mackenna.

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 17—J.

SEÑORA REGULAR EDAD, INDEPENDIENTE, competente, casa pensión desearía capitalista explotar negocio. Casilla 1294.

ARRIENDASE BUENA PIEZA CON pensión a persona sola. Nataniel 1230.

EN CASA HONORABLE ESPLENDIDAS piezas con o sin pensión. Horas: de 4 a 8 P. M. San Isidro 379.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas amobladas pensión. Lira 360. 15-J

PIEZAS PENSION, ARRIENDANSE. Claras 144. .18-J

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENSIÓN; prefiero caballero. Santa Rosa 605.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Riquelme 786.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Gálvez 140.

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión. Unión Americana 349. 18-J

DEPARTAMENTO, PIEZAS CALLE. pensión. Bulnes 30. 17-J

PIEZA PENSION MUEBLES SAN Isidro 221. 16J

RESIDENCIAL CONFORT AHUMADA 143 (única), para vivir y comer bien! Por días y meses. 16J

ARRIENDANSE PIEZAS CABALLEROS o jóvenes solos, sin pensión. —

DEPARTAMENTO PIEZA CALLE pensión, Nataniel 180. 16—J

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON pensión a matrimonios honorables. Santa Rosa 314. 16—J

SE DA PENSION DE MESA. PRECIOS económicos. Bandera 835. 17-J

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 812. 16-J

CENTRALISIMAS PIEZAS AMOBLADAS arriéndanse, casa de respeto. Alonso Ovalle 1244. 16-J

ARRIENDASE BUENA PIEZA CALLE con pensión. Rancagua 280. 16-J

SAN ISIDRO 127.—SE ARRIENDAN espléndidas piezas amobladas con pensión. 1-J

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

OCASION: RICA ESTANTERIA VENTANA cristal, útiles escritorio, vendo Diez de Julio 351. 16-J

ALAMEDA 2593: VENDO INSTALACIÓN, cigarrería y lustrín, en perfecto estado. 16-J

SE VENDE INSTALACION LAVANDERÍA. Nataniel 924.

HOY COMIENZA CURSO PERFECCIONAMIENTO y peritos contadores. Instituto Americano. Bandera 154.

INSTITUTO AMERICANO DE COMERCIO, Bandera 154. Cursos rápidos de contabilidad, taquigrafía, idiomas, escritura a máquina. Atendido por pedagogos nacionales y extranjeros. Diplomas legalizados.

TELEGRAFIA, CURSO RAPIDO Y económico. Instituto Americano. Bandera 154.

MOSTRADOR, ESTANTERIA, VIDRIERAS, vendo. Sargento Aldea 1051 ocasión. 17-J

BUENA INSTALACION DE CARNICERÍA vendo de ocasión. Ricantén 507. 17-J

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores)

MEMORIAS PARA LICENCIADOS y toda clase de trabajos, precios económicos hace Imprenta "El Esfuerzo", Eyzaguirre 1118. 19-J

CONSERVATORIO CATOLICO, Monjitas 758. Cursos económicos, Martes, Viernes 1-6 P. M., música, declamación, dibujo. 19—J

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA de contabilidad, taquigrafía, aritmética, idiomas. Sección independiente para señoritas. La más económica y perfecta enseñanza de escritura máquina. Cursos nocturnos. Instituto de Contabilidad.— Santo Domingo 831. Teléfono 4136. 14-Julio

NUESTRA UNIVERSIDAD LIBRE es para todos: entra quien quiera. Plazuela Santo Domingo. Venga, no le pesará.

PIANO CAVEAU, OCASION, VENDO. San Pablo 1515. J—17

INGRESE NUEVOS CURSOS RAPIDOS: contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía, Instituto Comercial. Agustinas 1060.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. Puente 562. Señoritas, no pierdan su tiempo; es necesario poseer esta profesión para el porvenir. Cursos rápidos, mañana y tarde. Córtase moldes sobre medida, confecciónase trajes y sombreros. —Mme Briant. 20-J

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS DE TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. 25-J

DISCOS: TODAS LAS SEMANAS recibimos novedades. San Pablo 2215. 25-J.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. 25-J.

VENDO MEDIO VIOLIN O CAMBIO por uno entero. Tocornal 608. 16—J

VENDO PIANO VERTICAL Y CATRE bronce, Avenida Matta 469. 16J

PIANO ALEMAN VENDESE OCASIÓN. Lira 982. J-19

¡APROVECHE! DISCOS DESDE 4 pesos. Bandera 191. J-19

VENDO PIANO Y MUEBLES SALÓN. Carmen 115. 17—J

$ 3,800 VENDO ESPLENDIDO PIANO poco uso. Santa Victoria 540. 17—J

DE OCASION VENDESE RICO PIANO alemán. Independencia 419. 18—J

COMPRO DISCOS, SAN DIEGO 129. J 17

OCASION. VENDO BUENA VICTROLA 40 discos; Tesoro de la Juventud, tela; Historia Guerra Mundial. Victoriano 436. J 17

VENDO VICTROLA CON DISCOS. San Pablo 2165. 16-J

DISCOS "VICTOR" NUEVOS POR la mitad del valor. Santa Filomena 427, entre Recoleta y Vásquez.

RICO PIANO ALEMAN, ARMADURA metálica, flamante, 1,800. Santo Domingo 2008.

VENDO RICA VICTROLA ELECTRICA Pathé, perfecto estado, con hermoso mueble caoba. Teatinos 86.

RICO ELEGANTE PIANO ALEMÁN, clavijero de bronce $ 2,700 vendo. Santa Victoria 360.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

COMPRO "TESORO DE LA JUVENTUD", de ocasión. Pasaje Matte 27. 17J

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105, 28-J

27.—Medicina y Farmacia

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Clínica doctor Cifuentes. Sto. Domingo 1953. 26-J.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES de trascendencia social, por las obleas de Gimbeol, a base de protocloruro de mercurio. Se remite folleto gratuito, pidiéndolo a Productos Gambeol, casilla 1435. Valparaíso. 26-J

$ 2 LE CURARAN RADICALMENTE: Estómago, Estitiquez, Riñones, Reumatismo, Vejiga, intestinos el maravilloso "Té Araucano". La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales, véndese en Ahumada 17, y en toda buena botica. Soliciten folletos gratis, a Ca-

N.o 1,151

Respuestas a nuestros lectores

Junio 12

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 6 A 6 1|2 DE LA TARDE

IMPORTANCIA DEL ATLETISMO Y DEL BOXEO

Futuro atleta y boxeador.— Santiago.

¿Podría usted, señor Redactor decirme cuál es la importancia que tiene el deporte, en general, para los individuos?

Pues hay personas que lo consideran de poca utilidad y aún miran con desprecio a las personas que se dedican a practicar algún deporte, como el box, atletismo, football, etc.

R.—Cuando todos los habitantes de Chile, reconozcan en el deporte los beneficios que de él se obtienen con su práctica, creemos que ninguno dejará de practicar, según su gusto, alguna de las ramas que el deporte comprende.

La cultura física populariza nociones indispensables relativas a la higiene de la alimentación, de la respiración, de la circulación, del sistema muscular y nervioso, etc.

Este es el único medio de conseguir generaciones vigorosas y bien dotadas para la supervivencia.

La vida es en realidad una batalla, y gana el que puede pelear con mayor energía contra los innumerables obstáculos que se alzan en el camino de la felicidad.

Todos sabemos que es una gran verdad el axioma viejo: "Mens sana in corpore sano". Falta realizarlo. Tal es la obra de humanitarismo. Tal es el modo cierto de engrandecer la patria, engrandeciendo en belleza, en equilibrio y en bondad a sus hijos.

En este camino se ha adelantado inmensamente en cada uno de los últimos años, y todo hace prever que se realizarán espléndidas conquistas en poco tiempo más.

Algunas personas bien intencionadas se muestran refractarias a la difusión del atletismo en la juventud, y desde su punto de vista tienen razón. Confunden el atletismo con otra cosa.

El atletismo no es lo que suele suponerse; ni tampoco lo que dice el Diccionario de la Real Academia Española. Este define el atleta como "hombre muy membrudo, corpulento y de grandes fuerzas". Esto es confundirlo con los fenómenos de circo, los peones vestidos en paños menores de los almacenes mayoristas o los gigantes de los cuentos infantiles.

El atleta es el hombre que, de acuerdo con su complexión, alcanza el mayor grado de perfeccionamiento orgánico y funcional.

Su mérito reside en la salud de los órganos. Este es el ideal de la cultura física, con sus consecuencias de hermosura de la raza, el equilibrio entre la vida superior y la vegetativa y la armonía entre las coliciones, las fuerzas, las ideas y los sentimientos.

En cuanto a los diversos ejercicios y sports, puede decirse que todos son buenos a condición de que se practiquen de manera racional.

Niños y jóvenes necesitan del hombre entendido de veras que los aconseje y los salve del exceso o de lo impropio para su naturaleza. Muchos jóvenes se malogran como atletas o se extenúan con esfuerzos absurdos. Hay que adquirir ideas claras al respecto y aprovechar siempre la opinión de los que saben.

En cuanto al boxeo, es particular, que en Chile adquiere un impulso considerable; no sólo nos conviene como uno de los buenos ejercicios adecuados para la cultura física de nuestra juventud, sino que también, como elemento educativo y moral

Es mala la trompada, se dice, malo el pugilato. Pero hay que comparar el pugilato para justificarlo, con las demás formas de reñir o contender que usan los hombres.

¡Ojalá nuestros rotos chilenos hubieran sabido siempre dar puñadas y no puñaladas!

¡Ojalá en nuestros campos y ciudades el puño sustituya al alevoso revólver y al ferocísimo puñal!

En la vida tenemos que elegir constantemente entre un mal mayor y uno menor. Tenemos que considerar al hombre como es, no como llegará a ser en lo futuro.

Para estos hombres de hoy el boxeo es bueno.

Su práctica aumenta el aplomo, la tranquilidad, la confianza en sí mismo; evita la mayor parte de los motivos de excitación, irritabilidad y acometividad que se originan en el miedo, pues es el miedo positivamente lo que produce casi siempre el ataque.

El hombre en noventa y nueve veces sobre cien, hiere o mata para precaverse de un peligro que imagina espantoso.

El boxeador ve el peligro con calma y en su real magnitud; se siente dueño de sí mismo; no es impulsivo; espera; mira con claridad; ataca en el momento oportuno; golpea con sus propias manos y, generalmente, nada más que lo indispensable para la defensa.

CONTRA LAS PECAS

Tita.—Santiago.— Señor Zenón, usted que es tan amable, hágame el favor de indicarme un remedio para hacer desaparecer las pecas de la cara.

R. — La siguiente solución puede usar para las pecas, señorita Tita·

	Gramos
Sulfato de zinc	2
Acetato de plomo	2
Bicloruro de Hg.	1
Alcohol	50
Agua destilada	300

De esta preparación se coloca una cucharada en el agua natural del laboratorio y así se lava el rostro por la mañana y la tarde. Conviene agregar en la noche un poco de pomada de óxido de zinc.

ZENON.

LA AGENCIA SAN PABLO
DE LOS DIARIOS
"LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
atiende al público para recibir avisos y suscriciones en Martínez de Rozas 2460, entre Bulnes y García Reyes, hasta las 8 P. M.
19—J.

VENDO YERBA EXTRANJERA para toda clase de infecciones crónicas del cuerpo. Victoria 1080. Julio-10

BUENA FORTUNA, SUERTE Y atración. Sahumerios, plantas, yerbas medicinales. San Pablo 2452. 19—J.

OXYPATHOR SANA ENFERMEDADES, sin drogas ni operaciones. Jabón Oxipático quinta inperfecciones del cutis. Casilla 3245.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta

MAMPARAS: HERMOSOS MODELOS, realiza $ 80. Puertas, ventanas, sin competencia. "La Norte-Americana". San Pablo 1884. 22J

LADRILLOS REFRACTARIOS PARA alta temperatura. Mármoles de todos colores, Yeso blanco $ 7, sin saco; Yeso negro, $ 4.50 sin saco, Vendo Castro 78. J—17

$ 8 PLANCHAS FIERRO ACANALADO, negro, para techo realiza. Bandera 827. 20—J

SE COMPRARIAN CERCA 14 METROS mampara con vidrio para oficina. Compañía 1060. J 19

VENDO PUERTAS USADAS. SAN Isidro 1594. 16-J

CANALES, CAÑONES, CABALLETES, realizamos. Chacabuco 31. 16-J.

MAMPARA DIVISION PARA OFICINA, necesito 5 hasta 8 metros. Estado 48.,

TABLAS RAULI DE PISO, VIGAS vendo. Moneda 863.

CONSTRUCTORES, PROPIETARIOS papeles pintados liquida la "Casa Pinchon". Moneda 863.

ESCOMBROS DE UN HORNO DE panadería se regalan. Arturo Prat 1404. 20—J.

DEMOLICION, MORANDE 844, realizo cañones, ventilación, excusados, vigas, puertas tijerales leña, ladrillos, pastelón, muralla.

LADRILLOS FISCAL, ARENA Y ripio se vende. Ahumada 175. 18—J.

TEJAS USADAS VENDO PUESTAS domicilio. República 24. 17-J

DEMOLICION, ALDUNATE 834, vendo fierro acanalado, tejas, maderas, gran surtido. 16-J

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA DE CORTAR Y CARTONERA corten 0.80 cm., compro. Manuel Rodríguez 756. J-16

COMPRO OCASION MAQUINA PLISADORA, Rosas 2545.

MAQUINAS SUIZAS PARA TEJER lana y seda se venden con facilidades de pago. Morandé 57. 20-J

¡OCASION! VENDO MAQUINA IMPORTADA para escarmenar lana en $ 320. San Isidro 330. 17-J.

MOTOR ALTERNO 10 CABALLOS véndese ocasión. Madrid 669. 17—J.

VENDO DOS MAQUINAS SINGER. Santa Isabel 157.

MAQUINA AUTOMATICA FABRICAR tacos madera, vendo. Andes 3339 16—J.

GASOMETRO PARA SOLDADURA, autógena, vendo. Avenida Errázuriz 3004.

CAJA REGISTRADORA NACIONAL, seis cajones, vendo de ocasión. San Pablo 3129. Se recibe conta-

OCASION VENDO POLEAS, CORREAS trasmisión, piedra esmeril, plataforma y otros. Madrid 796.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 30-J

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398, esquina Cóndor. 20—J

VENDO MESA REDONDA CORREDERAS, 3 tablas. Carmen 439. 16-J

VENDO AMOBLADOS DORMITORIOS, modernos. Idem comedor; muebles sueltos: ropero, peinadores, veladores, colchones lana, dos grandes espejos, sillas, mesas catres. San Diego 265. J—22

VENDESE MESA ESCRITORIO, caja maleta y sillas. Maule 1048. J-16

DE OCASION VENDO CATRE NUEVO de bronce, 2 plazas. Independencia 419. 18-J

VENDO LINDO AMOBLADO COMEDOR, nogal, importado y varios objetos casa. Verlos: Serrano 282. J 19

COMPRAMOS MUEBLES. CATRES y colchones usados, vamos a domicilio. Castro 528. 14-Julio

SOMMIERS Y MARQUESAS, COMPOSTURAS y medidas a domicilio. San Pablo 2165. 16-J

VENDO CATRE CON SOMMIER. — Bascuñán 383. 16J

MEDIO AMOBLADO SALON, JUEGO dormitorio inglés, catre bronce, ropero con luna grande, peinador y veladores muy barato vendo. Sotomayor 833. 17-J

DORMITORIO SOLEADO. Inmejorable situación con pensión y servicio de primer orden. Confort moderno, ofrécese en familia extranjera. Delicias 497, lado cerro. 25-J

OCASION VENDO DOS CATRES, uno ancho, otro angosto, dos maniquíes, cocina económica en perfecto estado y un peinador antiguo. San Francisco 348. 16-F

VENDO CATRES ANCHOS, MARQUESAS, cocinita gas, cortina felpa, 21 de Mayo 843. 16-J

OCASION: VENDO CATRE, COLCHÓN, plaza y media. Esperanza 50, casa 10. 17-J

DE OCASION VENDO AMOBLADO salón, nogal, tallado. Gorbea 2160.

$ 200 VENDO ALFOMBRA SMIRNA usada. Irarrázaval 1826.

OCASION VENDO MUEBLES COMEDOR 350 pesos. Santa Rosa 203. 17—J.

CUNA FIERRO Y BRONCE VENDO Nataniel 120. 17-J

AMOBLADO SALON, 310; ALFOMBRADO salón, 90; lámpara eléctrica salón, 50; estante libros, 90; archivador, 60; guardarropas caoba, 130; cómoda igual, 150; dos con mármol, 100; peinador mármol, espejo, 80; chico, 50; marquesa americana, 60; amoblado comedor, moderno, 670; trinches, 40; paragüero espejo biselado, 100; Santo Domingo 2008.

SOLICITO ARRENDAR PARA DOMINGO próximo amoblado completo salón. Buena garantía. Casilla 986.

BONITO PARAGUERO MODERNO vendo, Almirante Barroso 416. 17-J

VENDESE MENAJE CASA FAMILIA, muy acreditada por no poder atenderla su dueño. Catedral 2013. 17-J.

VENDO BONITO JUEGO SALON dorado seda Luis XVI, casilla 3245.

VENDO CATRE BRONCE PLAZA Y media, colchón completo. Aldunate 1538.

LIQUIDACION POR BALANCE salones 9 piezas, forro seda, felpa $ 280, comedores Fábrica San Die-

31. — Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de José Servía, San Diego 229-A, no respondo de cuentas pasado tres días. José Valls.

HABIENDO COMPRADO A ANDRES González negocio menestras, Arturo Prat 1698, no respondo por cuentas pasado 3 días. Junio 16. — Nicolás Basilio Suárez. 18-J

33. — Oficinas, locales y garages. (Pedidos y ofrecidos)

ALMACEN, DELICIAS 337, Arriéndase. Tratar: 33... 17-J

CATEDRAL 1551, ESPACIOSO LOCAL, $ 320. 17-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO esquina para negocio. Tratar: Carnot 29. J—16

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL. Irarrázaval 17, esquina V. Mackenna. Tratar: al lado. Vidriería París J-17

EXTENSA BODEGA, MUY ALTA, asfaltada, puertas de fierro, luz eléctrica, apropiada para garage, fábrica o bodega. Molina 430, arriéndase $ 700. J-18

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL para taller o bodega; adentro tiene luz y teléfono. Moneda 2215.

SE ARRIENDAN BOXES, GARAGE El Carmen. Moneda 2215.

BOXES A $ 65 ARRIENDO. —Castro 70. 20-J

$ 240 ARRIENDO LOCAL PARA negocio, 5 piezas. 5 de Abril 3970. 17-J

A UNA CUADRA ALAMEDA arriéndase cómodo almacén, casa habitación. San Diego 125. Tratar: San Diego 113-A.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

PRENSISTAS CILINDRO Y PEDAL competentes necesita "La Ilustración". Santo Domingo 863. 17-J

JEFE DE PRENSAS NECESITA Imprenta Kromos. San Diego 219. J—4

TIPOGRAFO DE OBRA O REMIENDO necesito, Chiloé 1420.

CAJISTA Y PRENSISTA NECESITA "La Economía". San Pablo 117..

NECESITO UN CAJISTA, IMPRENTA Comercial. San Pablo 1054.

SE NECESITAN DOS LINOGRAFOS competentes. San Pablo 1671.

CAJISTA REMIENDO COMPETENTE necesita "La Ilustración". Santo Domingo 863.

Carpinteros y mueblistas

MUEBLISTAS Y OFICIALES COMPETENTES necesito. Maruri 831. J-16

MUEBLISTAS Y GOTICO COMPETENTES, buenos jornales, Población María. Reina María 55. F. Alborran. J-17

CARPINTERO ENTENDIDO CONSTRUCCIÓN gallineros, se necesita, Vicuña Mackenna 585. J 16

CARPINTERO UNO NECESITO tercer piso. Moneda N.o 1118.

CARPINTERO MUEBLISTA Y OFICIALES necesito. Maturana 526. 15-J

NECESITASE DOS OFICIALES competentes en mueblería. Bandera 637. 17-J

CARPINTEROS NECESITO. DELICIAS 864. Tratar con Diego Morís.

OFICIAL CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, necesito. Brasil 773. 16-J

SE NECESITA CARPINTERO DE banco. Av. Las Quintas 120.

NECESITO CARPINTERO, ESPE-

Sastres, modistas y costureras

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. San Alfonso 1414. 16-J

SASTRERIA M. ULLOA, ROSAS 1236, necesita buenas compostureras de obra grande. 16-J

CORTADOR SASTRE COMPETENTE recomendado ofrécese, dirigir cartas: Comnata 1256

NECESITO COSTURERA ENTENDIDA camisas hombre. Carmen 1061.

SE NECESITA UNA AYUDANTA sastre. Eyzaguirre 761. Casa 1.

NECESITO NIÑA AYUDANTA COSTURA. Avenida Portales 3144.

NECESITO APRENDIZAS ADELANTADAS en vestones. Lord Cochrane 724. Casa 8. 16J

Zapateros

TALLER APARADO MEDIDAS REMONTAS, Brasil 721. 16J

NECESITO APARADORAS Y NIÑA para el envase. Carmen 853. J-16

COSEDOR DE BLAK COMPETENTE necesitamos. The American Shoe Factory. Fábrica de Calzado. Nueva A. Bello 35. 17-J

ZAPATEROS. ARMADORES A MAQUINA necesita Fábrica de Calzado. Santos Dumont esquina Recoleta. 16-J

NECESITO ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO. Loreto 25. J—17

FABRICA DE CALZADO ROGELIO Ugarte 1391 necesito cortador de cuero, corredor de fierros y dobladora. 17—J.

FABRICA DE CALZADO SE NECESITAN cortadores de cueros. Lira 965 19—J.

CORTADOR COMPETENTE NECESITA Fábrica Carteras. Cuevas 1136. 17-J

NECESITO APARADORA, CALZADO football. Sotomayor 1075. 16-J

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Rosas 2848. 16-J

FABRICA CALZADO, NECESITA, cortador cuero, perforadora, puntillera niñas para envase. Chacabuco 554.

Oficios varios

MAESTRO MECANICO COMPETENTE necesita. San Isidro 284. J-21

TEJEDORAS NECESITA LA FAbrica. Subercaseaux 659. 19-J

TALLER APARADO, MEDIDAS, remontas. Brasil 721. 16-J

SE NECESITAN BUENAS PREParadoras para sombreros. Ahumada 83. J-16

NECESITO TAPICERO, ARAUCO 528. 16-J

VIDRIEROS MARQUESOS Y OFIciales necesitan: Scheggia y Belgeri. San Diego 185. 17—J

HOJALATEROS MAESTROS, aprendices necesito. Rosas 2061. 16-J

SE NECESITAN BORDADORAS A maquina. Avenida Matta 351. 16-J

NECESITO UNA OJALADORA A máquina. San Diego 916. 17-J

HOJALATERO GASFITER NECESITO. Riquelme 777. 16-J

MAESTROS COMPETENTES EN carteras y maletines necesito. 21 de Mayo 705. J-17

AYUDANTES CORTADORAS SE necesitan. San Diego 1438, altos. 17—J.

BARNIZADOR OFRECESE PARA toda clase muebles e instalaciones especialidad pianos. M. Vargas. San Francisco 610.

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. Fábrica muebles. Francisco Bilbao 524.

ELECTRICISTA Y PINTOR DE AUtomóviles para trabajar en combinación necesito. Proporciono local. — Castro 70. 18-J

MAESTRO GASFITER NECESITO. Santo Domingo 2014. 17—J.

TALLISTA EN MADERA NECESIto. A. Prat 1272.

OPERARIAS DE IMPERMEABLES encuentran siempre trabajo en la casa industrial de Chile, por pieza, por día.

MOJALATEROS Y APRENDICES necesito. Delicias 3839.

TAPICERO OFICIAL ADELANTAdo necesito. Brasil 773. 16-J

NIÑAS SEPAN OJALAR A MAQUIna, pago buen sueldo. Delicias 2456.

ELECTRICISTAS: MATERIALES baratos, en San Pablo 1951. 17J

TEJEDORA A MAQUINA NECESIto. San Francisco 1265. 17-J

TRES MECANICOS COMPETENTES, recién llegados de Europa se ofrecen para cualquier trabajo en el ramo. Dirección: Luis Bohn, calle Andrés Bello 519.

35.—Oficios y servicios diversos. (Ofrecidos y buscados)

Chauffeurs

CHAUFFEUR HUDSON, competente, recomendado, necesitase. Salvador 1241. 17—J.

Peluqueros

SEÑORITAS: PEINADORA, MELEnas, trabajo perfecto. Martínez Rozas 2337. J-17

PELUQUERO NECESITO SAN PAblo 3260. 16J

NECESITO UNA NIÑA PELUQUEra que sepa ondulación Marcel. Prat 1104. 16-J

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Castro 280.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Bandera 832.

PELUQUERO O PELUQUERA NEcesito. Chacabuco 719.

Cocineras

NECESITO BUENA COCINERA Y buena niñera, tratar: José Arrieta 95. Cerca Vicuña Mackenna. 17J

COCINERA JOVEN SOLA, FORMAL, sueldo: $ 70. Santo Domingo 1029.— Piso II. Casa A. 16-J.

COCINERAS, PARA PIEZAS, comedor, niñeras acudan a La Veloz. Delicias 842, al llegar San Francisco. J-16

NECESITO URGENTE COCINERA. Cocinería Ecuador, San Pablo 1964. 24—J.

NIÑA AYUDANTE DE COCINA, necesitase. Buen sueldo. Carmen 56. 17—J

COCINERA CON INFORMES SE ofrece. RieraCo Santa Cruz, cité 702, casita 18. 16—J

CASA EXTRANJERA NECESITA cocinera, buen sueldo. Maestranza 807. 17-J

COCINERA, EMPLEADA PARA LA mano necesitase. Esmeralda 650. Buenos sueldos. 17-J.

COCINERA PARA CASA EXTRANjera, con buenas recomendaciones, se necesita. San Ignacio 251. 17-J

AYUDANTAS COCINA NECESITO dos, puertas adentro. Mercado Municipal Exposición. Sección Cocinas. 16-J

COCINERA, NIÑERA, PIEZAS, NEcesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NIÑA SEPA ALGO COCINAR, CASA poca familia, necesitase. San Pablo 2225, casa 8.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, Competentes, recomendadas, necesitase. Buen sueldo. Curicó 40. 17—J.

NECESITO COCINERA REGULAR edad, buen sueldo. San Isidro 360. 19—J.

COCINERA RECOMENDADA PUERtas adentro, se necesita. Sueldo 80 pesos. Tratar: de 2 a 5 P. M., en Santo Domingo 1411. J—17

EMPLEADA PARA LA COCINA Y el comedor necesito. Recoleta 1401. J—18

NECESITO COCINERA CON REsomendaciones. Plaza Bello 4. J—18

SE NECESITA COCINERA, CENtro Demócrata Blanco Encalada 2814. J—17

COCINERA RECOMENDADA NEcesita. Cochrane 136. J-18

COCINERA, ADMITO CON HIJA. Castro 205.

COCINERA Y COMEDOR, SUELDO sesenta pesos. Castro 205. 17—J.

NIÑA SEPA COCINAR NECESITO, Santo Domingo 1269, Tratar por la mañana. Buen sueldo.

NECESITO BUENA COCINERA REcomendada. Alameda 1936. 17-J

AYUDANTA COCINERA CON CAMA necesito. Delicias 809.

EMPLEADA SUPLENTE, PARA la cocina puertas afuera necesita, matrimonio solo, calle Angamos 215, casi esquina de Jofré.

NECESITO COCINERA CON MUY buen sueldo. Oficina de Empleos. Grajales 1955. Casa 17.

COCINERA Y NIÑA PARA LA MAno necesita, matrimonio extranjero, sin niños. Merced 166.

COCINERAS, NIÑERAS Y PIEZAS necesito. Gálvez 106.

COCINERA, NIÑA PARA LAS MEsas. Sama 1076. 17—J.

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS recomendadas necesitanse. Salvador 1241. 17—J.

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano necesito. Siglo XX 286. 17—J.

NECESITANSE DIARIAMENTE COcineras, $ 60, comedores, piezas. Libertad 643.

NECESITO PERSONA RECOMENdada para cocina. Maestranza 144. 17J

NECESITO URGENTE COCINERAS 2 niñas para comedor y las piezas. Buenos sueldos. República 22. 16J

NECESITO OFICIAL ADELANTADO para cocinas, inútil presentarse sin ser competente. Bilbao 195. 16J.

NECESITO COCINERA PARA restaurant. Mapocho 884.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Sueldo 50 pesos: una lavadora de tazas, sueldo 40 pesos. Puertas afueras. Mercado Central N.o 47, entrando por Puente.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna competente. Estado 33.

Lavanderas

NECESITO APLANCHADORA CAmisas blancas, pago $ 0.70 cada una. Independencia 1724. 16-J

SE NECESITAN BUENAS POSTIceras y doblez, San Pablo 1267. 16—J

APLANCHADORAS, COSTURERAS y aprendizas, necesito. Fábrica de Camisas. Carmen 667. J 21

LAVANDERAS Y PLANCHADOras de doblez necesito. Castro 64. 16-J

LAVANDERA PUERTAS AFUERA se necesita. Molina 50. 16-J

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesitase. Alonso Ovalle 1465.

LAVANDERA NECESITO $ 4 TArea. 57 República.

PLANCHADORA QUE SEPA planchar vestidos y sobretodos, necesitase. Cueto 825. 16-J

LAVANDERIA QUE TENGA COMOdidad para poco de hotel, presentarse, Delicias 2894.

BUENAS LAVANDERAS NECESIto. Maestranza 144. 17-J

Mozos

MOZO FORMAL SIN VICIOS, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 16-J

MOZO JOVEN DE CAMPO PARA bodega necesito. Chiloé 2095. 16IJ

NECESITO MOZO. GALERIA ALESsandri 237-D.

MOZO NECESITO RESTAURANT Hotel. Diez de Julio 199.

MOZO PARA MANDADOS Y ASEO necesito. Central Hotel. Delicias 2894.

Niños

NIÑO PARA ASEO Y APRENDIZ librería necesito; buenos informes, 21 de Mayo 830. J—16

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con recomendación. Monjitas 315. 1 a 5. 16-J

MUCHACHOS TRABAJO PA'TElería, necesito. Chacabuco 94. J-16

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces, ambulante, sueldo comisión, comida, pueden ganar hasta cien pesos mensuales. Madrid 1280. 16-J

NECESITO NIÑOS VENDER PAN. Sueldo, comisión, comida. Freire 650. 17—J.

NECESITO NIÑO TRABAJO SENCIllo. Rosas 1007. "La Victoria".

NECESITO UN NIÑO DE 15 A 17 años, con buenas recomendaciones. Independencia 379. J—17

NIÑO 14-16 AÑOS PARA ASEO Y cuidado gallinero, necesito, Alameda 2091.

NIÑO GRANDE DE CAMPO, SANO y activo, pago bien. Enseña carpintería. Maestranza 663.

NECESITO NIÑO DE 12 A 13 AÑOS. Santo Domingo 3898.

NECESITO NIÑO 14 O 15 AÑOS, para aseo y mandados. Borja 67.

NECESITO NIÑO, BANDERA 158.

NIÑO PARA CARRETELA NECESIto. Puente 574.

Oficios y servicios varios

UNO NIÑA PARA LAS MESAS. Delicias 1335. J—16

SIRVIENTE JOVEN NECESITA.— Gálvez 145. 16-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. Marín 380. 17-J.

NECESITO EMPLEADA, MAESTranza 189. 16J

DOS EMPLEADAS: COCINERA, COmedor, necesita Huérfanos 2410. 16J

AMA DE LECHE SE OFRECE SILva 43, pieza 2. 16-J

SIRVIENTA PARA PIEZAS, REcomendada, necesito. Lord Cochrane 47. J-17

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y otra para niños. Av. Salvador 1846. J-16

NECESITASE MENSAJEROS, DIRigirse. Moneda 1176.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Santa Rosa 973. 17—J.

SIRVIENTA DE PIEZAS, CON REcomendaciones, necesito. Sueldo setenta pesos. Dieciocho N.o 755.

TRABAJADOR CAMPO, SOLO, NEcesitase. Lira 815.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Cumming 675. 17—J.

SE OFRECEN DOS JOVENES PAra cualquiera ocupación fácil; leer y escribir. San Pablo 2183. Casita 30.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para poca familia. Av. Latorre 3730.

NECESITO PICADOR DE LEÑA. Buenos Aires 299.

A MATRIMONIO SOLO OFRECESE con niñita 7 años, empleada todo servicio. Tocornal 1310.—J. S. S. J—17

PARA TODO SERVICIO NECESIta empleada matrimonio solo. Providencia 1266.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Arturo Pratt 1927. 18—J.

COBRADOR CON PRACTICA, PERsona honorable ofrécese al comercio, da garantía, fianza o dinero. Walder. Correo Central.

SEÑORA FORMAL PARA TODO servicio dos personas, puertas afuera, necesito. San Martín 956.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor recomendada en Catedral 2040. 17-J

OFICINA BRASIL 22. OFRECE SERVIdumbre decente, hombres, mujeres, necesito.

EMPLEADA NECESITA MATRIMOnio, todo servicio. Moneda 1037. 17-J

EMPAPELADOR NECESITO, CASTro 651 A.

NIÑA SERVICIO COMEDOR CAMA adentro necesito. Delicias 809.

EMPLEADA DE MANO NECESITO recomendada. $ 60. Carrera 224.

NECESITO NIÑERA CON RECOmendaciones. Eyzaguirre 1086. Pensión. 17-J.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas. Eleuterio Ramírez 853.

REPARTIDOR SEPA DESPOSTAR y aserrar para carnicería, necesito. Santa Rosa 1155.

HORTALICERO EN LOS LEONES necesítase. Tratar: Morandé 631. 17-J

EMPLEADA DE PIEZA NECESIto. San Antonio 460.

NIÑA COMPETENTE MAQUINA coser necesita Fábrica Carteras. Cuevas 1136. 17-J

NECESITO NIÑA SENCILLA, PAra todo servicio, dos personas. Huérfanos 2236.

COMPONEDORAS SACOS NECESITO De la Barra 459.

NECESITO EMPLEADA PARA COCIna. Brasil 475.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Campo de Marte 89. Casa L. 17-J

NECESITO NIÑA RECOMENDADA venta de dulces. Agustinas 879.

NECESITO CARRETELEROS. INUtil presentarse si no ha trabajado en bodega. San Francisco 697.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. San Diego 1341.

SEÑORITAS PARA ATENDER COmedores reservados necesito. Franklin 861. 18-J

SE NECESITA EMPLEADA COMEdor con buenas recomendaciones en casa de dos personas. Sueldo $ 80. Presentarse el Viernes, de 2 a 4. Av. Concepción 185. J-16

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio de mano. Recoleta 348. J-16

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio para dos personas. Maule 1048. J-16

CONPITERO MUY COMPETENTE para piezas, necesitamos. Zañartu 1044. J-17

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Compañía 2822. Casa 5. 16J

NIÑA PARA SERVIR A MATRIMOnio sólo necesitamos. Maestdanza 163 17-J

NIÑA DE MANO NECESITA, CARmen 60. Buen sueldo. 17-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina, buen sueldo. Carrera 427. 16—J

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Lira 911. Casa 4. J 16

SEÑORA INDEPENDIENTE, MOdestas costumbres, para el servicio, necesito. Antofagasta N.o 244. Gasómetro. J-17

MANICURE MASAJISTA MUY Competente necesítase con buenos informes, Moneda 950. 16J

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada necesito. Catedral 2429. 16-J.

EMPLEADA JOVEN PARA LAVAR puertas adentro, sin niño, sueldo $ 70. Carmen 418. 17-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa necesítase en Cuevas 726. 16-J

"LA RAPID", OFICINA DE EMpleos. Esmeralda 650. 17-J

NECESITO LUSTRADOR. SAN Diego 2366. 16-J

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESIto con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 16-J

PEINADOR EXTRANJERO, TITUlado en París, solicita ocupación. Libertad 59. J—17

36.—Pensión en familia

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS piezas, especial para profesionales, con o sin pensión en casa de lujo. Natanlel 291. 16-J

PENSION PARA FAMILIAS A DOmicilio, precios módicos. Cóndor 1326. 16-J

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA pieza asoleada, con pensión. Brasil 70. 17-J

A CABALLERO HONORABLE SE ofrece buena pieza a la calle con o sin pensión en casa de familia sin pensionistas. Carmen 1345. 16-J

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, casa familia. Matucana 68. Casa 26. J—17

FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENsión. Catedral 2429. 19-J

38.—Préstamos e hipotecas

$ 10,000, 20,000, 30,000, 40,000 LIStos para hipotecas. Traer títulos Oficina Jaramillo Arteaga. Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). Julio-9

DINERO FACILITO POR AUTOmóviles. Bandera 34, oficina 3. 16-J

PRESTO 4,000 PRIMERA Y SEgunda hipoteca. Diez de Julio 1061.

$ 500 NECESITO POR 60 DIAS 20 o/o interés y buena garantía. San Alfonso 1243.

40.—Profesionales

LUIS MANUEL RODRIGUEZ, Abogado. Amunátegui 225. 31 A.

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga anticipando fondos según convenio. Consultas: Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). J—28

ZURCIDOS INVISIBLES; NOTA. ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 27—J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras sobretodos, ternos. Merced 776. 17-J

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS NUTRIA ELECTRIC, Murmel, vison, echarpe kolinsky, capa herminette, vendo cualquier precio. Merced 390. 31-M

42.—Personas buscadas

NECESITASE SEÑOR ABELARDO Iturriaga, escribir: C. N. Correo Central. 16J

DESEO SABER DE LA SEÑORA Blanca Bidnes de Toro, San Diego 644, casa 2.

NECESITO A SARA, LAVANDERA. Campo de Marte 89 L. 17J

DESEO SABER LA RESIDENCIA de mi cuñado Amadiel González, que vivía en San Pablo. Por encontrarse en ésta, ruego a las personas que lo conozcan avisarme personalmente. Sara T. de Cortés, calle Manuel Montt 3938.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

REMATES DE ABARROTES, MUEblajes, ejecutan: Maass-Campanella. Ordenes: Maule 1008, casa 5. 16-J

REMATES NEGOCIOS, MENAJES, ejecuta Neftalí 2.o Arce. Oficina Casa Bersano. Delicias 3247. 16—J

44.—Remates

REMATE ALMACEN ABARROTES, mañana Jueves a las 2 P. M., San Pablo 2078. Hay: estantería, mostrador, romana palanca, molinillo, balanzas, vidrieras, frascos. Surtido abarrotes, conservas. — Maass-Campanella. — Ordenes: Maule 1008. Casa 5.

REMATE HOY, A LAS 2 P. M. DE almacén abarrotes, Padura 499, esquina Toesca por conclusión negocio. Gran surtido en conservas nacionales, extranjeras, duraznos, mermeladas, tomates, porotitos, salmón, sardinas, choros, erizos, fósforos, velas, jabón, fideos, azúcar, café yerba, galletas, chancaca, porotos, sal, maíz, escobas, cristalería, cigarrillos, paquetería, enlozados, reloj pared, romana, balanza, molinillo, depósitos parafineros, vidrieras paradas, tendidas, lindas estanterías nuevas, botellas, sacos, muebles, escopeta, leña, pizarras, cajones y muchos artículos a la vista.—Luis Abello.—Ordenes: Cochrane 1088.— Nota: Si hay interesados en un sólo lote lo remataré por un bajo precio, o si no lo detallaré al mejor postor. 16-J

Remate Judicial

POR ORDEN EL 3.er JUZGADO DEL CRIMEN, JUICIO GUERRA CON SINGER, DE LAS INSTALACIONES DE LUJO

1076 — AGUSTINAS — 1076

HOY MIERCOLES A LAS 2.30 P. M.

—— HAY: ——

Vitrinas ochavadas con cristales y espejos, estantes dos cuerpos, puertas con cristales y espejos, espejo probador tres cuerpos, mampara con cristales biselados, dos puertas con espejo, mesón dos cubiertas con cajones, altillo con baranda y escala, hormas y mostrarios para sombrero, instalación eléctrica, cortinajes de felpa, mesa, sillas, cañones y abrazaderas niqueladas, radiador a gas, etc.

PAGO AL CONTADO. A la vista desde hoy.

Jorge Balmaceda Perez. Martillero de Hacienda.

Víctor Toro Olivos. Casa de Rtes. Teatinos 94.

REMATE

En nuestra oficina, y ante el Notario, señor Manuel Gaete F., el Sábado 26 del presente, a las 4 P. M., por el mínimum de

$ 600,000

remataremos fundo de 539 hectáreas más o menos, planas, regadas, ubicadas a 14 kilómetros de Melipilla, apropiadas para siembras, chacras, lechería y engordas. Buena casa de habitación y administración, bodega, galpón y 11 posesiones. La venta comprende todo lo sembrado hasta el día del remate.

Se paga reconociendo $ 334,000 de deuda hipotecaria y el saldo por terceras partes, al 8 por ciento, al contado, seis meses y un año plazo.

Para visitar el fundo y mayores datos dirigirse a

BALMACEDA, CHARME y Cía. — AGUSTINAS 1248

26—J.

REMATE

El 23 de Junio, a las 3 de la tarde

tendrá lugar, ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de ésta, el remate del fundo SANTA ELENA, ubicado en el departamento de Melipilla.

Mínimum: $ 366,666.66

que se pagará: reconociendo el subastador tres deudas a favor de la Caja Hipotecaria por un total de $ 260,000, y el saldo al contado.

Más bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Dreyse con León.

Remate de Arboles

Con motivo de los arreglos que se efectuarán en los jardines del Palacio de Bellas Artes, se sacarán a remate

EL MARTES 15 DEL PRESENTE, A LAS 11 A. M.

en el mismo local, dos lotes de árboles que es necesario extraer y que se pueden aprovechar para leña.

Bases del remate en las oficinas del Museo y en nuestra Casa de Remates, Agustinas N.o 1262.—**Jorge y Víctor Eyzaguirre E.**, Martilleros de Hacienda

Compro y Vendo

Constantemente Muebles

SANTO DOMINGO 936

11-Jul.

REMATE HOY 2 TARDE, ALMAcén Atacama 3001 esquina Malpú. Hay surtido abarrotes, conservas, loza, cristalería, cigarrillos, frutos del país, romana 500 kilos, balanza dos platillos, molinillo, frascos mostrarios, chulcos, carbón, leña, estantería, mostrador, vidrieras, sillas, catres, reloj, paquetería, cigarrillos. —Alfaro y Cía.—Ordenes: Morandé 291, oficina 43.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CABALLO DE TIRO SOLO COMpro. Bascuñán 166. 16J

SE VENDE UN CARRETON LEchero con reparto, por no poderlo atender. Tratar: Augusto Matte número 4199. 16-J

VENDO CAMION APERADO CON 2 caballos, eje del 60, ferretería importada. Franklin 1037. 18-J

VENDESE CARRETELA GRANDE, con arneses apropiada para almacén o bodega. Verla, Morandé 650. 17—J.

VENDO BUENA CARRETELA PAra bodega, almacén o fundo, con o sin caballo. San Diego 1462. 18-J

SE VENDE UNA CARRETELA aperada. San Ignacio 1414. Tratar: Coquimbo 1075. 18-J

CARRETELA VENDO BARATA, con patente para licores. M. Montt 2964.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende la Fábrica: Subercaseaux 659. A-5

MUÑECAS Y TODA CLASE DE JUguetes, compónense. Taller especialista único. Agustinas 1515. 6-Jl.

A CUARENTA CENTAVOS OFREcemos dibujos para cojines y chapinos. A dos pesos maquinitas bordadoras. Galería San Carlos 1 (por Merced). 5-A.

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda vende con facilidades de pago "La Cantábrica". Esmeralda 868, entre 21 de Mayo y San An-

COCHES GUAGUA, DEJA NUEVOS, tapicería, pintura, gomas. Especialidad. Agustinas 1516. 6-Jl.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, vendo. Manuel Rodríguez 757. J-16

VENDO TRAJES Y ABRIGOS DE lana y piel. Mapocho 2524. 20—J.

CORTE DE MELENA 2 PESOS, ONdulación Marcel, $ 3. Delicias 2467. 18-J

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL de $ 20,000 a 25,000 necesito para dar impulso industria de asegurado porvenir.—I. M. A., Bristol Hotel Santiago. 16-J

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 16 de Junio, a las 9 1/2 A. M., el martillero señor Tagle rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, calle San Diego N.o 2102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,174 a 58,963 y 19,004 a 24,683.

Hay: muebles, catres, cortes casimir, rebozos, manteles, sobretodos, alhajas, etc.

El Miércoles 16 de Junio, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PABLO, calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,995 a 59,442 y 34,359 a 36,815.

Hay: cortes casimir, ternos, calzado, rebozos, sobretodos, catres, muebles, etc.

El Miércoles 16 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MIGUEL, calle San Diego N.o 2113,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,983 a 19,466 y 68,846 a 69,023.

Hay: ternos, calzado, ponchos, cortes casimir, cortinas, manteles, etc.

El Miércoles 16 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos LAS DOS ESTRELLAS, calle M. Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,034 a 19,590 y 69,038 a 70,575.

Hay rebozos, sobretodos, ponchos, cortes casimir, máquinas coser, mantales, etc.

Las prendas estarán a la vista desde los horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Jueves 17 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle rematará en la **Casa de Préstamos LA ROSA CHILENA, Av. Diagonal N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,768 a 40,177.

Hay: cortes casimir, alhajas, pequeñas, máquinas escribir y otros, sobretodos.

El Jueves 17 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA, calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,0 a 44,619.

Hay: gran surtido en alhajas oro, brillantes, diamantes, pechas, pequeñas, etc.

El Jueves 17 de Junio, a las 12 M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA N.o 2, San Diego N.o 1398** la prendas no rescatadas y comprendidas entra los números 26,503 a 28,864 y 50,751 a 51,317.

Hay: cartes bronce, máquinas escribir y coser, cortinas, alfombras, bicicletas.

Las prendas estarán a la vista desde de dos horas antes del remate.— PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"EL TATTERSALL"

En la **FERIA** que se efectuará.

HOY MIERCOLES 16

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

SE REMATARA:

VACAS GORDAS llegadas de **Nancagua y Talca.**

BUEYES Y NOVILLOS GORDOS llegados de **Quinta y San Fernando.**

CABALLARES DE MONTURA, TIRO y arado llegados de diversas procedencias.

10 CABALLOS DE TIRO y silla, llegados de **Puente Alto.**

EL GERENTE.

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, CARROCERIAS, AUTOMOVILES WHITE TURISMO NAPIER 5 ASIENTOS Y CAMION PANHARDT LEVASOR DEL GARAGE DEL SEÑOR

HERMANN SUCHY

65 - SOTOMAYOR - 65

El Jueves 17 del presente, de 10 a 12 y de 2 adelante

—— AUNQUE LLUEVA ——

——: HAY :——

MAQUINARIA.—Torno de 2 metros de punta a punta con todos sus accesorios. Taladro vertical de presición. Motor eléctrico de 5 HP. Pulidora esmeril a transmisión, ventilador, **MOTOR EDISING** a bencina de 50 HP., especial para industria, Transmisiones de acero, Poleas, Correas, Grupo completo para cargar acumuladores, 2 Instalaciones completas para soldadura oxígeno, Fragua, Herramientas de torno, Poleas, Tornillos, etc.

HERRAMIENTAS.—Surtido completo de herramientas para mecánicos, Tornillos, Llaves de punta y tubo, Taladros de mano, Terrajas, Tecles, Brocas solomónicas, Taladro eléctrico, Embolos para esmerillar, Escariadores, Gatas, Bombas, etc.

Magnetos, Dinamos, Carburadores, Accesorios para automóviles, Faroles, Resortes, Tornillos, Tapabarros, Parabrisas, Cojinetes, etc., etc.

UN AUTOMOVIL WHITE CARROCERIA TURISMO, Un chasis **NAPIER,** Un camión **PANHARDT,** etc.

Carrocerías para autos.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA: Si hubiere interesados por el **GARAGE** con todas sus maquinarias y herramientas, Galpones, Boxes y canon módico, contrato por 5 años, se ofrecerá **EN UN SOLO LOTE** por el bajo mínimum de $ 10,000, pagaderos al Contado. Al no haber interesados se procederá al detalle y **AL MEJOR POSTOR.**

Más datos en mi oficina, Agustinas 865.

BERNARDINO OPAZO VERGARA

COMPRA, VENDE, ARRIENDA, ADMINISTRA, ADQUIERE A DEPOSITO, HACE TASACIONES, PERITAJES Y FALLOS ARBITRALES DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

TEATINOS 158.— Casilla 2185.— Teléfono 424

AL COMERCIO

Tenemos el agrado de avisar a nuestra distinguida clientela y al público en general que la antigua y conocida Fábrica de Licores finos destilados de don Moisés del Páramo, está nuevamente elaborando el exquisito **Cognac Tónico Guarilla Nacional,** como también sus licores, vinos generosos y jarabes. Consulte nuestros módicos precios a **Casilla N.o 3580.**

TELEFONO N.o 5203

TOESCA 1754 —— SANTIAGO

DEL PARAMO y Cía. Ltda.

SUCESORES